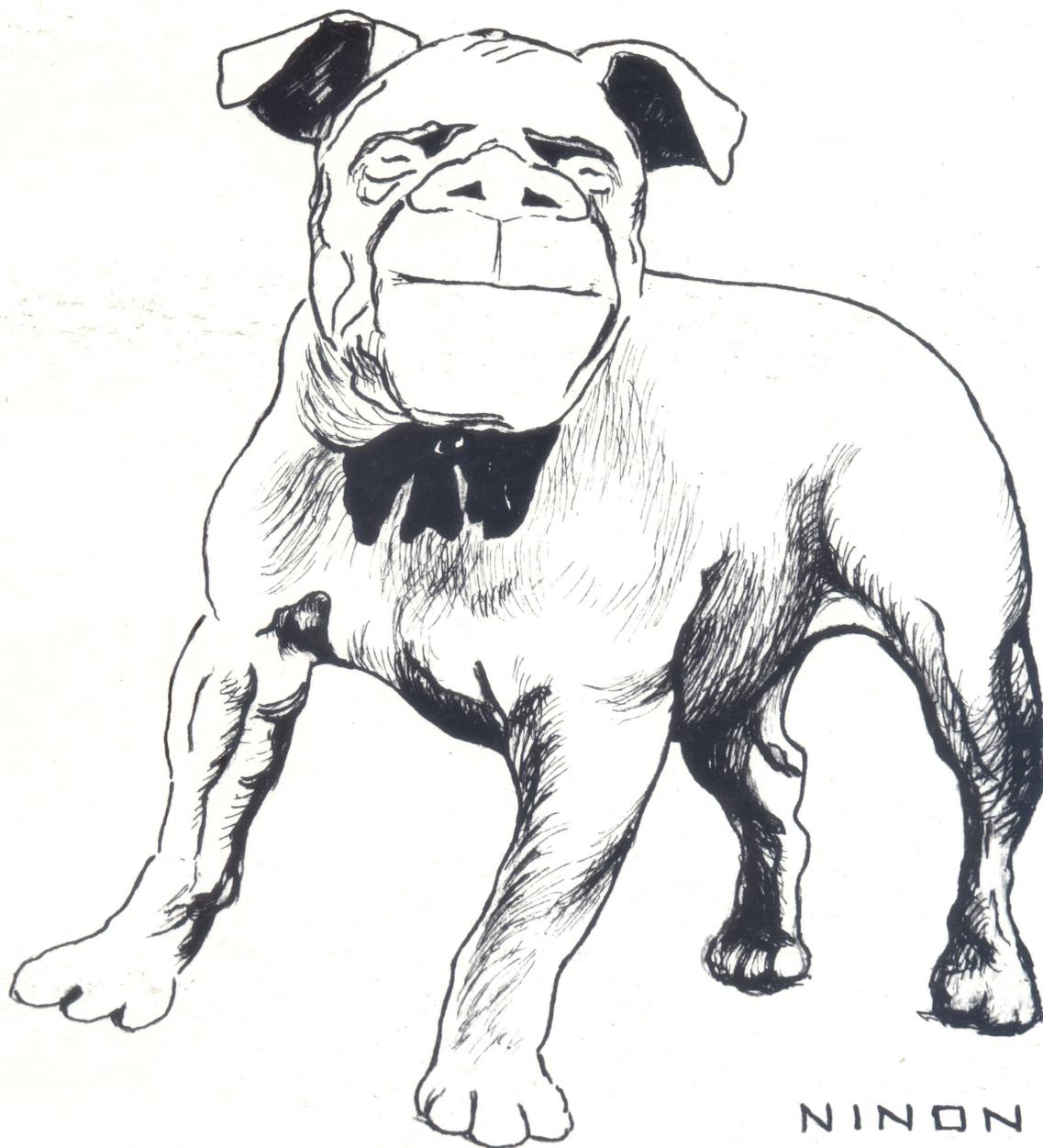


Estudios venezolanos de comunicación • Tercer trimestre 2007 • N° 139



## ¿Medios de servicio público?

### **Consejo de Redacción**

Jesús María Aguirre  
Marcelino Bisbal  
José Ignacio Rey  
Francisco Tremonti †  
Gustavo Hernández  
Carlos Correa  
Agrivalca Canelón  
Andrés Cañizález  
Carlos Delgado-Flores

### **Director**

Andrés Cañizález

### **Editor**

Carlos Delgado-Flores

### **Colaboradores**

Daniel E. Jones † (Barcelona, España)  
Carlos Guzmán Cárdenas (Caracas, Venezuela)  
Tanius Karam (Ciudad de México, México)  
Elda Morales (Maracaibo, Venezuela)  
Erick Torrico (La Paz, Bolivia)  
José Martínez de Toda (Puerto Ordaz, Venezuela)  
Narsa Silva (Caracas, Venezuela)  
David de los Reyes (Caracas, Venezuela)  
Luis Carlos Díaz (Caracas, Venezuela)  
Acianela Montes de Oca (Caracas, Venezuela)

### **Asesor Gráfico**

Víctor Hugo Irazábal

### **Producción Editorial**

Bimedia 21 Diseño Editorial

### **Impresión**

Ex Libris

### **Suscripción**

(4 números al año)

**Venezuela:** Bs. 50.000,00

**Suscripción de apoyo:** Bs. 100.000,00

**Número suelto:** Bs. 12.500,00

### **Forma de pago:**

*En Venezuela*

- Cancelando en nuestras oficinas
- Depositando, a nombre de:  
Fundación Centro Gumilla,  
en la siguiente cuenta:

### **Banesco**

Cta. Cte. N° 0134-0413-59-413-101041-4

Para suscripciones del exterior  
contactar a la administración  
del Centro Gumilla

### **Centro Gumilla**

Edificio Centro Valores,  
local 2, esquina de la Luneta,  
Altagracia. Apartado 4838  
Caracas 1010-A- Venezuela  
Teléfonos: 564.9803 - 564.5871  
Fax: 564.7557

### **Redacción Comunicación:**

comunicacion@gumilla.org.ve

### **Redacción SIC:**

sic@gumilla.org.ve

### **Unidad de Documentación:**

documentacion@gumilla.org.ve

### **Administración:**

administracion@gumilla.org.ve

### **Depósito Legal**

pp 197502 DF851

ISSN: 0251-3153

**Comunicación** no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los artículos firmados que expresan, como es obvio, la opinión de sus autores.

Los textos publicados en la sección de Estudios de la Revista son arbitrados.

La revista *Comunicación* de la Fundación Centro Gumilla está indizada en la base de Datos Clase "A" de la Fundación Venezolana de promoción del investigador, al igual que en Latindex (Catálogo de revistas)

### **Visite nuestra página en la Web:**

<http://www.gumilla.org.ve>

# comunicación

Nº 139 • Estudios venezolanos de comunicación

CENTRO GUMILLA

Perspectiva Crítica y Alternativa • Integrantes de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura

<b>Presentación</b>	<b>¿Medios de servicio público?</b>	2
<b>Entradas</b>	<b>Acerca de la construcción de lo público en una sociedad democrática Una perspectiva dialógica</b>	
	■ Miguel Ángel Latouche R	4
	<b>Dos intentos para una Radio Televisión de Servicio Público en Venezuela</b>	
	■ Carlos Delgado-Flores	12
	<b>Ser y parecer</b>	
	<b>Para que tengamos auténticos medios públicos</b>	
	■ Raúl Trejo Delarbre	18
	<b>Gubernamental TVES</b>	
	■ Gustavo Hernández Díaz	26
	<b>Noticias confiscadas</b>	
	■ Instituto Prensa y Sociedad Venezuela	32
	<b>Hora de salida</b>	
	<b>En Venezuela, un periódico ilustra una mala tendencia</b>	
	■ Rachel Jones	42
<b>Estudios</b>	<b>La televisión en Iberoamérica: El nudo central de la cooperación cultural</b>	
	■ Enrique Bustamante	46
	<b>La televisión de propiedad pública en Venezuela y su programación ¿instrumento de gobierno o institución estatal?</b>	
	■ Marcelino Bisbal	
	■ Rafael Quiñones	60
<b>Hablemos</b>	<b>La academia denuncia la hegemonía comunicacional de la Administración Chávez</b>	
	<b>Nuevos episodios de una antigua barbarie</b>	74
<b>Informaciones</b>		88
<b>Reseñas</b>		98
<b>Dossier</b>		102

# ¿Medios de servicio público?

**T**al como lo anunciara el presidente Hugo Chávez seis meses atrás, el 27 de mayo a la medianoche se apagaron los equipos del canal más antiguo de Venezuela, de esa forma RCTV dejó de transmitir, tras 53 años de historia y estando al momento del cese en el primer lugar de audiencia con un encendido cercano al 40 por ciento, en todo el país.

Las consideraciones políticas y comunicaciones de esa medida han sido ampliamente revisadas en el presente número de *Comunicación*. Por tal razón aquí nos detendremos en la propuesta estatal que sustituyó a RCTV a partir del 28 de mayo de 2007, y cuya puesta al aire se justificaba, según la tesis gubernamental, por la necesidad de una televisora de servicio público en el país. Desde nuestra perspectiva, fueron razones netamente políticas las que llevaron al cese de RCTV en la señal abierta, y la cuestión del servicio público se usó como coartada para incidir en la opinión pública.

Los ministros Jesse Chacón y William Lara, titulares de Telecomunicaciones y de Información, respectivamente, pusieron sobre el tapete, a lo largo del primer semestre, la opción de servicio público para suplir la anunciada salida del aire de RCTV. No es un asunto menor, se trata técnicamente de una señal con cobertura nacional, cuya concesión manejaba este grupo por más de medio siglo. Esta propuesta gubernamental, que incluso echó mano (en el discurso) del Proyecto RATELVE, en realidad es una operación política para desviar la atención de la opinión pública. La revista *Comunicación* por largos años ha cuestionado el manejo de la pantalla televisiva nacional; sin embargo al castigar a RCTV y no colocar en debate el manejo de las otras señales gubernamentales como VTV, Vive y ANTV, junto a la realineación política de las estaciones privadas Venevisión y Televén, como parte sustancial del problema mediático, se pone en evidencia una clara operación gubernamental, que difícilmente pueda dar como dividiendo la añorada televisión de calidad.

Para quienes no lo recuerdan o no tienen edad para saberlo, RATELVE fue un completo proyecto que se publicó en 1977, en Venezuela, que básicamente propugnaba por un modelo de radio y televisión pública. Con RATELVE, el país hizo un aporte significativo al debate latinoamericano que abogada por la democratización de las comunicaciones. La falta de voluntad política para su aplicación terminó convirtiéndolo sólo en documento de estudio. Años después, se reformularon algunas banderas del con-

cepto de servicio público, entendiendo a lo público más allá de lo estatal, colocándole límites a la intervención gubernamental, y poniendo el acento en los roles que pudieran cumplir ciudadanos y académicos.

Teniendo estas referencias como telón de fondo, entonces las repetidas declaraciones de Chacón y Lara, en torno al servicio público, una vez que saliera RCTV, deben ser vistas en su justa dimensión. Ambos le hablaban al país como si fuese la primera vez que el gobierno del presidente Chávez administra una señal de radio o televisión, cuando en realidad han sido largos años con diversas frecuencias bajo su responsabilidad, y ni siquiera se dieron intentos para ensayar un servicio de vocación pública. Tanto Chacón como Lara, además, han tenido posibilidades administrativas –dada su condición de ministros en el área– de transformar en servicio público la señal de la televisión estatal, VTV, o de Radio Nacional de Venezuela, ¿por qué no lo hicieron?

Un estudio realizado en el año 2004 por el investigador Bernardino Herrera del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela (ININCO-UCV) comprobó que más del 70 por ciento de un día de programación regular de VTV, la principal señal estatal antes del 27 de mayo, estaba formada por información-opinión sesgada, propaganda partidista-gubernamental y la repetición de las alocuciones presidenciales. Chacón precisamente era ministro de Comunicación e Información para la época. ¿Eso es lo que se entiende por servicio público? En España, de forma paralela a lo que viene sucediendo en Venezuela, durante la era Chávez, la llegada de Rodríguez Zapatero al poder tuvo como correlato un replanteamiento a fondo en el manejo de la radio y televisión estatal, para convertirla genuinamente en un modelo con vocación pública. En todos los documentos españoles se resalta –justamente– la necesidad de pluralidad en los contenidos y la defensa de la diversidad como acento neurálgico de la libertad de expresión.

En este número de *Comunicación* se encuentra un estudio realizado por Marcelino Bisbal y Rafael Quiñones, el cual precisamente da cuenta del manejo parcializado e ideológico que tienen las señales de la televisión gubernamental en Venezuela.

## Y AHORA TEVES

A pesar de que el presidente Chávez había anunciado el cese de la licencia para RCTV con seis meses de antelación, sólo 15



días antes fue que la ciudadanía supo lo que vendría en su lugar; no se trató de una campaña de intriga, sino de improvisación. Al revisar las declaraciones públicas del primer semestre de 2007 se observa una disparidad de criterios en el alto gobierno, sobre qué hacer con la frecuencia que quedaría libre, desde otorgársela a otro privado, hasta crear cooperativas para su administración. Finalmente se impuso lo que viene siendo la lógica gubernamental: estatizar. El 14 de mayo, con el decreto presidencial 38.682 se dio nacimiento oficial a la Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES), que dos semanas después estaría al aire.

TEVES es una fundación gubernamental sin fines de lucro. Los fondos los aporta el ejecutivo y está adscrita al Ministerio de Información y Comunicación. Cinco de siete miembros de su directiva son nombrados por el ejecutivo y son de libre remoción. La primera directiva designada está integrada por personas sin experiencia previa en el manejo de la televisión, pues si bien su presidenta, Lil Rodríguez, es una conocida periodista especializada en la música caribeña, su trayectoria profesional es básicamente radiofónica. Así las cosas, con poco tiempo para implementar un proyecto y sin un sólido equipo profesional, TEVES salió al aire el 28 de mayo a nivel nacional, gracias al “préstamo” forzoso de equipos por parte de RCTV por decisión del Tribunal Supremo de Justicia. El fracaso ha sido tan notorio que hasta una figura muy cercana al poder como José Vicente Rangel, hasta hace poco vicepresidente y hoy de nuevo en la arena periodística, criticó públicamente al proyecto. El público también dio una respuesta negativa: en junio la audiencia fue de sólo 5 por ciento de acuerdo con la empresa de medición AGV. Cuando RCTV usaba era esa frecuencia la audiencia rondaba el 40 por ciento.

Con este contexto, una pregunta que flota entre muchos venezolanos, y no pocos son militantes del proceso bolivariano: ¿y todo el rollo que se armó en el país fue para esto? La salida del aire de RCTV por señal abierta implicó largos meses de debates públicos, cuantiosos recursos estatales en “explicar”, dentro y fuera del país, sin que ello mermara la condena internacional o la desazón local, amén de someter a la población venezolana a uno de los debates más maniqueos de los últimos años. Se trató de vender la medida como un acto eminentemente administrativo, cuando en realidad asistíamos a una clara retaliación políti-

ca contra la línea editorial de RCTV. Los inéditos pronunciamientos públicos de Gustavo Cisneros, para explicar la posición de su canal Venevisión, durante el mes de julio, corroboran lo que a todas luces se sabe: el tema de las concesiones fue un hecho eminentemente político.

Ha sido la crónica de un desacierto anunciado. Cualquier propuesta televisiva y con mayor razón una que se autodenomina de servicio público, debe evitar la improvisación. En este caso, aunque ya el gobierno tenía largamente decidido el cierre de RCTV, y para ello basta remitirse a declaraciones del presidente Chávez, no fue sino a escasos días del cese en que se puso en marcha lo que sería la nueva propuesta.

No puede ser de servicio público una emisora que se asume, desde el inicio, con una parcialidad política, con lo cual ya excluye a una parte del país, que si bien no respalda en las urnas al proyecto del presidente Chávez, son tan venezolanos como cualquier otro. Lil Rodríguez ha enfatizado que en la pantalla de TEVES no habrá espacio para la oposición. Ella misma, por otro lado, ha tenido que salirle al paso a situaciones que reflejan la improvisación: el 4 de junio debió sacar del aire la serie “Viajes: Destino X”, por no tener el permiso respectivo de transmisión, mientras que el 26 de junio la emisora quedaba sin espacio informativo por diferencias entre la directiva y el equipo de producción independiente. Rodríguez ha anunciado ajustes al documento constitutivo de la fundación, pues prevé que la fundación sólo administre el espacio y no establece que produzca espacios, lo cual —a su juicio— es un error.

Este número de *Comunicación* recoge un primer estudio sobre TEVES, realizado por Gustavo Hernández, con resultados lamentables, que ponen mayor distancia entre lo que se hace en la naciente experiencia y el criterio de lo que debería ser servicio público.

En otros países, y Chile es un buen ejemplo para no irnos a Europa, existen algunos consensos. El primero es que justamente la televisión de servicio público debe ser la más democrática y la menos sectaria. También hay bastante acuerdo en la necesidad de que esta pantalla contribuya definitivamente al entretenimiento, tratando de superar la banalidad que impera en la pantalla comercial, pero haciendo genuinas producciones que se conecten con las audiencias. Nada de eso, lamentablemente, ha caracterizado el nacimiento de TEVES.

Acerca de la construcción de lo público en una

# Una perspectiva

*“La elección política, para ser legítima, debe ser el resultado de una deliberación acerca de los fines entre agentes libres, iguales y racionales”*

JOHN ELSTER

*En este texto, el autor caracteriza la construcción del ámbito de lo público como un ejercicio dialógico de construcción de realidad, opuesto al monólogo autoritarista y a la “dictadura de las mayorías”, en que pueden devenir algunos regímenes de democracia participativa*

■ Miguel Ángel Latouche R.

El argumento democrático se ha convertido en parte de un discurso de carácter cosmopolita, mediante el cual diversos sistemas políticos intentan legitimar determinados arreglos sociales. La Democracia se presenta como una alternativa casi incontestable para la construcción de estrategias de acción colectiva socialmente eficientes. Más allá de constituir un mecanismo que permite decidir, mediante el concurso de los ciudadanos en procesos electorales más o menos competitivos, acerca de aquellos que serán investidos, mediante la soberanía popular, para ejercer el Poder y administrar “lo público”; la democracia posee, en sí misma, una significación de carácter constructivo que se pone de manifiesto cuando el sistema desarrolla la capacidad para garantizar un tipo de organización social que facilite el ejercicio de la libertad ciudadana, el desarrollo del colectivo, el mejoramiento de la calidad de vida de la gente y la posibilidad de que los individuos, efectivamente, puedan vivir, como diría Sen, el ‘tipo de vida que desean vivir’.

Se entiende que más allá de la regla de la mayoría, la democracia se constituye en un espacio para la protección de la libertad

y de la justicia, para el desarrollo y para la construcción de oportunidades y de arreglos sociales que garanticen una equivalencia entre los intereses individuales y los colectivos y dentro de los cuales los individuos y la sociedad puedan desarrollarse. Lo anterior sólo será posible mediante la apertura de instancias para la discusión pública dentro de las cuales individuos libres e iguales puedan definir sus intereses, realizar intercambios de utilidad y construir políticas que permitan la consecución de esos intereses que han sido previamente establecidos. En tal sentido, la democracia requiere que la discusión pública tenga un carácter permanente, que trascienda radicalmente los mecanismos representativos y que posibilite que *el intercambio intersubjetivo garantice la construcción del bienestar social*.

No se trata entonces, simplemente, de que los electores se despojen de parte de la soberanía que en ellos reside para trasladarla, conjuntamente con su capacidad para actuar en los espacios públicos, a unos representantes que *aspiran* constituirse en los garantes de los intereses de la sociedad y que asumen la potestad de decidir acerca de las necesidades y preferencias de ésta y, consecuentemente, mono-

sociedad democrática

# dialógica



Galería de Papel. Conny Méndez, años 20. Ninón

policen la “acción pública”. Por el contrario, el ejercicio de la democracia requiere que los individuos se constituyan en los agentes de sus propios intereses, ya que son ellos mismos quienes están en capacidad de definir cuales son los contenidos de las necesidades y deseos que desean satisfacer dentro de los marcos institucionales en los cuales actúan y se desarrollan sus vidas. Entendemos, entonces, que en una democracia, los individuos deben estar **EN CAPACIDAD DE PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN PÚBLICA** con la finalidad de *agenciar* la definición de sus preferencias y necesidades en concordancia con los intereses colectivos. La participación de los individuos en los procesos decisionales debe garantizar la construcción de oportunidades sociales que permitan “ampliar” las posibilidades que éstos tienen para decidir acerca de las opciones de ‘realización’ que están disponibles para ellos en un momento dado.

En este trabajo revisaremos el concepto de *going public* y la manera como la discusión pública permite develar los sistemas de preferencias de los asociados en un proyecto colectivo como paso previo a la negociación de esos intereses, a su agregación y a la construcción de ‘soluciones de equilibrio’ que implican la materialización de pequeñas transacciones de intereses entre los diversos jugadores que constituyen la sociedad. En ese sentido, estaremos indicando que el juego democrático implica la construcción de espacios dentro de los cuales en diálogo entre diversas voces y múltiples intereses puede realizarse. Bajo esta argumentación estaremos implicando que la **CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA**, es equivalente al intercambio comunicacional que se produce por vía discursiva. Lo anterior en la misma medida en la que construcción de espacios democráticos requiere del ejercicio deliberativo.

## I

Los individuos definen arreglos colectivos con la finalidad de que estos les permitan resolver situaciones que no pueden atender actuando individualmente. En ese sentido, la idea de la constitución de un orden a partir del cual puedan regularse las interacciones humanas, se constituye en una idea fundamental. Nuestras vidas no pueden desarrollarse coherentemente en un ámbito desordenado en el cual no existan previsiones acerca de los comportamientos de los demás. Por el contrario, es común que las sociedades humanas desarrollen determinados tipos de institucio-

“

Bajo esta argumentación estaremos implicando que la construcción de la política, es equivalente al intercambio comunicacional que se produce por vía discursiva

”

nes que cumplen la función fundamental de regular los comportamientos los diversos sujetos y proporcionarle coherencia a las diversas transacciones que entre ellos se producen (North, 1990). El hecho de que existan unas determinadas reglas del juego no debe implicar, necesariamente, que la acción humana se vea restringida al punto de que los individuos no puedan decidir por sí mismos los contenidos de sus intereses.

Por el contrario, debemos suponer que al tratarse de una sociedad democrática, ésta se encuentra constituida por individuos que se consideran como libres e iguales. Esta condición les proporciona la capacidad para decidir por sí mismos los contenidos de sus respectivos planes de vida, así como la de elaborar las estrategias que consideran más adecuadas para garantizar la realización de sus intereses. Debemos decir en este sentido que entendemos con Rawls (2001) que en una sociedad democrática existirán tantos planes de vida como individuos haya, de manera que nos encontramos no con una idea acerca del Bien única, sino que por el contrario habrán múltiples ideas del Bien, muchas de las cuales pudieran ser, en cierta medida, contradictorias entre sí.

Así al tener cada individuo la capacidad para determinar el contenido de sus propios intereses y al realizarse sus actuacio-

nes en un ámbito en el que existen bienes escasos, es inevitable que nos encontremos con una situación socialmente dilemática que se traduce en la aparición de conflictos de interés entre los sujetos que forman parte de la sociedad, así como entre los intereses individuales de cada uno de ellos y los de la sociedad en su conjunto. El tema crucial que debemos estudiar, en el contexto de una sociedad democrática, esta referido a la manera como ese conflicto puede ser resuelto sin que esto implique la disminución de los ‘espacios de libertad’ de los que disfrutan los individuos, al tiempo que se les permita actuar por sí mismos, tanto en el ámbito privado como en lo que se refiere a su participación en la construcción de decisiones colectivas.

Es importante señalar que la heterogeneidad de los intereses que se encuentran en juego es, en nuestro criterio, un elemento definitorio del juego democrático. En general, las soluciones autoritarias al problema de la construcción del orden social intentan homogeneizar el contenido de los intereses que se confluyen en el ámbito público. En este orden de ideas, encontramos que el autoritarismo rechaza, de entrada, la existencia de un discurso disidente que pueda cuestionar la concepción de lo público que se construye desde la nomenclatura en el poder. Pero más aún, despliega una serie de mecanismos que intentan garantizar la imposición de un discurso que monopoliza el discurso público, acallando la libre discusión de las ideas y haciendo imposible el intercambio comunicativo.

De maneras que nos encontramos con un discurso que se impone desde la lógica del poder, constituyéndose en un monólogo que puede y debe ser escuchado por los demás, pero que no permite su cuestionamiento, ni acepta la incorporación de otros en un ejercicio libre de la discusión que pueda desarrollarse efectivamente en el ámbito de lo público. Acá nos encontramos con otro elemento fundamental dentro de nuestra argumentación: Tal y como hemos mencionado los individuos que estamos considerando actúan bajo un plano de igualdad. Esto no se refiere solamente a la igualdad de los individuos ante Ley, lo que viene garantizado por vía del correcto funcionamiento del Estado de Derecho, ni a lo que tiene que ver con la igualdad de oportunidades para la realización individual, sino que adicionalmente esta referido a la igualdad discursiva de quienes tienen la posibilidad de participar efectivamente en la discusión pública.

Mientras el autoritarismo impone un solo discurso, desde el cual se descalifica a cualquier pensamiento que se le contraponga, rechazándolo y presentándolo como inconveniente para la idea que de lo colectivo busca imponer. Para la democracia, la presencia de múltiples y diversas voces deben constituirse en un elemento esencial. Por una parte, ninguno de los argumentos que se hacen presentes en la discusión, pueden ser descalificados de entrada; su validez estará asociada a la calidad con la que sean presentados a la consideración de los demás, en una situación en la cual los sujetos se encuentran en la disposición de escuchar siempre y cuando tengan la oportunidad de ser igualmente escuchados. En esta situación, se entiende, que cada quien estará en la disposición de dejarse seducir por el mejor argumento, el cual se hará presente como resultado de la libre deliberación de las ideas; es decir, mediante el ejercicio dialógico.

Por otra parte, nos encontramos con que se requiere la aceptación de la pluralidad y un ejercicio permanente de la tolerancia. De nuevo la validez de los argumentos no depende de que los presente una persona u otra. Una vez presentados a la consideración de los demás, los mismos se colocan en una situación de neutralidad con relación a quien los haya emitido.

## II

La dicotomía entre la democracia representativa y la participativa que se presenta de manera tan común en el momento contemporáneo, parece, en nuestro criterio, constituirse en un falso dilema. Ciertamente cuando dejamos de adjetivar a la democracia, esta se constituye, simplemente, en un mecanismo, más o menos eficiente, para elegir entre una terna de candidatos a aquellos que asumirán, por vía de la preferencia de la mayoría, el ejercicio de la función pública. Un problema crucial tiene que ver entonces con el adjetivo más apropiado para garantizar que un tipo de convivencia ordenada en el cual existan garantías para el ejercicio ciudadano, la protección más amplia posible al ejercicio de los derechos individuales, incluso al derecho a disenter; la posibilidad de participar activamente en los procesos de toma de decisiones que afecten de alguna manera la esfera de los intereses individuales y el ejercicio de la deliberación como mecanismo de construcción de lo colectivo.

Ni la democracia representativa ni la participativa parecen responder eficientemente a las exigencias antes señaladas. La

“

**Mientras el autoritarismo impone un solo discurso, desde el cual se descalifica a cualquier pensamiento que se le contraponga, rechazándolo y presentándolo como inconveniente para la idea que de lo colectivo busca imponer**

”

primera por que no existen garantías de que los representantes logren reflejar fielmente los intereses de los representados. En tal sentido, en una sociedad masificada, se corre el riesgo de que los representantes no logren darle coherencia a lo que se presenta como demandas contradictorias de los diversos grupos sociales/culturales que conforman a la sociedad moderna. Con lo cual pudieran terminar representando los intereses de un grupo particular de la sociedad en perjuicio de algunos otros que nunca son atendidos suficientemente, con lo cual el funcionamiento mismo del mecanismo de representación termina siendo cuestionado, a veces por la mayoría; en tanto que su funcionamiento y las decisiones que de allí pudieran emanar pierden legitimidad y en consecuencia son susceptibles de ser socavadas generando, eventualmente, la ruptura misma del Sistema Político. Se debe destacar que en este caso se produce una ruptura entre los representantes y los representados. Los últimos no son invitados a dialogar, su participación en la política se restringe al ejercicio electoral.

En el caso de la democracia participativa, corremos el riesgo de que esta derive hacia la incorporación de mecanismos plebiscitario en los procesos de toma de decisiones. Esto es particularmente grave en la medida en que implica ciertamente la

convocatoria de los ciudadanos a la plaza pública y su incorporación a la política como elementos que permiten validar, mediante la aclamación popular, una toma de decisiones que se hace de manera previa a la reunión popular y se les presenta sin permitírsele participar en el proceso de elaboración de la misma. El pueblo es convocado a la plaza pública para escuchar el contenido de un discurso que le es presentado desde la tribuna mediante un ejercicio que pretende establecer una conexión directa entre el líder y un masa irracional a la cual no se le proporciona el tiempo que pudiera necesitar para procesar el contenido del discurso y elaborar una respuesta discursiva que permita el establecimiento de un orden dialógico.

En realidad nos encontramos con que, en este caso, tiende a producirse una diferencia sustantiva entre quien se dirige a las masas populares desde el estrado y quienes escuchan el discurso. La información tiene un carácter unidireccional, que se pretende sea recibida sin críticas y validada como verdadera. Esto como si fuese el resultado de una interpretación inequívoca de la voluntad popular, que no puede ser cuestionada, reinterpretada o criticada por nadie. El problema con este tipo de criterio ordenador tiene que ver con el hecho de que quien disiente no tiene la posibilidad de que sus argumentos sean considerados desde la estructura vertical del poder. Por el contrario, dentro del planteamiento que pretende una hegemonía discursiva, tanto como una hegemonía comunicacional; el planteamiento que disiente simplemente no cuenta con un espacio para manifestarse, con lo cual queda sometido al ostracismo.

En ese sentido la democracia participativa corre el riesgo de derivar hacia el establecimiento de mecanismos autoritarios y aun totalitarios para el ejercicio del poder. Muy particularmente referidos al problema de la llamada ‘dictadura de la mayoría’. Es decir, una situación en la cual la mayoría pudiera constituirse en una facción que pudiera no solo gobernar sin considerar los derechos de quienes en un momento dado decidan no formar parte de ellas, -las minoría-, sino que adicionalmente pudieran aprovechar su condición mayoritaria para acallar las voces de los demás, restringiendo el derecho de la minoría a participar en la discusión pública y a ser escuchada; tanto como para transformar los contenidos de las convenciones normativas a favor de sí misma, proporcionándole un carácter legal a los excesos en los que pudiera incurrir, e intentando

constituir un criterio de legitimidad desde una interpretación particular acerca de una Voluntad General que trata de establecerse como resultado de la comprensión que quien ejerce el poder en un momento determinado dice tener acerca del ‘alma del pueblo’.

### III

En su política, Aristóteles nos dice que el hombre es un animal político no sólo porque vive en comunidad con otros hombres, sino principalmente porque ha desarrollado un lenguaje que le permite comunicarse con los demás y establecer diálogos. El ser humano es un ente que puede y de hecho se comunica con los demás, y que utiliza esta capacidad para organizar la vida en sociedad y para resolver los conflictos en los que pudiera incurrir como resultado de su interacción con otros. Esta consideración es esencial para el resto de nuestra argumentación. En nuestras modernas sociedades masificadas, culturalmente diversas e interconectadas globalmente, la libre deliberación de las ideas y la ‘concurrencia argumentativa’ cumplen un rol fundamental en la construcción de lo público, si por ello entendemos, la construcción de soluciones de equilibrio a los dilemas de la interacción social que resultan de un ejercicio de reflexión pública que deriva de la discusión de argumentos diversos.

Lo anterior adquiere una importancia si consideramos a una sociedad como la antes descrita, a lo cual adicionalmente, incorporamos la idea de que se encuentra conformada por individuos que están en capacidad para realizar un ejercicio autónomo de la libertad y adicionalmente actúan en un plano de igualdad que no solo les lleva a determinar por sí mismo los contenidos de su particular plan de vida, sino a reconocer las diferencias entre los intereses de quienes conforman el arreglo colectivo. En este *juego de motivación mixta* (Schelling, 1964) que se produce entre los diversos jugadores que participan de la interacción social, se produce una relación en la cual los intereses de los sujetos se contradicen en cierta medida, en tanto que coinciden en alguna otra. Siendo esto así se abre la posibilidad para establecer acuerdos negociados a través de los cuales los interesados puedan realizar pequeños intercambios de utilidad a partir de los cuales puedan establecerse las esperadas soluciones de equilibrio.

Es de esperar que en una situación de recursos escasos y en la cual existe una gran diversidad de intereses en juego, nadie este en capacidad de asegurar que

“

**En su política, Aristóteles nos dice que el hombre es un animal político no sólo porque vive en comunidad con otros hombres, sino principalmente porque ha desarrollado un lenguaje que le permite comunicarse con los demás y establecer diálogos**

”

los propios puedan garantizarse permanentemente, es decir, en un contexto social complejo, no existen garantías de que puestos en una situación de juego, alguno de los jugadores pueda salir victorioso en todos los casos. Tal y como ha demostrado por la teoría de los juegos, cuando los individuos racionales intentan maximizar de manera irrestricta, como en el caso del Dilema del Prisionero, la solución que obtienen termina produciendo un resultado social inconveniente, dentro del cual, incluso, sus intereses individuales son afectados negativamente. Ante esta evidencia parece posible decir que la cooperación social resulta tanto de la existencia de incentivos que favorezcan el desarrollo de los comportamientos cooperativos, como de los mecanismos de reforzamiento interno de la norma que se logran a través de procesos de socialización que favorecen la formación de la ciudadanía y la actuación autónoma de los sujetos dentro de los ámbitos sociales en los cuales se desenvuelven sus vidas.

Un punto crucial en esta discusión tiene que ver con el con el tema de la evolución de la cooperación. Recordemos que en el Dilema del Prisionero se relata la historia de dos criminales que son atrapados por la justicia sin que existan suficientes pruebas para garantizar que puedan ser procesados por la justicia y eventualmente encarcela-

dos. Ante esta situación el Fiscal se entrevista con cada uno de los prisioneros por separado proponiéndoles que colaboren con la justicia confesando el crimen cometido. La propuesta del Fiscal se produce en los siguientes términos: ‘si usted colabora con la justicia y confiesa (con lo cual asume un comportamiento no-cooperativo en relación al otro prisionero) usted podrá salir libre, en tanto que su contraparte irá a la cárcel por un lapso de quince años. Esto será posible solo si su contraparte no confiesa, en caso de hacerlo su confesión no valdrá absolutamente nada, toda vez que ya tendremos los datos suficientes para lograr una condenatoria. En este caso, ambos irán presos por un lapso de diez años. Por último, si ninguno de los dos confiesa, solo podrán ser detenidos por una infracción menor, razón por la cual podrán salir libres en el lapso de un año’.

Aun cuando resulta evidente que la solución que mejor favorece los intereses de los prisioneros es la de no confesar, la cual implica asumir la solución cooperativa, es evidente que existen condiciones que reducen la posibilidad de que el equilibrio cooperativo haga aparición. Después de todo, lo cierto es que cooperar en el contexto descrito es riesgoso en la medida en que implica la posibilidad de ser el único en hacerlo, con lo cual se recibiría el peor de los resultados posibles en el caso de que la contraparte decidiera no hacerlo. Nos encontramos con que el Fiscal, de alguna manera *ha minado el camino que lleva a las partes a cooperar* (Barragán, 2002) introduciendo incentivos que funcionan de la manera contraria, lo que hace que el resultado obtenido al actuar racionalmente (en este caso: no cooperando) sea irracional, en la medida en que implica un mayor número de años de encarcelamiento. En tanto que actuar irracionalmente (en este caso: cooperando) implica una alta posibilidad de obtener un resultado irracional, en tanto que se corre el riesgo de ser el único que coopere, con lo cual se iría a la cárcel por quince años, en tanto que el otro prisionero saldría en libertad.

La situación dilemática acá presentada de manera simplificada, ha sido utilizada extensamente por los teóricos de los juegos para ilustrar los beneficios susceptibles de ser producidos a través de la cooperación, -traducidos en el incremento de la utilidad colectiva-, y las dificultades para alcanzar este tipo de soluciones. Debemos destacar que las dificultades que tienen los prisioneros para alcanzar un acuerdo que derive en una solución coo-

perativa, tiene que ver con la estructura misma con la que el Dilema ha sido diseñado: por una parte los prisioneros han sido colocados en celdas separadas y no tienen, en consecuencia, la posibilidad de comunicarse. Por otra parte, no han establecido acuerdos previos acerca de los comportamientos a ser adoptados en el caso de ser atrapados. Como vemos, entonces, la situación dilemática es el resultado de la habilidosa construcción normativa que realiza el Fiscal, así como por la imposibilidad que los actores tienen para comunicarse entre sí.

Resolver el dilema de la cooperación social implica el establecimiento de sistemas de incentivos que favorezcan la aparición de ese comportamiento, de la misma manera que implica flexibilizar los supuestos que evitan la comunicación, el estableciendo de acuerdos que suponen su cumplimiento obligatorio y una situación en la cual el juego se produce de manera repetida sin que lo sin que los involucrados tengan idea del número de rondas en las que el juego se produce o cuando se produce la ronda final. La solución cooperativa, termina siendo, en consecuencia una solución de carácter negociado. Esto hace que los sujetos se enfrenten a dos situaciones cruciales. Una, que requiere de la participación de los demás para producir el mayor nivel de bienestar colectivo que sea posible. En lo que entendemos se constituye en una situación estratégica de interdependencia, en la cual el bienestar de un sujeto en particular depende de la participación de los demás sujetos en la constitución de la *empresa colectiva*. La otra, que requiere la distribución más o menos equitativa de los beneficios que la construcción colectiva es susceptible de generar.

#### IV

En el sentido indicado, la construcción dialógica adquiere un carácter fundamental como elemento que permite la construcción de soluciones cooperativas. Los equilibrios son el resultado de la reflexión que desarrolla alrededor de los argumentos que van siendo presentados por los diferentes actores involucrados en la discusión. Esto es así porque a medida en que se van presentando las argumentaciones, los individuos van develando sus propias preferencias y las hacen del conocimiento público. Si aceptamos la idea de que la democracia requiere la construcción de determinados comportamientos que tienen un carácter cooperativo, debemos acordar que éstos están fundamentados en la cons-

“

**Lo que hace que los sujetos cooperen con otros en el logro de determinados objetivos colectivos no es otra cosa que la construcción de una valoración positiva acerca de las normas que regulan la convivencia en común**

”

trucción de un ‘trama ética’ (Barragán, 2006) con determinadas características. Los individuos requieren que sus interacciones estén reguladas institucionalmente a los efectos de garantizar que los sistemas de incentivos funcionen de manera correcta. Pero más allá del tema de la sanción, la normatividad que sustenta el desarrollo del lenguaje cooperativo debe ser la consecuencia natural de un proceso de reforzamiento interno que permite que el individuo valore positivamente la existencia de cierto tipo de normatividad y la respete desde el punto de vista del libre cumplimiento de sus postulados.

Lo que hace que los sujetos cooperen con otros en el logro de determinados objetivos colectivos no es otra cosa que la construcción de una valoración positiva acerca de las normas que regulan la convivencia en común. Normas que se construyen mediante la participación de los sujetos, que son discutidas suficientemente en búsqueda de la construcción de resultados de consenso que son percibidos como mutuamente beneficiosos y que, en consecuencia, son considerados legítimos en cuanto que garantizar el bienestar colectivo al tiempo que no contradicen de manera excesiva los intereses individuales de los participantes. Hemos dicho que, en general, las situaciones sociales se caracterizan por la contradicción entre los intereses de

los diversos individuos que conforman la sociedad y entre los de éstos y la sociedad en su conjunto, esto es así porque la necesidades humanas son siempre superiores a los recursos disponibles para satisfacerlas, con lo cual los decidores se encuentran siempre en situación de escasez.

Siendo esto así, es natural pensar que como resultado de las diferentes interacciones e intercambios que se producen en un contexto social determinado, no todos puedan sentirse satisfechos con los resultados de las decisiones colectivas en todos los casos de decisión que ese colectivo enfrente a la largo de su historia. El hecho cierto es que existirán, necesariamente, ganadores y perdedores, individuos que estarán más satisfechos que otros con un determinado resultado o quienes perciban que la decisión favorece en mayor o menor grado el contenido de sus intereses. El punto es que aun siendo esto así, en una sociedad democrática los ganadores y los perdedores no son siempre los mismos. Si decimos que las soluciones a los dilemas colectivos, son soluciones que se alcanzan a través del mecanismo de la negociación, entonces nos encontraremos con que todos los sujetos estarán en principio en disposición de restringir sus aspiraciones máximas con la finalidad de alcanzar resultados fundamentados en un principio de equidad aceptado y compartido por todos.

Pero más aun, estarán en disposición de aceptar el resultado negativo de una determinada negociación y la pérdida de utilidad que pudiera estar asociada con el mismo, en la medida en que sabe que el resto de los actores con los cuales interactúa tienen la misma disposición de hacerlo cuando los resultados no les sean favorables. En este sentido la construcción ética busca favorecer la convivencia del colectivo alrededor del establecimiento de equilibrios cooperativos que son realizables mediante el intercambio dialógico y la agregación de intereses.

Finalmente, al construir sobre la base de preferencias que se van haciendo públicas, mediante el ejercicio de develarlas de manera voluntaria, a través del mecanismo de la deliberación pública, la construcción colectiva que de allí pudiera derivar, estará fundamentada en una construcción ética que todos los sujetos libres e iguales que actúan en esa sociedad compartirán en términos de su diseño como en cuanto a sus consecuencias. Si la democracia, como hemos dicho, implica un ejercicio cooperativo, entonces, ésta requerirá que se constituya un ambiente pro-

picio para que los sujetos puedan involucrarse en un proceso colectivo de diálogo que permita la concurrencia de todas las voces y la aceptación de todos los participantes como interlocutores validos. Todo esto demanda que existan múltiples canales de comunicación en los cuales los interesados puedan transmitir sus mensajes para que sean escuchados por otros y recibir aquellos que otros han transmitido, como asignatura previa a la discusión de los contenidos expuestos. En ese sentido, el intercambio de los diálogos debe realizarse a través de múltiples canales comunicacionales que aseguren el acceso y la libre expresión de las ideas, aun si se trata de ideas que disienten, que son diferentes; todo esto con independencia de quien las genere.

■ **Miguel Ángel Latouche R.**  
**Magíster en Ciencias Políticas (USB).** Profesor en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela

**Referencias Bibliográficas**

AUTMAN, R. (1976). "Agreeing to Disagree". En *The Annals of Statistics*. Vol. 4. Nº 6. Pp. 1236-1239.

BARRAGÁN, J. (1995). "El Poder Normativo de las Autoexcepciones". En *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*. Caracas – Venezuela, pp. 24-41.

\_\_\_\_\_. (2002)a. "El mensaje de las instituciones". En *TELOS. Revista Iberoamericana de estudios utilitaristas*. Universidad de Santiago de Compostela, Nº XI. pp. 123- 144.

\_\_\_\_\_.(2006) "La construcción de la trama ética". En *Las razones de los demás. La filosofía social de John Harsanyi*. Madrid. Biblioteca Nueva/ Velea.

ELSTER, J. (2001). *La democracia deliberativa*. Barcelona. Editorial Gedisa.

HARSANYI, J. (1999). "Razón, Moralidad y Teoría Utilitarista". En *Decisiones normativas, en los campos de la ética, el Estado y el derecho. (Ensayos en homenaje a Julia Barragán)*. Caracas, Editorial Sentido. Pp. 13- 26.

RALWS, J. (2001) *Justice as Fairness. A restatement*. Cambridge. Harward Universty Press.

\_\_\_\_\_.(2002)*Justicia como equidad*. Madrid. Editorial Tecnos

SCHELLING, T. (1964). *La Estrategia del Conflicto*. Madrid. Editorial Tecnos.

Visite nuestra página en internet  
**www.gumilla.org.ve**



**BUZONES CORREO ELECTRÓNICO**

REDACCION SIC / [sic@gumilla.org.ve](mailto:sic@gumilla.org.ve)

REDACCION COMUNICACION / [comunicacion@gumilla.org.ve](mailto:comunicacion@gumilla.org.ve)

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN / [documentacion@gumilla.org.ve](mailto:documentacion@gumilla.org.ve)

ADMINISTRACION / [administracion@gumilla.org.ve](mailto:administracion@gumilla.org.ve)

Entérate por qué estamos en presencia  
de una sociedad mediática

## LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE VENEZUELA

UN NUEVO LIBRO DE LA SERIE HISTORIA MÍNIMA



« Un libro para  
conocer la historia  
y evolución de los  
medios de  
comunicación  
de Venezuela  
y comprender cómo  
se han convertido  
en las empresas  
del quehacer  
comunicacional que  
son hoy en día »

*Marcelino Bisbal*  
*Carlos Correa*  
*Gustavo Hernández*  
*Bernardino Herrera*  
*Carlos Colina*  
*Andrés Cañizález*  
*Iván Abreu Sojo*  
*Jesús María Aguirre*



**funtrapet** FUNDACIÓN DE LOS TRABAJADORES  
PETROLEROS Y PETROQUÍMICOS DE VENEZUELA

LOS LIBROS DE LA SERIE EDITORIAL HISTORIA MÍNIMA SE ENCUENTRA A LA VENTA EN LAS PRINCIPALES LÍBRERIAS  
DE CARACAS Y LAS TIENDAS FUNTRAPET DE AMUAY, LA SALINA, TÍA JUANA, EL MENITO Y PEQUÍVEN CARACAS  
PARA MAYOR INFORMACIÓN: (58212) 263.9062 - 201.4807 . FONDOEDITORIAL@FUNTRAPET.ORG.VE

# Dos intentos para una Radio Televisión

## de Servicio Público en Venezuela

*La necesidad de formar un servicio público de radio televisión que no obedezca ni a intereses burocráticos ni mercantilistas, y el análisis de su importancia para la democratización de la sociedad venezolana han sido uno de los temas que nuestra academia ha discutido con más ahínco desde hace por lo menos tres décadas. En este texto se pasa revista a dos momentos en los cuales el debate ha tenido concreción en experiencias nacionales: el proyecto RATELVE en 1974 y el proyecto de Ley Orgánica de Radio Televisión de Servicio Público en 1995, antítesis del momento presente, que es episodio central de la crisis política actual*

■ **Carlos Delgado-Flores**

Una de las causas probables del deterioro de nuestra “comunidad de habla” democrática venezolana (Habermas, 1984) más que ubicarla en los intentos de desinstitucionalización que el proceso “revolucionario” adelanta, parece estar en el escaso desarrollo de la democracia como cultura política, lo cual ha incidido en una precaria comprensión y construcción de lo público como espacio de interrelación de las subjetividades de los sujetos y de toda la producción que está asociada a esta subjetividad y constituye la vida en común de una sociedad. Se trata de una situación que –mutatis mutandi- caracteriza la vida política de la región latinoamericana, y que ha sido bien descrita en el Informe *La Democracia en América Latina* que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo elaboró en 2004: hay un déficit de democracia ciudadana y Venezuela no es la excepción<sup>1</sup>.

Nos falta democracia pues, como nos falta la definición de lo público, pero eso desde mucho antes del pacto de gobernabilidad suscrito en 1958 a la caída de la dictadura perezjimenista. El déficit de ciudadanía quizás, nace con la fundación y tempranos días de una República sometida a un siglo de conflictos civiles por la distribución de las cuotas de poder, que tardíamente adopta la modernidad como proyecto histórico, pero que ante la aparente imposibilidad de gestar una modernidad propia<sup>2</sup> se moderniza, congelando en el tiempo la posibilidad de una dinámica de enriquecimiento intercultural, soslayada ante la racionalidad burocrática y la razón de un estado presidencialista, clientelar y populista que instrumentalizó



los modos de relación, permitiendo que lo público deviniera en “tierra de nadie”, mermando las opciones de democracia y consolidando espacios de exclusión.

El debate en torno a la modernización, en el seno de la Academia, tendrá un importante pivote en la corriente crítica, en especial, la referida a la investigación en comunicación social, que denunciará de manera temprana la incongruencia entre el modelo modernizador y la ausencia de políticas públicas que incorporen la comprensión de la comunicación como factor de construcción de comunidad, más allá de la instrumentalidad de las operaciones, dejando a la diseminación de información no selectiva (masiva) la primacía, a la hora de producirse y distribuirse el conocimiento en la sociedad venezolana, a la hora de formar un ciudadano venezolano con capacidades cognitivas más próximas al *homo videns*, que al *homo sapiens*.<sup>3</sup> Vale recordar que el surgimiento de la televisión en Venezuela ocurre en el marco de un gobierno dictatorial de corte desarrollista, como actividad comercial privada, y no será sino veinte años después cuando el estado asuma por primera vez el debate sobre la utilidad pública del recurso incorporándolo a la planificación como algo más que un conjunto de tareas que facilitan la consecución de un fin.

#### **PROYECTO RATELVE: PRIMER INTENTO**

En 1974, la formulación del proyecto Radio Televisión de Servicio Público –RATELVE, marcó un hito en el debate nacional sobre el alcance nacional de este servicio y sus implicaciones en la construcción del proyecto de sociedad venezolana.

Era la primera vez – y es necesario reiterarlo- que el Estado se planteaba la necesidad de pensar la comunicación dentro de la planificación del desarrollo nacional, como una materia que reclama lógicas administrativas que vayan más allá de la regulación fiscal o la garantía del disfrute de derechos. Y también, la primera vez, en Venezuela, que un proyecto de política pública y de diseño institucional de carácter cultural comprende la comunicación como la otra cara de la misma moneda, y a ambas –cultura y comunicación- como factores claves para la construcción de la subjetividad de un proyecto de sociedad.<sup>4</sup>

La década de los '70 todavía está marcada por la planificación centralizada, normativa, que en regímenes autoritarios se

“

**De allí que el proyecto RATELVE pueda entenderse como un proyecto de planificación estatal de corte sociopolítico que intente profundizar en las dinámicas de cambio social más allá de la cuestión de la propiedad**

”

concebía como misión de estado, en la medida en que éste fungía de garante de la consecución de la utopía. Es también la época de la alianza para el progreso y de la teoría de la dependencia como marcos conceptuales para “otro” tipo de planificación. Asimismo, es el tiempo de mayor producción intelectual crítica en torno a los alcances de la expansión del capitalismo internacional. Dentro de ese marco, la cuestión de la propiedad de los medios de comunicación encuentra su correlato en las distinciones entre comunicación e información (*Pasquali, Verón, Mattelart, Silva et alia*) y la economía política de la comunicación, tendrá relevancia dentro de las corrientes teóricas y de investigación en comunicación social.

De allí que el proyecto RATELVE pueda entenderse como un proyecto de planificación estatal de corte sociopolítico que intente profundizar en las dinámicas de cambio social más allá de la cuestión de la propiedad. Desde el principio establece un marco de principios generales de carácter filosófico, antropológico y político-cultural: “sin comunicaciones no hay comunidad entre los hombres, por lo cual la comunicación es esencialmente política”, define a la comunicación social no como una rama de la industria publicitaria, sino como un servicio pú-

blico, un instrumento fundamental del desarrollo que debe adecuarse a las necesidades nacionales. La dirección global de la radiodifusión corresponde al Estado no en el sentido monopolista) sino de concertación de medios y metas entre el sector público y entre el sector privado<sup>5</sup>.

En aquel entonces, llegar a este cuerpo de ideas fundamentales en torno a la centralidad de la comunicación para la construcción del espacio público, tenía implicaciones históricas e implicaba una seria toma de posición política. Un modelo mixto complementario implicaba alinear el desarrollo de la radiodifusión con el desarrollo de una sociedad democrática contractual, con un estado social de derecho, en un esquema de democracia representativa (liberal y burguesa) preponderante en el occidente de la modernidad. Eso, como alternativa a los totalitarismos de derecha (fascismo) o de izquierda (stalinismo) y en correlato con los avances de la socialdemocracia a escala global. Esta postura se asumió como perfectible, en el entendido de que el marco de libertades quedaba consagrado por el estado de derecho y que con un modelo mixto era posible establecer los contrapesos necesarios para equilibrar la razón de estado en el diseño del desarrollo nacional, y la razón de mercado con el mismo fin. Y se asumió con la crítica necesaria: al proceso de modernización como sustituto ideológico de la modernidad, a la necesidad de inclusión y de participación política en esquemas crecientes de democratización y a la necesidad de crear independencia económica que rompiera con el esquema de dependencia imperialista.

Para la formulación tanto del diagnóstico como de las propuestas de este Proyecto, sus arquitectos proponían un conjunto de aspectos que vale la pena referir:

- Las vertientes esenciales de la acción del estado son: a) En cobertura: maximización; b) en contenidos: adecuación a las necesidades reales y su diversificación por el método complementario, y c) en dirección global: armonización de fondos adecuados al servicio público
- El proyecto distingue alternativas de uso del sistema de radiodifusión, mediante tres modelos: a) el modelo competitivo (predomina la competencia del sector privado), b) el modelo complementario (gerenciado por el sector público con equilibrio en la programación), y c) el modelo específico (teleducación).

● El proyecto analiza y recomienda, además, alternativas de propiedad de los medios de comunicación: a) la estatización total (deseable a largo plazo), b) el que denominan régimen mixto-auténtico, que se caracteriza por mantener relaciones de equilibrio respecto de la propiedad (pública y privada), y el uso (complementario-específico y competitivo) y el cual consideran deseable, probable a mediano plazo y posible; c) el modelo de contratos de servicios, en el cual, el sector público sólo se reserva la programación específica para convertir al sector privado en contratista de servicios complementarios y planificados; y d) régimen de producción y reserva de uso: el sector público limita su capacidad de producción, renuncia a toda capacidad emisora pero se reserva reglamentariamente un amplio uso de espacios en el sistema competitivo.<sup>6</sup>

A partir de este diagnóstico, RATELVE propone una “nueva” política de radiodifusión orientada al logro de los siguientes objetivos generales:

- Adopción de la forma de servicio público
- Respuesta a la política global de desarrollo socioeconómico independiente (proyecto nacional)
- Concertación entre los sectores público y privado.

Asimismo plantea los siguientes objetivos particulares:

- Garantizar a todos un servicio público complementario
- Ofrecer a los organismos públicos una utilización adecuada de la radio televisión
- Garantizar un alto nivel cualitativo a nivel infraestructural y programático
- Asegurar la cobertura nacional maximizada y múltiple, la proyección internacional y la salvaguarda de fronteras.

Y un cuerpo de objetivos instrumentales para el logro de los anteriores:

- Mecanismos de dirección interinstitucional
- Unidad central para la gestión
- Complejo nacional de producción de contenidos
- Infraestructura técnica nacional de difusión-transmisión dependiente de la nueva unidad político-administrativa

“

**Pero el proyecto nunca se llevó a cabo y durante las siguientes dos décadas, fue reclamo constante en la Academia la falta de comprensión de sus alcances, cada vez que se retomaba la discusión sobre la radio y televisión de servicio público**

”

- Red de centros comunales de recepción (aquí RATELVE proponía la incorporación de la recepción crítica y de la producción de comunicación alternativa a la estructura. No había riesgo de cooptación porque el diseño de la autoridad en el área debía ser independiente)

- Centro Nacional de Formación y Adiestramiento

- Mecanismos jurídicos indispensables

- La planificación y gestión de la política de este servicio le correspondería a un organismo público intersectorial que integrara:

- El sector informativo del estado (OCI) para el control de la radiodifusión pública

- El sector cultural del Estado (CONAC), para el input cultural y la programación en general

- El sector Telecomunicaciones (Min. Comunicaciones y CANTV) para la instalación, mantenimiento y ampliación del “hardware” de producción y transporte

Esos eran algunos de los términos de la comunidad ideal de habla en los cuales, el proyecto RATELVE se incluía. Pero el

proyecto nunca se llevó a cabo y durante las siguientes dos décadas, fue reclamo constante en la Academia la falta de comprensión de sus alcances, cada vez que se retomaba la discusión sobre la radio y televisión de servicio público. Reclamo movido por el ala crítica, centrado en la progresión de las tendencias de acumulación de capitales, de concentración de medios en el ámbito de la globalización.

Pero no sólo la innovación es el valor de referencia que RATELVE tiene para historiar las iniciativas para una Radio Televisión de Servicio Público, también está el haber permitido constituir un corpus teórico y proyectivo para emplear en el contexto de los debates por el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación. En este sentido, recuerda Aguirre (2005): “con varios años de anticipación a la Asamblea de la AIERI en Caracas (1980), donde se presentó el informe Mc Bride, estábamos debatiendo en Venezuela el Proyecto RATELVE. Precisamente los avances realizados en Venezuela respecto a la formulación de políticas de comunicación fueron los que motivaron la elección de Caracas como sede para la celebración de la XII Asamblea General sobre el Nuevo Orden Informativo Internacional. Las contribuciones intelectuales de Antonio Pasquali y Osvaldo Capriles, entre otros, fueron los catalizadores del evento”.<sup>7</sup>

#### **PROYECTO DE LEY DE RTSP: SEGUNDO INTENTO**

En 1995, la Asociación Civil por una Radiotelevisión de Servicio Público promovió la discusión dentro del Congreso Nacional, para la creación de una ley de Radio Televisión de Servicio Público, la cual debía dar origen a un servicio público de radiotelevisión diferenciado de los canales de radio y televisión administrados por el estado, siempre supeditados al control gubernamental y concurrentes en la largamente denunciada privatización del espectro radioeléctrico bien por interés burocrático o mercantil.

Elizabeth Safar (1995) diagnostica, en ese entonces, la evolución de la radiotelevisión estatal en los siguientes términos:

- a. Persiste la definición y el concepto de radiotelevisión estatal-gubernamental en las instancias de gobierno.
- b. Situación de pobreza crítica recurrente en materia presupuestaria, tanto para la radio como para la televisión.

- c. Carencias estructurales básicas para la distribución de señales: ni la Radio Nacional ni Venezolana de Televisión tienen coberturas nacionales, primera condición que debe cumplir un servicio público de radiotelevisión
- d. Carencia de una política de programación cónsona con lo que debe ofrecer un servicio estatal de televisión.
- e. Miopía de gobiernos y funcionarios públicos expresada en la ausencia de una voluntad política, de transparencia y de conocimiento específico
- f. Un modelo de gestión que concentra peligrosamente en el poder ejecutivo toda planificación y desarrollo de los servicios radiotelevisivos del Estado
- g. Como consecuencia de lo anterior, tampoco a nivel gubernamental ha habido voluntad para definir una política pública en la materia
- h. La estructura organizativa y funcional ha sido estatal-gubernamental, nunca estatal-pública-no gubernamental

Diagnóstico que anima la necesidad de insistir sobre la formulación de un servicio público. Y a este respecto Safar (1995) señala: “cuando proponemos una radiotelevisión de servicio público no gubernamental como una propuesta cualitativa en el marco de la democratización de la sociedad venezolana, partimos de la premisa de que no hay sociedad que pueda construirse sobre bases democráticas si no dispone de comunicaciones públicas. Es decir, el espacio de lo público y su preservación, a los fines de lograr mayor y mejor democracia, pasan necesariamente por que existan medios de comunicación de servicio público, autónomos frente a poderes de índole gubernamental y corporativo-comercial, cuya finalidad primordial sea la distribución universal de los bienes y riquezas intangibles en una sociedad, esto es, educación, cultura, información, de alta calidad y suficientes para el desarrollo humano. En síntesis, los insumos del saber y del conocimiento puestos al alcance de todos los individuos, sin ningún tipo de restricciones ni discriminaciones”.

El proyecto de ley retomaba algunas propuestas del proyecto RATELVE, vertidas en el articulado de una ley de carácter orgánico:

- La creación de un Ente republicano, el Consejo Nacional de la Radiotelevisión, CONART, para administrar frecuencias

y canales del espectro radioeléctrico nacional

- La creación de un Servicio Público de Radiotelevisión, RTV, independiente, desgubernamentalizado y diversificado, de alta calidad y cobertura nacional total

- La implementación de un Plan Nacional de Distribución de Radiofrecuencias y Canales Radioeléctricos, para que CONATEL administre los reservados a telecomunicaciones y CONART los reservados a comunicaciones sociales<sup>8</sup>

Tampoco esta vez el proyecto tuvo la acogida necesaria. El debate sobre la ampliación de la democracia en el estado venezolano, ya entonces, tenía marchas y contramarchas, y la crisis institucional y del sistema político vigente desde el pacto de gobernabilidad de Punto Fijo venía acelerándose de cara a las elecciones de 1998<sup>9</sup> ¿Mal momento, acaso, para retomar este proyecto? Quizás, por el contrario, era el mejor momento, y pasó.

#### **EL INTENTO OPUESTO: LA HEGEMONÍA COMUNICACIONAL**

Dado que los acontecimientos que llevan a la aprobación de la ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, la no renovación de la concesión de Radio Caracas Televisión y el comienzo de las transmisiones de la llamada Televisora Venezolana Social (TEVES), con los equipos confiscados a RCTV por decisión del Tribunal Supremo de Justicia, aun no pueden ser juzgados con perspectiva histórica, sino al calor de la interpretación y la opinión, es en ese presente donde no puede decirse que la hegemonía comunicacional consolidada por el ejecutivo a nombre del estado constituya un tercer intento por crear una radiotelevisión de servicio público; a lo sumo, visto en perspectiva de ésta, esta administración refuerza el sentido burocratista de lo que nunca constituyó servicio público y hoy más que nunca ejerce como aparato ideológico.

Antonio Pasquali, en una entrevista concedida al diario El Universal, en 2004, señala las diferencias entre los dos proyectos y la Ley Resorte: “Las diferencias entre nuestros dos proyectos y la Ley reguladora de contenidos del actual régimen, déjeme decirlo con cierto orgullo, van de la democracia a la dictadura. Tan es así, que el proyecto chavista ni siquiera menciona la radiotelevisión del sector pú-

blico, ni limita los actuales abusos de posición dominante de Chávez”.

Señala, además, que buena parte de la escala del conflicto entre el gobierno y los medios de comunicación se hubiera podido evitar, de haber existido el servicio de radiotelevisión de servicio público. “Nuestra propuesta no gustaba finalmente ni a unos ni a otros porque acabaría con poderosos hábitos e intereses creados de lado y lado. Hoy, tras el trauma de la doble pantalla del 11 y 12 de abril, muchos venezolanos han comprendido que allí, en cada mitad de imagen, se enfrentaron dos locomotoras, cada una con sus propios intereses, que no tomaban en cuenta a los ciudadanos. El país sería otro si ese mismo día un servicio radiotelevisivo absolutamente independiente hubiese informado a la gente de lo que realmente sucedía, de lo que ocurría en realidad. Mi inmovible convicción de que Venezuela necesita un tercer protagonista en radiotelevisión —y lo subrayo por enésima vez— no implica en absoluto que la radiotelevisión privada deba siquiera minimizarse; sin ella tampoco habría democracia, gústenos o no el uso que ella hace de su propia libertad. Se lo dice quien lleva cuarenta años criticando la telebasura, luchando contra adecos, copeyanos y chavistas para dignificar nuestros miserables servicios públicos, y quien es autor de la sentencia “la comunicación es libre y plural” que hoy figura en la Constitución”.

Así pues, el debate sobre la radiotelevisión de servicio público está parcialmente conculcado, soslayado en la diatriba que el gobierno y los medios sostienen sobre el sentido de la sociedad democrática. Quizás hoy no se cuenta con el mejor escenario para plantear esta cuestión, quizás, por el contrario, este sea el mejor momento para debatir. Eso lo sabremos en el futuro, y eso sólo si hay debate, finalmente, en el seno de una sociedad que considere a la comunicación como aquello que le permite poner las cosas en común, como lo exige la vida democrática republicana, como comunidad de habla.

■ **Carlos Delgado-Flores es Comunicador Social (UCV) y maestrante en Comunicación para el Desarrollo Social (UCAB), profesor universitario. Editor de la Revista Comunicación**

## Referencias Bibliográficas y documentales

- AGUIRRE, J (2005): “Democratizar la comunicación: el caso Venezuela. Aprendiendo de la adversidad”, en Anuario ININCO, n° 17. Universidad Central de Venezuela, Instituto de Investigaciones de la Comunicación, Caracas.
- CHACIN, Y & NEUMAN M. (2006): *Algunas consideraciones sobre la investigación de la comunicación en Venezuela en el siglo xx: del modelo lasswelliano a las nuevas tecnologías*. Mimeo-grafiado. [En Línea] Disponible en [http://www.serbi.luz.edu.ve/pdf/quac/v1n1/art\\_08.pdf](http://www.serbi.luz.edu.ve/pdf/quac/v1n1/art_08.pdf) (fecha de recuperación 12 de julio de 2007)
- DELGADO-FLORES, C (2007): “Tres problemas para una sociología venezolana del gusto”, en *Comunicación* 138, segundo trimestre. Editor: Fundación Centro Gumilla, Caracas.
- DIAZ, S (2004) “Antonio Pasquali: La norma omite la radiotelevisión del sector público” en *El Universal*, edición de domingo 15-11-2004 [En Línea]. Disponible en [http://archivo.eluniversal.com/2004/11/15/apo\\_art\\_14158B.shtml](http://archivo.eluniversal.com/2004/11/15/apo_art_14158B.shtml) (Fecha de recuperación, 01 de agosto de 2007)
- HABERMAS, J (1984): *Teoría de la acción comunicativa*. Dos tomos. Taurus, España.
- PNUD (2004): *La democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Documento pdf. [En Línea]. Disponible en: <http://democracia.undp.org/Informe/Default.asp?Menu=15&Idioma=1> Recuperado el 01 de agosto de 2007
- SAFAR, E (1995): “Criterios para una política de Radiotelevisión de Servicio Público No Gubernamental en Venezuela”. En *Anuario ININCO* n° 7, Universidad Central De Venezuela, Instituto de Investigaciones de la Comunicación, Caracas.
- SARTORI, G (1997): *Homo videns la sociedad tele-dirigida*. Tauros, España.

## Notas

- 1 La distinción **DEMOCRACIA CIUDADANA** es útil para caracterizar las dimensiones de la carencia de democracia como problema cultural. El informe *La democracia en América Latina* define ciudadanía como “un tipo de igualdad básica asociada al concepto de pertenencia a una comunidad, que en términos modernos es equivalente a los derechos y obligaciones de los que todos los individuos están dotados en virtud de su pertenencia a un Estado nacional” (PNUD, 2004: 60). La pertenencia, por su parte, implica la identidad y ésta la significación de lo cultural en el contexto de las prácticas cotidianas.
- 2 La lectura crítica de la modernidad en Venezuela suele describirla como un proyecto hegemónico eurocentrista, enfatizando que en vez de ella, lo que ha habido en el país es modernización, adopción de las claves de modernidad como lógica para el diseño de la institucionalidad. El proyecto modernizador ha sido en cada caso un proyecto de élites políticas y ha tenido su corolario en la teoría del desarrollo y su evolución. La crítica a esta modernidad ideológica deviene desde el planteamiento de la alteridad radical (opción revolucionaria), hasta el otro desarrollo (Alfaro, 1993), con contribuciones que apuntalan interpretaciones antropológicas como las de Ortiz (2000). Esta visión crítica de la modernidad, que suele nutrirse de lo ancestral, del telurismo como validación formal, ahora parece anclarse en la idea de la postmodernidad, con una peculiaridad: además de la relación de la crisis de los grandes relatos, algunos pensadores postmodernos de la región proponen la proyectividad de la crítica, en la idea de que con ésta (con su sentido crítico) puede construirse la alteridad radical a la modernidad, con la cual edificar, a su vez, un modelo civilizatorio alternativo. La crítica de la crítica asume la posibilidad de que haya diversas maneras de entender la modernidad, de modo diferente a estas posturas, para lo cual se citan, preliminarmente las ideas de Modernidad líquida (Bauman), Modernidades múltiples (Weber-Eisenstadt-Beriain), Transmodernidad (Dusel, Rodríguez Magda), Sobremodernidad (Augé). Todos ellos citados en Delgado-Flores (2007)
- 3 El concepto de **HOMO VIDENS** describe a los sujetos formados en un contexto signado por el empobrecimiento de la capacidad de entender: “Lo que nosotros vemos o percibimos concretamente no produce ‘ideas’ pero se insiere en ideas (o conceptos) que lo encuadran y lo ‘significan’. Y este es el proceso que se atrofia cuando el homo sapiens es suplantado por el homo videns. En este último, el lenguaje conceptual (abstracto) es sustituido por el lenguaje perceptivo (concreto) que es infinitamente más pobre: más pobre no sólo en cuanto a palabras (al número de palabras) sino sobre todo en cuanto a la riqueza de significado, es decir, de capacidad connotativa”. (Sartori, 1997:52)
- 4 De hecho, la comisión redactora del proyecto Ratelue fue una comisión Ad Hoc cuyo producto —el proyecto— se incorporaría al diseño de políticas del Consejo Nacional de la Cultura, el cual se constituiría por ley en 1975, cosa que nunca ocurrió. No obstante Aguirre citando a Capriles informa la motivación estatal para la elaboración del proyecto: “Esta empresa intelectual será impulsada por un grupo de investigadores, reunidos en torno al Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) y se expandirá por sucesivas ondas a casi toda la región latinoamericana. Con la subida al poder de Carlos Andrés Pérez en 1974 se crearon las expectativas de que se incluyera un Plan de Cultura, que sería elaborado por el CONAC (Consejo Nacional de Cultura), gracias a una concesión del Ministerio de Planificación (CORDIPLAN), de modo que dicho organismo lo incluyese en el V Plan Quinquenal de la Nación”. (Capriles 1996, citado por Aguirre, 2005)
- 5 Vale decir -en ánimo de ofrecer una comparación diacrónica con lo planteado ahora y lo que ocurre actualmente en el país- que la concertación entre actores que tienen legítima actuación dentro de la estructura social venezolana como lógica política que debe seguir el estado democrático, se distingue de la cooptación en cuanto que esta última supone la pertenencia o adscripción de actores que participan en directorios de organizaciones diferentes, a una misma corporación. El mecanismo es común en los casos de “democracias corporativas” (como la estadounidense), y resulta paradójico que para evitar la “monopolización”, el Estado venezolano apele a esta figura administrativa dentro de su estructura burocrática.
- 6 Vale decir que si bien el Proyecto Ratelue caracterizó que el modelo imperante para la fecha de su realización era el mixto inauténtico, en él fue evidenciable la reserva de uso desde 1977 hasta nuestra fecha.
- 7 Cabe señalar que a lo largo de su trayectoria, la revista COMUNICACIÓN ha dedicado espacio para el debate en torno al papel de la radio y la televisión en la construcción de la socialidad democrática venezolana, especialmente en los números 17, 51-52, 55, 57, 71-72, 76, 77-78, 120 y 131.
- 8 Nótese la distinción de los aspectos técnicos hecha a CONATEL y la preservación del control de calidad y la garantía de derecho consagrada a otra institución —el CONART- la cual se mantiene en el esquema de relación entre este organismo y el Directorio de Responsabilidad Social, con la Ley de Responsabilidad en Radio y Televisión vigente. Pero nótese además que es la única semejanza planteable entre el CONART y este directorio.
- 9 Es de recordar la definición que del Pacto de Punto Fijo hiciera Luis Castro Leiva en el discurso de orden de la sesión conmemorativa del 23 de enero de 1958, realizada el 23 de enero de 1998: “ (...) aquellos partidos que conscientes de su prudencia, atentos a la inteligencia de la circunstancia, forjaron el Pacto de Punto Fijo la decisión política y moralmente más constructiva de toda nuestra historia: no un «festín de Baltazar», ni un pacto entre mafiosos. Fue la construcción racional del camino para pasar **DE UN VOLUNTARISMO POLÍTICO SECTARIO A LA REALIDAD DE LA DIVISIÓN DEL PODER POLÍTICO COMO CONDICIÓN NECESARIA, NUNCA SUFICIENTE, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA CONSEGUIDA EN LA CONSTITUCIÓN DE 1961**. Con claridad Juan Carlos Rey Martínez, tal vez nuestro politólogo más prudente y perspicaz, vio en ese pacto el inicio de las posibilidades reales para el funcionamiento del «sistema populista de conciliación» que hasta hoy nos rige. La república se hacía. Al fin su constitución política se relacionaba con una razonable idea de constitución real.” (Castro Leiva, 1998. Las negritas son nuestras).

# Ser y parecer

## Para que tengamos auténticos medios públicos

*En este texto, el autor explora las implicaciones de la “falta de precisión” en la definición del carácter “público” de los medios de servicio público, a la vez que ofrece tres características desde las cuales planificar y evaluar su presencia en la construcción de la sociedad contemporánea*

■ **Raúl Trejo Delarbre**

Aunque hay cada vez mejor acuerdo sobre su significado, el los medios de radiodifusión públicos todavía es un término que se emplea con magnánima laxitud. Televisoras descentralizadas, autónomas o controladas verticalmente por los gobiernos, radiodifusoras de gobiernos locales y universitarias, medios autoritarios y otros de funcionamiento abierto a sus audiencias, empresas de comunicación respaldadas con fondos públicos pero con muy contradictorias formas de relación con la sociedad, incluso pequeñas estaciones comunitarias o grandes consorcios estatales: todos ellos suelen ser estimados como medios públicos.

Lo más significativo no es que se les catalogue en ese rubro sino que, de manera casi unánime, los directivos de todos esos medios quieren que a esas radiodifusoras y televisoras se les considere públicas. Más allá de las formas organizativas, de financiamiento, evaluación y de los perfiles de programación que tengan, en todo el mundo hay medios como los que hemos descrito y cuyos operadores se identifican, a veces sin discutirla siquiera, con esa denominación.

En un mundo en donde se han extraviado las coordenadas de toda índole, llama la atención ese afán por decirse públicos. Hoy en día las referencias ideológicas, políticas, administrativas e incluso culturales y lúdicas, tienden a difuminarse con tanto apresuramiento que las personas, pero también las instituciones, cambian de perfil frecuentemente o de plano carecen de él. Por ejemplo, ya casi nadie se reconoce como de “izquierda” y menos aún de “derecha”. Las categorías



Beatriz Crespo - Báez

para describir los fenómenos sociales y económicos se han vuelto tan peyorativas que muchos las consideran malas palabras: mercado, neoliberalismo, liberalismo, estado, corporativismo, suelen ser etiquetas, más que caracterizaciones. Incluso las afinidades deportivas, las corrientes artísticas o las preferencias en la cultura popular son por lo general tan resbaladizas que cambian antes de convertirse en referencias estables. Modernidad líquida le ha llamado Zygmunt Bauman, con implicaciones más vastas, a esa labilidad de las identidades y los proyectos.

En ese frecuente vacío de compromisos es notable la propensión en numerosos medios de radiodifusión para denominarse públicos. A pesar del descrédito que han llegado a tener el sector estatal de las economías y el poder político —con los cuales suele equipararse a lo público— y a pesar del acaparamiento del espacio público por parte de consorcios comunicacionales privados, la radiodifusión pública sigue teniendo un aura de munificencia y nobleza. Ese término, aunque se abuse en su utilización, implica y obliga a quienes lo adoptan. Lo público en la comunicación es sinónimo, antes que nada, de operación no comercial.

En esa reivindicación de lo público delante de la radiodifusión mercantil coinciden emisoras de gobierno, universitarias, parlamentarias, locales, regionales, comunitarias, de grupos sociales, etcétera. La sola confluencia en torno a ese término indica el interés y la necesidad para que la comunicación no esté ceñida, toda ella, a prioridades comerciales. Los motivos para que existan esas radios y televisoras son muy variados. Algunas, desde hace décadas forman parte de la historia de la comunicación en sus países. Muchas de ellas fueron creadas como instrumentos de propaganda; algunas más han estado dedicadas a la educación, al servicio a sus comunidades o a difundir contenidos para grupos sociales específicos. Todas, tienen en común el propósito de ser diferentes de la radiodifusión comercial.

El problema en muchos casos es que esa diferencia no siempre es perceptible, o no llega a ser claramente singular delante de la radiodifusión de la cual los medios que se pretenden públicos quieren distinguirse. No son pocos los medios de esta índole que, para no naufragar en el océano de ofertas comunicacionales que hay en sus países, llegan a mimetizarse con los estilos de la radiodifusión comercial. Entonces la única diferencia entre unos y otros medios es que los de carácter co-

“

**A pesar del descrédito que han llegado a tener el sector estatal de las economías y el poder político, la radiodifusión pública sigue teniendo un aura de munificencia y nobleza.**

**Lo público en la comunicación es sinónimo, antes que nada, de operación no comercial**

”

mercial se sostienen exclusivamente de la publicidad que venden y los reputados como públicos les cuestan dinero a los contribuyentes.

En otras ocasiones el interés del gobierno se sobrepone a cualquier otra consideración y los medios calificados como públicos son simplemente espacios de promoción para el poder político. Los directivos de estos medios suelen estar al garete de los intereses e incluso los caprichos de los gobernantes. O acontece que, sofocados por las limitaciones presupuestales, los medios de este tipo apenas sobreviven y no pueden desplegar toda la creatividad y el servicio que podrían ofrecerle a la sociedad si tuvieran mejores condiciones financieras.

### **TRES RASGOS INDISPENSABLES**

Todo eso sucede cuando los medios, aunque se pretendan públicos, no lo son del todo. No basta con que una radiodifusora y televisora estén financiados con recursos fiscales para que sean cabalmente públicos. Tampoco es suficiente que tengan vocación e incluso programación de servicio o que se reclamen como parte de la sociedad.

A estas alturas de la intensa deliberación que se ha realizado en foros como este du-

rante los últimos años, parece haber coincidencia en por lo menos tres rasgos que sería pertinente que alcanzaran los medios de carácter público: 1) autonomía funcional respecto de los gobiernos en turno; 2) financiamiento total o parcialmente cubierto con recursos fiscales y 3) formas o espacios de consulta y/o retroalimentación con la sociedad.

Muy pocos de los que se consideran públicos son medios de radiodifusión con estas características. La ausencia de cualquiera de ellas impide que la radio o la televisión públicas puedan cumplir con sus objetivos esenciales. El primero de esos objetivos es distinguirse de los medios de carácter comercial que no tienen interés, o no lo tienen de manera suficiente, para ofrecer contenidos que no son necesariamente rentables en términos mercantiles pero que ofrecen réditos culturales, sociales, cívicos, etcétera.

En países como México no tenemos medios de comunicación auténticamente públicos. Contamos con medios de gobierno, o con medios en algunas instituciones educativas, que se desempeñan con gran mérito pero que suelen estar acotados por los gobiernos y administraciones de los cuales dependen, que padecen frecuentes privaciones financieras y que no suelen tener mecanismos formales de vinculación con la sociedad.

Esos medios en su gran mayoría, si no es que todos, insisten en denominarse públicos. Pero los responsables de algunos de ellos advierten que el carácter público es un propósito más que una definición puntual de su situación actual. En muchos de estos medios, tanto en México como en otros países de América Latina y en Europa, se reconoce que su destino, para no desaparecer, es convertirse en radiodifusoras y televisoras auténticamente públicas.

Si no lo consiguen, más temprano que tarde serán afectados por los vaivenes de las burocracias gubernamentales y sobre todo, por la voracidad de los consorcios privados que en países como el nuestro acaparan frecuencias y audiencias de televisión y radio. Así lo entienden operadores y trabajadores de los medios de aspiración pública en todo el mundo que intensifican el intercambio de experiencias y afinan la discusión sobre sus posibilidades.

### **POLARIZADA DISCUSIÓN**

Los esfuerzos para consolidar auténticos medios públicos —como sucede ahora

en España con las reformas legales que le darán estabilidad financiera y autonomía orgánica a la Radiotelevisión Española— han sido parte de un nuevo debate internacional sobre el tema. En esa discusión hay dos coordenadas que tienden a permanecer polarizadas. Por un lado, quienes abogan por los medios públicos expresan razones como las siguientes:

- “La televisión pública es la única fuente nacional y universalmente accesible que utiliza el poder y la accesibilidad de la televisión para educar, ilustrar, enlazar e informar. Debido a su misión de servicio público, la televisión pública es más esencial que nunca en el desordenado panorama mediático”<sup>1</sup>.

- “Ni comercial ni controlada por el Estado, la radiodifusión pública es la única razón de ser del servicio público. Es la organización de radiodifusión pública la que le habla a todos como ciudadanos. Los radiodifusores públicos alientan el acceso a y la participación en la vida pública. Desarrollan el conocimiento, amplían los horizontes y hacen posible que la gente se entienda mejor a sí misma para entender mejor al mundo y a los demás... Como no está sujeta a los dictados de la rentabilidad, la radiodifusión pública debe ser temeraria e innovadora y correr riesgos. Y cuando tiene éxito al desarrollar géneros o ideas sobresalientes, puede imponer sus altos parámetros y dar el tono para otros radiodifusores”<sup>2</sup>.

- “La existencia de medios públicos independientes, proveedores y generadores de contenidos de calidad alternativos a los ofrecidos por las emisoras privadas, puede ser considerada como un derecho de la ciudadanía... El propósito de la emisora pública debe ser proveer una amplia variedad de programación informativa, educativa, cultural y de entretenimiento al público en general, que sea independiente y de calidad... Los ciudadanos necesitan acceder a un medio capaz de proporcionarles información confiable, tanto en relación con los temas de relevancia pública como de otro tipo de cuestiones ligadas a actividades culturales y de entretenimiento”<sup>3</sup>.

En el esfuerzo para tener un perfil más preciso y sobre todo mejor razonado, la radiodifusión de vocación pública se ha definido como accesible a toda la población, independiente de poderes mercantiles y políticos, comprometida con la educación

“

**El rechazo a los medios públicos desde el campo de la radiodifusión privada supone que el espectro radioeléctrico debiera estar supeditado, todo, a las pulsiones y los intereses del mercado**

”

y la formación de los ciudadanos así como con el desarrollo del conocimiento. La creatividad y la búsqueda se encuentran entre los atributos que ha de tener para diseñar una programación capaz de informar, formar y entretener.

Eso dicen de sí mismos los radiodifusores públicos y sus promotores. Pero como todos sabemos, no son ésas las únicas opiniones que circulan acerca de tales medios. La radiodifusión pública se encuentra sometida a un intenso y a menudo maniqueo debate. Sus impugnadores forman filas en la radiodifusión comercial en donde se expresan posiciones como las siguientes:

- “La televisión pública ha dejado de ser pública, entendiéndola esta como la que emite programas de servicio público y se financia básicamente con recursos públicos o a través de un canon, para pasar a ser también comercial como las privadas en los contenidos y glotona y acaparadora en lo económico al financiarse por tres vías: mercado, subvención y deuda. Y si la TV pública ha cambiado, también lo han hecho los programas y los gustos, y han aparecido nuevos y preocupantes problemas que ensombrecen el futuro...”: Eso dijo en 2003 Alejandro Echevarría, dirigente de los radiodifusores comerciales en España. Ese dirigente

de radiodifusores españoles impugnaba también “el camaleónico comportamiento de las emisoras públicas, que invaden el mercado publicitario de las privadas, carecen de auténticas obligaciones de servicio público y generan déficit de explotación cada vez más insostenibles para las siempre escasas arcas públicas... En el siglo XXI la televisión privada que utiliza el espectro radioeléctrico tiene que dejar de ser un servicio público esencial y pasar a ser una actividad que se preste en régimen de competencia, sometida a autorización renovable automáticamente salvo casos de incumplimiento de las condiciones establecidas en aquélla”<sup>4</sup>.

- “No entiendo por qué le dicen radiodifusión pública. Hasta donde puedo apreciar no hay nada público en ella; es una empresa elitista. Rush Limbaugh es radiodifusión pública”<sup>5</sup>.

- “Yo no entiendo—dije con falsa candidez— por qué le dicen ‘pública’ a una televisión que se financia con los impuestos de todos los contribuyentes para hacer programas que sólo le interesan a una minoría. En cambio llaman comercial y desprecian a una televisión que gratuitamente ofrece programación que una enorme mayoría de la gente quiere ver”<sup>6</sup>.

#### UN MUNDO DE MEDIOS DE GOBIERNO

Es comprensible que operadores y simpatizantes de los medios de vocación pública reaccionen con irritación cuando conocen opiniones como ésas. En el otro flanco de este diferendo, sus impugnadores suelen comportarse como si de la cruzada contra los medios públicos dependiera el destino de sus sociedades o de sus negocios. En ese diálogo de sordos los adversarios de la radiodifusión pública suelen tener una rígida y sintomática intolancia. El rechazo a los medios públicos desde el campo de la radiodifusión privada supone que el espectro radioeléctrico debiera estar supeditado, todo, a las pulsiones y los intereses del mercado.

Esa pretensión es absurda. Los medios públicos tienen responsabilidades sustantivas que hacen necesaria su existencia. Una de las más importantes es servir como contrapesos a la influencia y el poder, que en algunos países alcanza una imperiosa prepotencia, de los consorcios de la comunicación privada. Otra cosa ocurre cuando en un país los medios de carácter privado no existen o tienen una presencia muy li-

mitada. Entonces, los medios públicos no sólo no son contrapesos. Cuando los medios en manos de los gobiernos dominan todo el panorama comunicacional nos encontramos ante situaciones tan autoritarias como cuando la televisión o la radio están en manos privadas.

A diferencia de lo que a veces creemos, en el mundo son más las naciones en donde los medios no comerciales son fundamental y a veces exclusivamente propiedad del Estado. Una investigación del Banco Mundial y la Universidad de Harvard realizada en 2000 con información de 97 países<sup>7</sup> indagó en cuáles de ellos las cinco principales estaciones de televisión estaban en manos del Estado o de empresas privadas. En un 64% de esos casos, las cinco televisoras de mayor audiencia eran propiedad estatal.

El área del mundo en donde el Estado controla mayores segmentos de la audiencia televisiva es la zona del Medio Oriente y el Norte de África con el 94%. Le siguen el resto de África, con un 85% y la región Asia-Pacífico hay una tasa del 70%. En Europa Occidental la presencia de la televisión de Estado es del 55%. y en los países de Europa Oriental, del 53%.

De todas las regiones estudiadas en esa indagación, solamente en América las televisoras de mayor audiencia son propiedad de empresas privadas. En esta zona la mencionada indagación estudió los casos de nueve países. En ellos, en promedio, el Estado controla el 11% de las televisoras con más público y las empresas privadas el 85%.

Esos datos permiten aquilatar la presencia de los medios no comerciales en el mundo. En la gran mayoría de los casos no se trata de televisoras que puedan considerarse auténticamente públicas si las evaluamos con criterios como los antes señalados en este texto. Son, primordialmente, televisoras en manos de los gobiernos y que en muchas ocasiones son prácticamente la única fuente de entretenimiento e información para sus sociedades.

Las televisoras privadas dominan las audiencias nacionales en un 36%. Y solamente en cuatro de los 97 países estudiados el 100% de las televisoras de mayor audiencia son controladas por empresas privadas. Tres de esos cuatro países de hegemonía privada son americanos: México, Perú y Estados Unidos. El otro es Turquía.

La investigación de Djankov y sus colegas muestra un escenario global que pocas veces se toma en cuenta cuando se discute la situación de los medios públicos en una sola región, o en un país. En naciones

“

**Quando los medios en manos de los gobiernos dominan todo el panorama comunicacional nos encontramos ante situaciones tan autoritarias como cuando la televisión o la radio están en manos privadas**

”

de intenso control mediático por parte del Estado la búsqueda de medios auténticamente públicos tiene sentido para construir equilibrios ante la hegemonía del pensamiento y los intereses oficiales. En países en donde la empresa privada ha acaparado el escenario mediático, la reivindicación de los medios públicos también tiene relevancia para crear contrapesos delante de las televisoras y radiodifusoras ceñidas a intereses mercantiles,

#### **EXCESOS PEQUEÑOS Y GRANDES**

Los empresarios que pretenden acaparar las frecuencias radiofónicas y que se oponen a la sobrevivencia de los medios públicos soslayan prerrogativas de la sociedad como el derecho a la comunicación. Pero en la defensa de los medios públicos también hay que reconocer que, en no pocas ocasiones, sus funciones primordiales han sido distorsionadas por el lucro que hace con ellos el poder político y, también, debido a inercias y inconsecuencias de esos medios.

Valerio Fuenzalida, uno de los especialistas de nuestra región que con mayor consistencia ha estudiado este asunto, apuntó recientemente: “La TV Pública latinoamericana en lugar de organizarse

como un servicio del Estado ha sido jurídicamente constituida y operada como canales gubernamentales, propagandísticos de los caudillos y gobiernos militares o civiles de turno. ... Esta situación se ha tornado en una contradicción que vuelve inviable al canal, pues no goza de credibilidad en la información, ni de legitimidad social por una programación sentida útil por la audiencia, ni se comporta como empresa pública económicamente responsable ante los ciudadanos”<sup>8</sup>.

Junto con esa dislocación de sus principios esenciales, los operadores y trabajadores de los medios públicos en ocasiones se mimetizan de tal manera a costumbres burocráticas –propias de las administraciones gubernamentales de las que forman parte– que sustituyen el servicio –a la sociedad– por el beneficio –para unos cuantos–. Una de las expresiones de ese comportamiento es el empleo de más recursos de los que son necesarios. A los medios de compromiso público no les sobra el dinero. Sin embargo en su funcionamiento no siempre despuntan la austeridad y la racionalidad en el ejercicio de recursos. Ese comportamiento lo puedo explicar mejor con un ejemplo personal. De cuando en cuando algunos reporteros de televisión me buscan para pedirme alguna declaración. A Televisa nunca le he dado entrevistas y con Televisión Azteca dejé de hacerlo hace tres años. Cuando van a verme los enviados de alguna cadena internacional o de alguna empresa privada (como el Canal 52, o antes el Canal 40 que ha sido víctima de una feroz persecución por parte del gobierno mexicano) suelen llegar el reportero y el camarógrafo: ellos dos se hacen cargo de toda la grabación. Pero cuando me buscan colegas de alguna televisora cultural, universitaria o gubernamental, casi siempre llega un tropel de técnicos y periodistas: reportero, camarógrafo, sonidista, iluminador, maquillista, productor, ayudante, chofer y a veces uno o dos ayudantes que les cargan el equipo. Se trata de pequeños excesos, pero excesos al fin, en una televisión que quiere decirse pública aunque no siempre sabe actuar en consecuencia con esa vocación.

#### **PRODUCCIÓN Y PRODUCTORES**

La radiodifusión de propósito público tiene que ser y, también, parecer precisamente eso. Y desde luego tiene que consolidar autonomía funcional, finanzas estables y formas de relación con la sociedad que constituyen, como apuntamos antes, rasgos esenciales para los medios de

servicio público. Sus necesidades, sin embargo, no se limitan a cubrir con esos requisitos.

La radiodifusión que se pretenda pública necesita advertir los cambios que hay a su alrededor, entre ellos la diversificación de las audiencias, la multiplicación de opciones en la oferta audiovisual, la emergencia de las tecnologías digitales y la transformación que implican en el panorama mediático.

La abundancia de canales en la televisión de paga –que no llega a todas nuestras sociedades pero sí a segmentos crecientemente significativos en ellas– ha irrumpido en terrenos que antaño estaban reservados a la televisión pública. Cada vez con mayor frecuencia algunas de las mejores o al menos de las más atractivas producciones en temas científicos o históricos son realizadas por corporaciones privadas. Discovery Channel y Animal Planet han desplazado, en cierta medida, a los equipos de producción de las televisiones financiadas con fondos públicos.

En contraparte, las radiodifusoras de vocación pública con frecuencia asumen estilos, acuden a temas y contratan personajes que antes tuvieron presencia en la televisión y la radio privadas. En palabras de un investigador de los medios en Suecia: “se podría decir que los medios de servicio público se han ligado más estrechamente al campo económico del poder, así que ese éxito dentro de ese campo es dictado por una racionalidad más económica que cultural. Una consecuencia de esto es que ha llegado a ser crecientemente difícil distinguir entre programas producidos dentro del servicio público y aquellos producidos dentro del sector comercial”<sup>9</sup>.

En ese nuevo mercado comunicacional y aun cuando sus prioridades no estén definidas por el afán mercantil, a los medios de objetivos públicos les resulta imprescindible definir qué ubicación buscan, con qué oferta y, en cada caso, para qué segmentos de la sociedad. En esa determinación es importante que no pierdan de vista que el carácter público hace necesario buscar una cobertura territorial más amplia posible.

Nada de eso se puede hacer sin los trabajadores de los medios públicos. Con frecuencia los planes, la orientación y la deliberación misma acerca de estos medios quedan a cargo solamente de sus directivos y no siempre se enriquecen con el concurso de sus trabajadores. Ningún medio público puede tener éxito sin la creatividad y el compromiso de quienes laboran en ellos. Los trabajadores son el alma de los

“

**La radiodifusión que se pretenda pública necesita advertir los cambios que hay a su alrededor, entre ellos la diversificación de las audiencias, la multiplicación de opciones en la oferta audiovisual, la emergencia de las tecnologías digitales y la transformación que implican en el panorama mediático**

”

medios de vocación pública y a menudo su principal patrimonio.

#### EL DESAFÍO DIGITAL

Por otra parte, si quiere desarrollarse en el nuevo entorno mediático la radiodifusión de interés público tiene que aprovechar los espacios y formas de interlocución que ofrecen las recientes tecnologías. La Internet es un foro de la mayor utilidad, no sólo para que la radiodifusión pública entable una relación extensa e intensa con sus audiencias sino, además, como espacio para la propagación de contenidos e intercambios específicos. Cada vez parece más claro que, para sintonizarse con las nuevas realidades de sus posibles audiencias, la radio y la televisión de vocación pública tienen que hacer algo más que radio y algo más que televisión.

El proyecto de interacción digital que la BBC británica ha impulsado para propiciar la participación ciudadana es uno de los más consistentes que se puede hallar en la Internet<sup>10</sup>. Allí hay foros para discutir no únicamente la programación y las incidencias alrededor de los canales de radiodifusión de la BBC sino, junto con ello, los más variadas cuestiones. Debates sobre temas de ciencia y arte, política y asuntos públicos o internacionales, alternan con

intercambios sobre el mundo de los espectáculos, cocina, jardinería o el cuidado de los niños. El consorcio británico de radiodifusión ha abierto, así, una nueva línea de actividad que tiende a lograr una importancia casi equiparable a la de los medios de radiodifusión tradicionales.

La Internet, además de ser reconocida como un medio con características propias –y por lo tanto contenidos propios– puede tener una gran utilidad como plataforma para difundir los contenidos de la radio y la televisión. En ella, el tiempo y la distancia dejan de ser un obstáculo para alcanzar a sus audiencias. Gracias a su intemporalidad e inmensidad, la Red puede ser consultada en cualquier momento y convertirse en inagotable reservorio de la producción radio y televisiva.

En 2006, la BBC puso en la Internet programas de televisión y radio que los usuarios podían descargar en sus computadoras para verlos y escucharlos cuando quisieran. También habrá programas en directo y acceso al archivo radiofónico<sup>11</sup>.

Antes de eso, en julio de 2004, varios de los principales medios de radiodifusión estatal en Argentina –Canal 7, Radio Nacional, Radio Folklórica, Radio Clásica y Radio Faro– anunciaron que comenzarían a difundir sus contenidos en Internet gracias a un convenio que entablaron con empresas como Microsoft e Intel<sup>12</sup>. Esos son unos cuantos de los variados usos que la Internet puede tener en beneficio de los medios de vocación pública y su relación con la sociedad.

#### DILEMA DEL DINOSAURIO

El otro tema que los medios públicos sólo pueden ignorar a riesgo de quedarse petrificados, es la transición a la radio y televisión de carácter digital. Allí también, varias de las corporaciones europeas de comunicación pública son ejemplo para las estaciones latinoamericanas. Si en los años próximos no tienen y ponen en práctica un plan para incursionar creativa y activamente en el cambio digital, los medios públicos de nuestros países retrocederán el equivalente a varias décadas.

Los medios de propensión pública tienen que resolver tres necesidades básicas que hemos señalado antes: financiamiento suficiente, autonomía funcional y vinculación con la sociedad. Pero ello no basta. Si se quedaran solamente con esos objetivos nuestros medios estarían imitando a la BBC británica –pero a la BBC de los años cuarenta del siglo pasado y no a la que hoy en día encara con inteligencia y audacia la

circunstancia del nuevo milenio—. Estos medios, para tener futuro, no pueden sino involucrarse en distintos frentes de la comunicación regida por las nuevas tecnologías, desde la Internet hasta las frecuencias digitales.

El experto español más avezado en el tema de la televisión pública, ha explicado qué sería de ella si se atrincherase “en la televisión generalista y monocanal” y se alejara de “las necesidades fragmentadas de múltiples minorías que componen el público mayoritario”. El resultado sería que “la televisión pública se convertiría así en pocos años en un dinosaurio destinado indefectiblemente a perecer lentamente, no ya sólo por razones financieras, sino también por el decrecimiento de su capacidad vocacional de atender a los gustos y demandas múltiples de su público y, en consecuencia, de su propia legitimidad política y social”<sup>13</sup>.

Así que para tener futuro los medios públicos debieran ser, valga la perogrullada, precisamente medios públicos. Tienen que darle un sentido actual y con nuevo reconocimiento social a ese término y a la función de los medios públicos. Si no lo consiguen avanzarán a una indefectible extinción. Para evitarla, para ser cabalmente públicos, necesitan respaldarse, pero también nutrirse, identificarse y sumergirse, en una sociedad que hoy en día les falta y en cuyo nombre producen, programan y transmiten pero la cual, con frecuencia, les tiene indiferencia o los coloca solamente en posiciones marginales. Ganarse a la sociedad, apuntalarse en ella para no depender exclusivamente del sostén estatal ni del patrocinio comercial, es la única opción de futuro para los medios públicos.

■ **Raúl Trejo Delarbre es investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Autor de *Viviendo en el Aleph, la Sociedad de la Información y sus laberintos* (Gedisa, 2006)**

## Notas

- 1 “Why public television?” . Declaración adoptada por los miembros del Public Broadcasting Service el 23 de febrero de 2004. En: <http://www.current.org/pbpb/documents/ptvmision2004.html>
- 2 *World Radio and Television Council, Public Broadcasting. Why? Who?*. Quebec, 2000.
- 3 Asociación por los Derechos Civiles y otras agrupaciones. Una radiodifusión pública para la democracia. Principios básicos sobre el funcionamiento de la radio y la televisión públicas. Buenos Aires, 2003.
- 4 Alejandro Echevarría, presidente de la Unión de Televisiones Comerciales Asociadas de España, “La posición de los operadores españoles de televisión” en el Primer Encuentro de las Televisiones. El modelo televisivo español en la Unión Europea. El Escorial, 2 de septiembre de 2003.
- 5 Newt Gingrich, otrora líder de la mayoría republicana en la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Limbaugh es un locutor de radio cuyos programas tienen audiencia nacional y es muy conocido por sus posiciones conservadoras. Citados por James Ledbetter, “pox-populi”. Salon, revista electrónica, 10 de noviembre de 1997. Disponible en: <http://www.salon.com/media/1997/11/10media.html>
- 6 Sergio Sarmiento, periodista y funcionario de Televisión Azteca, al describir la posición que sostuvo en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza. En “Tele de élite”. Reforma, 27 de enero de 2004.
- 7 Simeon Djankov, Caralee McLiesh, Tatiana Nenova y Andrei Shleifer, *Who Owns the Media?* Background paper for World Development Report 2002. The World Bank, Washington, 2001.
- 8 Valerio Fuenzalida, “La TV Pública de América Latina”. Documento para la Reunión Técnica de la UNESCO en Santo Domingo, República Dominicana, agosto de 2004.
- 9 Göran Bolin, “The value of being public service: the shifting of power relations in Swedish television production”. *Media, Culture & Society, Volumen 26*, Número 2. Londres, marzo de 2004, p. 282.
- 10 Esos foros funcionan en el sitio <http://www.bbc.co.uk/communicate/>
- 11 “La BBC permitirá descargar sus programas a través de Internet”: El Mundo, Madrid, Lunes, 29 de agosto de 2005.
- 12 “Los medios estatales emitirán sus programas por Internet”. Nota en Infobae.com aparecida el 30 de julio de 2004. Disponible en: <http://www.infobae.com/notas/nota.php?Idx=129182&IdxSeccion=100533>
- 13 Enrique Bustamante: Nuevas fronteras del servicio público y su función en el espacio público mundial”. En José Vidal Beneyto, *La ventana global*. Taurus, Madrid, 2002, p. 188.

La Revista Comunicación del Centro Gumilla aceptará trabajos en calidad de colaboraciones para sus secciones de Entrada, Estudios, Informaciones y Reseñas de libros, siempre y cuando estén referidos al tema de la comunicación y sus diferentes orientaciones, y representen una perspectiva crítica y alternativa. Es indispensable que los trabajos enviados se apeguen a lo estipulado en los requisitos aquí expuestos.

El envío de una colaboración no garantiza su publicación. Los trabajos recibidos serán evaluados por el Consejo de Redacción, quien determinará si pueden ser publicados. Eventualmente el Consejo de Redacción realizará sugerencias de cambios a los trabajos que lo ameriten; sin embargo, quedará a juicio del autor si quiere realizarlos, y si se compromete a entregar el original modificado en el plazo convenido. El Consejo de Redacción notificará al autor, previo a la publicación, que su trabajo ha sido aceptado. Los trabajos para la sección Estudios son arbitrados.

Los materiales enviados deberán ser preferiblemente inéditos y en lengua castellana. Si algún autor envía un trabajo que ya ha aparecido en otra publicación o que está comprometido, deberá consignar una autorización que permita a Comunicación su publicación.

Los materiales podrán ser enviados por correo ordinario o electrónico a las respectivas direcciones:

### REVISTA COMUNICACIÓN

Centro Gumilla. Edificio Centro Valores, local 2, esquina de la Luneta, Altagracia. Apartado 4838 Caracas 1010-A – Venezuela.  
comunicación@gumilla.org.ve

En caso que el autor utilice el correo ordinario, el trabajo deberá ir acompañado de un diskette con el archivo.

Los trabajos deben ser remitidos en Word 98 ó 2000 para PC o su compatible en Macintosh. La fuente debe ser Times New Roman de 12 puntos, y doble espaciado. Los intertítulos deben ir en negritas y subrayados.

Los trabajos para la sección *Entrada* tendrán que oscilar entre 20 mil y 25 mil caracteres con espacios (13 a 17 cuartillas). Los *Estudios* oscilarán entre 40 mil y 60 mil caracteres con espacios (27 a 40 cuartillas). Las reseñas y las informaciones no deberán pasar de 6 mil caracteres con espacios (4 cuartillas).

Las entradas deben venir acompañadas de un sumario no mayor a 70 palabras. Los estudios deben tener un resumen que oscile entre las 100 y 120 palabras; y en la medida de lo posible su traducción al inglés (Abstract). También es conveniente que tanto en las entradas como en los estudios señale el autor un máxi-

mo de seis palabras claves, a los efectos de su registro en la base de datos de la publicación.

No será permitido el uso del subrayado como técnica para resaltar una información dentro de los textos. Para tales efectos se sugiere el uso de las cursivas. Asimismo, tampoco se aceptará el uso de las negritas para resaltar nombres, marcas, títulos de obras, entre otros.

Las notas y las referencias bibliográficas deben ubicarse al final del texto. No se aceptarán notas al pie de página. La bibliografía debe presentarse, lo más breve posible, de acuerdo al siguiente sistema:

- Para libros con un sólo autor:  
Apellido en mayúsculas, nombre en altas y bajas (año): *título en cursivas*. Ciudad: Casa editora.  
Ejemplo  
DÁVALOS, Lorenzo (1992): *Cultura y filantropía empresarial*. Caracas: Ediciones IESA

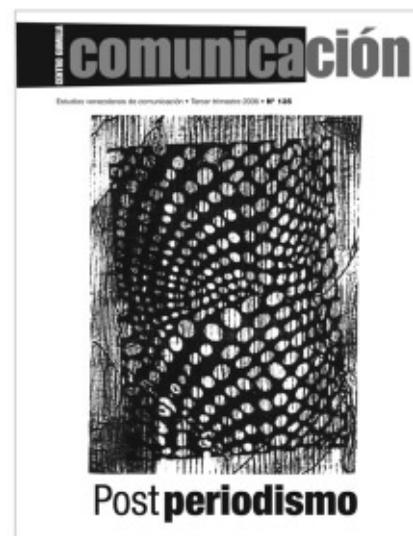
- Para libros con dos autores:  
Apellido del primer autor en mayúsculas, nombre del primer autor en altas y bajas y Apellido del segundo autor en mayúsculas, nombre del segundo autor en altas y bajas (año): *título en cursivas*. Ciudad: Casa editora  
Ejemplo  
MONCLÚS, Antonio y SABÁN Carmen (1997): *La escuela global*. Madrid: Fondo de Cultura Económica / Ediciones UNESCO.

- Para colaboraciones en libros  
Apellido en mayúsculas, nombre en altas y bajas (año) “título del trabajo entre comillas”. En: Nombre y apellido del autor en altas y bajas: *título del libro en cursivas*. Ciudad: Casa Editora. Páginas.  
Ejemplo  
GARCÍA CANCLINI, Néstor (1999): “El Consumo cultural: una propuesta teórica”. En: Guillermo Sunkel (coordinador): *El consumo cultural en América latina*. Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello. pp 26-47

- Para artículos en revistas  
Apellido en mayúsculas, nombre en altas y bajas (año): “título del trabajo entre comillas”. En: *Título de la revista en cursivas*, volumen y número (en caso de tener ambos), páginas.

- Para artículos en revistas  
Apellido en mayúsculas, nombre en altas y bajas (año): “título del trabajo entre comillas”. En: *Título de la revista en cursivas*, volumen y número (en caso de tener ambos), páginas.

Ejemplo  
GONZÁLEZ DE PACHECO, Rosa Amelia (2000): “Entre el Estado y el mercado: el sector sin fines de lucro”. En *Debates IESA*, Vol. 5, Nº 4, pp. 47-51.



*La Revista COMUNICACIÓN, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones de la comunicación de la Universidad Central de Venezuela y con el apoyo de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello analizaron tres días de la programación de Televisora Venezolana Social (TVES) correspondiente al mes de junio de 2007<sup>1</sup>. En dicho estudio se concluye que el gobierno utiliza este canal con la finalidad de propagar su doctrina política a través de los informativos, promociones y propagandas de instituciones públicas y privadas*

■ **Gustavo Hernández Díaz**



# Gubername TV



Galería de Papel. General Antonio Nicolás Briceño, Años 30. Nirón

ntal  
ES

### ¿QUÉ ES UN SERVICIO PÚBLICO DE TELEVISIÓN?

1. No es de carácter gubernamental ni debe responder a los intereses de los sectores políticos y privados.

2. La televisión pública debe fortalecer el desarrollo democrático, la pluralidad informativa y la libertad de expresión.

3.- No depende, para su funcionamiento, de la asesoría del poder ejecutivo o del poder central. Es por ello que todo servicio público democrático se apoya desde el punto de vista operativo en un consejo nacional de televisión, en una comisión de programación y en un comité de usuarios con el propósito de garantizar la autonomía de sus funciones.

4.- Su financiamiento puede ser de diferentes maneras. Una de ellas sería con los aportes económicos de los propios usuarios, es decir, mediante un canon o impuesto, lo cual garantizaría en cierta forma que sean los propios ciudadanos los que velen por una programación televisiva que satisfaga las necesidades de la población en materia de información, entretenimiento y educación.

Según el *Consejo de la Comisión Europea de Televisión Independiente* otros de los aspectos que debería considerar un servicio público de televisión son: la cobertura o alcance nacional e internacional, la calidad técnica de sus espacios, la difusión de géneros culturales y educativos, el fomento de producciones nacionales originales, y el desarrollo de contenidos dirigidos a la educación formal. Asimismo, este Consejo recomienda<sup>2</sup> (2006:31-32):

● *Amplia cobertura de programas que satisfacen una variedad de preferencias e intereses, que son considerados en los planes de producción (...)*

● *Demostrar una verdadera voluntad al enfrentar riesgos creativos, teleespectadores críticos, complementando otros canales de RSP y aquellos que sólo tienen el mercado como objetivo.*

● *Un marcado sentido de independencia e imparcialidad, noticias con sólido respaldo, un foro para el debate público, garantizando la pluralidad de opiniones y un electorado bien informado (...)*

● *Cobertura universal.*

● *Publicidad comercial limitada (...)*

### TVES: RADIOGRAFÍA DE 42 HORAS DE PROGRAMACIÓN

La composición programática<sup>3</sup> de esta televisora se concentra en torno a los géneros argumental (32%), documental (25%) y propaganda (15%). Por otra parte, los géneros que tienen una reducida presencia en esta programación son magazine o variedad (9%), informativo (6%), espectáculo (9%) y promoción de programas (4%). En el género argumental destacan los dibujos animados (18%), las series (10%), las telenovelas (2%) y los humorísticos (1%). Los programas documentales se distribuyen en el siguiente orden jerárquico: culturales (14%), científico (4%), geográfico (3%) e histórico (2%). Cabe señalar que los mensajes gubernamentales ocuparon el 8% de la programación televisiva superando a los noticiarios. Por otra parte, 60% de la programación es extranjera mientras que 40% es nacional. La producción extranjera está compuesta por los argumentales telenovelas, series, variedades y científicas.

cos en tanto que la nacional está representada por informativos, musicales, culturales, humorísticos, propagandas del gobierno y promociones del canal. El canal no cuenta con programas educativos dirigidos a complementar el sistema escolar formal e informal.

### DE NUEVO... EL USUARIO OLVIDADO

La nueva televisora TVES dista de establecer vasos comunicantes con el contexto social con miras a conocer o pulsar lo que la gente desea ver de acuerdo con sus parámetros culturales y psicosociales. En esta dirección, la programación de Tves desconoce a la audiencia. No sabe, por ejemplo, lo que opina sobre la alta dosificación de **PROPAGANDAS GUBERNAMENTALES** a favor del socialismo del siglo XXI, mensajes que en un día aparecen 50 veces, aproximadamente. Asimismo, Tves desconoce si los programas **PADRE CORAJE** (telenovela argentina), **HOSPITAL CENTRAL** (serie española), **LA LLAMADA DE LOS GNOMOS** (comiquita española), **TVES NOTICIAS** (producción nacional independiente que ocupa un espacio muy reducido en la programación), **SONRISAS Y CARCAJADAS** (humorístico nacional), sólo por citar algunos ejemplos, tienen algún tipo de aceptación en el televidente.

A nuestro modo de ver no existe una política pública de televisión que vincule, a través de mecanismos adecuados, a los comités de usuarios con la comisión de programación a los fines de que los contenidos respondan a los requerimientos culturales y educativos del país. Dos razones de peso obliteran la posibilidad de que se cristalice una genuina participación de los usuarios:

Primero, la junta directiva de TVES está integrada por cinco miembros electos por el Ejecutivo Nacional, de siete cargos en total y, en este sentido, no se puede hablar de autonomía ni mucho menos pluralidad en la gestión de este canal. Y segundo, la misma la Ley de Responsabilidad de Radio y Televisión señala en su artículo 15 que la Comisión de programación: "(...) *estará integrada por un representante del organismo rector en materia de comunicación e información del Ejecutivo Nacional, quien la presidirá (...)*." La presencia del sector oficial en esta comisión a todas luces niega la posibilidad de que esta televisora pueda operar de manera independiente en cuanto al diseño de su programación.

De modo que la actual situación de TVES es de preocupante incertidumbre

“

La nueva televisora TVES dista de establecer vasos comunicantes con el contexto social con miras a conocer o pulsar lo que la gente desea ver de acuerdo con sus parámetros culturales y psicosociales

”

porque aun cuando existe producción nacional independiente, la programación se sigue elaborando sobre la base de hipótesis estandarizadas sobre los gustos y preferencias de las audiencias, metódica que se ha heredado tanto de los canales comerciales como del canal oficial Venezolana de Televisión. Un servicio público de televisión no se puede permitir el eslogan trillado “al pueblo se le da lo que quiere”, con el agravante de que no se consulta a las audiencias, porque esta conducta resulta anti-ética.

### MÁS GOBIERNO Y MENOS INFORMACIÓN

Los mensajes del sector oficial ocuparon 8% de la programación (7 horas con 30 minutos), mientras que los informativos alcanzaron 6% (2 horas con 37 minutos). Estas propagandas, que se repiten incesantemente durante toda la programación, persiguen fomentar el adoctrinamiento político de la población, además de exacerbar el culto a la personalidad de Chávez. La Alcaldía Mayor, Petróleos de Venezuela-PDVSA, Pequiven y “Venezuela bolivariana en marcha” son los principales anunciantes de estos mensajes ideológicos, que exacerban la lucha de clases, el antiimperialismo y el resentimiento social.

Sobre este aspecto, pudiéramos citar múltiples ejemplos que se presentaron en las 42 horas de programación que analizamos. Sin embargo, citemos algunos de los casos más emblemáticos por su carga ideológica, donde subyace la sensación de hostilidad, de venganza contra el oponente, de homogeneidad de pensamiento y de una suerte de estado emocional prebélico. Por ejemplo, Rafael Ramírez, presidente de PDVSA, en una propaganda dice: “*El imperialismo norteamericano nos ataca porque no son dueños del petróleo (...) La gran oligarquía nacional nos ataca porque no son dueños del petróleo*”. Guerra contra el latifundio propone como idea central que “*(...) el latifundio es una plaga que hay que acabarla*”. Por su parte, la Alcaldía Mayor acompaña su mensaje con el eslogan: “*Con Chávez, un solo gobierno*”. Pequiven nos muestra a un señor apuntado: “*Estamos construyendo el socialismo como dice el presidente Chávez*” y “*Venezuela bolivariana en marcha*” nos presenta a Chávez en varios eventos internacionales, entre los que destacan: la primera reunión de consejo de ministros del ALBA y su visita a Fidel Castro en Cuba.

A todas luces, estas propagandas, conculan, por ejemplo, los artículos 21, 115 y 145 de la Constitución Nacional, que se refieren a los siguientes aspectos, respectivamente: “No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social”, “Se garantiza el derecho de propiedad”, “Los funcionarios públicos y funcionarias públicas están al servicio del Estado y no de parcialidad alguna (...)”.

Como si esto no bastara, en una de las propagandas gubernamentales denominada “Venezuela bolivariana en marcha” se observa a un niño con una camisa roja, símbolo de los que están con la revolución, saludando al presidente: “*Hola, señor presidente, lo quiero mucho, gracias por su colaboración*”. Otra niña en una propaganda de Pequiven agradece al presidente que esté estudiando en una escuela *robinsoniana*. En ambos casos el Estado tiene el deber de garantizar la salud y la educación de sus ciudadanos según lo determina la Constitución Nacional y por lo tanto resulta inaceptable e inmoral que se utilice a niños y adolescentes para tratar de convencer a la colectividad desde el punto de vista político.

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño señala en su artículo 17 que los Estados Nacionales: “Promoverán la elaboración de directrices apropiadas para proteger al niño contra información y

material perjudicial para su bienestar (...). De igual forma, el artículo 32 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente en el párrafo segundo reza: “El Estado, la familia y la sociedad deben proteger a todos los niños y adolescentes contra cualquier forma de (...) abusos o negligencias que afecten su integridad personal”.

En otros términos, la presencia de los niños en estas propagandas no es más que una estrategia de comunicación política que no tiene otro fin que reforzar valores y conductas por la vía emocional, sobre todo en aquel sector de la población que apoya al gobierno chavista. Cabe señalar que el marco jurídico nacional e internacional condena la utilización de niños con fines políticos o ideológicos.

#### EL INFORMATIVO DE TVES NO ES INDEPENDIENTE

TVES transmitió 6% de informaciones destinadas a resaltar las obras y planes del gobierno, excluyendo, de esta manera, las voces disidentes provenientes de los partidos políticos y de la sociedad civil, en general. Por ejemplo, el 21 de junio de los corrientes, el noticiario de esta televisora presentó 4 % de informaciones (44 minutos de transmisión), de las cuales 24 noticias correspondieron al sector oficial y a entidades públicas y apenas una información provenía del sector opositor Primero Justicia, partido político que anunció ese día en una rueda de prensa el desarrollo de una agenda internacional con el fin de denunciar la situación de los presos políticos en Venezuela.

Asimismo, el noticiario de TVES tematizó su agenda oficial en torno los siguientes aspectos: la relación entre el gobierno y la Organización Internacional del Trabajo, el vicepresidente Jorge Rodríguez juramentando a los directivos de la Electricidad de Caracas, las tarifas telefónicas de Cantv, la condecoración de los estudiantes revolucionarios que hablaron sobre la autonomía universitaria y la libertad de expresión en la Asamblea Nacional, los Consejos Comunales en Caracas, la alocución en cadena del presidente Chávez aupando a los estudiantes revolucionarios, la Asamblea Nacional autorizando el viaje al presidente a Rusia e Irak, sólo por citar algunas de las noticias de ese día. Como podrán darse cuenta, todas estas informaciones se concentran en el ámbito oficial.

Salta a la vista, entonces, que el noticiario de TVES dista de ser un foro donde circu-

“

**Otro de los aspectos que niegan la posibilidad de que TVES sea un canal de servicio público es el hecho de que es financiado por el gobierno a través de las propagandas gubernamentales provenientes fundamentalmente de PDVSA, Pequiven, Cantv y Sidor**

”

len informaciones, opiniones y críticas de los diversos sectores del país, sino que por el contrario es un noticiero que se halla muy influido por el sector gubernamental y por lo tanto sus informaciones están plenamente sesgadas a favor de la doctrina chavista. Visto esto, pudimos constatar a través de los medios impresos que el noticiario de Tves silenció noticias relevantes que desde la mirada del gobierno pudieran ser controversiales. Tves veló las siguientes informaciones: “No hay suficiente leche para cubrir las necesidades de las empresas nacionales”; “Basura inunda las Mayas”, “Garzón recibió insultos del gobierno”, “Problemas para obtener el pasaporte”, “Corrupción en planes de viviendas”, “Denuncian a Manuitt por peculado de uso”, solo por citar algunos hechos noticiosos que sí fueron señalados en los medios impresos.

De modo que hay que subrayar, una vez más, que la independencia de los servicios públicos de televisión se garantiza mediante el acatamiento del Estado de derecho, esto es, mediante el acatamiento de la Constitución Nacional y del marco jurídico de las comunicaciones, situación que no ocurre en el nuevo canal Tves, en virtud de que la propaganda gubernamental ha invadido no sólo las propagandas que

proviene de las instituciones públicas y privadas sino que tienen una presencia superlativa en los espacios noticiosos tal como ha quedado demostrado.

#### FINANCIADO POR EL GOBIERNO

Las promociones de planta dan cuenta de aquellos programas que una televisora va a transmitir durante ese día o en el transcurso de la semana. Este tipo de género ocupó el 4% de la programación (1 hora con 49 minutos) muy cerca del género espectáculo e informativo. En dichas promociones se detecta, tal como si fuese una radiografía, la propuesta de programación de Tves. Esto nos lleva a suponer que el canal opera con un presupuesto muy bajo, de acuerdo con los estándares que demanda un genuino servicio público de televisión que se aproxima a los mil millones de dólares anuales. Observamos que este canal cuenta con programas de bajo costo tales como la serie Big Sky, Hospital Central, Un paso adelante, los musicales Latino y Caribe Son, programas de variedades o de salud que se hacen desde el estudio de televisión o desde un escenario natural, sólo por citar algunos. A este factor tenemos que añadir la presencia de las productoras independientes que no le generan costos adicionales al canal.

Otro de los aspectos que niegan la posibilidad de que TVES sea un canal de servicio público es el hecho de que es financiado por el gobierno a través de las propagandas gubernamentales provenientes fundamentalmente de PDVSA, Pequiven, Cantv y Sidor. Estas propagandas determinan tanto la línea editorial de los informativos y los temas que deben presentar los documentales históricos, educativos y culturales así como el concepto de entretenimiento de los programas de humor, series, dibujos animados y telenovelas que en ningún momento debe cuestionar al régimen ni mucho menos difundir contenidos que pongan en entredicho el proyecto de revolución socialista de Chávez. Si la publicidad es la columna vertebral de la industria televisiva comercial, la propaganda gubernamental es la fuente de financiamiento central de los canales oficiales Tves y Venezolana de Televisión.

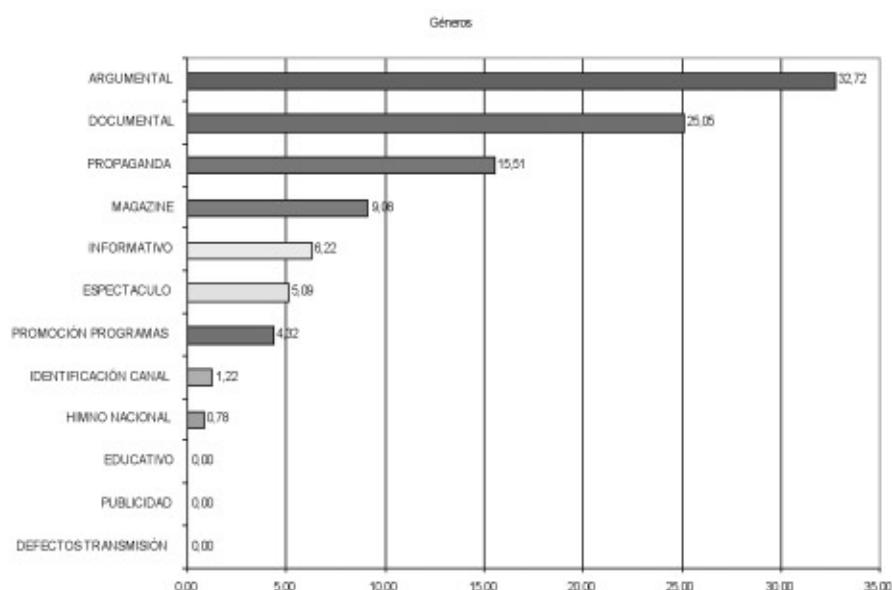
No obstante, es más difícil luchar contra el adoctrinamiento político e ideológico que se quiere imponer a como dé lugar en nuestra sociedad que oponerse a la racionalidad mercantil, que muy bien se puede contrarrestar mediante los principios morales y pedagógicos que se gestan desde la mediación familiar y escolar.

**TVES SEGÚN LA GACETA 38.681**

Para finalizar tenemos que insistir en la tesis que TVES es un canal condenado a ser gubernamental al depender, según gaceta oficial N° 38.681, del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información y de la Presidencia de la República. Por otra parte, en los estatutos de la Fundación Venezolana Social (Tves), en el capítulo I, cláusula tercera se señala que la duración de esta canal es: "(...) *ilimitada, pero podrá ser suprimida en cualquier momento a juicio del Presidente de la República, previa opinión favorable del Consejo Directivo, y se procederá para su liquidación, de conformidad con el Artículo 128 de la Ley Orgánica.*"<sup>4</sup> De acuerdo con esta cláusula, el funcionamiento de este canal no es ilimitado, su continuidad depende de los criterios del Poder Ejecutivo y de la presidencia de la República. No obstante, uno de los factores inapelables de un servicio público de televisión es, precisamente, su continuidad, razón por la cual el funcionamiento de un canal público no está supeditado a alguna coyuntura política específica, sino que más bien se nutre de valores democráticos universales que derivan de la Constitución Nacional y del marco jurídico internacional de las comunicaciones; y en donde se subraya la autonomía, la libertad de expresión y la pluralidad de pensamiento de las comunicaciones públicas con respecto a cualquier tipo de poder que atente contra ella, sea de carácter gubernamental, privado o público.

No se debe confundir servicio gubernamental con servicio público. El primero apunta a directrices políticas específicas que obstaculizan la posibilidad de la diversidad de opiniones en tanto excluye a sectores de la sociedad que también quieren aportar al país. En cambio un servicio público de televisión se construye dentro de un Estado de derecho, donde participan todas las instituciones sociales, siguiendo las normas establecidas por la propia Constitución y las leyes internacionales en comunicaciones.

Aun cuando TVES no es un servicio público de televisión, consideramos que sí es posible pensar en una televisión de servicio público en nuestro país siempre cuando fortalezca la diversidad y la pluralidad de opiniones, lo cual significa que el modelo público de televisión nace del consenso social y de los valores democráticos universales. Este tipo de servicio tiene que ser, ante todo, independiente para que de esta manera exista libre circulación de información, de opinión y críticas.

**ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN DE TVES  
CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS 1, 4 Y 21 DE JUNIO DE 2007**


Fuente: Instituto de Investigaciones de la Comunicación - ININCO-UCV (2007)

La información perderá credibilidad en tanto esté influenciada por el gobierno de turno, por los partidos políticos o por el sector privado. Insistimos en la independencia del modelo público de televisión por dos razones. Primero, porque garantiza la universalidad en el entendido de que considera a todos los ciudadanos sin diferenciar su ideología o forma de pensamiento, es decir, el difusor público debe dirigirse a toda la población y, por lo tanto, no debería excluir a los sectores sociales que piensan diferente. Y segundo, porque fomenta la diversidad de programas, de audiencias y de temas ofrecidos. De modo que ningún gobierno puede utilizar la señal de la televisión pública de manera arbitraria y proselitista, porque, desde ese mismo momento, dejaría de ser pública para responder a intereses parciales. La autonomía de la televisión pública acata la Constitución Nacional y el marco jurídico en material comunicacional para su funcionamiento democrático, responsable y transparente.

■ **Dr. Gustavo Hernández Díaz.**  
**Director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela (ININCO-UCV) y miembro del Consejo de Redacción de Comunicación.**

**Notas**

- 1 Agradecemos profundamente la colaboración que nos ha prestado el Prof. Marcelino Bisbal, amigo y miembro fundador de la Revista Comunicación al suministrarnos la grabación de la programación de Televisora Venezolana Social. Sin esta sinergia de esfuerzos, este estudio no hubiese sido posible.
- 2 VV.AA (2006), *Radiotelevisión de servicio público: un manual de mejores prácticas*, San José, UNESCO, pp. 31-32.
- 3 A los efectos de este estudio, hemos utilizado el método de análisis morfológico de la programación, diseñado por la profa. Elizabeth Safar, ex directora del ININCO. Para mayores detalles consúltese el trabajo de esta investigadora: *La programación de Venezolana de Televisión (1990)*, Caracas-Venezuela, C.A Venezolana de Televisión, Unión Internacional de Telecomunicaciones, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (Reprografía).
- 4 [http://www.vtv.gob.ve/act\\_descarga.php?archivo=184&or=Documento](http://www.vtv.gob.ve/act_descarga.php?archivo=184&or=Documento). Recuperado: 1 de julio de 2007.

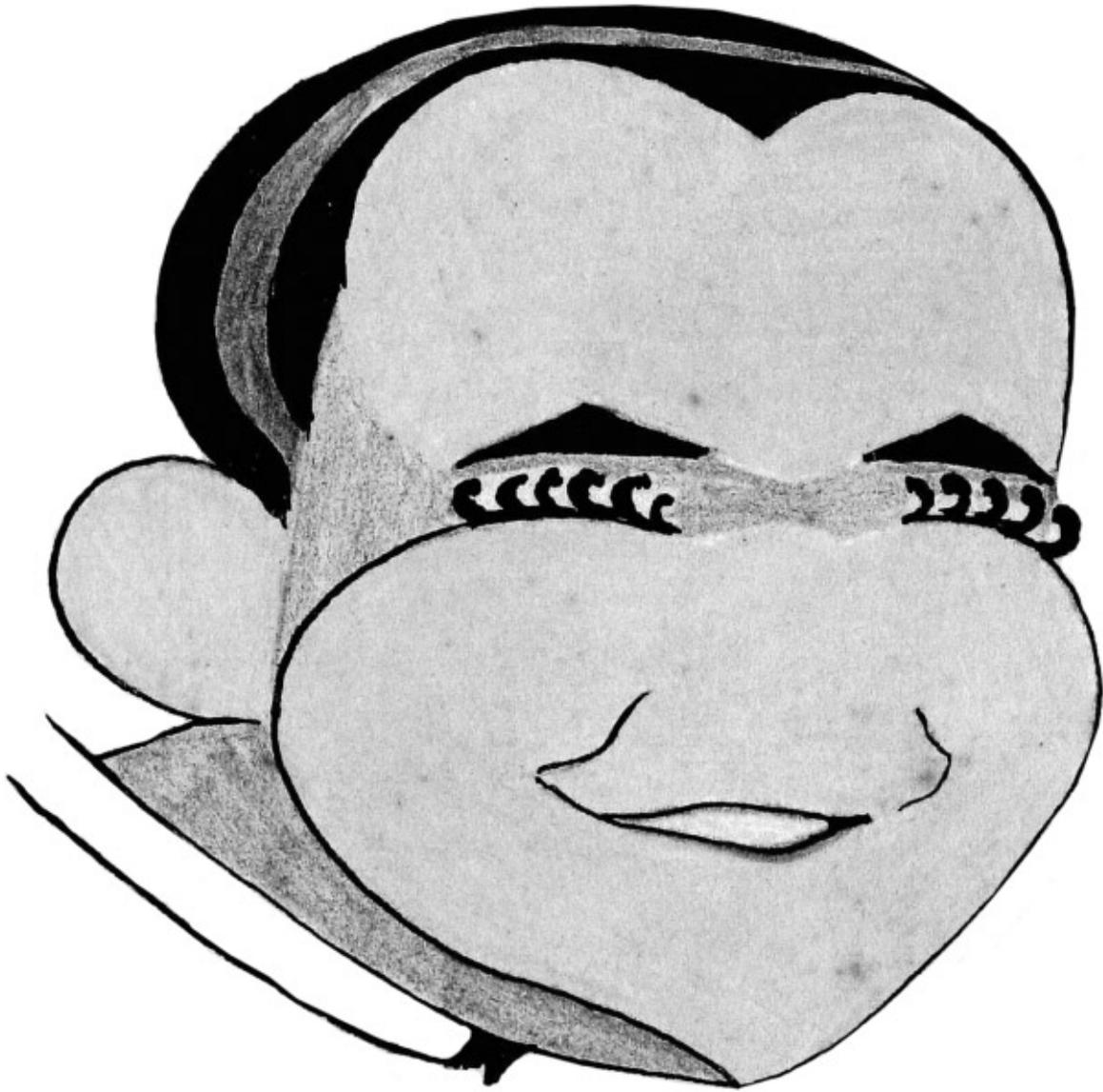


La serie *Quehacer comunitario* sintetiza las experiencias que el Centro Gumilla ha realizado con las comunidades dentro del proyecto “*Fortalecimiento de Sectores de alto riesgo social en Venezuela*”.

El proyecto de la serie llevado adelante por el Centro de Barrios Comunitas incluye los títulos:

1. El contexto comunitario
2. La familia en el contexto popular
3. El desarrollo de la Economía Social
4. Marco jurídico de la participación comunitaria
5. Los grupos comunitarios organizados
6. Ética y participación comunitaria





# Noticias confiscadas

Cómo la Censura y Autocensura en Venezuela impiden que el público conozca lo que tiene derecho a saber

## I. PRESENTACIÓN

Toda iniciativa tiene una idea por germen. En el caso del presente proyecto, se trató de la discusión en la que desde hace algunos años permanecían enfrascados —y que esta batería de estudios pretende saldar— los miembros del Consejo Regional Latinoamericano del Instituto Prensa y Sociedad (Ipys) que, en cada una de sus reuniones anuales, fallaba en encontrar una manera confiable para registrar el fenómeno de la autocensura en América Latina.

La discusión para nada era ni es bizantina. En todos los países de la región se venía observando un auge de mecanismos de presión y control casi pudorosos cuyos efectos, sin embargo, resultaban tan perniciosos o más que los de la censura clásica. Con la administración de sanciones tributarias, nuevas leyes y reforma de códigos, intimidaciones a cargo de grupos de civiles más o menos anónimos, distribución discriminatoria de la publicidad oficial, entre otras invenciones posmodernas, la Venezuela del proceso bolivariano parecía marchar a la cabeza en esa tendencia. De hecho, en cinco años de labor, menos de 10% de los incidentes de libertad de prensa apuntados por el monitoreo de Ipys Venezuela corresponde a métodos tradicionales de coerción y retención del flujo informativo: cierres de medios, confiscaciones, requisición de materiales, despidos bajo presión, prisión de periodistas.

La mayoría de las organizaciones periodísticas y de libertad de expresión, y no sólo Ipys, coincidían, a partir de su intuición de investigadores y de la experiencia acumulada acerca de los cercenamientos de las libertades, en que las me-

*El Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela (Ipys Venezuela) presentó, recientemente, dos estudios cualitativos, respectivamente, sobre el estado de la censura y la autocensura de los medios de comunicación en Venezuela, así como las condiciones de auditabilidad (accountability) de su gestión; dos contribuciones para la comprensión del estado actual de la libertad de expresión y de su contraparte en el derecho social a la información, cuyos resúmenes ejecutivos ofrecemos en aras de dar contenido referencial al debate*

■ Instituto Prensa y Sociedad Venezuela

didadas del nuevo cuño se traducirían en una propagación de la autocensura. El ambiente en Venezuela se hacía propicio para preferir no meterse en problemas y dejar de cubrir temas de interés público cuya naturaleza controversial o demasiado indagatoria pudiera merecer alguna de las sanciones que los nuevos instrumentos prodigan. Pero la pregunta seguía vigente: ¿cómo dar fe de ello?

La dificultad estriba en que la autocensura se cumple de manera silenciosa y casi sin dejar rastro. No es estentórea, ocurre en la intimidad de las mesas de redacción y, a diferencia de la censura, no se impone sino que cuenta de antemano con la complicidad de una de las presuntas víctimas, que con frecuencia es el perpetrador: el periodista. Difícilmente éste daría testimonio de su propia falta. Lo que, en otros términos, quería decir que el método tradicional de documentación de casos en libertad de expresión no parecía capaz de obtener resultados en este ámbito.

Fue así como Ipyz Venezuela decidió asumir el compromiso de desarrollar un estudio que optara por el método cuantitativo con la expectativa de que el secreto estadístico y la dilución de los casos individuales en tendencias generales pudieran salvar el obstáculo de la “confesión”.

Pero entonces quedó claro que así planteada, la aproximación resultaba insuficiente. Los medios, que cada día a cada hora ordenan la realidad para ser consumida y deciden cuáles hechos adquieren la calidad de acontecimientos noticiosos, son a la vez una máquina de equivocaciones –algunas travestidas de omisiones o jerarquizaciones deliberadas– y de decisiones que afectan el derecho de la ciudadanía a informarse de lo que la puede afectar. Si se identificaban las huellas de la autocensura, acaso podía resultar una constatación anecdótica de corto interés gremial: las deplorables malas praxis de un conjunto de colegas, quizá, del conjunto de colegas. Pero si se adoptaba la perspectiva del público y su derecho a informarse, la investigación cobraba otra dimensión, eso sí, más relevante. Se trataba de retratar las estaciones de presiones, intereses y prejuicios que atraviesa el hecho noticioso a través de los medios antes de llegar el público, y de las que tiene mucha suerte de librarse en una carrera desesperada como la de los salmones que remontan los ríos para, después de una implacable selección que separa a los más débiles y desafortunados de los aptos, llegar a destino: en este caso, la rápida obsolescencia periodística donde caen en el olvido, que equivale a la muerte en la gran prensa.

De este modo se decidió completar el estudio con una revisión de la incidencia de la censura, abierta o no, en medios informativos de Venezuela –periódicos y televisivos–, así como de su disposición a informar al público sobre cómo ocurren esos procesos internos de filtración para permitirle poner en perspectiva por qué se enteran de lo que enteran y no de cualquier otra cosa que probablemente también sería de su incumbencia.

El resultado de esta construcción conceptual es el que se resume a continuación como dos fases o expresiones de la investigación:

- a) Un estudio sobre censura y autocensura en medios impresos diarios y televisivos de ocho ciudades de Venezuela, incluyendo un monitoreo de inserción de publicidad oficial, y
- b) Un estudio de “Media Accountability” o Auditabilidad Pública de la gestión editorial en medios impresos diarios y televisivos de Venezuela.

## II. ESTUDIO SOBRE CENSURA Y AUTOCENSURA EN VENEZUELA

### 1. Principales hallazgos y constataciones

El principal obstáculo que los periodistas encuentran para el cumplimiento de sus labores es el “Cierre de las fuentes oficiales” (23%), seguido del “Temor a las agresiones en la calle” (20%) y las “Amenazas del gobierno” (18%), 51% de los entrevistados aseguraron haber enfrentado durante los últimos doce meses algún incidente de impedimento de acceso a las fuentes oficiales (ver gráfico N° 1).

Tales impedimentos parecen provenir con mayor frecuencia de instituciones como la Presidencia de la República (2,73, en una escala del “1” al “3” donde la puntuación “1” equivale a “Poco frecuente”, “2” equivale a “Algo frecuente”, y “3” es “Muy frecuente”) y la Fuerza Armada Nacional (2,59), de acuerdo a la percepción de los periodistas entrevistados. Por otro lado, 55% de los entrevistados aseguran haber sido objeto de algún impedimento de acceso por parte de “Ministerios y dependencias”, mientras que 49% dice lo mismo con respecto a “Gobernaciones y dependencias” (ver gráfico N° 2).

Aunque 44% de los entrevistados no han sido víctimas de ninguna agresión física o acto de intimidación durante el período de un año previo al estudio, el restante 56% sufrió ataques como “Intimidación física o verbal” (30%),

“Amenazas escritas o verbales” (28%), o “Agresiones físicas por parte de ciudadanos comunes” (11%) (ver gráfico N° 3).

Una fracción ínfima de los agredidos denunciaron los incidentes ante las autoridades “siempre” (1%) y “a veces” (4%), prefiriendo en cambio o bien el silencio o, si no, medios no judiciales como las organizaciones no gubernamentales o los propios medios de comunicación.

50% de los entrevistados reconocen la existencia de algunos temas en cuya cobertura medios y periodistas deben acudir a normas de autorregulación. Parece probable que de esa misma base provenga el 47% de entrevistados que aseguran que autorregulación y autocensura no son sinónimos, citando como principal entre una y otra que mientras “la autorregulación obedece a principios éticos, la autocensura se debe a intereses”.

Entre quienes sostienen que algunos temas ameritan cierto grado de autorregulación por parte de medios y periodistas, los temas sujetos a tales precauciones serían aquellos “Que se refieren a menores de edad” (23%), “Que ofendan la moral pública” (17%) y vinculados “a la seguridad nacional” (13%). Por el contrario, entre los temas que menos requerirían de autorregulación estarían aquellos “conflictivos con el gobierno” (8%) y los que “afecten los intereses o puntos de vista de los anunciantes” (5%) (ver gráfico N° 4).

44% de los entrevistados han seguido o han visto seguir instrucciones de sus medios para dejar de cubrir o de difundir informaciones, que constituyen casos de autocensura final.

Habrán que subrayar, no obstante, que las ocasiones que más recuerdan los periodistas entrevistados que recibieron o vieron recibir instrucciones de sus actuales medios para dejar de cubrir o de difundir alguna información estuvieron relacionadas con “Temas que podrían causar conflictos con autoridades del gobierno” (56%) y “Temas que afectaban los intereses o puntos de vista de los anunciantes” (22%), justamente aquellos que los periodistas individualmente consideran como poco merecedores de autorregulación (ver gráfico N° 5).

19% de los entrevistados admite abiertamente haber decidido de manera personal dejar de cubrir algunas informaciones por razones que no fueran de calidad o jerarquía de la información, o por falta de espacio. Del 80% que dice no haber incurrido en tales prácticas durante el período en estudio, 23% asegura, sin embargo, haber presenciado a colegas suyos que lo

GRÁFICO 1

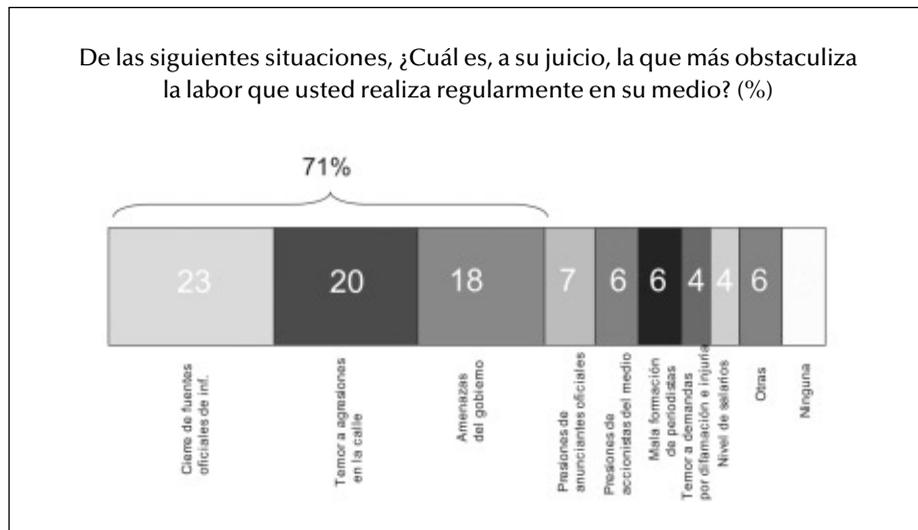
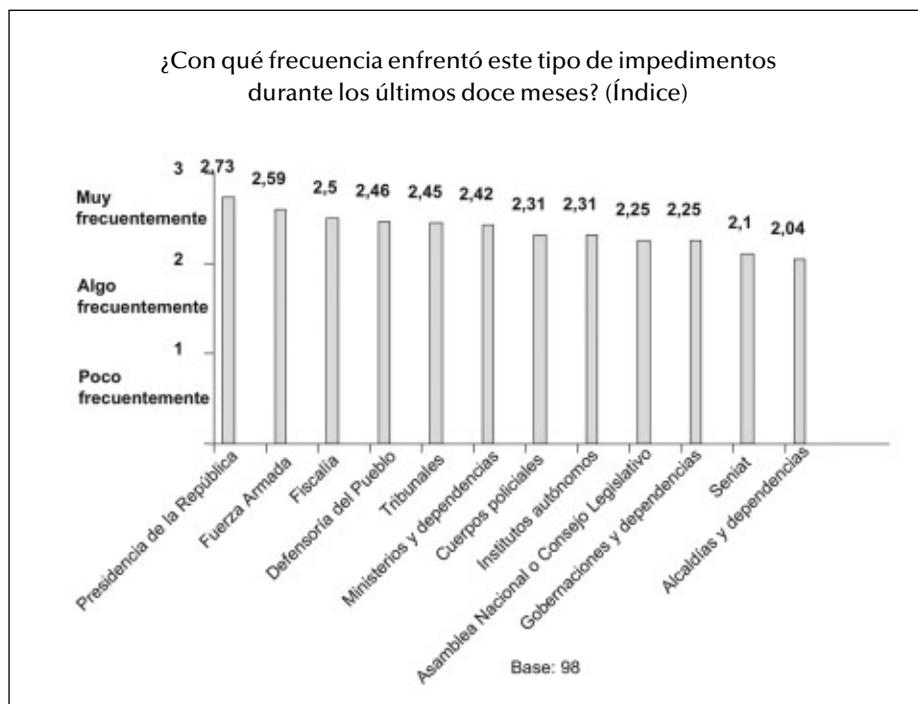


GRÁFICO 2



hacían. Como quiera que estos últimos testimonios podrían reflejar una proyección de la propia conducta que no se desea admitir en público, es factible concluir mediante ponderación en que el estudio validó indicios de un 39% de incidencia de autocensura previa (ver gráfico N° 6).

Un 19% de los entrevistados dice que el reciente anuncio de “No renovar la concesión a RCTV” se ha convertido en un hecho importante que tiene en mente cuando piensa si divulgar o no divulgar una información, mientras que otro 17% achaca a la “Aplicación de la Ley de

Responsabilidad Civil en Radio y TV” ese mismo efecto de cautela, precursor a la autocensura (ver gráfico N° 7).

En los diarios de la mayoría de las ciudades cubiertas por el estudio, se verifican altibajos radicales en la proporción de avistaje oficial inserto en cada uno de ellos.

Casi la mitad de los entrevistados (46%) no están inscritos en el Colegio Nacional de Periodistas (CNP).

## 2. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El estudio se planteó como objetivo el de cuantificar mediante índices compro-

bables la situación de los medios de prensa venezolanos en cuanto a:

- a) Censura.
- b) Autocensura

Para ello, se llevó a cabo un estudio cuantitativo, utilizando la técnica de la entrevista personal y directa, por medio de un cuestionario estructurado en función de los objetivos planteados.

El muestreo utilizado fue estratificado, semi probabilístico de tipo polietápico (Bietápico).

Dentro de cada estrato se conformaron sub estratos según el tamaño del medio (Grande, Mediano y Pequeño). Los medios grandes eran aquellos donde el número de reporteros era igual o superior a 21, los medios pequeños eran aquellos que tenían desde 4 a 20 reporteros, mientras que los pequeños tenían desde 1 hasta 3 reporteros. Luego de haber identificado los tamaños de los medios, se seleccionaron a todos aquellos que eran calificados como grandes, (estrato auto-representado) y en los medianos y pequeños se tomó una muestra de personas, 5 reporteros y un supervisor en los medios de tamaño mediano, y un reportero y un supervisor en los medios pequeños.

La selección de las unidades se realizó en dos etapas. En la primera etapa se seleccionaron medios de comunicación televisivos o impresos que estaban listados en un marco muestral, y en la segunda etapa, personas que ejercían sus labores en los medios ya seleccionados en la primera etapa.

Los estratos de ambos estudios quedaron conformados por las ciudades descritas en la cobertura. En cada estrato se tomó una muestra según los medios que se encuentran en cada una de las ciudades y luego se procedió a seleccionar a las personas objeto de estudio en cada medio seleccionado.

Fueron entrevistados hombres y mujeres, mayores de 18 años que trabajaran en los medios de comunicación impresos o televisivos, según cobertura. Se realizaron 192 entrevistas.

El ámbito de la presente investigación se limitó a ocho (8) principales ciudades del país, a saber:

- Caracas
- Ciudad Guayana
- Barcelona – Pto. La Cruz
- Barquisimeto
- San Cristóbal

- Mérida
- Maracaibo
- Valencia

Las variables en estudio fueron:

- Sexo: Femenino (58%), Masculino (42%)
- Edad: 18-24 años (54%), 25-44 años (29%), 45 años ó más (17%)
- Tipo de Medio: TV (66%) e Impreso (34%)
- Tipo de Entrevistado: Reporteros (75%) y Supervisores (25%)
- Fuente: Con Fuente Asignada (80%) y Sin Fuente Asignada (20%)
- Tamaño del Medio: Grande (43%), Mediano (43%), Pequeño (14%).

### 3. CONCEPTOS E INDICADORES

Para efectos del estudio se tendrá por *Censura* “cualquier acción que tenga como efecto impedir o restringir la emisión o difusión de una información”.

Por su parte, se entenderá como *Autocensura* “una medida interna que toma un medio de comunicación de no divulgar información por motivos de conveniencia política, personal o económica. De ordinario, la decisión se produce en las etapas finales del proceso de acopio de información (autocensura final), pero también es frecuente que, desde antes de iniciar su labor, el propio periodista se abstenga de abordar los temas prohibidos en su sala de redacción previendo que su publicación no será autorizada (autocensura previa)”. (Gerardo Reyes).

En el caso de la primera, los indicadores a ser considerados se derivan de las violaciones contempladas por la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la CIDH (2000), clasificadas como censuras directa o indirecta:

**Censura Directa:** Aquellas acciones que pretenden incidir sobre la difusión efectiva de una información.

- Impedimentos para el Acceso a la Información Pública/Fuentes estatales.
- Penalidades, amenazas o restricciones por obligación de título universitario, adscripción a gremio, o credencial oficial, para ejercicio del periodismo.
- Imposición por el Estado de un código de ética o de conducta periodística,

GRÁFICO 3

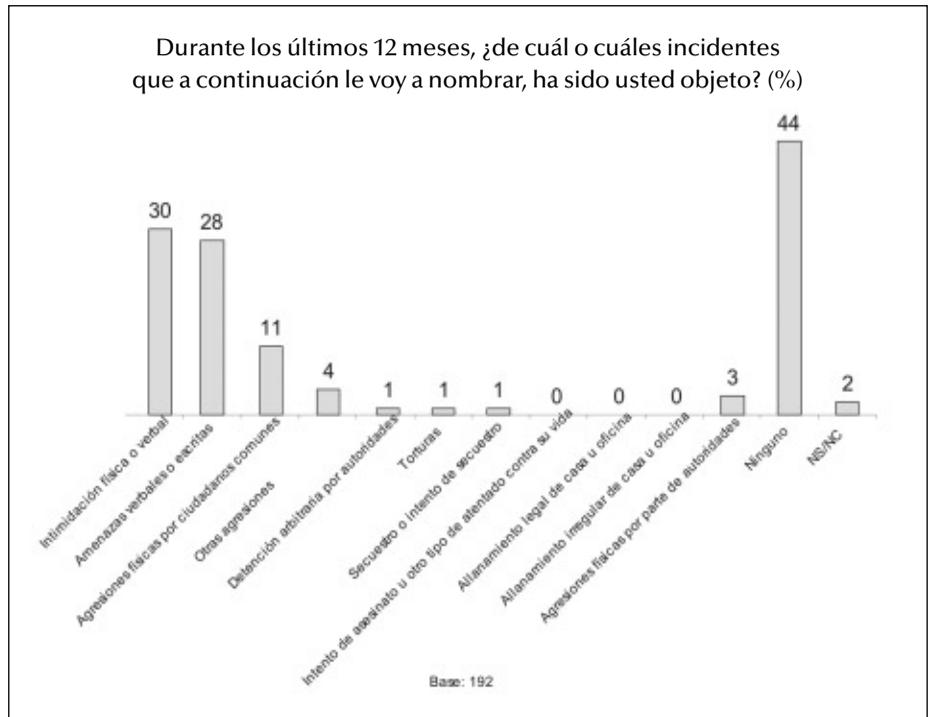
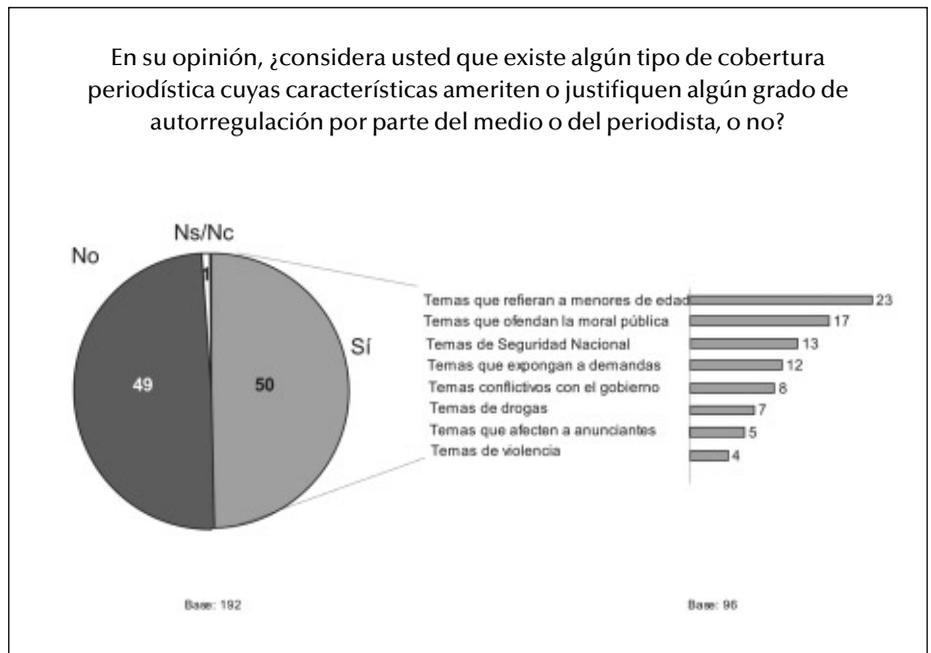


GRÁFICO 4



Leyes de Prensa restrictivas, etc.

- Omisiones, distorsiones, inhibiciones o penalidades por condicionamientos de la información.
- Leyes, sanciones, actuaciones o amenazas contra la reserva de las fuentes.
- Amenazas a la vida o a la integridad física del periodista.

Asesinato

- Secuestro
- Agresión física
- Intimidación
- Amenazas
- Torturas
- Detención

- Confiscación o destrucción material de medios de comunicación y sus equipos.

GRÁFICO 5

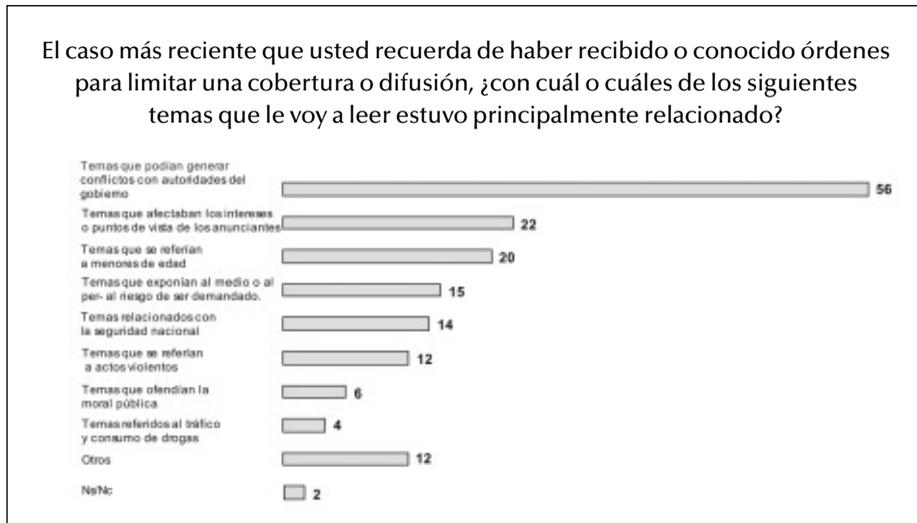


GRÁFICO 6

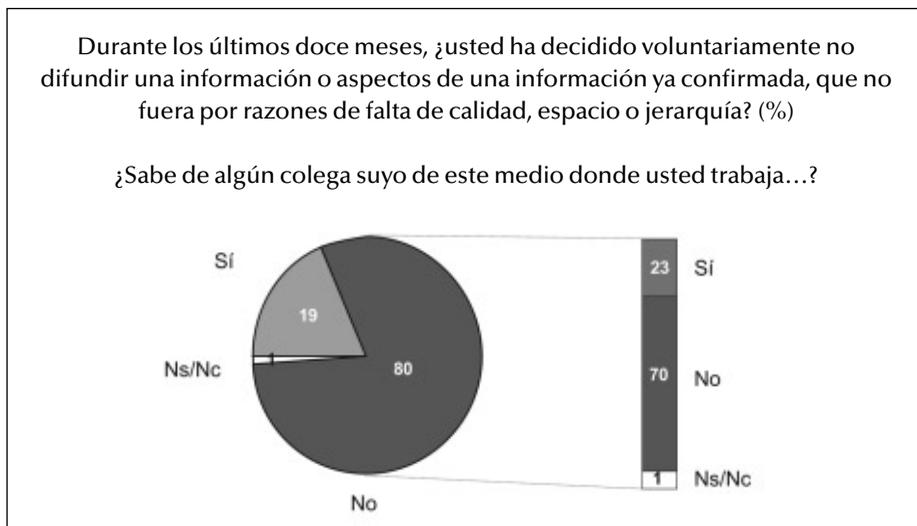
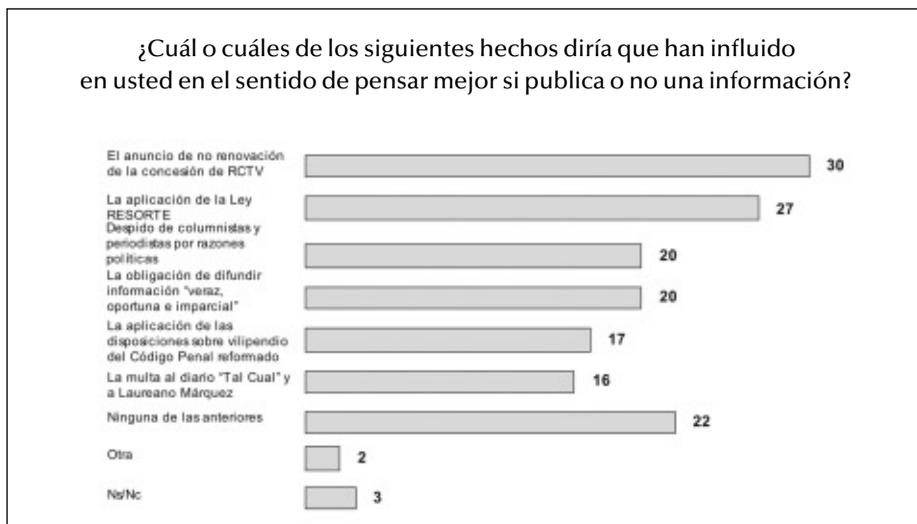


GRÁFICO 7



- Imputaciones, presiones, disposiciones o penalidades derivadas de la aplicación de leyes de desacato o de cualquier otro tipo de medida para preservar la reputación de funcionarios públicos.
- Cierres, suspensiones, incautaciones de medios de comunicación.

**Censura Indirecta:** Aquellas acciones que ejercen presión sobre los emisores o canales de la información para castigar su actuación.

- Competencia desleal por parte de medios dominantes, privados o del Estado.
- Asignación arbitraria de pauta publicitaria oficial a medios de comunicación.
- Asignación arbitraria de frecuencias de radio y TV.
- Uso arbitrario de controles administrativos y tributarios.
- Asignación arbitraria de créditos oficiales.
- Asignación arbitraria de cupos para importación de materiales importados o asignación de divisas para la importación.

Por su parte, en lo que respecta a la Autocensura, se tuvieron en cuenta indicadores clasificados según las categorías de Autocensura previa y Autocensura final:

**Autocensura previa:** Por parte del periodista o informador, la información no se produce.

- Actitudes frente a la regulación externa y autorregulación de medios.
- Disposición personal a atender vetos o condicionamientos de medios.
- Disposición personal a proteger intereses económicos, políticos o familiares propios.
- Conocimiento y frecuencia de inhibiciones periodísticas en terceros.

**Autocensura final:** Por parte del medio o canal, la información no se emite.

- Existencia y frecuencia de autorregulaciones o vetos para temas, fuentes e informaciones.
- Explicitación formal o no de esas autorregulaciones o vetos.
- Potestades jerárquicas para modificar información o impedir publicación.

- Existencia de Código de Ética, Estilo o Procedimientos que prohíba autocensura.

## II. AUDITABILIDAD PÚBLICA EN LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS VENEZOLANOS

En Venezuela no existen mecanismos consolidados para garantizar la transparencia de su gestión de los medios periodísticos, ni la participación de los ciudadanos en las decisiones editoriales. No obstante periodistas, supervisores, directivos y propietarios de medios coinciden en que en sus respectivas empresas comunicacionales se cumplen “mucho” los principios contenidos en el Código de Ética del Periodista Venezolano, aunque la mayoría de estos mismos medios no cuentan con códigos de principios éticos propios.

Estos señalamientos forman parte de los resultados obtenidos en el estudio “Auditabilidad en los medios periodísticos venezolanos”, realizado en Caracas y en otras siete ciudades del país entre los meses de mayo y julio de 2007, por el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS).

En aquellos medios en los que el Código de Ética del Periodista Venezolano se incumple, los periodistas entrevistados consideran que hay un desconocimiento del mismo o que éste no se adapta a las condiciones del ejercicio del periodismo en la actualidad.

En relación a las formas de organización gremial se encontró constató la tendencia a que cerca de la mitad de los medios incluidos en este estudio no cuentan con representantes de los gremios periodísticos (47%). Aunque se evidenció que la mayor parte de los representantes sindicales que están activos abordan temas éticos dentro de los propios medios, como parte de sus actividades gremiales (ver gráfico N° 8).

La mayoría de los medios no dispone de mecanismos como secciones de “cartas a los lectores” o su equivalente, para garantizar a sus audiencias la posibilidad de opinar o publicar informaciones. Los espacios orientados a las observaciones o críticas en relación con el desempeño de los medios son escasas (Ver gráfico N° 9).

Figuras como el defensor del lector o de la audiencia son escasamente utilizados, lo que incide en menores oportunidades para canalizar las quejas, opiniones o sugerencias, de parte de los ciudadanos en relación con la gestión de los medios de comunicación. También resultaron escasos los mecanismos de control de calidad o rendición de cuentas sobre los estados fi-

nancieros de los propios medios (Ver gráfico N° 10).

En relación la existencia de un marco legal que contribuya a mejorar el ejercicio del periodismo en Venezuela, el estudio revela que la mayoría de los comunicadores está a favor de la aprobación de una Ley de Acceso a la información, que garantice condiciones para el acceso por parte de los medios a la información pública. En segunda instancia los periodistas venezolanos consideran relevantes la adopción de un marco legal que proteja el secreto de las fuentes (ver gráfico N° 11).

Se comprobó que la mayor parte de los medios de comunicación no cuentan con mecanismo de autorregulación que permitan proteger los intereses del público, ni tienen transparencia en relación con sus estados financieros.

Tampoco se han desarrollado mecanismos para garantizar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones editoriales (ver gráfico N° 12). En suma, a través del estudio se pudo constatar que los mecanismos de auditabilidad pública en Venezuela están escasamente desarrollados o están presentes en forma precaria e incipiente.

### 1. Objetivos y metodología

Este estudio tuvo como objetivo central cuantificar a través de índices comprobables la situación de los medios de prensa venezolana en cuanto a las implementación de mecanismos para transparentar su gestión editorial y garantizar que las audiencias puedan tener una participación activa, a través del monitoreo de sus contenidos difundidos y de la emisión de comentarios e informaciones.

Para cumplir con el objetivo propuesto se realizó un estudio cuantitativo en fuentes vivas y directas mediante cuestionarios estructurados, sobre la disposición de esos medios para implementar mecanismos en su gestión editorial que la transparenten y permitan a sus audiencias monitorearla de modo que pueda prevenir actos de censura/autocensura o contextualizar debidamente la información que los medios le proveen.

Se realizaron preguntas generales y otras referidas a la experiencia a la disponibilidad y calidad de mecanismos para: la rendición de cuentas, facilitar la participación en la concepción del producto y proteger intereses y puntos de vista del público. También se formularon preguntas referidas a la calidad de estándares éticos y editoriales de los medios.

Se aplicaron 89 entrevistas hombres y mujeres, mayores de 18 años, que laboran como reporteros, supervisores, propietarios, editores y directores de medios impresos y televisivos de comunicación social, en Caracas, Barquisimeto, Ciudad Guayana, Maracaibo, Valencia, San Cristóbal, Mérida y Puerto La Cruz, que fueron seleccionados a través de un muestreo estratificado, semi probabilístico de tipo polietápico (Bietápico).

Del total de la muestra, 54% de los entrevistados son de sexo femenino y 46% son de sexo masculino. 12% tienen entre 18 y 24 años de edad; 60% tienen entre 25 y 44 años y 28% restante se ubica por encima de los 45 años.

64% de los entrevistados laboran en medios impresos, mientras que 36% ejercen funciones profesionales en medios televisivos.

En relación con los cargos de los periodistas a los que se les aplicó el cuestionario, 35% son reporteros, 37% ejercen funciones de supervisores y el restante 28% son directores y propietarios de medios de comunicación. De la totalidad de los entrevistados, 70% trabaja con fuentes informativas y 30% restante no tienen fuentes específicas designadas.

38% de las entrevistas fueron aplicadas a periodistas de medios grandes (que tienen más de 21 reporteros), 42% se aplicó a periodistas de medios medianos (que tienen desde 4 a 20 reporteros) y 20% se aplicó a medios que tienen un staff de entre 1 y 3 reporteros. El trabajo de campo se realizó desde el 24 de mayo hasta el 26 de julio de 2007.

### 2. ¿Qué entendemos por auditabilidad en la gestión de los medios de comunicación?

El término de auditabilidad en la gestión de los medios de comunicación (Media Accountability), se refiere a la concepción e implementación de mecanismos de control de calidad, principios éticos y transparencia en la rendición de cuentas de los medios de comunicación, que son generados dentro de los propios medios o por otras instancias no gubernamentales. Incluye la adopción de mecanismos de regulación surgidos dentro del propio medio, como códigos de ética y declaraciones de principios e iniciativas para garantizar la participación del público, como consultas sobre los contenidos de los periódicos y la apertura de secciones o espacios para recibir consultas, opiniones o informaciones; que tiene como

GRÁFICO 8

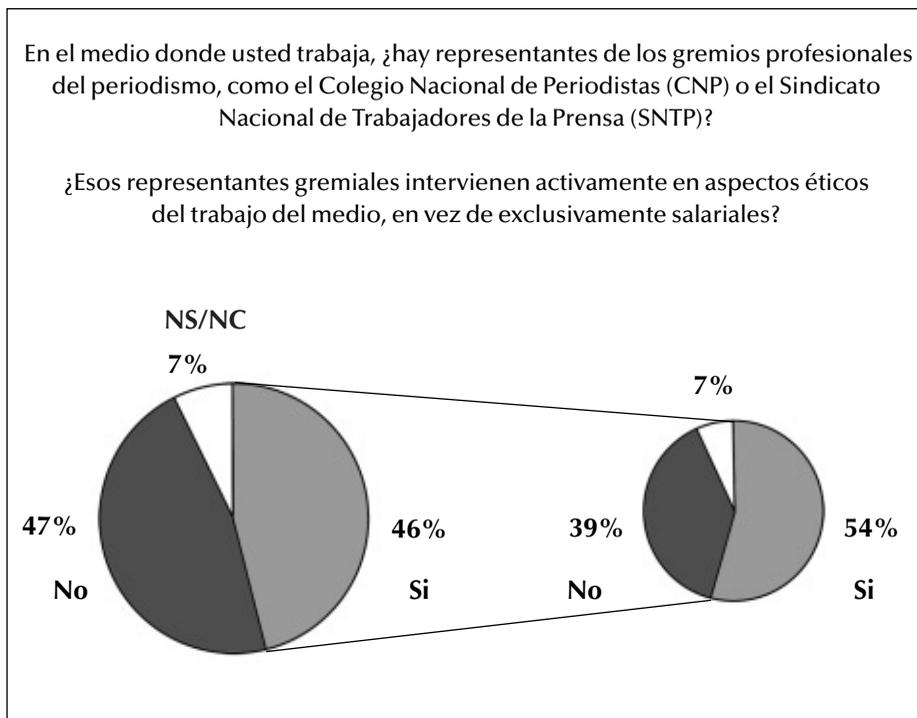
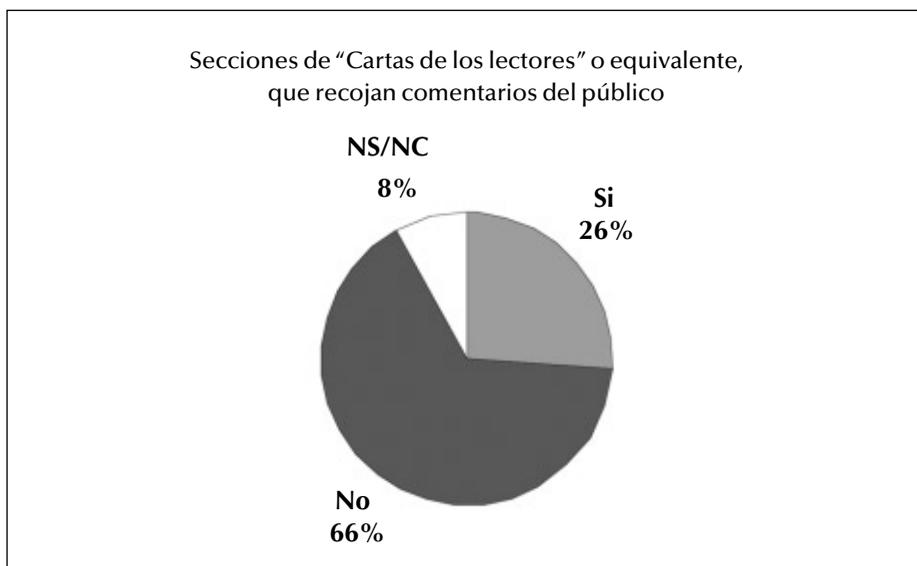


GRÁFICO 9



objetivo mejorar el desempeño de los medios informativos. Uno de sus principales teóricos es el francés Claude-Jean Bertrand.

Pese a que la auditabilidad de la gestión de los medios es un término que ha sido escasamente referido en la normativa internacional de derechos humanos, entidades como la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha planteado, la necesidad e importancia de que se desarrollen mecanismos para pro-

mover la responsabilidad de los medios de comunicación y que los propios medios asuman la responsabilidad de ejercer el periodismo sobre la base de principios éticos.

### 3. Resultados y recomendaciones.

#### a. Sistematización y calidad de estándares éticos y editoriales

Al interior de los medios de comunicación se percibe interés y preocupación por el cumplimiento de principios éticos inhe-

rentes al ejercicio de la actividad periodística. Una mirada al interior de los medios de comunicación impresos y televisivos, hecha a través del presente estudio revela que los periodistas venezolanos consideran que en sus respectivos medios de comunicación se cumplen "mucho" los principios contenidos en el Código de Ética del Periodista Venezolano. No obstante esta percepción contrasta el hecho de que la mayoría de los medios no cuentan con códigos internos contentivos de principios éticos o con mecanismos para garantizar la participación de los ciudadanos en las decisiones editoriales de los propios medios.

Asimismo, se constató que la mayor parte de los medios de comunicación venezolanos forman parte de organizaciones o asociaciones, nacionales e internacionales, que agrupan medios periodísticos y que en estos se abordan temas éticos, además de aspectos relacionados a condiciones laborales o temas salariales. Sin embargo, al consultar sobre la presencia de representantes gremiales y sindicales en los medios de comunicación, se constató, en términos porcentuales, que cerca de la mitad de los medios de comunicación incluidos en el estudio, no cuentan con estas figuras.

#### b. Disponibilidad y calidad de mecanismos de rendición de cuentas al público

En Venezuela, el movimiento económico de los medios de comunicación social es de carácter reservado. No obstante la información sobre la propiedad de los diarios y de las televisoras suele ser de conocimiento público. También se observó la tendencia a que los medios hagan pública información sobre actividades sociales, culturales, o deportivas, en las que participan sus accionistas. La diferencia de criterios que privan al momento de informar sobre los aspectos mencionados, inciden en que no haya plena transparencia al frente de sus audacias, en relación con su gestión empresarial.

#### c. Disponibilidad y calidad de mecanismos para proteger intereses y puntos de vista del público

En relación con la disponibilidad de mecanismos para proteger los intereses y puntos de vista del público, el estudio reveló que los medios periodísticos en Venezuela tienen grandes falencias. La mayor parte de los medios de comunica-

ción no cuentan con figuras como el defensor del lector o de las audiencias, que den respuestas al público en relación con los errores u omisiones presentes en los contenidos de los medios de comunicación, o que sirvan de voceros para los reclamos, opiniones o sugerencias de los lectores. Tampoco cuentan con mecanismos que les permitan corroboración de forma independiente los datos que se publican en las notas periodísticas, ni mantienen contactos con grupos de observatorios de medios, con el fin monitorear su propia gestión y adecuarla mejor cada día su desempeño. No obstante la mayor parte de los medios cuenta con mecanismos de participación de los ciudadanos como las secciones de cartas de los lectores o sus equivalentes, en los que recogen comentarios y opiniones del público, según lo revela la consulta sobre este aspecto. Estos mecanismos si bien permiten a las audiencias hacer pública información sobre asuntos que le competan directamente, no están diseñados para dar cabida a sugerencias, propuestas o evaluaciones en relación con la gestión de las empresas comunicacionales.

Como aspecto importante en relación con el ejercicio del periodismo, el informe revela que la mayoría de los medios de comunicación consideran pertinente la aprobación en Venezuela de una Ley de Acceso a la Información Pública, como un mecanismo para mejorar el ejercicio de la actividad periodística. La aprobación de esta Ley implicaría el establecimiento de garantías para que los periodistas puedan acceder a la información en manos del Estado y por lo tanto puedan ofrecer una información más amplia y completa a los ciudadanos en relación con las actividades de los poderes públicos.

En los medios de de comunicación impresos y televisivos la incorporación de mecanismos de auditabilidad se ha desarrollado en forma escasa, no obstante, esta condición advierte sobre la necesidad de un trabajo de sensibilización para propietarios, directivos y supervisores de medios de comunicación, en relación con la importancia de adoptar mecanismos que garanticen la participación de las audiencias en los mecanismos de gestión editorial, a través de la incorporación de sus sugerencias y opiniones.

Como aspecto positivo resalta la percepción que existe en el interior de los propios medios de comunicación, en relación con el cumplimiento de aspectos éticos. La valoración de dichos aspectos

GRÁFICO 10

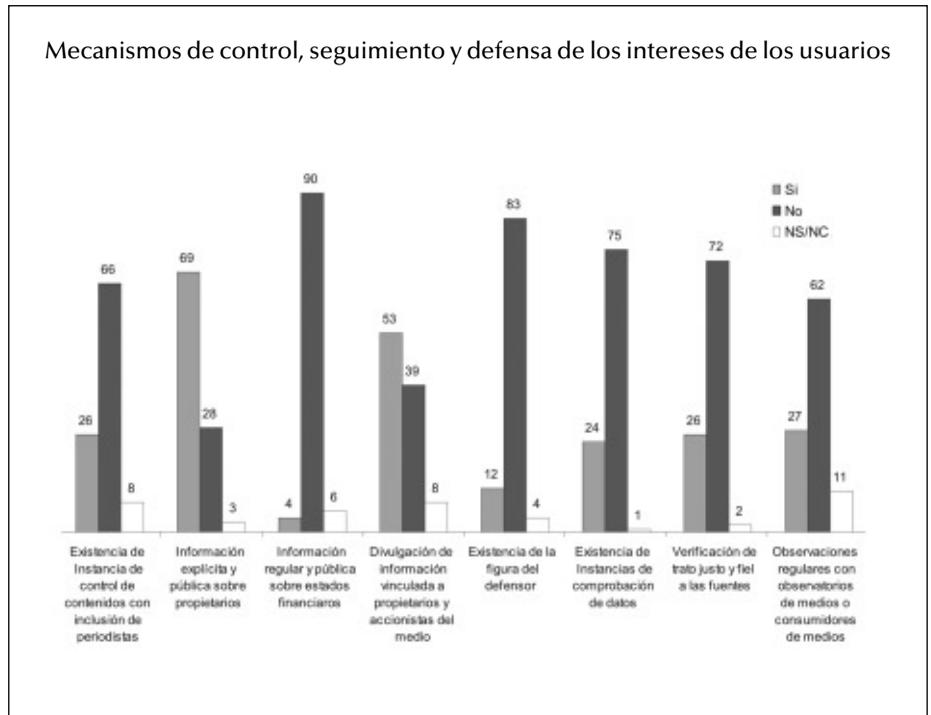
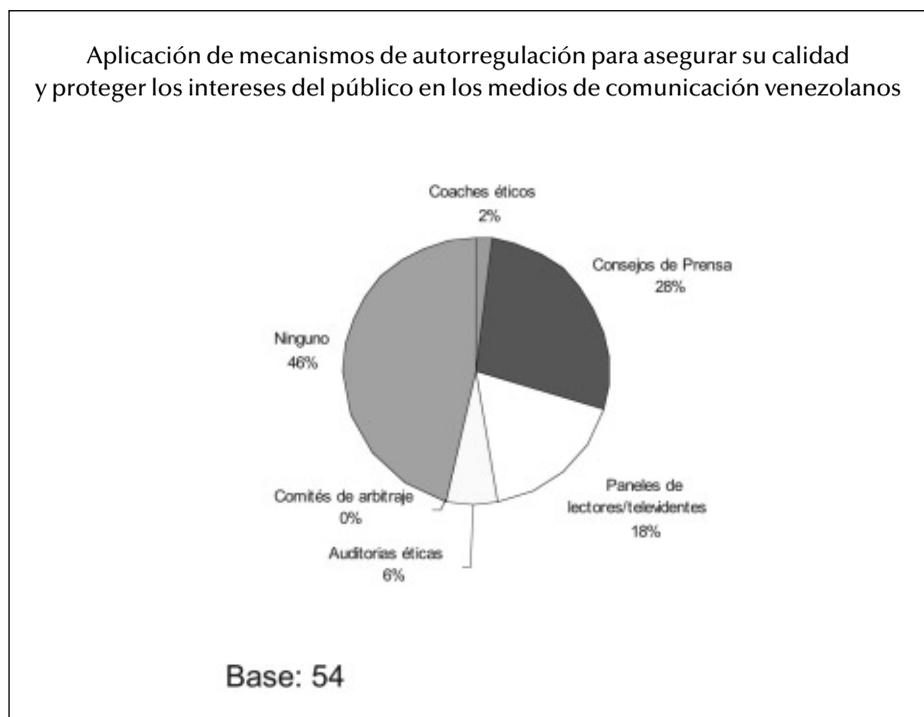


GRÁFICO 11



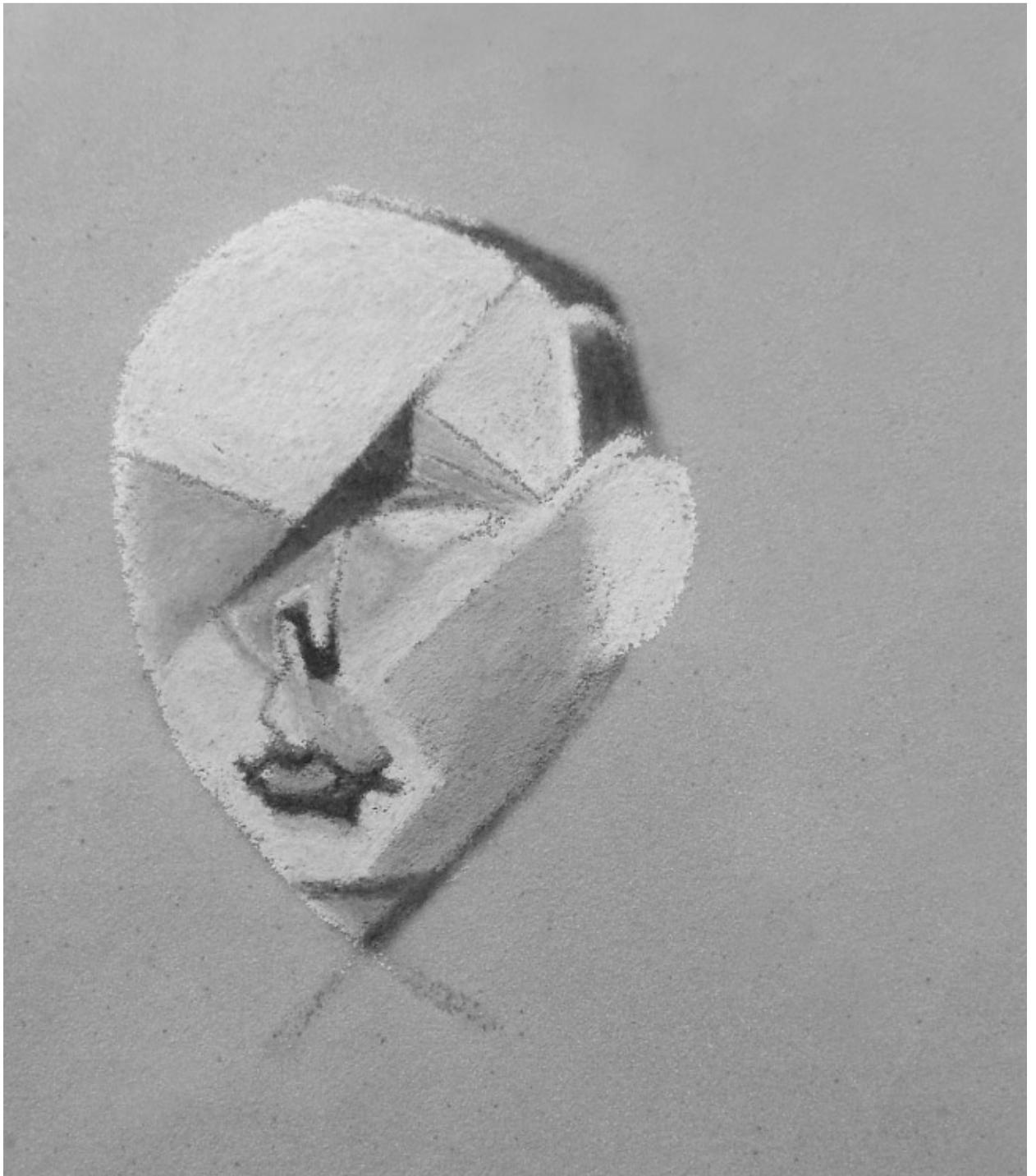
puede servir como un punto de partido y motorizador para el desarrollo de principios éticos y regulación propios de cada medio, que contribuyan a una mejor calidad de ejercicio periodístico, sin imposiciones o regulaciones que sean impuestas desde los gobiernos o entidades externas.

GRÁFICO 12



Nota: los textos completos de los estudios pueden ser consultados y descargados en formato pdf a través de la página web: <http://www.universia.edu.ve/ipys/>

# Hora de salida



*Galería de Papel. Dr. Leopoldo Aguerrevere, 1933. Niñón*

# En Venezuela, un periódico ilustra una mala tendencia

*En este texto, la autora relata su experiencia profesional en torno a los cambios en la línea editorial experimentados por The Daily Journal a partir de su adquisición y puesta al servicio de la polarización política, ahora en lengua anglosajona*

■ Rachel Jones

Traducción: Valentina Cruz

**E**ra una fresca mañana primaveral, siendo aún estudiante de periodismo en Nueva York, cuando recibí una extraña llamada telefónica.

“Escuché que trabajas para nosotros”, dijo un hombre, al otro lado del teléfono, quien se identificó como “Asistente” del propietario de *The Daily Journal*, el único periódico en idioma inglés de Venezuela. Días antes, yo había enviado un correo electrónico a su propietario, Julio Augusto López Enríquez, para ver la posibilidad de empleo en caso de trasladarme a Caracas. “¡Estee...!” fue todo lo que atiné a decir antes de que él continuara. “En las costas venezolanas hay algunos buques militares estadounidenses. Queremos que vayas al Pentágono y averigües que hacen ahí.”

Comencé por explicarle que el Pentágono no sólo no queda en Nueva York, sino que es muy raro que proporcione información sobre sus operaciones a periodistas no identificados que repentinamente llamen a su puerta. Pero una vez más me interrumpió. “Si no hablan contigo”, el hombre me aconsejó, “tómame una foto frente al Pentágono, nosotros la imprimiremos y diremos que ellos no hablan contigo”.

Colgué, ligeramente aturdida y muy confundida. Semejante idea rompía todos los esquemas de lo que había aprendido

en el programa anual de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia. Sin embargo, llamé al Departamento de Defensa y transmití al asistente de López lo que me informaron.

Luego de mi graduación en mayo de 2006, decidí mudarme a Caracas. Después de todo, *The Daily Journal* tenía una sólida reputación de 60 años de trayectoria como semillero para exitosos reporteros extranjeros, y expresamente me lo había recomendado un editor de *Associated Press* (AP). Bueno, si en el camino algunos estándares periodísticos habían sido torcidos, tal vez tenía que ver con la idiosincrasia intercultural.

Pero al llegar, rápidamente descubrí que las cosas se salían de las normas más de lo previsto. López -quien en marzo de 2006 había comprado *The Daily Journal* por más de 1 millón de dólares, y desde entonces ha invertido grandes sumas de dinero en montar una estación de televisión- tiene una relación estrecha con el gobierno del presidente Hugo Chávez. En Venezuela, donde los medios de comunicación partidarios de la oposición están enfrentando medidas gubernamentales agresivas, las organizaciones de noticias estatales se han extendido más y muchos medios privados han adoptado líneas editoriales menos controversiales. Bajo la dirección de López, *The Daily Journal* ingresó en la creciente lista de medios cu-

yos supervisores prefieren que el contenido se ajuste menos a lo que es de interés periodístico que a lo que garantice el apoyo monetario del gobierno y evite sus represalias.

*The Daily Journal* es uno de los pocos diarios en idioma inglés establecidos en América Latina. En 1990, tenía una circulación saludable de 20.000 ejemplares y las agencias de noticias lo veían como un campo de entrenamiento de empleados potenciales. Muchos periodistas destacados comenzaron ahí y con cariño recuerdan el desarrollo de sus habilidades en un ambiente en el que “corres o te encaramas”. *The Daily Journal* está ubicado en una modesta estructura de concreto en Boleita Norte, zona industrial del Este de Caracas.

El año pasado, lo que una vez fue un envejecido edificio, con alfombras manchadas y unas pocas computadoras viejas sufrió una metamorfosis hacia un lugar con mucha actividad laboral, con López, antiguo propietario de *El Diario de Caracas*, como su Rey; televisores de pantalla plana colgados en cada pared recién pintada; estacionamientos con el logo de “Canal de Noticias”, la nueva televisora de 24 horas de noticias de López. El periódico también cambió. Los avisos publicitarios del gobierno, con frecuencia en rojo chavista, salpican regularmente sus páginas, muchas de las cuales ahora son a todo color, lujo que no podían permitirse anteriormente.

A pesar de la inversión financiera, la calidad del contenido del periódico, especialmente sus páginas nacionales, se ha deteriorado. Los intentos de López por abrir oficinas en Perú y Colombia fracasaron; las deudas en Colombia no fueron pagadas durante meses. En Caracas, donde la circulación cayó a menos de 1.000 ejemplares, varias agencias de noticias cancelaron sus suscripciones o están considerando hacerlo.

En noviembre, cuando llegué al periódico, me sorprendí al descubrir que me habían nombrado “Editora Nacional”. Aunque tenía alguna experiencia periodística, mi dominio del idioma español era deficiente y sabía muy poco acerca de Venezuela. Sin embargo, pronto me di cuenta que el puesto era muy poco envidiable. Los artículos que tenía a cargo para la edición eran en gran parte reproducciones mecánicas de reportajes que se habían hecho en periódicos en español. Pero lo más inquietante era que yo debía adherirme a una idea mal definida de lo que era considerado “apropiado”.

“

**Aunque nunca me dijeron explícitamente que no podía escribir una noticia, o que tenía que adoptar algún punto de vista, con frecuencia mis superiores utilizaban instrucciones imprecisas para animarme a dar una cobertura sesgada**

”

Aunque nunca me dijeron explícitamente que no podía escribir una noticia, o que tenía que adoptar algún punto de vista, con frecuencia mis superiores utilizaban instrucciones imprecisas para animarme a dar una cobertura sesgada. “Mira”, me aconsejó el editor, Miguel Ángel Villaba, poco después de mi llegada, hojeando el periódico. Había sido ascendido hacia poco tiempo, luego que su antecesor fue despedido. “Ten cuidado”, dijo deliberadamente, señalando un aviso publicitario de un sonriente grupo, vestidos de rojo, de participantes de uno de los programas sociales del Presidente, seguido muy de cerca por uno de Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA), la compañía petrolera estatal. “Yo soy de oposición”, afirmó. “Pero, no quiero tener problemas, ni que tú los tengas”.

Como Editora Nacional, con frecuencia me pedían que incluyera descaradamente artículos y entrevistas progubernamentales y que los reporteros fueran instados a escribirlos. Uno de esos reporteros, Pacífica Goddard, fue presionada para escribir un artículo muy efusivo acerca de la Reserva Nacional quienes estaban comenzando el entrenamiento. Ella detestó hacerlo, pero fue obligada. Se esperaba que yo publicara el artículo, además de las entrevistas regulares de un

economista chavista llamado Eugenio Mora. “Realmente esto tiene que ir hoy”, era una frase que oí repetidas veces respecto a ese material. Nunca estuvo muy claro quién dictaba la orden, y no había discusión de por qué el artículo en cuestión debería tener prioridad sobre otro, con mayor importancia noticiosa.

Un mes después de dejar el periódico, mi sucesor, Chris Poole, escribió una carta detallada expresando su indignación por ser obligado a incluir una de esas entrevistas en las cuales Mora hizo un llamado al gobierno para que tomara acciones legales contra un columnista de un diario que había estado acusando al gobierno por corrupción. Poole, quien desde entonces dejó *The Daily Journal*, planeaba hacer circular esta carta en la oficina, pero el editor le dijo que si lo hacía, sería despedido.

A otros les pidieron asumir una postura negativa hacia los miembros de la oposición o limitar la cobertura de los mismos. A un editor le eliminaron la fotografía que había seleccionado —del alcalde de la oposición del Municipio Baruta, Henrique Capriles Radonski— porque, según le dijeron, el periódico no quería dar demasiado espacio a ningún político ni a su opinión. A Dan Cancel, quien cubría las noticias nacionales en *The Daily Journal* durante el cambio de propietario, se le pidió que escribiera lo que fue esencialmente “un artículo difamatorio” acerca de Capriles Radonski, al llamar “inconstitucional” su política de colocación de calcomanías en las casas de los caraqueños de clase alta quienes no habían pagado sus impuestos. Cancel, quien terminó de escribir un pequeño artículo acerca de la decisión, sin mencionar la Constitución, expresó que se sintió utilizado. “Estaba muy enojado y obviamente mi reacción inmediata era irme”. Manifestó Cancel. “Pero, no hay muchas opciones en Caracas.” Finalmente, se fue cuando se le presentó otra oportunidad laboral.

López tiene estrechas relaciones con muchas personas del gobierno de Chávez; con frecuencia, la oficina de Boleita es visitada por personajes como Luis Tascón, Diputado de la Asamblea Nacional, autor de la tristemente célebre “Lista Tascón”, la cual dio a conocer públicamente los nombres de todos los que firmaron la solicitud de referéndum revocatorio de la presidencia de Chávez. López es muy íntimo del Alcalde Mayor de Caracas, Juan Barreto, quien creó Avila TV, una estación de televisión regional

gubernamental. El primer editor en jefe de López trabajó una vez en la oficina de la Alcaldía. Incluso, Chávez ha reconocido públicamente a López gritándole a través de un micrófono en una conferencia de prensa: “¡Mira, ahí está Julio Augusto!”. Según la revista en español Exceso, Chávez dijo “¿cómo has estado?”

Mientras tanto, sin embargo, otros miembros de los medios de comunicación reciben un trato muy distinto, especialmente Radio Caracas Televisión (RCTV), canal con 53 años de antigüedad. Chávez criticó a la estación por haber apoyado el intento de golpe de 2002, durante el cual fue separado del poder brevemente. Muchos medios privados –particularmente que han sido llamados por Chávez como “los cuatro jinetes del Apocalipsis”- no cubrieron el regreso del Presidente al poder. Desde entonces, dos de esos canales –Televen y Venevisión- cambiaron drásticamente su línea editorial, quedando sólo dos cadenas de televisión muy opositoras y críticas al régimen de Chávez: RCTV y Globovisión, esta última con cobertura sólo en Caracas y el estado Carabobo.

Justo después de Navidad, durante un discurso postelectoral, Chávez anunció que no se renovaría la concesión de la transmisión de RCTV, la cual afirmó expiraba a finales de mayo; RCTV argumentó que su licencia era válida hasta el 2012. “No habrá una nueva concesión para ese canal conspirador golpista,” declaró ante las tropas reunidas en Fuerte Tiuna, una base militar en Caracas. La declaración desencadenó una tormenta de fuego. Los altos prelados de la Iglesia Católica, grupos de control como Reporteros sin Fronteras y la Organización de Estados Americanos expresaron mucha preocupación. Chávez, respaldado por su ministro de Comunicación e Información, respondió con una artillería de insultos. Las reacciones en las calles fueron variadas. Los trabajadores y partidarios de RCTV, advirtiendo que otras estaciones de noticias podrían ser las próximas, organizaron numerosas manifestaciones. Mientras tanto, en un mitin anti-Bush durante la gira del presidente de Estados Unidos por Latinoamérica, muchas mujeres –vestidas de manera deportiva en rojo chavista de la cabeza a los pies- tenían pancartas que decían “RCTVas”. Ese canal es sólo “sexo y más sexo”, me dijo una mujer.

Y hace pocos días, el 27 de mayo, RCTV fue reemplazada por la estación de televisión estatal llamada Televisora

“

**Sintiéndome frustrada y desilusionada, renuncié a mi puesto en The Daily Journal unas semanas después. El periódico y el canal de televisión de López representan una clase emergente de medios, aquella definida por sus conexiones con el gobierno**

”

Venezolana Social (TVes). Los manifestantes tomaron las calles; en el enfrentamiento con la policía hubo lesionados de ambas partes y cerca de doscientos manifestantes fueron arrestados. Los grupos defensores de la Libertad de Prensa continuaban manifestando su preocupación acerca de las implicaciones de la decisión. A principios del mes de enero, el Comité de Protección de Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), con sede en Nueva York, envió una delegación para reunirse con funcionarios del gobierno, miembros de la prensa privada y estatal y analistas de los medios. No estuvieron muy felices con lo que encontraron. “Hemos revisado todos los documentos y claramente el gobierno no sigue el procedimiento”, señaló Carlos Lauría, Coordinador del programa para las Américas y miembro de la delegación del CPJ. “El Estado tiene el derecho de asignar y regular las concesiones de uso del espacio radioeléctrico, pero debe hacerlo siguiendo un protocolo.” No es la primera jugada de Chávez que ha causado preocupación a este tipo de grupos. En 2005, la reforma del código penal que facilita la persecución de periodistas, y la introducción de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión –con el propósito de proteger a los niños de los contenidos violentos y sexuales- fue criticada por la re-

dacción imprecisa que permite al gobierno procesar a los medios a su discreción. Entre otros delitos, el gobierno sostuvo que RCTV violó esta ley por transmitir programación públicamente condenable como “pornografía”. Sin embargo, en Venezuela, los analistas de medios dicen que RCTV se convirtió en blanco de ataques no tanto por su programación como por su postura política y amplia influencia.

A principios de marzo, a medida que el frenesí de los medios acerca de RCTV estaba alcanzando su cima, algunos de nosotros en *The Daily Journal* decidimos poner en dos páginas centrales el debate sobre el derecho de transmisión del canal. Pero cuando le propusimos el plan a nuestro editor, él nos aconsejó que usáramos máximo una página. El tema, sostuvo, era “muy controversial”.

Fue en ese punto que decidí tirar la toalla. Sintiéndome frustrada y desilusionada, renuncié a mi puesto en *The Daily Journal* unas semanas después. El periódico y el canal de televisión de López representan una clase emergente de medios, aquella definida por sus conexiones con el gobierno. Al mismo tiempo, se hace una guerra a los medios de oposición, como se demostró al silenciar RCTV. Dos días después que fuera sacada del aire, Chávez amenazó públicamente con cerrar Globovisión, la única televisora de oposición que queda, a la que acusó de incitar a la violencia y tergiversar las protestas recientes en contra de la decisión de RCTV. Tales acontecimientos no son una buena señal para Venezuela. Mientras el gobierno aumenta el volumen de su micrófono en los medios, la voz de la oposición rápidamente se convierte en susurro.

■ Rachel Jones. Periodista egresada de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, trabajó en *The Daily Journal* entre mayo 2006 y mayo 2007. Este artículo fue publicado originalmente en inglés el 31 de mayo de 2007 por *Columbia Journalism Review*, disponible en [http://www.cjr.org/behind\\_the\\_news/quitting\\_time.php](http://www.cjr.org/behind_the_news/quitting_time.php)

# La televisión en Iberoamérica

## El nudo central de la cooperación cultural

### Resumen

*En este texto, el autor pasa revista, desde la sociología de la cultura y la economía política de la comunicación, a las características del espacio audiovisual iberoamericano que lo distinguen del resto del mundo; las implicaciones para la construcción de identidad de los sujetos a partir de las mediaciones del audiovisual, y las políticas públicas en el ámbito de la cooperación cultural, que se siguen y podrían seguirse para fortalecer las iniciativas de democratización social que este espacio permite*

### Abstract

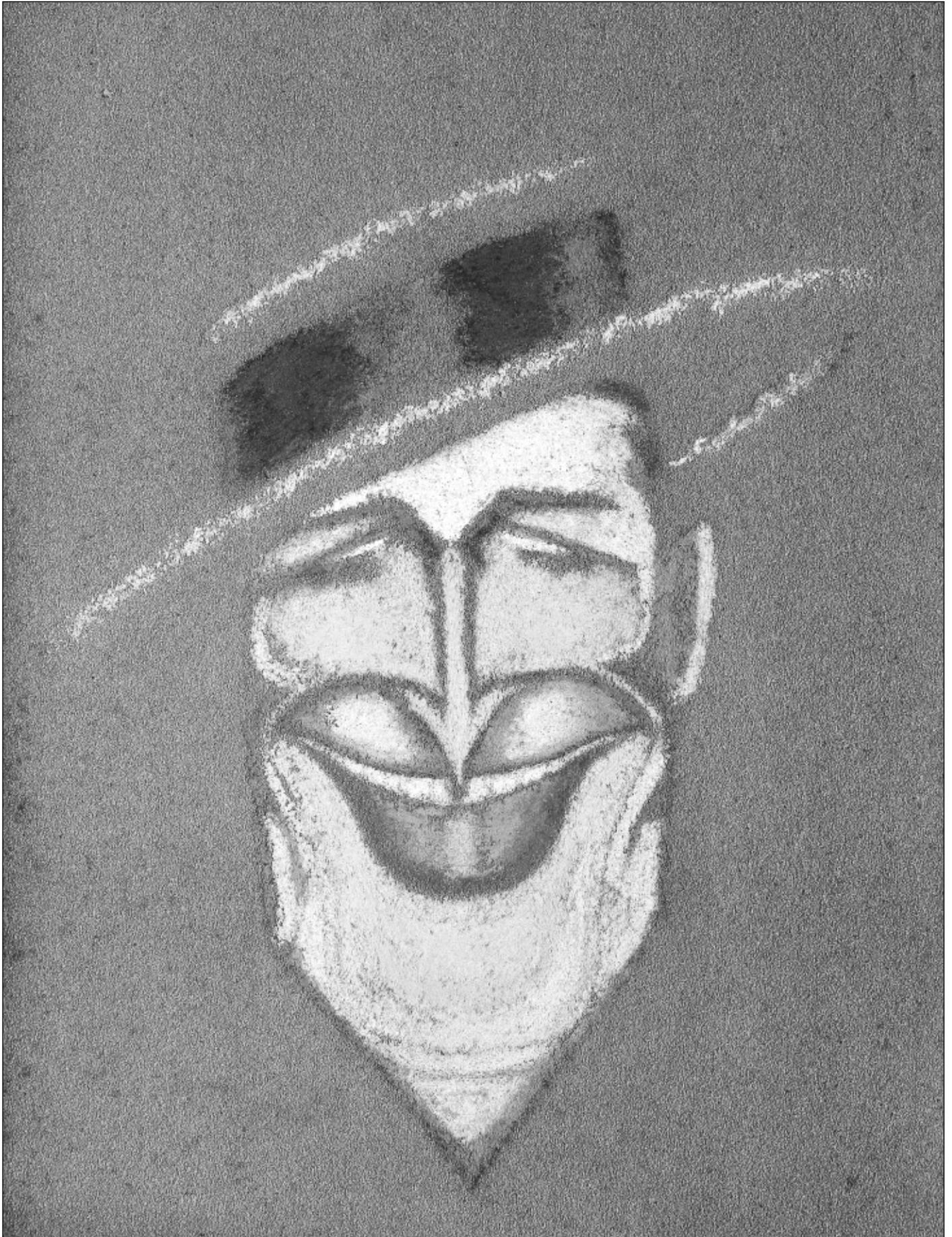
*In this text, the author reviews, from the sociology of the culture and the political economy of the communication, the characteristics of the Latin American audio-visual space that it distinguished of the rest of the world; the implications for the construction of identity of the subjects from the public mediations of the audio-visual one, and policies in the scope of the cultural cooperation, that are followed and could be followed to fortify the initiatives of social democratization that this space allows*

■ **Enrique Bustamante**

### I.-AUDIOVISUAL Y CULTURA EN EL ESPACIO IBEROAMERICANO

Pocas dudas caben hoy de que la cultura audiovisual va ganando, desde hace años, terreno a la cultura escrita no sólo en cuanto a peso económico (gasto por hogar medio, inversión publicitaria,...) sino también en su influencia cultural sobre la sociedad actual. Pero previa y precozmente respecto a esa tendencia general, cabría recordar que América Latina y la Península Ibérica comparten rasgos estructurales en la cultura que les asemejan, más allá de la lengua y la "proximidad cultural".

En primer lugar, la irrupción y expansión del audiovisual y, especialmente de la radio y la televisión, que colonizaron ampliamente el tiempo libre sin pasar antes por una consolidación de la prensa y del libro de masas. No por casualidad, en América Latina han arraigado mucho menos los prejuicios intelectualistas que en Europa identificaron absurdamente a lo escrito con la cultura auténtica, y a lo audiovisual con su degradación. En todo caso, las series históricas estadísticas de consumo cultural y de medios de comunicación no dejan lugar a dudas hasta hoy sobre el mantenimiento y aceleración de esa tendencia. Y estudios recientes muestran que el escenario así construido se refuerza, en el seno de las industrias culturales, por el grado de desarrollo intermedio y las desigualdades en la distribución de la riqueza, que penalizan a la cultura de pago por el usuario y agigantan el peso de los medios pagados por la publicidad (Mastrini, Becerra 2006).



Galería de Papel. Maurice Chevalier, 1933. Ninón

No resulta pues extraño que la audiencia de la radio y la televisión alcance cotas muy elevadas en el conjunto de la región, tanto en penetración en el conjunto de los hogares y la población general como en tasas de audiencia o visionado diario, hasta extremos muchas veces récords en términos internacionales.

Así, se puede recordar que los receptores de televisión se ubican en el 92-95 por ciento de los hogares de Latinoamérica, aunque con diferencias notables entre más del 95 por ciento en muchos países (Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Puerto Rico) hasta apenas el 90 por ciento en Brasil o el 77 en Panamá (Telecoms & Media, 2006). De forma que, según estimaciones internacionales, en 2005 América Latina dispondría de 99,72 millones de hogares con televisor, frente a los 150,31 de la UE y a los 122,56 de los USA.

A esta alta penetración hay que añadir los tiempos de visionado habitual, situados entre los más altos del panorama internacional: Según una consultora internacional, la media de visionado estaría en 2005 en 212 minutos/día, en los ocho mayores países de América Latina. (Eurodata TV Worldwide, 2006), aunque con diferencias apreciables, por ejemplo, entre los 210 de Chile y los 266 de Argentina o los 222 de Brasil. Por su lado, en España, la audiencia alcanza diariamente al 88,9 por ciento de la población adulta, con una media de 217 minutos/ día, una de las tasas más elevadas de la U.E., y en Portugal a 199,7 por ciento de la población (Zenith, 2006).

Sin embargo, y además de la audiencia, otros factores ilustran el inusitado peso de la radio y, especialmente, de la televisión, en el conjunto de la inversión publicitaria, muy superior al de la media de los países europeos. Nos referimos a la temprana e intensiva comercialización de los medios electrónicos, sometidos en el caso de América Latina a una general dominancia de los grupos privados y, en España y Portugal, a radiotelevisión pública abiertas casi completamente a la emisión y financiación publicitaria hegemónicas con años de antelación y niveles mucho más intensivos respecto al resto de la Europa occidental.

Ciertamente, no debemos olvidar a la radio y su enorme influencia sociocultural mantenida, aunque en términos económicos se trate de un subsector menos importante que está sufriendo por ello serias lagunas de investigación y evaluación económica fiable. Al menos a título de recor-

“

**Además, todo indica que las tasas de crecimiento del sector audiovisual marchan mucho más rápidas que las de los otros sectores culturales o de las propias industrias culturales. Y esta tendencia, comprobada en el pasado, parece mantenerse a futuro**

”

datorio, podemos recordar que la radio va desde el 10 por ciento de la inversión publicitaria en Perú, Colombia o México hasta menos del 2 por 100 en Colombia o Uruguay; En España alcanza a 609,9 ME en 2005 y en Portugal a 0,18 ME. Sólo en los 6 países del MERCOSUR, se ha estimado el sector radiofónico en un mercado publicitario de 676 MD en 2000, con más de 122.000 emisoras instaladas, aunque se reconoce que las cifras no son enteramente fiables en este sector (Getino, 2006).

En cuanto al conjunto del audiovisual, las estimaciones económicas realizadas en la última década, no dejan lugar a dudas sobre su preponderancia económica. Así, según un estudio realizado en 1998, desgraciadamente no actualizado desde entonces, el audiovisual facturaba en 1997 y en 12 países (Argentina, Brasil, Chile, México, Venezuela, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y USA, más España y Portugal) 17.210 MD, de los que el 51,5 por ciento procedía de la televisión abierta publicitaria y un 31 por ciento de la televisión de pago. Como muestra comparativa, sólo un 17 por ciento provenía del cine-vídeo (Buquet, 1998). Una comparación más actualizada y general, evaluaba en 2000, que la facturación del conjunto de las IC en América Latina ascendía a

26.000 MD, de los cuales la inversión publicitaria suponía 18.408 MD.

Según cifras más recientes, la inversión publicitaria en 10 de los mayores países de América Latina alcanzaba a 16.616 MI en 2004 (12.726 ME) y se estimaba en 18.000 MI (14.040 ME) para el conjunto de la región, sin contar con 3.300 MI estimados para los medios hispanos de los USA (65 por ciento en la TV, 21 para la radio). Naturalmente, esas cifras significaban porcentajes nacionales muy diversos del PIB, según especificidades de evolución y desarrollo de cada país, pero en promedio para Latinoamérica representaban un 1,2 por ciento del PIB<sup>1</sup>. En conjunto, la televisión acumularía el 50 por ciento del mercado publicitario en la región, con picos del 68-70 por ciento (Ecuador, Panamá, México). Y a ello habría que sumar, en dimensiones iberoamericanas, los 6.644,8 ME de inversión e España en 2005 (2.950,8 en TV), y los 3.653 de Portugal (2.946 en TV).

Además, todo indica que las tasas de crecimiento del sector audiovisual marchan mucho más rápidas que las de los otros sectores culturales o de las propias industrias culturales. Y esta tendencia, comprobada en el pasado, parece mantenerse a futuro: Aunque las previsiones de las consultoras internacionales deben ser calibradas en su justa medida de credibilidad en el medio y largo plazo, pueden citarse estudios recientes como los de Pricewaterhouse Coopers, que destacaba a América Latina como la región de crecimiento más rápido en los próximos años del sector televisivo tanto publicitario como de pago, hasta pronosticar un 10,8 por ciento de incremento entre 2006-2010 ([www.convergencialatina.com](http://www.convergencialatina.com), 12-2-2007).

Frente a este peso presente y de porvenir puede argumentarse, como se ha hecho tradicionalmente, la legitimidad cultural superior del cine e incluso su mayor influencia en la reproducción de las identidades. Pero se trata evidentemente de una falsa polémica porque, como se ha reconocido reiteradamente, aunque “el cine sigue siendo un sector clave en las Industrias Culturales contemporáneas, aun con las mutaciones que la tecnología digital están introduciendo como mediaciones expresivas y con las múltiples nuevas plataformas de distribución de los relatos audiovisuales”, “el lugar privilegiado en la actualidad para ver cine es, de hecho, la televisión” (Sánchez Ruiz, 1999). Los datos avalan ampliamente este aserto, si comparamos por ejemplo las cifras anteriormente reseñadas sobre la pe-

netración y audiencia de la televisión abierta con las apenas 7.458 pantallas de cine registradas en la región (37.740 en los USA), o los 2.012 millones de entradas registradas en las “Américas” en 2004 en los mayores 6 países, pero 1.530 de ellos corresponden a los USA y 119 a Canadá. (Zenith, 2006).

Ante esta situación, se han producido periódicamente llamadas a plantear unas políticas integrales del audiovisual, que englobaran al cine y la televisión. Así, ya en 1994 apelábamos a una política regional e internacional en Europa que fuera capaz de integrar armónicamente el conjunto de la “hilera” audiovisual, desde la sala hasta la televisión de pago y abierta, pasando por el vídeo de alquiler y venta (Bustamante, 1994). De la misma forma en 1997 se sostenía, como conclusión a un estudio experimental, que “si no se contempla el desarrollo de la industria como un todo armónico, tanto en los mercados domésticos, como en los mercados internacionales, la situación actual difícilmente se podrá modificar” (Buquet, 1998).

Las relaciones televisión-cine se constituyen así en un observatorio privilegiado para medir tanto el papel central de la televisión, como plataforma obligada para la creación de gustos y del consumo del resto de las creaciones culturales (publicidad, promoción, financiación directa), como de las dificultades para realizar a través suyo la paulatina construcción de un espacio iberoamericano cultural.

Ciertamente, una lejana y relativa pero comprobable proximidad cinematográfica puede encontrarse en algunos datos sobre el mercado cinematográfico latinoamericano en la UE, en donde, por ejemplo, según algunos de los pocos estudios realizados, entre 1996 y 2002, de 91 películas latinoamericanas distribuidas en salas en Europa, con 9,77 millones de espectadores, el 70 por ciento correspondía a la taquilla española (5,9 millones), para filmes especialmente procedentes de Argentina (33), México (19) y Brasil (17) (OEA, 2003; EGEDA, 2003). Pero aun estos datos, relativamente favorables, muestran la escasa y difícil presencia del cine latinoamericano en España, en donde constituye cada año una parte minúscula del mercado total.

En otra dimensión, abismalmente distante, está la presencia del cine en la televisión sobre la que, desgraciadamente, los datos disponibles no son sistemáticos ni abarcan el conjunto regional. Pero alguna muestra nacional resulta ya significativa,

“

**Las relaciones televisión-cine se constituyen así en un observatorio privilegiado para medir tanto el papel central de la televisión, como plataforma obligada para la creación de gustos y del consumo del resto de las creaciones culturales, como de las dificultades para realizar a través suyo la paulatina construcción de un espacio iberoamericano cultural**

”

como el propio caso español en donde, a pesar de un descenso continuado de varios años, en 2005 se habían registrado en las televisiones nacionales y autonómicas un total de 12.004 emisiones de largometrajes (8.520 en televisión abierta), de los cuales sólo un 11,5 por 100 eran españoles (1.519). En estas estadísticas anuales no es posible saber la cantidad de películas latinoamericanas emitidas, que sólo aparecen recogidas en el capítulo de “otros” (4,7 por ciento); Pero se puede asegurar que su presencia es minoritaria y marginal en la programación, de forma que entre las 100 películas emitidas de mayor audiencia en ese año, sólo 11 eran españolas y ninguna latinoamericana. (EGEDA, 2006).

En sentido inverso, esa misma fuente analiza también la emisión de películas españolas en 105 canales extranjeros de 31 países, para encontrar que de las 722 títulos emitidos, el destino latinoamericano sólo era significativo en 2005 en Argentina como primer país (457), y México (1.741), seguidos por Venezuela (205) y Colombia (63), cifras que incluyen naturalmente la multi-difusión en canales de pago. Pero otros países del área, como Brasil, aparecían con cero pases. (EGEDA 2006).

En todo caso, sabemos que las influencias entre cine y televisión van mucho más allá de su papel como ventana indispensa-

ble de explotación del largometraje. Abarcan de forma destacada la creación de imagen y audiencias para el cine a través de la televisión; Incluyen ampliamente las sinergias mutuas en la producción de ambas industrias, entre cine y TV *movie* y ficción serial, hasta constituirse en una condición *sine qua non* para la construcción de una industria audiovisual sólida. Papeles todos ellos muy deficientemente cumplidos en Iberoamérica.

Más allá de este caso específico, numerosos autores han remarcado el papel central de la televisión en la difusión y consumo de la cultura general y de las restantes industrias culturales en particular. Por una parte, se ha señalado que “hoy, los modos de producir, transmitir y consumir la cultura pasan por profundas transformaciones que se orientan hacia otros lugares-espacios que tienen que ver con los media y especialmente con el peso de lo audiovisual” (Bisbal, 2004). Por otro lado, y en términos de reorientación del futuro, se ha destacado cómo las experiencias latinoamericanas pueden conducir a una simbiosis nueva entre la televisión y otras actividades o industrias culturales, tales como la música popular, el teatro y el cine, en el intento de “constituir círculos culturales de mutua ventaja” (Fuenzalida, 2000).

Finalmente, cabría remarcar el papel central que el audiovisual tiene hoy en la construcción de una nueva creatividad y su correspondiente industria de producción multimedia, que encuentra ya un potente mercado en los videojuegos pero extiende su demanda a múltiples canales y mercados digitales en donde reside en buena medida el futuro de nuestra cultura.

## **2.-VENTAJAS Y OBSTÁCULOS PARA EL ESPACIO AUDIOVISUAL IBEROAMERICANO**

Durante años se adujo que la cooperación entre las radiotelevisiones latinoamericanas e ibéricas (y por extensión, europeas) venía siendo seriamente frenada por la diferente estructura audiovisual entre ambas zonas, marcada en Latinoamérica por la temprana consolidación y hegemonía de la televisión comercial y de sus grupos privados, mientras que en la Europa occidental primaban los monopolios públicos. Sea como fuere, este presunto obstáculo no existe ya evidentemente, puesto que los sistemas ibéricos se han transformado también en estructuras comerciales predominantes, tanto desde el punto de vista de las audiencias como del peso económico.

Sin embargo, se puede aceptar que esa historia anterior determina todavía matices diferenciales importantes entre países. Y, por otra parte, la apertura privada y comercial ha marcado estructuras de relación y separación entre los grupos privados, determinados en ambas zonas por la concentración y la diversificación multimedia. Ambos factores condicionan necesariamente la construcción de un espacio audiovisual común y obligan a adaptar las políticas posibilistas de cooperación.

En primer lugar, respecto a la radiotelevisión pública estatal, su panorama general en la región es claramente el de una red minoritaria y marginal, empequeñecida más aun en su influencia por la hipoteca de modelos clientelares y gubernamentalizados en lo político, subfinanciados en lo económico y desorientados en su programación y sus misiones (Getino, 1998; Fuenzalida, 2000,a). Destacan apenas excepciones parciales a esta regla en Portugal (RTP), España (RTVE) y Chile (TVN), en donde el servicio público estatal mantiene una cuota apreciable de audiencia y se han llevado a cabo reformas democráticas y gerenciales interesantes en los últimos años. También en otros grandes países de la región, como México, Argentina, Brasil, Colombia..., se detectan movimientos reformistas importantes en pro de televisiones públicas democráticas y reforzadas, pero este proceso llevará tiempo y atravesará seguramente vaivenes contradictorios.

Sin embargo, y más allá de esa decadencia general provocada sobre los aparatos estatales en muchos países al impulso de la desregulación de los años 90, hay elementos positivos importantes a tener en cuenta si concebimos el servicio público como un fenómeno mucho más diverso y rico que los simples aparatos estatales clásicos. En último caso, es conveniente recordar que, "(...) la potencialidad del espacio iberoamericano no radica en concebirlo como un todo homogéneo, sino en hacer visibles las diferentes tradiciones que lo componen. Su unidad geográfica transnacional solamente es válida cuando expresa su pluralidad interna" (Ortiz, 2005). De esta forma, y como se ha señalado, "la televisión pública en América Latina "se engloba en una gran cantidad y variedad de televisoras" No existe un modelo". (Martín Barbero, 2005).

Así, se ha destacado que, como relativa contrapartida a esas debilidades mencionadas, está la multitud de experiencias de base que se desarrollan en la región, muchas de comunicación ni comercial ni es-

“

**Respecto a la radiotelevisión pública estatal, su panorama general en la región es claramente el de una red minoritaria y marginal, empequeñecida más aun en su influencia por la hipoteca de modelos clientelares y gubernamentalizados en lo político, subfinanciados en lo económico y desorientados en su programación y sus misiones**

”

tatal, "sino vinculadas a experiencias y grupos de base, lo que suele considerarse como el tercer sector, o más precisamente, la sociedad civil"; tejido que se habría consolidado en los años 90 con numerosas asociaciones de radio y televisión (Roncagliolo, 1999). Y se ha añadido que se trata de otras "dinámicas que movilizan hacia la integración del escenario audiovisual latinoamericano (...) el desarrollo de nuevos actores y formas de comunicación: las radioemisoras y televisoras regionales (como las colombianas y mexicanas), municipales y comunitarias o los grupos de producción de video popular (...) pues representan un impulso local, hacia arriba, que parece destinado a convivir con los medios globales" (Martín Barbero, 2005)<sup>2</sup>.

A ello cabría añadir, en el caso español, el especial modelo de las radiotelevisiónes autonómicas en España, en especial de las agrupadas en la FORTA, pero también de varios centenares de emisoras locales de radio y televisión, municipales o asociativas que sobreviven, pese al embate de las cadenas comerciales, o incluso se asocian en experiencias regionales interesantes como en Andalucía o Cataluña (EMAR-TV en Andalucía, COM Radio en Cataluña) (Ver Chaparro, 2002).

En el otro extremo del abanico mediático tenemos un proceso histórico de des-

regulación por oleadas reiteradas, agudizadas sobre todo en los años 90, que han ido conformando grandes grupos mediáticos, especialmente originados en la televisión pero diversificados desde el audiovisual a los más diversos sectores de la cultura y que presentan caras paradójicas en la perspectiva de la cooperación y la integración iberoamericanas.

Ese fenómeno determina, en primer lugar, que las industrias culturales en general y la televisión en particular se caractericen como sectores de fuerte y creciente concentración. Así, en un reciente estudio sobre América Latina se concluía que la televisión aparecía como el sector más concentrado (cuatro primeros operadores con el 71 por ciento del mercado de promedio) aunque superado todavía por la televisión de pago (78 por ciento del Mercado). Por el contrario, la radio era el sector menos concentrado (4 operadores con un 56 por ciento del mercado) (Mastrini/ Becerra, 2006).

En un análisis sintético sobre los mayores grupos de comunicación y cultura de Iberoamérica<sup>3</sup>, desarrollados no casualmente en los mayores mercados de la región y tras "prolongadas sinergias con el poder político que les ha prestado ventajas comparativas importantes", se concluía que las situaciones generalizadas de "monopolios o, al menos de preponderancia oligopolística" les habían servido como "plataforma a una expansión exterior y a una diversificación multimedia en las industrias culturales". De los medios de comunicación (la prensa, la radio y la televisión con frecuencia) o de otras actividades industriales ajenas a la cultura se había ido pasando a integrar la producción de contenidos; de una estructura familiar o patriarcal inicial bastante común, se había ido pasando a un recambio generacional, combinado con formas de *management* cada vez más modernas; Y, sobre todo, se advertía en todos los grupos un fuerte proceso de financiarización, que impulsaba indefectiblemente hacia un comportamiento cada vez más similar al de los gigantes norteamericanos (Bustamante/Miguel, 2005).

Además, como se ha señalado en el caso de la U.E. (Buquet, 2005), en Iberoamérica - y al contrario que muchos grupos estadounidenses- también se puede concluir que los grandes grupos nacionales y regionales proceden, con raras excepciones, de la distribución y difusión audiovisual y nunca de la producción, a la que han ido integrando verticalmente en su expansión posterior. Pero esta determi-

nación de su saber hacer originario ha marcado una tendencia hacia el monocultivo, sólo orientado hacia algunos formatos y géneros (la telenovela en Latinoamérica, las series familiares en España...) en donde encontraron ventajas comparativas y mercados más seguros, con serias lagunas en muchos formatos como la serie dramática, la telecomedia o los telefilmes (TV movies), así como en otros sectores culturales (la música, el cine).

Como rasgo importante, se reseñaba además que los puentes de propiedad o las alianzas de esos grupos en el área iberoamericana han venido siendo muy escasos: los repetidos intentos frustrados de expansión de Televisa en España (Galavisión, Radio Ibérica), sólo con éxito de momento en el nuevo concesionario de televisión, La Sexta (40 por ciento); el rotundo fracaso de O'Globo en Telemontecarlo y su limitada incursión en Portugal (SIC); las generalmente provisionales inversiones de Telefónica en Argentina (Telefé, Cadena Azul); o las alianzas de PRISA en la radio latinoamericana (Radiópolis, Caracol, USA...). Un tejido de alianzas que parece expandirse más fácilmente con los grupos anglosajones con quienes se anudan coaliciones frecuentes en las lagunas productivas iberoamericanas o que sitúan a los grupos regionales como distribuidor local de los productos globales.

Pero esas expansiones intraregionales son todavía más escasas en el capítulo de la producción, en donde resultan contadas las compañías instaladas a uno y otro lado del Atlántico (Globo Media y Promofilm, o Endemol, mientras continúa por poco tiempo en manos de Telefónica,...)

En definitiva, se concluía, con la máxima prudencia obligada, que: “queda pendiente de estudiar y demostrar el efecto de la multimediación y la transnacionalización de los mayores grupos regionales sobre la identidad y la diversidad nacional y regional, que sólo con estudios empíricos más detallados, incluyendo análisis cualitativos, podrán ser comprobados”. “Porque, se añadía, la pregunta clave es hasta qué punto la adopción de técnicas de gestión similares, y una financiarización de sus estructuras económicas y de negocio, les conduce irremisiblemente no sólo hacia la dictadura del *blockbuster* o el *fast-seller*, en detrimento de la innovación local, sino cómo su afán de expansión transnacional, siquiera sea regional, les lleva también -como en la cultura MacDonald hacia una desterritorialización de las raíces de la cultura y la comu-

“

**El otro gran factor que está cambiando seriamente el modelo de la televisión y su papel en la cultura es, sin duda, la irrupción desde los años 90 de la televisión de pago, un fenómeno relativamente minoritario pero de gran potencia e influencia sobre el conjunto del audiovisual**

”

nicación misma” (Bustamante/Miguel, 2005). Un nudo de contradicciones y paradojas que, según el artículo citado, se encarnaban sobre todo en el papel de Miami y en las muy distintas perspectivas y debates contrapuestos que rodean a la concentración de producciones audiovisuales “hispanas” en esa ciudad (Bustamante/ Miguel, 2005).

Conjuntadas pues, estructuras públicas y comerciales dan como resultado lo que un autor calificaba en un resumido balance como “Tendencias latinoamericanas” en la cultura y los medios de comunicación: el paso de políticas legalistas y voluntaristas a “la más pura y dura desregulación” que deja al mercado marcar las lógicas y dinámicas de transformación de los medios; la hiperregulación de los medios locales y comunitarios para “multiplicar las trabas legales a su funcionamiento y expansión”; la transformación tecnológica de la radio y TV que presiona más hacia la desregulación comercial; la casi nula circulación de la producción televisiva entre los países de la región; la falta de políticas de exportación tanto de los canales comerciales como de los públicos; el impasse de la televisión pública en todos los países de la región que “agudiza la falta de alternativas televisivas para las mayorías nacionales”; la pérdida de “densidad de lo

cultural en la radio y televisión abiertas” (Martín Barbero. 2005). Pero esos precisamente, con todas sus connotaciones pesimistas, eran los únicos mimbres realistas sobre los que se podía montar un espacio de cooperación regional.

El otro gran factor que está cambiando seriamente el modelo de la televisión y su papel en la cultura es, sin duda, la irrupción desde los años 90 de la televisión de pago, un fenómeno relativamente minoritario pero de gran potencia e influencia sobre el conjunto del audiovisual. De esta forma, aunque muchos autores latinoamericanos coinciden en señalar que se trata de la industria cultural con menor índice de penetración en la región, el sector habría facturado en 2000 8.853,39 MI por el pago del usuario con un total de 41,7 millones de abonados (en torno al 10 por ciento de la población) aunque con tasas y tecnologías muy disímiles según los países. (Telecoms & Media, 2007.)<sup>4</sup>

Finalmente, es preciso citar en este cuadro, descrito a grandes rasgos, el gran reto pendiente de la televisión digital terrestre que podría cambiar completamente en todos los países el panorama televisivo, incluyendo la estructura de sus agentes, sus opciones técnicas y sus políticas de futuro. Un desafío mayor que no sólo afecta a la potencial multiplicación de la oferta televisiva (especialmente de canales temáticos) sino también la apertura a los servicios interactivos incluyendo Internet, que constituyen la esencia de la Sociedad de la Información.

En este terreno, casi todos los países iberoamericanos se encuentran en momentos de decisiones fundadoras, no sólo de adopción del estándar técnico (la lucha entre ATSC y DVD, rodeada de fuertes presiones políticas internacionales y nacionales) sino, sobre todo, de la decisión sobre el modelo televisivo del porvenir. La reciente adopción por Brasil del estándar japonés ISDB frente al sistema estadounidense elegido por México y las dudas y vaivenes de otros países como Chile o Argentina (que ya eligió la tecnología ATSC), son algunos de los jalones provisionales de ese enrevesado proceso. Pero, tras la tecnología, vendrán opciones todavía más trascendentales: ¿televisión de alta definición o más canales?, ¿televisión abierta o de pago?, ¿qué espacio y papel para la televisión pública, regional, local?, ¿cuál para mantener el statu quo de los oligopolios nacionales privados, o para abrir la oferta a nuevas emisoras comerciales?. El caso español, que lanzó de forma pionera el despegue de la TDT en 1998 con

predominio de un sistema de pago, para quebrar en poco tiempo y no ser revitalizada hasta 2005 (con dudoso éxito todavía por el papel limitado concedido a la televisión pública y el embrollo de nuevos canales privados) es representativo de la complejidad de las decisiones políticas a adoptar y de su trascendencia; Como también lo es el de Portugal, con un modelo mixto que tampoco funcionó.

Mientras tanto se resuelven tales incógnitas mayores, todos los países del área presentan grados de digitalización mínimos aunque diversos en TDT para 2005: desde el 3 por ciento de España a tasas insignificantes de Portugal y América Latina (frente a los 12,95 millones de hogares de la U.E. y 1,6 de los USA. De esta forma, sumados todos los soportes, los hogares con televisión digital llegarían apenas al 5 por ciento en América Latina (5,44 millones) frente al 32 por ciento de la U.E. (48,5 millones de hogares) y a los 63,64 millones de los USA (Telecoms & Media, 2007). Unas tasas preocupantes en el contexto de un desarrollo muy bajo de acceso doméstico por teléfono a Internet en toda la región (especialmente con la banda ancha imprescindible) frente a cuyo modelo -individualista y mercantil- la televisión digital se sigue presentando, especialmente la TDT, como la única opción con promesas de acceso universal.

Pero los obstáculos y oportunidades para la construcción de un espacio audiovisual iberoamericano no se dan sólo en el campo de las grandes estructuras y modelos radiotelevisivos, sino también de las prácticas cotidianas de la oferta de programaciones, y en el más complejo aún de los hábitos de consumo de la población. Un lugar que en el ámbito iberoamericano aparece también como ampliamente contradictorio.

En cuanto a la oferta de programas, en los últimos treinta años América Latina ha sido objeto de periódicos estudios, desde los análisis históricos de Tapio Varis y Kaarle Nordenstren (1974), Kaplún (1977), Beltrán y Fox (1980), Tapio Varis (1984), tan conocidos que no necesitan cita bibliográfica. Habría que añadir en tiempos más recientes los de Estrella (1993) y Sánchez Ruiz (1996).

Sin embargo, y pese a tal aparente profusión, los resultados de esos análisis empíricos han dado lugar a numerosas controversias entre interpretaciones contrapuestas, que un autor tipificaba recientemente como la tesis del imperialismo cultural (los flujos en un solo sentido) *versus* el imperialismo revertido (los flujos emer-

“

**Pero los obstáculos y oportunidades para la construcción de un espacio audiovisual iberoamericano no se dan sólo en el campo de las grandes estructuras y modelos radiotelevisivos, sino también de las prácticas cotidianas de la oferta de programaciones, y en el más complejo aún de los hábitos de consumo de la población**

”

gentes de las nuevas regiones incluso hacia los países desarrollados) (Martínez Garza, 2005). Descartando ambos polos radicales, parece que no es necesario repetir una vez más el ascenso desde hace al menos una década de la producción de ficción nacional en España, Portugal y los grandes países latinoamericanos, su hegemonía en el *prime time* y la paralela expulsión de estos tiempos de la ficción estadounidense. Se ha concluido así, fijándose en la televisión especialmente, que el mundo en español y portugués componía claramente una “geolinguistic region”, no definida solo por contornos geográficos sino también en un sentido virtual, “by commonalities of language and culture” que han permitido la emergencia de nuevos centros productivos (Sinclair, 1999)

Pero más allá de este fenómeno positivo evidente, sobre el que existen ya numerosos datos, la falta de estudios sistemáticos sobre la capacidad viajera de los programas de *stock* iberoamericanos dentro y fuera de su espacio lingüístico-cultural parece permitir sólo conclusiones muy generales y provisionales.

De esta forma, en un análisis empírico reciente, realizado sobre 16 canales abiertos de ocho países latinoamericanos sobre la programación de una semana de Noviembre de 2003, (analizada en su pá-

gina Web) se concluía que la mayoría de las cadenas emitían productos locales mayoritariamente, hasta los dos tercios de su tiempo de emisión. Y que también había ido aumentando la programación regional, hasta llegar al 80 por ciento de los tiempos de emisión (incluida la producción local), aunque con diferencias

muy fuertes entre países: desde el 11 por ciento de Argentina y Chile hasta el 27-30 por ciento de Ecuador y Venezuela. De esta forma, la programación importada de los USA había disminuido paralelamente su presencia hasta alcanzar porcentajes del 33 por 100 (Brasil) a 125 por ciento, y menores (12-15 por ciento en Uruguay, Venezuela, Ecuador, Argentina) hasta del 7 por ciento (Chile).

Pero los países más productores eran justamente los que más importaciones estadounidenses programaban y los que menos programas regionales ajenos difundían (Brasil y México); Es decir, a menor producción se importaba más programas regionales, pero a mayor producción se incluían más programas enlatados estadounidenses. Además, en el conjunto de los países estudiados, la programación televisiva comercial mostraba un perfil bastante homogéneo, de “una muy poca variedad”, en el que, en medio de un predominio de la ficción y de la información (33 y 29 por ciento de promedio), se privilegiaba la ficción nacional y regional durante la semana, para concentrar la programación USA (películas sobre todo) los fines de semana, con las mayores audiencias. Así, se concluía que “lo más lamentable de todo esto, que al parecer para las televisoras de la región, las películas norteamericanas continúan siendo la única opción u alternativa cuando se trata de difundir cine en sus canales de televisión”. Por añadidura, la dominancia de las exportaciones se extendía desde el largometraje hacia otros formatos como la animación, la comedia o las series de acción, todos ellos de escasa producción regional, y beneficiaba en un 90 por 100 a los proveedores USA (con un 2 por 100 para España y otro 2 por ciento para el resto de países) (Martínez Garza, 2005).

En cuanto a España, en una relevación estadística sobre las emisiones televisivas de stock de 2005, se decantaban cifras también paradójicas de ficción, porque sobre 24.677 capítulos emitidos (3.170 horas), “sólo” el 54 por ciento provenía de los USA (13.000 emisiones) y el 19 por ciento de España (4.735), mientras que de Latinoamérica venían 4.173 emisiones (3.736 de telenovelas); Pero en el *ranking* de mayor audiencia solo figuraba “Pasión

de Gavilanes”, de Colombia, en el puesto número 15). En animación, la procedencia latinoamericana era minúscula (0,3 por ciento), y en documentales, en donde la proporción española era mayoritaria (64 por ciento), apenas llegaban las producciones latinoamericanas al 0,1 por ciento (28 emisiones y 850 minutos). (Egeda, 2006).

De forma que, la revitalización y éxito relativo de la ficción televisiva nacional parece perfectamente compatible con una limitada circulación intrarregional de los programas iberoamericanos; y más aún, paradójicamente, con un incremento de las importaciones y del déficit comercial audiovisual con los Estados Unidos. Como ya reseñaba un autor mexicano: “México y Brasil son los principales productores y exportadores audiovisuales de la América no angloparlante, seguidos por unos pocos otros, como Argentina, Venezuela, Colombia y Perú. Pero aun los países latinoamericanos que más exportan son también altamente importadores” (Sánchez Ruiz, 2004.).

Así, en 1997, se estimaba que las importaciones de Iberoamérica ascendían a 2.500 MD (un 14,5 por ciento del total de los ingresos), del que el 72 por ciento venía de los USA (y sólo un 5 era iberoamericano); En un 72 por ciento dichas importaciones eran debidas a la televisión abierta y de pago. Por el contrario, las exportaciones sólo sumaban 253 MD (1,4 por ciento de la facturación) y en un 75 por ciento iban a Iberoamérica, en un 27 por ciento a los USA, y 10 por ciento a la UE (Gustavo Buquet, 1998). El déficit comercial ascendía pues a 1.338 MI para sólo siete países. (Bonet/ Buquet, 1999).

Sin embargo, según esas mismas fuentes, ya en 1997 la televisión de pago era responsable de importaciones por valor de 1.048 MD, (frente a 1.6006 de la televisión en abierto, 204 del cine y 286 del vídeo). Así se comprobaba que: “Si bien la tendencia en líneas generales en la televisión abierta es hacia una disminución de la programación importada de Estados Unidos, en la televisión de pago, que se está expandiendo rápidamente entre los segmentos altos y medios del espectro socioeconómico latinoamericano, siguen siendo muy altas las importaciones” (Sánchez Ruiz 2005).

En 2000, las importaciones audiovisuales de los tres grandes países del MERCOSUR, Argentina, Brasil y Chile, habrían sumado 2.430 MD, mientras que las importaciones apenas alcanzaban a 123,7 MD; se estimaba así un déficit comercial

“

**De forma que, la revitalización y éxito relativo de la ficción televisiva nacional parece perfectamente compatible con una limitada circulación intrarregional de los programas iberoamericanos; y más aún, paradójicamente, con un incremento de las importaciones y del déficit comercial audiovisual con los Estados Unidos**

”

de 2.307 MD para los tres mercados analizados. (Getino, 2006).

Una estimación similar podría hacerse sobre España, porque el auge de la producción nacional de ficción y de su programación en *prime time* no han anulado la tendencia a seguir importando masivamente programas de *stock* estadounidenses, incrementados en volumen por el aumento de canales y en valor por la televisión de pago, hasta el punto de que en 2004 estimábamos el déficit comercial televisivo español en unos 350 ME - sobre un déficit audiovisual total de unos 900 ME-, una cantidad sensiblemente cercana a la inversión en producción televisiva independiente en todos formatos. Pero esta tendencia puede hacerse extensiva incluso a la U.E. en general, en donde el déficit comercial se disparó desde 1997, justamente en coincidencia con la televisión digital y multicanal de pago, que llevó esas cifras hasta los 10.500 MI) estimados en 2004 (OEA,2005).<sup>5</sup>

Estas tendencias no parecen retroceder sino más bien agudizarse por efecto de las absorciones que han transformado a la televisión de pago en un negocio transnacional. Así, con motivo de la reciente compra por Turner Broadcasting System, filial de AOL.Time Warner, de 7 cadenas de televisión de pago de Claxson (por 235 mi-

llones de dólares), se reseñaba que TBS pasaba a controlar ya 136 millones de clientes en América. La conclusión era muy clara: “se refuerza la tendencia a que las grandes sistemas multimedia y multinacionales dominen el negocio de la distribución de señal para televisión (EL Excelsior, 10-1-2007), una tendencia que se confirma en España, al menos en lo que a la televisión de cable se refiere, pero también al empaquetamiento de múltiples canales para este soporte y para el satélite.

Pero las claves de ese déficit de la balanza comercial (y en la circulación de imágenes propias) hay que buscarlas no solo en la oferta programática televisiva sino también en el consumo y los hábitos de la audiencia, dos terrenos interrelacionados sobre los que disponemos de incompletos datos y escasas investigaciones sistemáticas.

En uno de los escasos análisis realizados todavía sobre el consumo efectivo de televisión en Latinoamérica, referido al segundo trimestre de 2005, (basado en los datos de IPSOS-EGM), se reafirmaba que los productos locales mantenían la mayoría de las horas de la oferta televisiva (del 68 por ciento de México al 64 de Chile o el 60 de Brasil) y atraían una audiencia de en torno al 60 por ciento del *share*. Pero las importaciones suponían todavía el 30 por ciento de promedio, con picos más altos justamente en Brasil (39 por ciento) y menores en Argentina (11 por ciento). Sin embargo, en la televisión de pago, y especialmente en niveles socioeconómicos altos y en los más jóvenes, la programación extranjera alcanzaba porcentajes mucho más elevados y cuotas de *share* mucho más potentes (51 por ciento en Chile para películas extranjeras, 49 por ciento para programas importados, que llegan en Brasil y México al 66 por ciento del *share*. (Speid, 2006).

La relevancia de este tipo de estudios, raramente realizados todavía en la región, se pone de relieve especialmente porque, aunque parezca obvio reconocerlo “el espacio audiovisual latinoamericano está formado por públicos, no solo por empresas de radio, cine, televisión y video, por Estados y organismos internacionales. Impulsar nuestra producción cultural requiere tanto como financiamientos, legislación actualizada y capacidad empresarial competitiva, conocer nuestras audiencias, entender sus inestables gustos, destinar dinero y personal a la investigación de los consumos culturales” (García Canclini, 2005).

### 3.-LA COOPERACIÓN AUDIOVISUAL EUROAMERICANA E IBEROAMERICANA

En otro texto hemos detallado nuestro análisis de que la política audiovisual europea, a pesar de su carácter pionero y su larga e interesante experiencia, se ha dejado llevar muchas veces por un proteccionismo nacional (por ejemplo, en cuotas de pantalla y de emisión, o en obligaciones de inversión para producción europea, colmada por la procedencia nacional) que ha mantenido fragmentado su mercado en múltiples segmentos por lenguas/países y obstaculizado justamente la construcción de un espacio audiovisual único, además de disminuir sus intercambios con otras culturas y, en definitiva, de minar su capacidad de resistencia frente al audiovisual norteamericano o global (Bustamante, 2004).

Las consecuencias de esta política se muestran hacia el exterior y hacia el interior de la U.E.. Por ejemplo, respecto al cine de terceros países, el estudio de un experto del Observatorio Europeo reconocía que “el mercado europeo sigue estando extremadamente cerrado, más cerrado que el mercado norteamericano mismo para los filmes europeos” (Andre Lange, 2001). Y otro tanto sucedía con la ficción televisiva, en donde las coproducciones europeas y las exportaciones mutuas se limitaban a techos muy bajos, reclusando en buena medida la producción en sus mercados nacionales (Bustamante, 2004).

Evidentemente, no se trata de poner en cuestión la indiscutible legitimidad de los Estados para defender y proteger su producción cultural, justamente reforzada ahora por un instrumento jurídico internacional. Sino de cuestionar de raíz una visión proteccionista nacional que, si se ha mostrado insuficiente y miope a escala del mundo analógico, amenaza degenerar en desastre en un mundo digital caracterizado por la multiplicidad de las ofertas y la hiperfragmentación de la demanda y de los usos. Y de interrogarse a fondo sobre los resultados en ambos escenarios de una empecinada política que confronta la cultura con la economía, y asimila lo público al pasado o, al menos a un elemento subsidiario y subordinado al mercado. Como reconocía una reunión internacional, justamente dedicada al sector audiovisual: “La naturaleza internacional de la producción y la distribución de los productos culturales hace evidente que las medidas nacionales de apoyo a las industrias culturales, aunque necesarias para su desarrollo, no son suficientes para su consolidación” (UNCTAD/IJNESCO, 2002).

“

**Se trata de interrogarse a fondo sobre los resultados en ambos escenarios de una empecinada política que confronta la cultura con la economía, y asimila lo público al pasado o, al menos a un elemento subsidiario y subordinado al mercado**

”

Sin embargo, el fracaso de esas políticas, que mantienen al cine y al audiovisual entero bajo permanente estado de crisis y de necesidad de apoyo público, sin terminar de construir un auténtico germen del audiovisual europeo, incluso cada vez más reconocido en las instancias comunitarias y en los pasillos de las políticas nacionales, no ha conseguido todavía impulsar un serio cambio de orientación. Una falta de reacción que se aprecia bien en las relaciones de cooperación con otras regiones y, específicamente con América Latina.

Desde luego, en términos de relaciones bilaterales entre bloques regionales en integración, la UE ha suscrito acuerdos específicos de cooperación para el desarrollo con la Comunidad Andina y con el MERCOSUR y ha llevado a cabo cumbres con ese motivo como las de Río de Junio de 1999 y de Madrid, en Mayo de 2002, en las que se contempla explícitamente a la cultura y a los medios de comunicación<sup>6</sup>.

Sin embargo, la conclusión de un informe reciente encargado por la Comisión de Bruselas sobre la CIESCA (cooperación exterior en cultura y audiovisual con terceros países) es taxativa: “A pesar de las recomendaciones emitidas por los diferentes textos de cooperación con los países de América Latina, ningún programa está específicamente dedicado al sector

cultural. El diálogo entre las culturas de la U.E. y de América Latina sigue siendo un eje de intervención transversal a la cooperación entre las dos regiones”. O, dicho de otra forma, si la cooperación exterior cultural de la UE “no es una prioridad”, en este contexto se ha dado prioridad a los acuerdos ACP (Acuerdo de Cotonou), tras los cuales Asia, América del Norte y África aparecen como zonas geográficas prioritarias.

De forma que esta relación cultural y específicamente audiovisual, con América Latina parece “poco prioritaria y poco desarrollada para los otros Estados (terceros)” y “sigue siendo poco efectiva”; O, más lapidariamente aún: “América Latina sólo es una prioridad de la Península Ibérica” (Ernst & Young, 2004.).

A la espera de un giro serio de la U.E., se puede afirmar ciertamente que la política audiovisual y cultural en general de España hacia América Latina, y la de los países iberoamericanos entre sí, no ha estado exenta de errores similares a los que antes mencionábamos. Durante años primó la retórica de “espacios” comunes identitarios sobre la lengua y las sensibilidades culturales, mientras cada país sólo contemplaba a los otros como potenciales mercados de expansión comercial. Luego, se fueron abriendo caminos de cooperación e intercambio pero preferentemente ceñidos a campos “legitimados” de cultura clásica, mientras en las industrias culturales y los medios de comunicación primaba la complacencia por los logros expansivos de los grandes grupos en el terreno regional o internacional. De forma subyacente, se presuponía que el mercado, y nuestros “campeones nacionales” iban a ir construyendo espontáneamente ese espacio común de futuro. Aunque los datos empíricos revelaran que, más allá de terrenos de monocultivo como la telenovela o algún nicho musical, el progreso en la construcción de un espacio común en las industrias culturales de masas brillaba por su reiterada ausencia.

Una iniciativa pareció romper esta dinámica en los últimos años, el programa Ibermedia, que ha conseguido ricas experiencias, pese a sus magros presupuestos, que mostraban la viabilidad de la construcción progresiva de un espacio común audiovisual a medio plazo. Sin embargo, este programa primó también a la producción frente a la distribución efectiva o la promoción; y olvidó generalmente la concepción de un audiovisual integral, especialmente de la imprescindible pata televisiva, a falta de la cual resulta imposible

completar la financiación y amortización de los productos, o cambiar la imagen de los públicos iberoamericanos sobre su propia identidad audiovisual.

Ciertamente, ha habido notables avances en las últimas décadas, entre las que pueden citarse, además del Ibermedia, el festival de Huelva (desde 1975), las ediciones del festival MIDIA (desde 1985) o la constitución del CACI (Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica, constituida inicialmente por 13 países), que a su vez ha comenzado a impulsar un mayor conocimiento de los mercados cinematográficos de nuestros países<sup>7</sup>.

Sin embargo, la mayoría de esas realizaciones y proyectos abarcan, como se ha reconocido, “casi exclusivamente el ámbito cinematográfico” (Nivón, 2002). Sobre cuyas euforias pasajeras se ha alertado como “fenómenos frágiles por la desconexión entre la industria cinematográfica y la televisiva, que debilita a ambas ramas y desalienta las sinergias entre ambas clases de ficción” (García Canlini, 2002), para solicitar su ampliación integral: “Necesitamos políticas públicas creativas y orgánicas que en el caso del audiovisual apoyen desde el desarrollo de proyectos y de la escritura de los guiones, la realización, el mercadeo y la generación de públicos, la distribución y el consumo final” (Sánchez Ruiz, 2004); Y se ha recomendado “abrirse a todo el ámbito audiovisual, con una notable ampliación del esfuerzo presupuestario que permita orientar y potenciar este mercado en la región. (Yúdice, 2002).

En otro orden de cosas, la radio-televisión pública española ha protagonizado ya múltiples reuniones con las cadenas latinoamericanas, pero generalmente con una perspectiva meramente mercantil (de venta de productos realizados), primando así a las televisiones privadas cuando podría jugar un papel motor en la cooperación en todos los terrenos del audiovisual y en lógica colaboración preferencial con las televisiones públicas latinoamericanas a todos los niveles (a imagen de la coordinación permanente mantenida por las televisiones públicas francófonas). Los canales de TVE hacia América Latina, en especial TVE-América, no han llegado a cumplir nunca un papel importante en la difusión de una programación iberoamericana de ficción.

En materia de cultura y educación no han faltado los intentos, como el canal Hispavisión aprobado en una cumbre iberoamericana y operada por TVE desde Valencia, que terminó convirtiéndose en

“

**La radio-televisión pública española ha protagonizado ya múltiples reuniones con las cadenas latinoamericanas, pero generalmente con una perspectiva meramente mercantil**

”

un canal de documentales de escasa proyección y cooperación. El caso de la Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI) es asimismo emblemático de un proyecto bien gestionado pero cortocircuitado por sus muy escasos presupuestos y por la falta de orientaciones estratégicas marcadas desde los Gobiernos. Y justamente ahora se lanza el proyecto, del que ignoramos su relación o coordinación con los anteriores, de una “Televisión América Latina” (TAL) que anuncia su salida inminente calificándose de “red estratégica latinoamericana de comunicación” para la emisión de documentales, programas culturales y educativos<sup>8</sup>.

También en el espacio “iberoamericano”, más virtual que real como hemos visto, se ha acariciado largamente la idea de un canal monográfico de cine, ficción televisiva o documentales iberoamericanos según los casos, como espacio de oferta diferenciada y conjunta, ruptura emblemática del cierre práctico de los mercados nacionales y del desequilibrio las industrias audiovisuales menos potentes. Pero esos proyectos llevan años en continua emergencia y desaparición, cambiando de forma y objetivos, sin llegar nunca a concretarse<sup>9</sup>.

Tal reivindicación reiterativa, apoyada también por los investigadores en su am-

pliación al conjunto de programas audiovisuales y hacia las nuevas redes<sup>10</sup>, parece evidenciar una creciente consciencia de su necesidad. Pero sus reapariciones no han ayudado hasta ahora a clarificar ni orientar las decisiones políticas ejecutivas, ni los objetivos, formatos y estructuras de ese gran plan. Así, en los últimos tiempos, ese proyecto de canal se ha transmutado a veces en el de creación de un “fondo” que estimule la coproducción y realización de contenidos televisivos de “alta calidad cultural”, como señalaba la declaración de Córdoba de 2005 antes citada (punto 11) que, sin citarlo expresamente parecía apuntar al cine, al señalar que “dicho fondo deberá considerar el exitoso programa Cumbre Ibermedia, y coordinarse con él en lo posible”.

Incluso entendido como primera fase de un canal iberoamericano de televisión, se ha discutido con razón el sentido de este proyecto non nato, que olvidaba que la televisión es programación y que sin ella no es posible modificar las imágenes y los usos del público. Como señalaba un experto, la perspectiva es “pensar desde las audiencias”, lo que “significa comprobar -una vez más- que el cine necesita de la televisión -pero no solamente, como suele pensarse, como una fuente central para la financiación de su producción (...) sino “como un poderoso medio difusor de la creación, la producción, la reflexión y la información cultural. (García Ferrer, 2005).

También puede citarse el “Informe para la Reforma de los Medios de titularidad del Estado” entregado al Gobierno español en Febrero de 2005, que proponía dos canales diferenciados, digitales terrestres y abiertos en España, por satélite, cable o digital terrestre según las circunstancias de cada país en Latinoamérica: un canal educativo cultural, que debía aprovechar las reservas y experiencias de la actual ATEI, con una programación sistemática durante parte del día, ofreciendo en el resto de las emisiones una ventana abierta a todos los ámbitos de creatividad cultural iberoamericana, clásica y moderna, así como una cooperación con la cultura europea que una participación más intensiva en ARTE podría abonar inicialmente; y, de otro lado, una reforma profunda de Hispavisión, que proponíamos llamar Ibervisión (por la imprescindible integración con Portugal y Brasil), abierta a todos los géneros del audiovisual, pero especialmente al largometraje, la ficción televisiva y los documentales, como genuino producto de nuestro audiovisual común, en estrecha integración con el programa Ibermedia,

capaz no sólo de aportar una nueva vía financiera a este sino también de “construir una nueva imagen pública de la especificidad de nuestra creación audiovisual” (Consejo para la Reforma, 2005).

#### 4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La cooperación iberoamericana en el campo televisivo -y en el radiofónico- nunca se ha abordado seriamente en ninguno de sus componentes fundamentales: ni en las relaciones con el cine iberoamericano, ni en el intercambio directo de programas televisivos, ni finalmente como plataforma estratégica para la cooperación en todos los demás ámbitos de la cultura. La falta de voluntad de la Unión Europea para la cooperación con Latinoamérica en este campo está relacionada inevitablemente con el escaso papel jugado en el seno de la U.E. por Portugal y España para orientar las acciones de Bruselas hacia sus propias prioridades exteriores, lo que a su vez ha complementado las carencias ibéricas.

Las escasas actuaciones desarrolladas en el campo educativo o cultural muestran una notable dispersión de esfuerzos y magros recursos financieros (como en el caso de Hispavisión o de ATEL), que amenazan sus logros y sus capacidades potenciales para el futuro.

La tentación ya presente en esta situación es hacer acompañar una actuación más contundente de la generación de nuevos, burocráticos y costosos aparatos de cooperación, cuando por el contrario el sentido común indica que deberían aprovecharse los mimbres existentes para potenciarlos y reorientarlos en busca de una eficacia acrecentada.

Sobre esta base, se sugieren algunas líneas de actuación a partir de las consideraciones antes expresadas:

- La investigación empírica comparativa en el espacio iberoamericano debería preceder a toda política pública, sobre la base de que los discursos principistas no tienen validez si no parten de la verificación de la realidad y de sus tendencias más comprobables. La creciente red de observatorios culturales y audiovisuales detectada en Iberoamérica, nutrida de investigadores jóvenes y capaces, podría dar cuenta perfectamente de esta realidad a condición de encontrar núcleos de coordinación que le prestaran finalidades prioritarias y estratégicas. La existencia de bases de datos más precisas y fiables en los últi-

mos años, incluidas las de finalidad comercial, permite estudios empíricos antes imposibles o sometidos a especulaciones ideologizadas.

- La cooperación en formación audiovisual y multimedia adquiere un papel central en este proceso. Emprendida en una época lejana por algunas entidades públicas como el IORTV, y confinada ahora a iniciativas aisladas en este espacio geocultural (como algunas maestrías), se revela como lugar central de la formación de un saber hacer creativo y técnico que adquiere en el mundo digital y multimedia un papel vital para el futuro de cada país y del espacio iberoamericano.

- Las grandes cadenas de radio-televisión públicas supervivientes en Iberoamérica (RTVE, RTP, TVN...) podrían y deberían jugar un papel locomotora en estos procesos así como en los de construcción de un fondo de largometrajes y, en general, de programas de stock, que procedentes de todos los países y culturas de la región, fueran capaces de alcanzar públicos internacionales más amplios. Las cadenas regionales y comunitarias sin afán de lucro deberían ser asociadas estrechamente a esas tareas, más allá de sus tasas de *share* respectivas, especialmente allá en donde las grandes cadenas nacionales han quedado reducidas a su mínima expresión. El foro institucionalizado construido por las cadenas públicas francófonas desde hace años debería servir como modelo de una asociación natural que nunca ha cuajado en los países lusófonos o hispanófonos: desde el intercambio de noticias con imagen hasta la formación o la cooperación tecnológica transnacional, desde la coproducción sistemática hasta la construcción aunada de canales comunes cooperativos. TVE América y los canales temáticos de TVE hacia América deberían actuar como motor de esta cooperación.

- Un terreno de cooperación vital para el futuro se localiza en la televisión digital y, específicamente en la TDT, red que podría catalizar la transformación del servicio público y su acomodación a las demandas de la Sociedad de la Información: desde la cooperación tecnológica en los sistemas de producción y emisión hasta el empaquetamiento de canales temáticos y de servicios interactivos, incluyendo la construcción de portales Web audiovisuales de servicio

público que potenciaran las culturas hispánicas en la red.

- Los grandes grupos de comunicación y cultura presentes ya en Iberoamérica resultan “incontornables” para la construcción de ese espacio iberoamericano común. Y deberían ser integrados en las políticas públicas y sus apoyos, a condición de que se potencien todas sus vías de apoyo a la diversidad, frenando en cambio sus tendencias a la homogeneización. Así, podría apoyarse su participación en coproducciones o en la distribución y promoción cultural justamente en los países en donde resultan “independientes” (sin vinculación con cadenas nacionales) y en alianza equitativa con productores independientes locales.

- La existencia de un “fondo” iberoamericano podría jugar un papel importante en la vocación viajera de nuestra producción audiovisual. Podría ciertamente ayudar a proporcionar a Ibermedia la salida televisiva que precisa, podría facilitar la difusión también de ficción serial, documentales o animación en los canales de pago iberoamericanos, preferiblemente en un canal empaquetado, conformando una primera ventana de pago que hoy brilla por su ausencia en la mayoría de los casos.

- Sin embargo, la televisión es programación, *palimpsesto*, *Schedule*, y sin ella no hay cambio de imagen ni de usos de la cultura, ni generación de la demanda. De forma que, relacionada con la función de ese fondo hacia el mercado de pago sería absolutamente necesario construir canales temáticos abiertos con objetivos precisos y para públicos previamente estudiados minuciosamente en cada ámbito regional y local (contenidos, horarios, redes...). No parece difícil además que por la venta previa a la televisión de pago en diversos soportes (satélite, cable, IP) y por el patrocinio pudiera financiarse tanto el fondo como el canal abierto, más allá de la inversión de establecimiento inicial.

- Un canal que se impone es efectivamente el de cine iberoamericano, combinable quizás con la ficción o el documental o la animación, única herramienta capaz de ir construyendo una imagen inter-nacional de la creatividad audiovisual iberoamericana que sobrepase los viejos prejuicios del público y de los programadores. En ausencia de

una comercialización viajera de muchos productos de la región, ese canal no está obligado a gastar exagerados presupuestos y puede estructurarse a partir de un aparato muy ligero, destinado únicamente a la gestión de derechos y el empaquetado.

- Los campos vinculados de la educación y la cultura lleva también muchos años buscando su herramienta idónea de cooperación regional, cuando podrían construirse conjuntamente en compartición de frecuencias y horarios, a condición de vincularse estrechamente al tejido educativo y cultural de la región, y de aplicar unas concepciones amplias y generosas de la cultura desde la más amplia base popular. La experiencia de ATEI, pero también de múltiples canales de televisión cultural existentes en Latinoamérica podrían ser su mejor base de apoyo, sin descontar la colaboración con entidades europeas como ARTE, en la búsqueda de un intercambio feraz entre ambos continentes.

- La armonización sobre mínimos de la legislación en los países iberoamerica-

nos para orientar hacia un espacio común sería una herramienta muy favorable: cuotas de pantalla o de inversión que englobaran a las coproducciones de una u otra mayoría nacional, definiciones homogéneas de la producción independiente en cine y televisión, programas de apoyo común sobre esa base a las iniciativas conjuntas en la creación, la producción, la distribución y promoción del audiovisual común.

- En el caso de España y Portugal, miembros de la U.E., algunas de esas propuestas se toparán con la legislación comunitaria, en donde resulta íntegramente de su responsabilidad el conseguir condiciones privilegiadas para el audiovisual latinoamericano, al menos homologables con las que otros terceros países han logrado ya. En último caso, deben conseguir que el audiovisual latinoamericano, como su cultura entera, se inserte entre las prioridades de la Unión.

- Todas esas medidas deben ser aquilatadas y compensadas según el peso económico, la talla del mercado y las disponibilidades productivas de cada país.

Porque, en un mosaico tan variopinto como el que conforman los países iberoamericanos, un tratamiento igualitario sería ampliamente penalizador de los países y las culturas más débiles. Una sistemática discriminación positiva en ese sentido será justamente la mejor garantía de la construcción equitativa y armónica de un espacio audiovisual común.

■ **Enrique Bustamante es Profesor de Comunicación Audiovisual en la Universidad Complutense de Madrid, ha sido miembro del Consejo para la Reforma de la Televisión Pública española. Ha publicado, entre otros títulos, *La televisión económica*, así como la coordinación editorial de *Comunicación y Cultura en la era digital*, y *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación*. Coordinador de la revista TELOS**

## Bibliografía citada

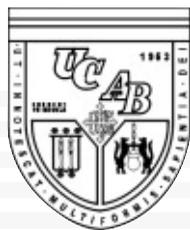
- BISBAL, M., 2004. Comunicación N° 128. 4° trimestre. Caracas
- BONET, L.BUQUET,G.,1999. "Sector cinematográfico latinoamericano". Banco Interamericano de Desarrollo.
- BUQUET, G. (Coord.), 1998. *La Industria Audiovisual Iberoamericana. Datos de sus principales mercados*. M R & Consultancy. España. Madrid. Junio.
- BUQUET, G., 2005. *El poder de Hollywood Un análisis económico del mercado audiovisual en Europa y Estados Unidos*. Datautor. Madrid.
- BUSTAMANTE, E. 1994. "Audiovisual integrado, política global". *Diálogos*. N° 39. Lima. Junio.
- BUSTAMANTE, E., 2004. "El audiovisual europeo a la hora de la diversidad. Entre economía y cultura, entre los prejuicios y la investigación". *Diálogos* N° 70. Lima.
- BUSTAMANTE, E/ MIGUEL, J.C., 2005. "Los grupos de comunicación iberoamericanos a la hora de la convergencia". *Diálogos* de la comunicación. N° 72. Lima.
- BUSTAMANTE, E., 2006. "Diversidad en la era digital: La cooperación iberoamericana cultural y comunicativa". *Pensar Iberoamérica*. N° 9. Julio-Octubre. Madrid. OEI. -Chaparro
- ESCUDERO, M., 2002. *Sorprendiendo al futuro. Comunicación para el desarrollo e información audiovisual*. Los Libros de a Frontera. Barcelona.
- Consejo para la reforma de los medios públicos de titularidad estatal, 2005. Informe. Madrid.
- EGEDA, 2003- 2006. *Panorama audiovisual*. Madrid.
- ERNST & YOUNG, 2004. *La CESCA et l'Amérique Latine. Etude de la coopération extérieure de l'UE de ses Etats membres dans les secteurs de la culture et de l'audiovisuel*. Rapport Final. Vol. 4/4. Juin.
- EURODATA TV WORLDWIDE, 2006. *One Television Year in the World*. 2006 Issue.
- ESTRELLA, M., 1993. "Programación televisiva y radiofónica Análisis de lo que difunde en América Latina y el Caribe". CIESPAL. Quito.
- FUENZALIDA, V, 2000, a). *La Televisión pública en América Latina. Reforma o privatización*. FCE. Santiago de Chile.
- FUENZALIDA, V., 2000, b). "La TV como industria cultural en América Latina". *Revista Pfaros*. Noviembre/ Diciembre. Universidad de las Américas.
- GARCÍA CANCLINI, N., 2002., a) *Latinoamericanos, buscando lugar en este siglo*. Paidós. Buenos Aires.
- GARCÍA CANCLINI, N. (coord.), 2002, b) *Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*. OEI Santillana. México.
- GARCÍA CANCLINI, N. 2005. "Cultura y comercio: desafíos de la globalización para el espacio audiovisual latinoamericano". Conferencia inaugural. Encuentro internacional "El espacio audiovisual latinoamericano". Guadalajara, 14 de Junio.
- GARCÍA FERRER, A., 2005. "Iberoamérica, televisión y cultura. ¿Por dónde empezar?". *Telos* 65, Octubre.
- GETINO, O., 1998. *Cine y televisión en América Latina. Producción y mercados*. LOM. Santiago de Chile.
- GETINO, O., 2006. *El capital de la cultura. Las industrias culturales en Argentina y la integración en MERCOSUR*. Parlamento Cultural del MERCOSUR. Secretaría parlamentaria. Buenos Aires. Anexos.
- GUZMÁN CÁRDENAS, C. (Dir.), 2004. *La industria cinematográfica y su consumo en los países de Iberoamérica*. CACI. Caracas.
- LANGE, A. 2001. "L'impact de la télévision numérique sur le marché des programmes audiovisuels". En S.M. Peten, F. Sojcher, T. Thiee (Coords.) *Cinéma, audiovisuel, nouveaux médias*. L'Harmattan. París.
- MARTÍN BARBERO, J., 2002. *Oficio de cartógrafos*. FCE. Santiago de Chile.
- MARTÍN BARBERO, J., 2005. "Cultura y medios de Comunicación". *ICSI. Informe sobre Cultura y sustentabilidad en Iberoamérica*. OEI /Fundación Interarts.
- MARTÍNEZ GARZA, J., 2005. "La oferta de televisión en América Latina: hacia un análisis de flujos". *ZER* N° 29.
- MASTRINI, G. BECERRA, M. (Dirs.), 2006. *Periodistas y magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*. Prometeo. Buenos Aires.

- NIVÓN, E., 2002. La cooperación cultural como proceso de globalización. Una visión desde América Latina» *Pensar Iberoamérica* N° 0. Febrero. OEI. (www.oei.es)
- OEA, 2003-2005. Statistical Yearbook. Estrasburgo.
- ORTIZ, R, 2005.. “El contexto mundial y el iberoamericano”. ICSI. *Informe sobre Cultura y sustentabilidad en Iberoamérica*. OEI /Fundación Interarts.
- RONCAGLIOLO, R, 1999. “Las industrias culturales en la videoesfera latinoamericana». En Néstor García Canclini/ Carlos Juan Moneta (Coords.) *Las Industrias Culturales en la integración latinoamericana*. Grijalbo. México.
- SÁNCHEZ RUIZ, E., 1996. Flujos globales, nacionales y regionales de programación televisiva. El caso de México”. *Comunicación y Sociedad* N° 27. Mayo-Agosto.
- SÁNCHEZ RUIZ, E., 1999. “El cine en México: globalización, concentración y contracción de una industria cultural” En Guillermo Mastrini/César Bolaffo (Eds.) *Globalización y monopolios en la comunicación en América Latina*. Biblio. Buenos Aires.
- SÁNCHEZ RUIZ, E., 2004. “El audiovisual latinoamericano: el necesario redimensionamiento de un sector clave”. Telos N° Octubre.
- SÁNCHEZ RUIZ, E., 2005.. “Actualidad del Informe MacBride, a 25 años de su publicación”. EPTIC. Vpo. VIII, N° 6. Septiembre. (www.eutic)
- SPEID, A., 2007. “¿Cómo se consumen programas de televisión en América Latina?” (www.udd.cUprontusdocencia/site/articn.
- TELECOMS & MEDIA., 2007. TV INTERNATIONAL SOURCEBOOK. Informa
- UNCTAD/UNESCO, 2002. Meeting of experts on audiovisual services: improving the participation of developing countries. Working document.. Ginebra. 13-15 Noviembre.
- YÚDICE, G. (rel.) 2002 “Industrias Culturales, diversidad cultural y desarrollo iberoamericano”. Iberoamérica 2002.
- ZENITH OPTIMEDIA, 2006, a). Los medios en España y Portugal.
- ZENITH OPTIMEDIA, 2006 b). American market and media fact. November.

## Notas

- 1 Aunque lógicamente se dan enormes disparidades, con un gigante como Brasil que acumula el solo 6.496 MD (5.067 ME) el 36 por ciento del total estimado para la región; O México, con 3.704 MD de inversión publicitaria total. También, relativamente a la riqueza de cada país: desde tasas menores al 10,50 del PIB (México, Perú, Uruguay, Venezuela) a algunas superiores al 1 por 100 (Colombia, Ecuador, Panamá) (Zenith Optimedia, 2006).
- 2 Entre las que se puede destacar las asociaciones AMARC-AL, fundada en 1990 con 18 representaciones nacionales en Latinoamérica y el Caribe; y ALER con más de 90 organizaciones de comunicación popular (Martín Barbero, 2002).
- 3 Estudio sobre la historia y estrategias de los mayores grupos por facturación en Iberoamérica: O'Globo (Brasil), Televisa (México), Prisa y Telefónica (España), Cisneros (Venezuela) y Clarín (Argentina), con observaciones sobre otros grupos medianos como Azteca, Abril, Vocento o Planeta (Bustamante/ Miguel, 2005).
- 4 El cable parece estar ganando la partida en la TV de pago de la región: Argentina tiene 4,95 millones de hogares abonados al cable en 2005 (44 por ciento de hogares con TV), frente a 2,73 millones en Brasil (7 por ciento de hogares con TV) (Telecoms & Media, 2007). Mientras que el satélite sólo supera el 10 por ciento Panamá y llega al 19 en Puerto Rico, con tasas en los demás países inferiores al 5 por ciento (Zenith Optimedia, 2006). Como rasgo atípico, en Portugal, el cable alcanza al 44,6 por ciento de los hogares, y el satélite al 8,2 por ciento. (Zenith Optimedia, 2006). Sin embargo, la región iberoamericana presenta estructuras muy diversas en nuevas redes que se traducen en su grado de digitalización: desde el 2 % de cable digital en Latinoamérica al 3 % de España y Portugal (frente al 6 en la UE y al 26 en los USA); o el en satélite digital: 4 % en América Latina frente al 16 por ciento en la UE y el 24 en Norteamérica, pero Brasil y México acumulan 1,5 millones de hogares con satélite digital.
- 5 El déficit audiovisual entre la Unión Europea y los USA (diferencia entre exportaciones e importaciones) aumentó desde 1988 (2.100 MD) a los primeros años 90 por la generalización de la televisión privada, se mantuvo con una relativa estabilidad hasta 1996 (6.300 MD) y se disparó de nuevo desde entonces, creciendo sin cesar hasta la actualidad: en 2001 se estimaba ya en 8.204 millones de dólares, debiéndose en un 53 por 100 a la televisión y el resto al cine-vídeo; mientras la venta de señales (programaciones empaquetadas para plataformas de pago) parecía insuficientemente evaluada (OEA, 2003).
- 6 Así, en el párrafo 62 del documento de la Cumbre de Río se proclamaba la intención de “apoyar cooperación e intercambios crecientes entre las industrias culturales y el sector audiovisual que deben constituir los pilares fundamentales de la cooperación cultural y económica”; Y en el artículo 28 de los acuerdos entre la UE y la Comunidad Andina se dice que “las partes se ponen de acuerdo sobre la promoción de la cooperación en el audiovisual y los medios por iniciativas conjuntas en formación, desarrollo audiovisual, producción y distribución”. Asimismo en los acuerdos con América Central figuran el artículo 40 sobre dominio cultural y el 28 sobre cooperación audiovisual.
- 7 Ver a este respecto el estudio inicial pero enormemente sugerente de Carlos Guzmán Cárdenas (Dir.), “La industria cinematográfica y su consumo en los países de Iberoamérica”. CACI. Caracas. Mayo de 2004.
- 8 En su página Web TAL, gestionada por la OSCIP, se presenta como acuerdo entre instituciones educativas, culturales y de producción independiente de los 20 países de América Latina, aunque no hay alusiones a Portugal o España. Su objetivo es una programación de seis horas al día con tres repeticiones.
- 9 Por ejemplo, en el Encuentro de Ministros de Cultura de América Latina y Caribe, sobre música, cine y libro, se pedía a los Gobiernos y a los organismos internacionales el apoyo a las iniciativas “que conviertan en realidad la implantación de un canal a cable, con el objetivo de dar acceso permanente, a nuestros públicos, a la cinematografía de los países de la región” (Noviembre de 1999); En la XV reunión de Ministros de Cultura de los países del MERCOSUR y asociados, se destaca asimismo en las conclusiones finales (12-13 de Noviembre de 2002. Río de Janeiro) en su punto 15: “Impulsar una señal satelital interregional que emita especialmente películas de ficción y documentales de América Latina, el Caribe y la Unión Europea” (Getino, 2006). De la misma forma, la Declaración de Córdoba de la Conferencia Iberoamericana de Cultura (13 y 14 de Junio de 2005), señalaba en su punto 8: “Vemos con interés la iniciativa para una televisión cultural iberoamericana” que aspire a fortalecer el espacio cultural iberoamericano y el conocimiento de nuestra rica diversidad”; Los puntos 9 y 10 complementaban ese anuncio reclamando la colaboración y la experiencia de los canales culturales, públicos y privados de la región.
- 10 Como señalaba un texto reciente de investigadores reconocidos, necesitamos: “Aprovechar las Nuevas Tecnologías (satélite, cable, Internet) para distribuir el cine iberoamericano por todos los países de la región y del resto del mundo”. Pero también, políticas públicas que: “Posibiliten la difusión de las mejores producciones y programas de televisión de unos países a otros y en particular en los canales públicos tanto nacionales como regionales y locales”. (Martín Barbero, 2005).

# POSTGRADOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
ANDRÉS BELLO

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

## ... Abrimos un horizonte de posibilidades

La *Universidad Católica Andrés Bello* pretende afrontar estos tiempos de cambio como un reto formativo con claro compromiso social. Para ello, ofrece un Programa de Postgrados en Comunicación Social orientado a la formación de profesionales capaces de desenvolverse en los distintos ámbitos de la mediación comunicacional y cultural.

### ESPECIALIZACIONES Y MAESTRÍAS

#### ESPECIALIZACIÓN EN PUBLICIDAD

Una oportunidad para aprender a gestionar los signos y entender que la publicidad es un medio de información, por tanto de significación.

#### ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

El espacio idóneo para entender que estamos en una sociedad de las organizaciones de allí, que requerimos acercarnos a la forma de comunicación que allí se desarrolla.

#### ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

El objetivo es orientar el estudio de las comunicaciones para potenciar el desarrollo. Los egresados obtendrán herramientas comunicacionales para auxiliar, asesorar y/o tomar decisiones dentro de este campo de aplicación.

*Programas dirigidos a comunicadores sociales y también a egresados universitarios que deseen acercarse al mundo de las comunicaciones.*

**Modalidad para especializaciones y maestrías:** presencial, dos tardes por semana de 6:00 pm a 10:00pm. • **Duración:** 4 semestres • **Lugar:** UCAB, Montalbán

### PROGRAMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS

#### PERIODISMO

Producto de la sinergia entre el diario *El Nacional* y la dirección de Postgrados en Comunicación Social

**Modalidad:** presencial, clases diurnas, dos días a la semana de 8:00 am a 11:30 am.

**Duración:** 4 trimestres. • **Lugar:** nueva sede del diario *El Nacional* en Los Cortijos de Lourdes.

#### COMUNICACIÓN Y POLITICA

Se desarrolla bajo la cooperación de la *Konrad Adenauer Stiftung* y el diario *El Nacional*.

**Modalidad:** presencial, dos tardes por semana de 6:00 pm a 10:00 pm.

**Duración:** 3 trimestres. • **Lugar:** nueva sede del diario *El Nacional* en Los Cortijos de Lourdes.

#### LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN

Se dicta conjuntamente con el centro de Derechos Humanos de la UCAB

**Modalidad:** Programa presencial y a distancia por Internet. **Duración:** 320 horas

**Lugar:** UCAB, Montalbán

### PROGRAMAS DE ESTUDIOS TÉCNICOS AVANZADOS

En medios y comunicación estratégica. También en convenio con el Nacional, para Técnicos Superiores Universitarios.

Menciones: Publicidad integrada y Gestión de la Comunicación

**Modalidad:** Presencial, dos tardes de la semana, de 6:00 pm a 10:00 pm **Duración:** Tres trimestres

**Lugar:** UCAB, Montalbán.

## La televisión de propiedad pública en Venezuela y su programación:

*Los medios de comunicación no deben pensarse como simples medios de diversión sino como armas políticas sometidas al control de la razón del Estado.*

**INTELECTUALES ORGÁNICOS DEL GOBIERNO DE BRASIL EN 1934**

*El universo de la representación mass-mediática, es quizás la única elección de libertad que nos queda*

**UMBERTO ECO**



# ¿Instrumento de gobierno o institución estatal?

■ Marcelino Bisbal

■ Rafael Quiñones

## I- LA HISTORIA DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA EN VENEZUELA

En la década de los años cincuenta, concretamente en sus inicios (1952), Venezuela era uno de los pocos países del planeta que empezaba a contar con un servicio regular de envío de imágenes a través de la mediación de una pantalla transmisora para tal fin y que recibía el nombre de televisión. Corrían los años de la dictadura militar del general Marcos Pérez Jiménez. Nacía así la *Televisora Nacional, Canal 5*. Su puesta al aire, aunque fuera por muy breve tiempo, tan breve que apenas salió la primera imagen la transmisión se cayó, fue el 22 de noviembre de 1952. Tuvimos que esperar todo un año para que el primero de noviembre de 1953 empezara a funcionar o “salir al aire” de manera continua y regular.

La *Televisora Nacional, Canal 5* nació como televisora propiedad del Estado venezolano. Así se mantuvo hasta diciembre de 1998 cuando la concesión de TVN-5 era traspasada al Arzobispado de Caracas, se transformaba en *Vale-TV* y empezaría a funcionar hasta los momentos, como Asociación Civil Vale-TV. La programación de TVN-5 fue siempre de carácter educativo-cultural y nunca admitió publicidad más allá de la que hacía la propia planta para promocionar sus contenidos. La historia de TVN-5 estuvo llena de tropiezos e interrupciones. Así, en el

### Resumen

*En este estudio, Bisbal analiza la programación de la televisión manejada por el Estado tanto en los géneros audiovisuales desarrollados como en la orientación de contenidos, para caracterizarla a la luz del debate entre la radio televisión de servicio público y la “hegemonía comunicacional” de la administración Chávez*

### Abstract

*In this study, Bisbal analyzes the programming of the television managed by the State in the developed audio-visual sorts like in the direction of contents, to characterize it to the light of the debate between the public radio-television on watch and the “communicational hegemony” of the Chávez administration*

año 1966 estuvo fuera del aire por dos años y luego en 1974. En 1976 *TVN-5* incorpora su señal a la del *Canal 8* (también propiedad del Estado desde 1974) y empieza a salir al aire apenas una hora diaria como “Segundo Programa del Canal 8”. Desde 1979 incrementa el número de horas en antena, pero sus equipos de producción y transmisión no estaban a tono con los avances tecnológicos del momento. En toda su historia nunca tuvo alcance nacional y a lo más que alcanzó fue “5 por ciento del territorio nacional y un 50 por ciento teórico de la población”<sup>1</sup>.

Antes decíamos que la programación de este ¿primer servicio de televisión pública? era fundamentalmente de carácter educativo-cultural. Sin entrar en detalles apuntemos al respecto lo que decía el profesor Oswaldo Capriles definiendo la programación de *TVN-5*:

Si nos restringimos al ámbito de la televisión de vocación cultural y educativa –en sentido amplio– como es el caso de lo que supuestamente se pretende con *TVN-5* resulta obvio que si no se asume, fomenta, auspicia, patrocina o alienta una fuente plural, permanente, variada y confiable de producción nacional, jamás se tendrá una televisora nacional digna de ese nombre<sup>2</sup>.

## II-CRECE LA TELEVISIÓN PÚBLICA EN EL PAÍS

En 1964 el país contaba con una estación de televisión privada-comercial denominada *Cadena Venezolana de Televisión (CVTV)*, que además poseía la infraestructura tecnológica de transmisión más moderna de América Latina. Varios dueños estuvieron al frente de este servicio televisivo: primero, la estación nacía por la iniciativa de Goar Mestre (de origen cubano), luego pasaba a manos del Grupo Vollmer, *CBS* y *Time Life* (en 1971) y, finalmente en 1974 el Estado venezolano representado por el gobierno del socialdemócrata Carlos Andrés Pérez adquiere los activos del canal y se constituye la empresa estatal *Venezolana de Televisión (VTV)*. La operación de compra fue por la cantidad de 24 millones de bolívares y todos los empleados pasaron a formar parte de la Oficina Central de Información (OCI). Empieza a operar el primero de septiembre de 1974 bajo la administración estatal y el 31 de octubre de ese mismo año *Cadena Venezolana de Televisión* pasa a llamarse *Venezolana de Televisión (VTV)*. Inicialmente, *VTV* dependía totalmente del presupuesto nacional, pero en 1980

“

De esa forma, el planteamiento-realidad de una televisión de servicio público era más que un fracaso, decepcionante. El canal pionero de la televisión en Venezuela (*TVN-5*) languidecía por falta de modernización tecnológica, contenidos y por su cobertura siempre corta

”

empezó a incorporar publicidad como una manera de completar el deficitario presupuesto que se le asignaba.

Así, desde 1974 el Estado venezolano empezaba a contar con dos señales de televisión: *Canal 5* y *Canal 8*, pero “En 1979, *VTV* y *TVN-5* consolidarán la estructura pública de la televisión estatal a través de la Red Canal 5 y Red Canal 8, la primera con su programación según el modelo cultural-educativo, y la segunda, emulando el modelo de la televisión comercial que mantuvo hasta la actualidad”<sup>3</sup>. Sin embargo, a punto de iniciarse un nuevo gobierno desaparece *TVN-5* para dar paso a la Asociación Civil Vale-TV bajo la conducción del Arzobispado de Caracas y la asociación de las tres cadenas televisoras privadas-comerciales más importantes para ese entonces: *RCTV*, *Venevision* y *Televen*. De esta forma, el Estado venezolano perdía una señal y se quedaba con un solo canal: *VTV*.

Se esperaba con mucha ilusión la entrada de una televisora de servicio público a través de la mediación de *TVN-5* y *VTV-Canal 8*, pero la realidad de los hechos rápidamente esfumaron los sueños. Estudios de aquel momento ya apuntaban que

Dados su naturaleza, orientación y contenidos la programación de *VTV* no responde necesariamente al campo del servicio público. En primer lugar, tiene escasos programas

propios y, en segundo lugar, ha utilizado los patrones de la programación comercial para ganar audiencia. Por lo que hace a su información, no se puede decir que alcance las cotas de independencia y neutralidad. La situación de competencia fuerte en que se desenvuelve *VTV* la ha alejado progresivamente de los valores tradicionalmente asociados al servicio público<sup>4</sup>

De esa forma, el planteamiento-realidad de una televisión de servicio público era más que un fracaso, decepcionante. El canal pionero de la televisión en Venezuela (*TVN-5*) languidecía por falta de modernización tecnológica, contenidos y por su cobertura siempre corta. Nunca logró despegar más allá de lo que fueron sus inicios, y con el tiempo la amenaza de su desaparición siempre estuvo latente. Por su parte, *VTV-Canal 8* logró mantenerse pero a costa de transformaciones de toda índole que la convirtieron en un canal siempre amenazado de muerte. Así, cuando ya estaba por concluir el siglo el panorama de la televisión estatal era poco alentador. Esta era su imagen: “Al cabo del siglo, las emisoras estatales, *VTV* y *TVN-5*, experimentaron una considerable pérdida de 1.907 Kilowatios de potencia por suspensión temporal de *TVN-5*. Esta situación se debió a la pobre asignación presupuestaria estatal que afectó sustancialmente el funcionamiento técnico de la empresa impidiendo la adquisición de equipos tecnológicos de punta que garantizaran el mantenimiento de su cobertura nacional. De esta manera, los canales privados sumaron en 1998 alrededor de 12.627 KW, el 81 por ciento del total nacional, mientras que *VTV* apenas se acercó a 2.879 KW, esto es, un 16 por ciento”<sup>5</sup>. Pero el profesor Antonio Pasquali, siempre preocupado por la idea de implementar en el país un real y verdadero servicio público en la radiodifusión venezolana, en 1991 ya había advertido sobre el futuro poco promisorio de esa idea. Apuntaba que

Defender la supervivencia de una televisión pública nacional es desde luego, en las presentes circunstancias, una tarea heroica y hasta desesperada, porque se trata de defender un servicio que (...)nunca sirvió, ni en cobertura, ni en calidad, ni en utilidad social, ni por su diferencia (ninguna) de los servicios comerciales, ni por su carácter público (siempre fue gubernamental). Entonces, ¿para qué defenderla, si además el cosmopolitismo televisivo será tal en los próximos años que hasta las plantas comerciales conocerán problemas de supervivencia?

Resumamos todas las respuestas en una sola, gráfica y transparente (los actuales su-  
bastadores se morirán de la risa): para que,  
en lo concerniente a radiodifusión, no pase-  
mos a ser definitivamente un suburbio de  
Miami. Defendamos por ahora el principio  
de la supervivencia de un servicio público;  
luego, lucharemos para que sea grande,  
bueno y útil, al menos tanto como el *Public  
Broadcasting System* norteamericano, que  
sobrevivió con éxito a Reagan y Bush. La  
situación es hoy grave, de alarma roja, y es  
bueno que los políticos, los intelectuales y  
las asociaciones civiles y profesionales  
sepan que nos espera <sup>6</sup>.

### III-CUANDO LA SITUACIÓN POLÍTICA OBLIGA

Inmediatamente después de los sucesos  
que marcaron el año 2002 (paro petrolero,  
golpe de Estado de abril de 2002 y el paro  
nacional de diciembre 2002-enero 2003) el  
gobierno termina de afinar su conciencia  
acerca del “poder de la información” y es-  
pecialmente el “poder del audiovisual”.  
Todo el año 2003, hasta el presente, será  
el tiempo de lo que llamaron “la revolución  
mediática”. Tuvieron que transcurrir,  
desde 1999, unos cuatro años para que se  
concretara la conciencia que tenía el pre-  
sidente Hugo Chávez Frías sobre la im-  
portancia de los medios en el accionar po-  
lítico del país y una vez que se dieron los  
hechos del 2002 la tarea de “ofensiva me-  
diática” comenzaba.

La estrategia comunicacional se inicia  
con el aumento de los presupuestos para  
los pocos medios que poseía el gobierno  
en funciones de Estado, sigue con la ac-  
tualización tecnológica y continúa con la  
adquisición y creación de nuevos medios  
especialmente en el sector de los radioe-  
léctricos, todo el ámbito de las telecomu-  
nicaciones y la Red y el apoyo e incenti-  
vos a la puesta en marcha de todo un vasto  
complejo de medios “paraestatales o para-  
públicos” que es el espacio de los medios  
comunitarios-alternativos<sup>7</sup>.

En lo que tienen que ver particular-  
mente con la televisión estatal, a partir del  
11 de noviembre de 2003 aparece un  
nuevo servicio de televisión de carácter  
estatal que se denomina *Vive*. Este canal se  
define como

(...) un medio de comunicación del Estado  
venezolano, educativo, cultural e informativo  
que impulsa la democracia participativa y  
protagónica, la solidaridad y la integración  
latinoamericana desde un nuevo paradigma  
de comunicación en sintonía con el nuevo

“

**Tuvieron que transcurrir, desde  
1999, unos cuatro años para que se  
concretara la conciencia que tenía el  
presidente Hugo Chávez Frías sobre  
la importancia de los medios en el  
accionar político del país y una vez  
que se dieron los hechos del 2002  
la tarea de “ofensiva mediática”  
comenzaba**

”

modelo político, económico y social estable-  
cido en la constitución de la República  
Bolivariana de Venezuela (...) Para el cum-  
plimiento de sus objetivos, *Vive* asume como  
política de democratización de la comunica-  
ción audiovisual y eje fundamental de acción,  
el apoyo y promoción a la Producción  
Nacional Independiente <sup>8</sup>

Esta nueva planta de televisión estatal  
desde el año 2005 logra expandir su señal,  
cuenta con una red de productores inde-  
pendientes y una Escuela Latinoamericana  
de Documentales y depende totalmente  
del presupuesto nacional asignado al  
Ministerio de Comunicación e Infor-  
mación (MINCI).

A partir del primer semestre de 2005  
sale al aire un canal con ambiciones y sen-  
tido latinoamericano e internacional que  
es *Telesur*. El principal objetivo de esta  
nueva estación de televisión es la de “con-  
tar con un medio que permita, a todos los  
habitantes de esta región, difundir sus pro-  
pios valores, divulgar su propia imagen,  
debatir sus propias ideas y transmitir sus  
propios contenidos, libre y equitativa-  
mente” <sup>9</sup>. Es un canal de transmisión sa-  
telital y está formado por una sociedad  
multiestatal en donde participan  
Venezuela, Argentina, Uruguay y Cuba.  
El mayor porcentaje de acciones está en

manos de Venezuela con el 60 por ciento  
y el capital de inicio fue aportado total-  
mente por el gobierno venezolano. En sus  
inicios operaba desde la sede de *VTV*, pe-  
ro a finales del año 2006 el gobierno ad-  
quiere el edificio del *Canal Metropolitano  
de Televisión (CMT)* con todos sus activos  
desde donde funciona actualmente  
*Telesur*. El director general de *Telesur* lle-  
gó a expresar que esta iniciativa latino-  
americana surge como una alternativa a los  
proyectos comunicacionales de imagen y  
pensamiento único. *Telesur* se constituye  
como empresa estatal y su presupuesto  
depende de la Ley de Presupuesto  
Nacional asignado al Ministerio de  
Comunicación e Información.

Al lado de esta plataforma televisiva  
conformada por tres canales que se cons-  
tituyen como entidades estatales, así defi-  
nidas por el mismo gobierno, aparecen  
otras dos experiencias televisivas que no  
dependen de manera directa del Ejecutivo  
nacional. Una de ellas forma parte del or-  
ganigrama y estructura de la Asamblea  
Nacional y es la *Televisora de la Asamblea  
Nacional (ANTV)*. Este canal se coloca en  
el aire el 17 de febrero del 2006 con el ob-  
jetivo de difundir los debates de los parla-  
mentarios, así como dar a conocer los va-  
lores propios e identidad del pueblo. *ANTV*  
se pone en el aire por intermedio del puen-  
te de compañías del cable o televisión por  
suscripción como son *Directv* (Canal 93),  
*Supercable* (Canal 77), *Intercable* (Canal  
93) y *NetUno* (con varios canales abar-  
cando ciudades importantes del país). En  
Caracas se puede ver a través de la señal  
abierta por el canal 62 de UHF.

La otra experiencia televisiva es  
*Televisora Metropolitana AVILA TV* que  
inició sus operaciones en octubre de 2006.  
Depende directamente de la Alcaldía  
Mayor y en sus inicios se la definió como  
una “televisora metropolitana, cuya pro-  
gramación estará orientada principalmen-  
te hacia la exaltación de los valores cultu-  
rales de la ciudad” <sup>10</sup>. Además, como di-  
jeron sus ideadores, *AVILA TV* surge co-  
mo una crítica a la televisión actual y a la  
forma de hacer televisión “tanto de los ca-  
nales comerciales como de los públicos”.  
Este experiencia de televisión metropoli-  
tana se inicia con una inversión de 18 mi-  
llardos de bolívares, de los cuales seis mi-  
llardos fueron colocados por la Alcaldía  
Mayor y el resto lo aporta el Ejecutivo na-  
cional. *AVILA TV* se puede sintonizar en  
el Canal 47 por frecuencia UHF y por  
*Intercable* el Canal 94.

#### IV-LA CONSTRUCCIÓN-ELABORACIÓN DE CONTENIDOS TELEVISIVOS DE SERVICIO PÚBLICO

Muchas preguntas se pueden hacer en torno a los contenidos de una televisión de servicio público. Pero quizás, la interrogante fundamental es la que surge del análisis de un bloque programático de un grupo de canales (en nuestra investigación serán cuatro: *VTV*, *Vive TV*, *Telesur* y *ANTV*) que se ofrecen como expresiones audiovisuales de servicio público. Para ello, acudimos al auxilio del denominado análisis morfológico de la programación de esos cuatro canales en un período de tiempo que comprendió cuatro días de la primera semana del mes de julio del año 2006 <sup>11</sup>. Uno de los objetivos fue conocer el tiempo dedicado, expresado en términos porcentuales, a los distintos géneros de programación desde los cuales se ofrecen los más diversos contenidos. De esa forma pudimos ver con claridad cómo se organiza el tiempo de programación para cada uno de los géneros considerados en el análisis. El otro objetivo fue poder establecer comparaciones entre los cuatro canales de televisión de propiedad estatal en lo que atañe a la programación y de acuerdo a los géneros y subgéneros tomados en el análisis.

Para el estudio morfológico de la composición programática de *Venezolana de Televisión (VTV)*, *ViveTV*, *Telesur* y la *Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)* empleamos la metodología del análisis morfológico diseñada por la profesora Elizabeth Safar del ININCO (Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la UCV) con las modificaciones que le introduce el investigador, también del ININCO, Bernardino Herrera <sup>12</sup>. El propio Bernardino Herrera acota que

Una manera de estudiar la “forma” de la programación es clasificando los diferentes programas por géneros y subgéneros. Observando la estructura de cada género y subgénero, y en suma, la estructura general de forma de la programación de un canal, se ponen en evidencia los patrones programáticos que prefiguran la “personalidad” de cada planta de televisión(...). La utilidad del análisis morfológico estriba en que es un instrumento fácil y útil para comparar canales de televisión entre sí, así como cada canal consigo mismo en función del tiempo <sup>13</sup>.

“

Uno de los objetivos fue conocer el tiempo dedicado, expresado en términos porcentuales, a los distintos géneros de programación desde los cuales se ofrecen los más diversos contenidos

”

#### V-DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS PROGRAMÁTICO ¿COMO OFERTA DE SERVICIO PÚBLICO?

##### V.1-Análisis morfológico de la programación de “El canal de todos los venezolanos” (Venezolana de Televisión)

La televisora emblemática del Estado venezolano se ha convertido, al menos en términos generales, en un canal de noticias o al menos ha enfocado su actividad de forma prioritaria en la reseña noticiosa (ver el cuadro correspondiente al análisis de *VTV*). Pero si a esto, se le añade el tiempo dedicada a la propaganda del tipo oficial y partidista hacia el actual gobierno, y el tiempo que se dedica a transmitir las alocuciones del actual Presidente de la República, se llega a contabilizar un 80,36% del total de la programación del canal estatal. De esta forma, todas estas categorías, cuya esencia es la reseña de la obra de gobierno y la ideología afín de la misma, son los elementos dominantes de “El canal de todos los venezolanos”.

En consecuencia, se procederá a ver cada uno de las categorías de programación estudiadas dentro del análisis-investigación, en orden decreciente según el tiempo televisivo ocupado por canal, según la muestra recogida.

#### La supremacía de lo Informativo

Según el promedio de las muestras recogidas en los días 3, 4, 6 y 7 de julio del 2006, el género dominante en la programación de *VTV* es el de informativos con más de la mitad del tiempo total de transmisión del canal (ttt). El promedio sería del 57,54% del total de la programación diaria del canal (aproximadamente 149.144 segundos de un total de 259.200 a lo largo de 4 días de programación). El grueso de esa programación informativa se dedica esencialmente a promover la imagen de las instituciones del gobierno y del ideario político del mismo.

De este tiempo, el género informativo ocupa el renglón programas de opinión en un 26,37% del total de la programación del canal (más de una cuarta parte), integrados por un conjunto de programas consolidados a lo largo de todo el día en el canal “de todos los venezolanos”. Muchos de estos programas varían en forma diaria su horario de emisión y se caracterizan por un claro sesgo ideológico afín a los del gobierno nacional. El más representativo de los mismos es el programa “Diálogo Abierto”, donde usando la dinámica de un programa de entrevistas al estilo *talk-soup* americano, se trata de promover el ideal del oficialismo y fomentar la crítica a la oposición política al gobierno.

Después de los programas de opinión, es el renglón de los noticieros estelares los que dominan un mayor porcentaje de la programación total del canal (un 16,16 % de toda la programación). La muestra nos señala que el tiempo dedicado a los noticieros estelares es en promedio 41.887 segundos durante 4 días. Dichos programas se reparten a partir de los noticieros estelares de las 12:32 p.m., 5:16 p.m., 8:02 p.m., con 45 minutos de transmisión en cada ocasión en el caso del noticiero “La noticia”, junto con 30 minutos de transmisión del programa “Al momento” de manera diaria con sus correspondientes interrupciones para comerciales y avances noticiosos.

Los avances de noticia, de inmediato, ocupan más del 15% del total de la programación diaria del canal según la muestra seleccionada, siendo la forma más frecuente de interrupción de la programación por parte del canal dentro de sus emisiones diarias. Para la muestra, los avances de noticias junto con los reportajes, ocuparon alrededor de 41.887 segundos durante 4 días de programación. Los avances de noticias en un día de progra-

mación, implican un total de 13 interrupciones dentro de la muestra seleccionada en esta investigación.

### Amplia Propaganda

Para la actual administración en *Venezolana de Televisión*, el segundo género de importancia (al menos en término cuantitativos) es el de la propaganda, que ocupa el 12,85% del ttt, es decir, 33.307 segundos en el espacio de cuatro días de muestra. Dentro de dicho tiempo, la mayor parte se va a la categoría del subgénero dedicado al gobierno y las organizaciones del Estado, que arroja un 8,43% del ttt. Seguido de lo anterior, el subgénero de “Organizaciones Privadas” ocupa un 3,4% del total de la programación de VTV, y el espacio dedicado a los partidos políticos y los gremios es de un total del 1,01% del ttt. Todos estos géneros coinciden en la promoción de los éxitos de la gestión del actual gobierno y los futuros planes a cristalizar por parte del Ejecutivo nacional, para solidificar la aceptación del ideario ideológico-político del proceso.

Es este el género que más interrumpe la programación, totalizando un número de 59 interrupciones diarias dentro de los días escogidos de nuestra muestra.

### Significativa sección de Espectáculos

El género de espectáculos ocupa el tercer lugar de la proporción, con 7,61% del ttt. Pero la mayor parte de ese tiempo (un 6,13% del ttt) se dirige al subgénero del deporte, en especial al programa “Deporte Total”, que llega a ocupar 41 minutos de la programación diaria del canal. El resto del género se ocupa de los llamados espacios de “Variedades” (1,48% del ttt), programas que se ocupan de temas diversos de la cotidianidad de las personas, pero que no necesariamente están exentos de algunos comentarios de corte político.

### Modesto espacio para los programas Argumentales

El género de argumentales ocupan un modesto tercer lugar de la proporción total del canal, con un 5,63% del ttt. La totalidad de ese género se enfoca en la emisión de dibujos animados dirigidos al público infantil que ve el canal.

### ● Casi inexistentes géneros restantes

El resto de los géneros restantes ocupan individualmente menos del 5% de la pro-

“

El otro objetivo fue poder establecer comparaciones entre los cuatro canales de televisión de propiedad estatal en lo que atañe a la programación y de acuerdo a los géneros y subgéneros tomados en el análisis

”

gramación total del canal. Dentro de estos géneros residuales el que recibe un mayor tiempo en el aire es el de documentales, en particular los programas de este género enfocados al estudio de la geografía venezolana y mundial junto con programas educativos diversos. De seguidas están las alocuciones presidenciales (hecho sorprendente si se toma en cuenta la primacía del discurso presidencial para la coherencia del ideario político del actual gobierno) con un 4,73% del ttt; los programas educativos en cambio tienen un 1,79% del total de la programación del canal, y el resto de los géneros se ubican con menos del 1% del ttt. (Ver Cuadro I)

### V.2-ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA “TELEVISORA EDUCATIVA, CULTURAL E INFORMATIVA” (VIVE TV)

El canal de televisión *VIVE*, nace dentro de la política comunicacional del actual gobierno venezolano, con el deseo de romper la hegemonía de los canales tradicionales venezolanos en promover programas para el consumo masivo. Con las disposiciones de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, *VIVE* surge y se promociona como un canal con objetivos esencialmente educa-

tivos dirigidos en forma general a toda la población venezolana y en particular a las capas económicamente menos favorecidas de la sociedad venezolana. El enfoque, al menos en teoría, de la programación de *VIVE* es promocionar una televisión que le de prioridad a los programas educativos y de formación humana para el televidente. Por lo tanto, la mayor parte de los segundos de programación del canal predominan una obvia tendencia a dirigirse pedagógicamente al espectador en calidad de docente, siendo el televidente el alumno.

Alrededor del 66% de los programas se enfocan dentro del género informativo desde la óptica gubernamental de lo que se considera noticia, que si se suma a la propaganda a favor del gobierno del presidente Hugo Chávez y sus alocuciones como Ejecutivo nacional, nos lleva a concluir que el 76,23% de los espacios televisivos del canal se ocupan en promover la imagen del gobierno actual.

### Una pedagogía enfocada en lo informativo

Según el promedio de las muestras recogidas en los días 3, 4, 7 y 8 de julio del 2006, el género dominante en la programación de *VTV* es el de informativos con más de la mitad del tiempo total de transmisión del canal (ttt). El promedio sería del 65,84% del total de la programación diaria del canal (aproximadamente 170.657 segundos de un total de 259.200 a lo largo de 4 días de programación). El grueso de esa programación informativa se dedica esencialmente a promover la imagen de las instituciones del gobierno y el ideario político del mismo, tanto a nivel nacional como su actividad internacional (en el ámbito latinoamericano y en el contexto mundial).

Dentro de esta categoría, los avances de noticias y los reportajes periodísticos llegan a ocupar la mayor parte del género informativo, un 34,71% del ttt evaluado durante los cuatro días de muestra. La totalidad de estos avances de noticias y reportajes tienden a la cobertura exclusiva tanto de la gestión del gobierno del presidente Hugo Chávez como de los actos oficialistas de los partidos que apoyan al gobierno.

Luego de los avances noticiosos y los reportajes periodísticos, el género informativo del canal es dominado en segundo lugar por los programas de opinión, en un 19% del ttt del canal. Dentro de estos programas de opinión, se ve una obvia fun-

ción ideologizante al promover selectivamente las entrevistas y cobertura en la emisión de opiniones de personajes con claras simpatías con el gobierno venezolano y su ideología política, siendo frecuentes las alabanzas y promociones al término “Socialismo del Siglo XXI”.

En tercer lugar dentro del género informativo, tenemos los noticieros estelares, con un margen de cobertura del 12% de la programación total diaria del canal. Los noticieros cumplen puntualmente su función de agentes noticiosos en horario regular en la cotidianidad del público televidente, pero con una clara tendencia a reseñar de forma prioritarias las noticias pertinentes a las actividades del gobierno y los movimientos políticos que lo apoyan, y minimizar intensamente las noticias que no abarquen los temas anteriores.

En último lugar y con un modesto porcentaje menor al 1% de ttt, están los llamados programas de servicio público, que cumplen la función de reseñar las problemáticas sociales de las comunidades en que se reseña la noticia. Estas implican interrupciones menores a la programación regular del canal, si se comparan con los avances noticiosos que llegan a ocupar hasta un 66% del ttt.

### **Los documentales en un segundo lugar de importancia dentro de un canal cultural.**

Contemplando la misión con que se crea y promociona *VIVE TV*, los programas documentales deberían ser el género de programación de mayor relevancia para un medio de comunicación que se presume de objetivos fuertemente pedagógicos. En comparación con el espacio informativo, los documentales llegan a ocupar alrededor del 9% del total de la programación del canal, un evidente contraste si se argumenta que la “educación del público” es la misión principal del canal.

Dentro de este género documental, se abarca principalmente al de programas de carácter fuertemente político relacionado con temas educativos que faciliten la formación pedagógica del televidente. El espacio de este tipo de programación es de alrededor del 5% del ttt y está en clara concordancia con el programa pedagógico promovido por el Ejecutivo nacional a través del Ministerio de Educación: la creación de una pedagogía que fomente la solidaridad social en detrimento de una pedagogía enfocada en la competencia y la búsqueda del éxito material sin contemplaciones.

“

**En último lugar y con un modesto porcentaje menor al 1% de ttt, están los llamados programas de servicio público, que cumplen la función de reseñar las problemáticas sociales de las comunidades en que se reseña la noticia**

”

En segundo lugar, dentro del género de los documentales encontramos un grupo de programas que se enfocan en la promoción de la geografía nacional y mundial junto con las ciencias naturales en general, ocupando un 3% del ttt. Estos programas rara vez tienen un sesgo claramente político y se pueden evaluar como relativamente equilibrados en sentido político.

Para finalizar con esta categoría, se presenta, ocupando un 1,4% del ttt, los programas históricos y de carácter político documental, con una fuerte tendencia ideológica afín al gobierno y su proyecto político. En estos programas se alaba a aquellos personajes que de una u otra forma se consideran que sus acciones y pensamientos son coincidentes con el ideario de la Revolución Bolivariana, y se denigra a aquellos sucesos históricos y personeros que son en teoría enemigos de lo que representa el actual gobierno venezolano.

### **La monotemática propaganda**

El género de la propaganda en *VIVE* llega ocupar un tercer lugar en espacio televisivo, con un total del 8% del ttt. De esa propaganda, la mayor parte se enfoca en la promoción del gobierno y las organizaciones estatales y políticas afines a él,

siendo obvio que el Estado es el principal patrocinador del canal, además de ser su director y financista (5,16% del ttt).

En segundo lugar y dentro de este género, se encuentra la propaganda echa para patrocinadores particulares (alrededor del 3% del ttt) siempre inferior a la propaganda financiada por el gobierno, dándonos a entender que la propaganda hecha por el canal no es sólo para garantizarse fondos monetarios sino también con un deliberado afán de promocionar las obras del actual gobierno.

Por último, los partidos y movimientos políticos obtienen de *VIVE* un espacio menor del 1% para promocionarse.

### **Casi inexistentes géneros restantes**

El resto de los géneros en el canal, de forma individual, ocupan menos del 5% del ttt, estando marginados en relación al resto de la programación del canal. Estos programas “residuales” son encabezados por los programas argumentales (en su mayoría, dibujos animados dirigidos al público infantil) con un 4% del ttt; seguidos de los programas de promoción del canal con el mismo porcentaje (4%) al igual que los programas abiertamente educativos (4% del ttt); en menor cuantía están las alocuciones presidenciales (3% del ttt), formalidades del canal (3% del ttt), y los magazine con 1% del ttt (principalmente programas de misceláneas). (Ver Cuadro II)

### **V.3-ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE LA PROGRAMACIÓN DE “UN CANAL PARA LA INTEGRACIÓN” (TELESUR)**

El canal televisivo *Telesur* es una estación de televisión de carácter trasnacional, financiada por los gobiernos de Venezuela, Cuba, Argentina y Uruguay. Su objetivo es servir de contrapartida al canal norteamericano *CNN* en su función de difundir noticias las 24 horas del día, abordando los temas más relevantes a nivel mundial. De facto, *Telesur* tiene el deber y el objetivo de ser un canal de televisión noticioso, que en la teoría tiene la misión de reseñar la noticia mundial en general y la latinoamericana en particular, desde el punto de vista “de quienes viven la noticia” en la región latinoamericana. Busca según sus preceptos democratizar el acceso de la información para el televidente latinoamericano, tratando de librar en la reseña de la noticia, las habituales faltas y prejuicios en que incurre la televisión anglosajona en la reseña de

los hechos más relevantes del subcontinente latinoamericano. A pesar de esto, el más mínimo sentido lógico lleva a cualquier estudioso de la comunicación a deducir que un medio de comunicación de tan largo alcance, que sea financiado exclusivamente por entes gubernamentales de gobiernos que son a su vez afines ideológicamente, termine reseñando la noticia de acuerdo a los intereses políticos de los gobiernos que sirven de financistas, siendo el caso del gobierno venezolano el más obvio por ser el accionista mayoritario del canal.

A continuación, se procederá a estudiar la programación del canal televisivo *Telesur* de acuerdo al mismo sistema de categorías utilizadas en los canales anteriores, para detectar cuales son los segmentos mayoritarios de programación expuestos a lo largo de sus horas transmisión y las características de dicha programación.

### **Telesur: un canal con una clara misión informativa**

Según el promedio recogido de los días 5, 6, 7 y 8 de julio del 2006, aproximadamente el 54% de la programación diaria del canal se dedica al acontecer noticioso nacional y latinoamericano, lo cual es natural si mencionamos anteriormente que el carácter definitorio del canal es ser un ente emisor de noticias. De ese género dominante, el 33% del ttt es ocupado por noticieros estelares que reseñan en forma profunda el acontecer nacional y latinoamericano en general, con una clara intención de complacer la visión política e ideológica de los gobiernos accionistas de la empresa. La reseña de las noticias es selectiva, para resaltar hechos que remarcan la popularidad de los gobiernos integrantes de *Telesur*, denigrar de los grupos opositores a estos gobiernos y atacar la política del departamento de Estado de Norteamérica. Se buscan noticias para el interés de los gobiernos, no de los televidentes.

En segundo lugar en el género informativo, se encuentran los avances noticiosos y los reportajes a profundidad de la noticia, con un 12% del ttt. Esto hace obvio que los avances noticiosos sean los mensajes que interrumpen con mayor frecuencia en la programación regular del canal. Los reportajes sirven muchas veces como elementos de propaganda para los gobiernos que controlan a *Telesur* y dan a lugar a ataques a la política exterior del Estado norteamericano por parte de la administración de George

“

**Los reportajes sirven muchas veces como elementos de propaganda para los gobiernos que controlan a Telesur y dan a lugar a ataques a la política exterior del Estado norteamericano por parte de la administración de George W. Bush**

”

W. Bush (actual presidente de Estados Unidos).

En tercer lugar, dentro de la programación informativa se localizan los programas de opinión, con un 9% del ttt. En dichos programas por lo general se entrevistan y reseñan las opiniones de personajes favorables e incluso integrantes de los gobiernos accionistas de la estación televisiva.

### **Los Documentales como forma de reforzar la identidad latinoamericana**

El segundo género que ocupa mayor espacio en la totalidad de la programación en *Telesur*, son los espacios de documentales y programas analítico-descriptivos de determinadas realidades, prioritariamente las latinoamericanas. Dichos documentales llegan a ocupar un 21% del ttt, dejando entrever que la reseña meramente noticiosa de los acontecimientos es insuficiente como objetivo del canal, siendo también necesario producir documentales para describir y explicar determinadas realidades, según la óptica particular del canal.

Dentro del género de los documentales, el de mayor relevancia en materia de espacio televisivo es el de la televisión educativa con fines pedagógicos, con un 7% del ttt. Dentro de estos programas, se resalta la

necesidad de incorporar una visión de la educación en concordancia con las orientaciones ideológicas de los gobiernos que promueven *Telesur*, reforzándose la visión del “estado docente” en detrimento de la noción de la “sociedad educadora”.

Seguida en una proporción similar a la anterior, están los documentales enfocados a las artes, mucho menos politizados que el subgénero anterior, con un 7% del ttt. Estudios sobre manifestaciones artísticas (música, artesanía, literatura, etc.) se enfocan en resaltar las particularidades folklóricas de las manifestaciones culturales de cada país y región latinoamericana, con un objetivo implícito de combatir la visión unidimensional de la cultura de masas emitida por los procesos de globalización mediática.

Por último, con alrededor de un 7%, se encuentran los programas claramente políticos y de reseña de personajes históricos, con un claro objetivo adoctrinador dirigido a la audiencia. Se reseñan diferentes personajes relevantes a la realidad latinoamericana y de acuerdo a su orientación ideológica, y con base a que la misma sea favorable o desfavorable a la de los gobiernos que financian a *Telesur*, el personaje y los acontecimientos históricos son leídos de forma positiva o negativa por parte del documental. Se busca, a través de esta programación, impartir la visión de la historia que tienen los gobiernos asociados a *Telesur* sobre el pasado de sus países y de Latinoamérica en general.

### **Los programas argumentales y de entretenimiento**

En tercer lugar, los programas argumentales ocupan alrededor de un 8% del ttt de la muestra estudiada. De estos programas, la mayoría consisten en series de producción latinoamericana (que pueden variar en su calidad y temática) que ocupan alrededor del 6% del ttt y películas de origen latinoamericano. La intención de este estilo de programación es promocionar la producción televisiva y cinematográfica latinoamericana para así reforzar la visión de una identidad cultural compartida entre los diferentes países que integran el subcontinente latinoamericano, y combatir la supremacía de la televisión y cine anglosajón en las pantallas de los medios televisivos privados.

### **Casi inexistentes géneros restantes**

El resto de los géneros en la programación de *Telesur* reseñados en la mues-

tra elaborada en los primeros días del mes de julio, ocupan menos del 5% del ttt, siendo los géneros anteriormente reseñados las auténticas prioridades de la programación de este canal. Dentro de estas categorías residuales se encuentran los programas propagandísticos con 4,79% de la programación (enfocada principalmente a la reseña y defensa exclusiva del gobierno y entes afines vinculados a *Telesur*); la promoción del canal con un 4% del ttt; el género magazine (enfocado primordialmente a programas de comentarios) con 3% del ttt; las alocuciones presidenciales de los gobernantes de los países fundadores de la estación, con 2% del ttt; las formalidades del canal con el 2% del ttt; y los programas claramente educativos para menores de edad, con menos del 1% del ttt. (Ver Cuadro III)

#### V.4-ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE LA PROGRAMACIÓN DE UN “CANAL A LA ASAMBLEA” (ANTV)

Como dijimos anteriormente, *ANTV* nace con las intenciones obvias de promocionar las actividades legislativas del ente parlamentario. Claramente sus intenciones son acercar al televidente y al ciudadano en general a conocer más de cerca la evolución de la actividad parlamentaria en el país, incrementando de esta forma el conocimiento de la realidad política. En sus inicios quien era el Presidente de la Asamblea Nacional en aquel entonces, el señor Nicolás Maduro, apuntó que este canal “está al servicio de promover los nuevos valores democráticos de Venezuela y de construir la nueva etapa de la participación ciudadana. Revolución es que la gente esté bien informada, que saque sus propias conclusiones y participe en la vida política del país”. Por lógica la programación de este canal tiene una clara intención noticiosa e informativa en detrimento de otro género de programación.

#### El género informativo se apropia de la agenda legislativa

*ANTV*, obviamente por los objetivos de su política comunicacional, es un ente televisivo con claras tendencias informativas, ya que su misión es informar de forma prioritaria la actividad que realizan los legisladores. El 33% del ttt en la muestra escogida responde a programas noticiosos e informativos. De ese conjunto de programas destacan los programas de opinión como “Ideas al Debate” y

“

Un promedio del 18% del ttt, evidencia que casi la quinta parte de la programación del canal (*ANTV*) da cobertura a los mensajes hechos por el Presidente de la República en forma pública

”

“Parlamentando con Rómulo Henríquez”, los cuales buscan reseñar la actividad parlamentaria desde el punto de vista de sus protagonistas, lo que inevitablemente lleva sólo a notar la visión partidista y oficialista de la actividad legislativa. Dichos programas ocupan alrededor del 20% del ttt del canal (una quinta parte del total).

En segundo lugar en esta categoría, se encuentran aquellos programas que sirven de avances de noticias y reportajes acerca de la actividad parlamentaria. Complementándose con el subgénero anterior, los avances noticiosos buscan acercar al ciudadano, momento a momento, al desarrollo de las actividades parlamentarias e interpretarlos dentro del punto de vista de sus protagonistas.

En tercer lugar dentro del género noticioso, están los noticieros estelares que reseñan de forma prioritaria los elementos más resaltantes del debate parlamentario diario. Estos programas ocupan alrededor del 5% del ttt de la televisora de la Asamblea Nacional.

#### Formalidades del canal: *ANTV* como un canal institucional

Debido al deliberado carácter institucional y gubernamental del canal, buena parte de la programación total se dedica a

cumplir las formalidades generales como estación televisiva, ocupando cerca del 26% del ttt en dichas formalidades. Estas formalidades tienen que ver con la identificación del canal como ente al servicio de los intereses del Estado venezolano y las necesidades de la ciudadanía venezolana.

#### Alocuciones presidenciales

En tercer lugar en el espacio de la programación, *ANTV* reseña, a pesar de ser un medio de comunicación al servicio del poder Legislativo del Estado y no del Ejecutivo, una gran cantidad de las alocuciones diarias del Presidente de la República, ya sea a la nación o a otros países del mundo. Un promedio del 18% del ttt del canal, evidencia que casi la quinta parte de la programación del canal da cobertura a los mensajes hechos por el Presidente de la República en forma pública.

#### Documentales

El género de los documentales ocupa para *ANTV* cerca de un 13% de su programación total. Estos documentales están dirigidos al televidente del canal con un carácter claramente pedagógico, tanto para incrementar la comprensión del receptor acerca de las actividades parlamentarias reseñadas por el canal, así como también como complemento educativo para el espectador promedio.

Dentro de este género, predominan los documentales enfocados a la geografía nacional y la reseña a las ciencias naturales, con 6% del ttt del canal. Seguido de cerca, está la programación abiertamente educativa dirigida a la población estudiantil del país, con un 3% del ttt; igualmente los documentales enfocados a personajes y procesos históricos (con una deliberada función ideológica cercana al pensamiento político del gobierno) ocupa un 3% del ttt; y para finalizar, los programas que reseñan de alguna forma manifestaciones artísticas y que ocupan un 2% del ttt de *ANTV*.

#### Casi inexistentes géneros restantes

El resto de los géneros que ocupan al canal de la Asamblea Nacional, en forma individual no llegan a reunir el 5% del ttt del canal. Encabezando por estos géneros residuales están los programas que promocionan al canal como tal con un 3% del ttt; los programas claramente propagandísticos a favor del gobierno con un 3% del ttt; un 3% para los programas de es-

pectáculos (exclusivamente de carácter deportivo); y con 1% respectivamente para los programas de “magazine” (programas de misceláneas) y educativos (TV educativa). (Ver Cuadro IV)

## V.5-LA HOMOGENEIZACIÓN COMO CONCLUSIÓN MÁS LLAMATIVA

● Los cuatro canales estatales estudiados en el presente estudio-investigación, a pesar de tener en teoría funciones diversas tanto para la sociedad como para el gobierno que los opera, destinan entre un 57% y un 65% de su espacio televisivo diario en programas informativos.

● *Venezolana de Televisión (VTV)* da prioridad en sus categorías de programas a los de carácter informativo (principalmente los de opinión), propaganda (destinada en su mayoría a promocionar al gobierno y sus entes adyacentes) y espectáculos (prioritariamente deportes).

● *VIVE TV*, destaca en sus categorías de programas televisivos a los de carácter informativo (principalmente a los avances de noticias y reportajes), a los de documentales (siendo los más frecuentes lo de carácter político e histórico), y de propaganda (dirigida a promover al gobierno y sus organizaciones afines).

● *Telesur*, se centra en sus categorías de programas televisivos a los de carácter informativo (en especial a los noticieros estelares), documentales (priorizando a la programación abiertamente educativa) y los programas argumentales de entretenimiento (con preponderancia de series televisivas).

● Por su parte, *ANTV* en sus categorías de programas televisivos se destacan los de carácter informativo (principalmente a los programas de opinión), formalidades del canal (todo aquello que promueva la imagen del canal) y documentales (sobre temática política e histórica).

● La preponderancia de los programas informativos, puede ser una evidencia de la preocupación del gobierno en funciones de Estado por competir por la cobertura noticiosa frente a los canales privados, dentro de un ambiente de polarización política que tiene como resultado esa política comunicativa en los canales estatales.

● Buena parte de la programación de los cuatro canales tienen un fuerte acento ideológico en concordancia con el ideario político del gobierno, pudiéndose decir que los canales de forma accidental o deliberada cumplen una función claramente adoctrinadora frente a su público televidente.

● La abundancia de programas documentales por parte de tres de los cuatro canales estudiados en la muestra (*VIVE TV*, *ANTV* y *Telesur*), evidencia la búsqueda de una relación educador-alumno por parte del canal frente al televidente, al exponerlo a programas con una clara intención de instrucción educativa e ideologizante.

● Entre los propósitos de nuestra pequeña investigación estaba conocer el estilo de programación desde un análisis morfológico de la televisión de propiedad pública. Desde esa perspectiva y sentido, el objetivo clave era analizar esa programación para ver si la misma está contribuyendo a la constitución de una televisión democrática con claro sentido de servicio público. Del análisis hecho se demuestra que no, que la actual televisión estatal responde más a intereses gubernamentales que a claros objetivos de un Estado democrático. Pero, ¿qué significa una televisión democrática y de servicio público? El chileno Diego Portales nos apunta los siguientes presupuestos que debe cumplir una televisión para que ella pueda ser caracterizada como democrática<sup>14</sup>:

■ Una televisión democrática debe ser una televisión del gusto del público.

■ Televisión democrática significa pluralismo. Diversidad de opiniones relevantes frente al acontecer nacional en el plano político.

■ Televisión democrática significa participación. Expresión de los problemas, las esperanzas y los aportes de los distintos sectores nacionales.

■ Televisión democrática significa innovación y calidad cultural. Capacidad de traducir en bellos productos audiovisuales lo mejor de la creación de cada pueblo y de su gente. Capacidad de innovar en géneros, formas y contenidos.

Y como apunta el mismo Portales: “El pluralismo es el resultado directo de los procesos de apertura o ampliación demo-

crática en cada país”<sup>15</sup>. Desde esa premisa, es evidente desde nuestro análisis que la televisión de propiedad pública en Venezuela no es la mejor evidencia del uso democrático del medio televisivo y lo que ella nos está mostrando es la uniformidad del discurso audiovisual, la gubernamentalización del medio y la conducta centralista y personalista del gobierno y sus instituciones. Esta televisión que hemos “leído” es más un instrumento de gobierno y no una institución estatal. Lo que sí está claro es que estos canales de televisión analizados se inscriben “en una visión de lo público” que mira con más atención e interés lo estrictamente gubernamental que la esfera estatal. La pregunta final: ¿habrá capacidad en el gobierno, después de todo lo que hemos visto y de la visibilidad que se ha mostrado desde “su televisión”, de redefinir lo público en el sentido de la necesaria apertura y ampliación democrática?. Esa respuesta no se hace presente en la actual televisión gubernamental...

■ **Marcelino Bisbal: comunicador social (UCAB), profesor titular jubilado de la UCV, ex director de la escuela de Comunicación Social de la UCV, Director del Programa de Postgrado en Comunicación Social de la UCAB. Miembro del Consejo de Redacción de *Comunicación*.**

■ **Rafael Quiñónez: sociólogo egresado de la UCAB, coordinador del área de investigación del Centro Gumilla**

CUADRO 1  
MATRIZ DE LOS RESULTADOS  
PROGRAMACIÓN DE VTV, MUESTRAS DEL 3, 4, 6 Y 7 DE JULIO

Cód.	Géneros y subgéneros	3 de Julio	4 de Julio	6 de Julio	7 de Julio	Promedio
<b>1</b>	<b>Formalidades del canal</b>	<b>0.8</b>	<b>0.8</b>	<b>2.86</b>	<b>1.9</b>	<b>1.59</b>
1.1	Himno Nacional	0.38	0.38	0	0	0.19
1.2	Identificación del canal	0.42	0.42	0.18	0.21	0.3075
1.3	Fallas de transmisión	0	0	2.68	1.69	1.0925
<b>2</b>	<b>Promoción del canal</b>	<b>1.45</b>	<b>1.45</b>	<b>3.92</b>	<b>2.93</b>	<b>2.4375</b>
<b>3</b>	<b>Publicidad</b>	<b>0.32</b>	<b>0.32</b>	<b>1.55</b>	<b>1.59</b>	<b>0.945</b>
3.1	Alimentos y bebidas	0.04	0.04	0	0	0.02
3.2	Transporte y comunicaciones	0.04	0.04	0	0	0.02
3.3	Electrodomésticos y hogar en general	0.02	0.02	0.26	0	0.075
3.4	Detergentes y cosméticos	0	0	0	0.1	0.025
3.5	Banca y finanzas	0.13	0.13	0.47	0.31	0.26
3.6	Salud	0	0	0	0	0
3.7	Diversos	0.09	0.09	0.82	1.18	0.545
<b>4</b>	<b>Propaganda</b>	<b>17.97</b>	<b>17.97</b>	<b>9.6</b>	<b>5.87</b>	<b>12.8525</b>
4.1	Gobierno y organizaciones del Estado	11.7	11.7	7.92	2.39	8.4275
4.2	Organizaciones privadas	4.33	4.33	1.49	3.48	3.4075
4.3	Partidos, movimientos políticos y gremios	1.94	1.94	0.19	0	1.0175
<b>5</b>	<b>Informativos</b>	<b>58.43</b>	<b>58.43</b>	<b>56.91</b>	<b>56.39</b>	<b>57.54</b>
5.1	Avance de noticias y reportajes	10.66	10.66	19.02	19.36	14.925
5.2	Noticieros estelares	14.99	14.99	14.94	19.75	16.1675
5.3	Opinión	32.64	32.64	22.95	17.28	26.3775
5.4	Servicio Público	0.14	0.14	0	0	0.07
<b>6</b>	<b>Documentales</b>	<b>5.17</b>	<b>5.17</b>	<b>4.47</b>	<b>4.47</b>	<b>4.82</b>
6.1	Ciencias sociales	0	0	0	0	0
6.2	Ciencias Naturales	0.04	0.04	4.47	4.47	2.255
6.3	Artes	4.76	4.76	0	0	2.38
6.4	Políticos y Personajes históricos	0.37	0.37	0	0	0.185
6.5	TV educación	0	0	0	0	0
<b>7</b>	<b>Argumentales</b>	<b>5.58</b>	<b>5.58</b>	<b>5.06</b>	<b>6.3</b>	<b>5.63</b>
7.1	Dibujos animados	5.59	5.59	5.06	6.3	5.635
7.2	Telenovelas	0	0	0	0	0
7.3	Series	0	0	0	0	0
7.4	Cine	0	0	0	0	0
7.5	Humor	0	0	0	0	0
<b>8</b>	<b>Espectáculos</b>	<b>5.98</b>	<b>5.98</b>	<b>9.25</b>	<b>9.26</b>	<b>7.6175</b>
8.1	Concursos	0	0	0	0	0
8.2	Musicales	0	0	0	0	0
8.3	Videomusicales	0	0	0	0	0
8.4	Variedades	0	0	2.96	2.96	1.48
8.5	Deportes	5.98	5.98	6.29	6.3	6.1375
<b>9</b>	<b>Magazine</b>	<b>0.04</b>	<b>0.04</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.02</b>
9.1	Misceláneas	0	0	0	0	0
9.2	Comentarios	0	0	0	0	0
9.3	Consejos	0.04	0.04	0	0	0.02
9.4	Servicio Religioso	0	0	0	0	0
9.5	Comentarios Religiosos	0	0	0	0	0
<b>10</b>	<b>Educativo</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>6.36</b>	<b>0.21</b>	<b>1.7925</b>
10.1	TV educativa	0.3	0.3	6.36	0.21	1.7925
10.2	TV escolar	0	0	0	0	0
10.3	Educación para el desarrollo	0	0	0	0	0
<b>11</b>	<b>Envite y azar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>12</b>	<b>Alocuciones presidenciales</b>	<b>3.96</b>	<b>3.96</b>	<b>0</b>	<b>10.99</b>	<b>4.7275</b>
	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>99.98</b>	<b>99.91</b>	<b>99.9725</b>

CUADRO 2  
MATRIZ DE LOS RESULTADOS  
PROGRAMACIÓN DE VIVE TV, MUESTRAS DEL 3,4, 7 Y 8 DE JULIO

Cód.	Géneros y subgéneros	3 de Julio	4 de Julio	7 de Julio	8 de Julio	Promedio
<b>1</b>	<b>Formalidades del canal</b>	<b>2.51</b>	<b>2.51</b>	<b>1.15</b>	<b>1.15</b>	<b>1.83</b>
1.1	Himno Nacional	0.74	0.74	1.13	1.13	0.935
1.2	Identificación del canal	1.77	1.77	0.009	0.009	0.8895
1.3	Fallas de transmisión	0	0	0.011	0.011	0.0055
<b>2</b>	<b>Promoción del canal</b>	<b>4.66</b>	<b>4.66</b>	<b>3.16</b>	<b>3.16</b>	<b>3.91</b>
<b>3</b>	<b>Publicidad</b>	<b>0.59</b>	<b>0.59</b>	<b>0.07</b>	<b>0.07</b>	<b>0.33</b>
3.1	Alimentos y bebidas	0	0	0	0	0
3.2	Transporte y comunicaciones	0.33	0.33	0	0	0.165
3.3	Electrodomésticos y hogar en general	0	0	0	0	0
3.4	Detergentes y cosméticos	0	0	0	0	0
3.5	Banca y finanzas	0	0	0	0	0
3.6	Salud	0	0	0	0	0
3.7	Diversos	0.26	0.26	0.07	0.07	0.165
<b>4</b>	<b>Propaganda</b>	<b>7.82</b>	<b>7.82</b>	<b>7.46</b>	<b>7.46</b>	<b>7.64</b>
4.1	Gobierno y organizaciones del Estado	6.17	6.17	4.15	4.15	5.16
4.2	Organizaciones privadas	1.65	1.65	3.26	3.26	2.455
4.3	Partidos, movimientos políticos y gremios	0	0	0.05	0.05	0.025
<b>5</b>	<b>Informativos</b>	<b>76.54</b>	<b>76.54</b>	<b>55.15</b>	<b>55.15</b>	<b>65.845</b>
5.1	Avance de noticias y reportajes	44.41	44.41	25	25	34.705
5.2	Noticieros estelares	10.44	10.44	12.82	12.82	11.63
5.3	Opinión	21.33	21.33	16.9	16.9	19.115
5.4	Servicio Público	0.36	0.36	0.43	0.43	0.395
<b>6</b>	<b>Documentales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.37</b>	<b>18.37</b>	<b>9.185</b>
6.1	Ciencias sociales	0	0	0	0	0
6.2	Ciencias Naturales	0	0	6.02	6.02	3.01
6.3	Artes	0	0	0	0	0
6.4	Políticos y Personajes históricos	0	0	2.8	2.8	1.4
6.5	TV educación	0	0	9.55	9.55	4.775
<b>7</b>	<b>Argumentales</b>	<b>1.29</b>	<b>1.29</b>	<b>6.66</b>	<b>6.66</b>	<b>3.975</b>
7.1	Dibujos animados	0	0	6.66	6.66	3.33
7.2	Telenovelas	0	0	0	0	0
7.3	Series	1.29	1.29	0	0	0.645
7.4	Cine	0	0	0	0	0
7.5	Humor	0	0	0	0	0
<b>8</b>	<b>Espectáculos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
8.1	Concursos	0	0	0	0	0
8.2	Musicales	0	0	0	0	0
8.3	Videomusicales	0	0	0	0	0
8.4	Variedades	0	0	0	0	0
8.5	Deportes	0	0	0	0	0
<b>9</b>	<b>Magazine</b>	<b>1.63</b>	<b>1.63</b>	<b>0.28</b>	<b>0.28</b>	<b>0.955</b>
9.1	Misceláneas	1.63	1.63	0	0	0.815
9.2	Comentarios	0	0	0.28	0.28	0.14
9.3	Consejos	0	0	0	0	0
9.4	Servicio Religioso	0	0	0	0	0
9.5	Comentarios Religiosos	0	0	0	0	0
<b>10</b>	<b>Educativo</b>	<b>4.96</b>	<b>4.96</b>	<b>1.97</b>	<b>1.97</b>	<b>3.465</b>
10.1	TV Educativa	3.66	3.66	1.13	1.13	2.395
10.2	TV Escolar	1.3	1.3	0	0	0.65
10.3	Educación para el desarrollo	0	0	0.84	0.84	0.42
<b>11</b>	<b>Envite y azar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>12</b>	<b>Alocuciones presidenciales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.5</b>	<b>5.5</b>	<b>2.75</b>
	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>99.77</b>	<b>99.77</b>	<b>99.885</b>

CUADRO 3  
MATRIZ DE LOS RESULTADOS  
PROGRAMACIÓN DE TELESUR, MUESTRAS DEL 5, 6, 7 Y 8 DE JULIO

Cód.	Géneros y subgéneros	5 de Julio	6 de Julio	7 de Julio	8 de Julio	Promedio
<b>1</b>	<b>Formalidades del canal</b>	<b>1.17</b>	<b>1.17</b>	<b>3.47</b>	<b>3.47</b>	<b>2.32</b>
1.1	Himno Nacional	0	0	0	0	0
1.2	Identificación del canal	0.21	0.21	2.63	2.63	1.42
1.3	Fallas de trasmisión	0.96	0.96	0.84	0.84	0.9
<b>2</b>	<b>Promoción del canal</b>	<b>4.26</b>	<b>4.26</b>	<b>4.12</b>	<b>4.12</b>	<b>4.19</b>
<b>3</b>	<b>Publicidad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3.1	Alimentos y bebidas	0	0	0	0	0
3.2	Transporte y comunicaciones	0	0	0	0	0
3.3	Electrodomésticos y hogar en general	0	0	0	0	0
3.4	Detergentes y cosméticos	0	0	0	0	0
3.5	Banca y finanzas	0	0	0	0	0
3.6	Salud	0	0	0	0	0
3.7	Diversos	0	0	0	0	0
<b>4</b>	<b>Propaganda</b>	<b>3.86</b>	<b>3.86</b>	<b>5.72</b>	<b>5.72</b>	<b>4.79</b>
4.1	Gobierno y organizaciones del Estado	3.86	3.86	5.71	5.71	4.785
4.2	Organizaciones privadas	0	0	0.01	0.01	0.005
4.3	Partidos, movimientos políticos y gremios	0	0	0	0	0
<b>5</b>	<b>Informativos</b>	<b>64.36</b>	<b>64.36</b>	<b>42.96</b>	<b>42.96</b>	<b>53.66</b>
5.1	Avance de noticias y reportajes	24.07	24.07	0	0	12.035
5.2	Noticieros estelares	30.26	30.26	34.79	34.79	32.525
5.3	Opinión	10.03	10.03	8.17	8.17	9.1
5.4	Servicio Público	0	0	0	0	0
<b>6</b>	<b>Documentales</b>	<b>7.78</b>	<b>7.78</b>	<b>34.83</b>	<b>34.83</b>	<b>21.305</b>
6.1	Ciencias sociales	0	0	0	0	0
6.2	Ciencias Naturales	0	0	0	0	0
6.3	Artes	6.02	6.02	7.99	7.99	7.005
6.4	Políticos y Personajes históricos	0.66	0.66	13.18	13.18	6.92
6.5	TV educación	1.1	1.1	13.66	13.66	7.38
<b>7</b>	<b>Argumentales</b>	<b>11.03</b>	<b>11.03</b>	<b>4.25</b>	<b>4.25</b>	<b>7.64</b>
7.1	Dibujos animados	0	0	0	0	0
7.2	Telenovelas	0	0	0	0	0
7.3	Series	11.03	11.03	0	0	5.515
7.4	Cine	0	0	4.25	4.25	2.125
7.5	Humor	0	0	0	0	0
<b>8</b>	<b>Espectáculos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
8.1	Concursos	0	0	0	0	0
8.2	Musicales	0	0	0	0	0
8.3	Videomusicales	0	0	0	0	0
8.4	Variedades	0	0	0	0	0
8.5	Deportes	0	0	0	0	0
<b>9</b>	<b>Genero Magazine</b>	<b>6.66</b>	<b>6.66</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.33</b>
9.1	Misceláneas	0	0	0	0	0
9.2	Comentarios	5.01	5.01	0	0	2.505
9.3	Consejos	1.65	1.65	0	0	0.825
9.4	Servicio Religioso	0	0	0	0	0
9.5	Comentarios religiosos	0	0	0	0	0
<b>10</b>	<b>Género Educativo</b>	<b>0.87</b>	<b>0.87</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.435</b>
10.1	TV Educativa	0.28	0.28	0	0	0.14
10.2	TV Escolar	0	0	0	0	0
10.3	Educación para el desarrollo	0.59	0.59	0	0	0.295
<b>11</b>	<b>Envite y azar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>12</b>	<b>Alocuciones presidenciales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.63</b>	<b>4.63</b>	<b>2.315</b>
	<b>Total</b>	<b>99.99</b>	<b>99.99</b>	<b>99.98</b>	<b>99.98</b>	<b>99.985</b>

CUADRO 4  
MATRIZ DE LOS RESULTADOS  
PROGRAMACIÓN DE ANTV, MUESTRAS DEL 3, 4, 10 Y 11 DE JULIO

Cód.	Géneros y subgéneros	3 de Julio	4 de Julio	10 de Julio	11 de Julio	Promedio
<b>1</b>	<b>Formalidades del canal</b>	<b>2.67</b>	<b>2.67</b>	<b>50.1</b>	<b>50.1</b>	<b>26.385</b>
1.1	Himno Nacional	0.51	0.51	0.1	0.1	0.305
1.2	Identificación del canal	0.71	0.71	50	50	25.355
1.3	Fallas de trasmisión	1.45	1.45	0	0	0.725
<b>2</b>	<b>Promoción del canal</b>	<b>0.99</b>	<b>0.99</b>	<b>5.71</b>	<b>5.71</b>	<b>3.35</b>
<b>3</b>	<b>Publicidad</b>	<b>0.04</b>	<b>0.04</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.02</b>
3.1	Alimentos y bebidas	0	0	0	0	0
3.2	Transporte y comunicaciones	0.04	0.04	0	0	0.02
3.3	Electrodomésticos y hogar en general	0	0	0	0	0
3.4	Detergentes y cosméticos	0	0	0	0	0
3.5	Banca y finanzas	0	0	0	0	0
3.6	Salud	0	0	0	0	0
3.7	Diversos	0	0	0	0	0
<b>4</b>	<b>Propaganda</b>	<b>5.42</b>	<b>5.42</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.71</b>
4.1	Gobierno y organizaciones del Estado	3.92	3.92	0	0	1.96
4.2	Organizaciones privadas	0.92	0.92	0	0	0.46
4.3	Partidos, movimientos políticos y gremios	0.58	0.58	0	0	0.29
<b>5</b>	<b>Informativos</b>	<b>60.18</b>	<b>60.18</b>	<b>5.56</b>	<b>5.56</b>	<b>32.87</b>
5.1	Avance de noticias y reportajes	12.93	12.93	3.74	3.74	8.335
5.2	Noticieros estelares	8.89	8.89	0	0	4.445
5.3	Opinión	37.71	37.71	1.82	1.82	19.765
5.4	Servicio Público	0.65	0.65	0	0	0.325
<b>6</b>	<b>Documentales</b>	<b>20.04</b>	<b>20.04</b>	<b>6.25</b>	<b>6.25</b>	<b>13.145</b>
6.1	Ciencias sociales	0	0	0	0	0
6.2	Ciencias Naturales	9.2	9.2	2.08	2.08	5.64
6.3	Artes	2.97	2.97	0	0	1.485
6.4	Políticos y Personajes históricos	3.49	3.49	2.78	2.78	3.135
6.5	TV educación	4.38	4.38	1.39	1.39	2.885
<b>7</b>	<b>Argumentales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
7.1	Dibujos animados	0	0	0	0	0
7.2	Telenovelas	0	0	0	0	0
7.3	Series	0	0	0	0	0
7.4	Cine	0	0	0	0	0
7.5	Humor	0	0	0	0	0
<b>8</b>	<b>Espectáculos</b>	<b>1.21</b>	<b>1.21</b>	<b>3.55</b>	<b>3.55</b>	<b>2.38</b>
8.1	Concursos	0	0	0	0	0
8.2	Musicales	0	0	0	0	0
8.3	Videomusicales	0	0	0	0	0
8.4	Variedades	0	0	0	0	0
8.5	Deportes	1.21	1.21	3.55	3.55	2.38
<b>9</b>	<b>Magazine</b>	<b>1.21</b>	<b>1.21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.605</b>
9.1	Misceláneas	1.21	1.21	0	0	0.605
9.2	Comentarios	0	0	0	0	0
9.3	Consejos	0	0	0	0	0
9.4	Servicio Religioso	0	0	0	0	0
9.5	Comentarios Religiosos	0	0	0	0	0
<b>10</b>	<b>Educativo</b>	<b>0.51</b>	<b>0.51</b>	<b>0.58</b>	<b>0.58</b>	<b>0.545</b>
10.1	TV Educativa	0.51	0.51	0.58	0.58	0.545
10.2	TV escolar	0	0	0	0	0
10.3	Educación para el desarrollo	0	0	0	0	0
<b>11</b>	<b>Envite y azar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>12</b>	<b>Alocuciones presidenciales</b>	<b>7.73</b>	<b>7.73</b>	<b>28.24</b>	<b>28.24</b>	<b>17.985</b>
	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>99.99</b>	<b>99.99</b>	<b>99.995</b>

## Referencias bibliográficas

- Pasquali, Antonio (1990): *La comunicación cercenada*. Monte Avila Editores. Venezuela, p.153.
- Capriles, Oswaldo (1991): "Televisión y producción independiente", en *Cuadernos Apuntes*, No. 23, mayo 1991. Editado por la Escuela de Comunicación Social de la UCV. Venezuela, p. 28.
- Hernández, Gustavo y Herrera, Bernardino (2000). "Inevitable pantalla de todas las horas", VARIOS AUTORES (2000). *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios. Libro III*. Editado por la Fundación Polar. Venezuela, p. 232.
- COPRE, PNUD y UNESCO (1998): *Hacia un sistema de radiodifusión de servicio público*. Editado por la COPRE, PNUD y UNESCO. Venezuela, pp. 32-33.
- Hernández, Gustavo y Herrera, Bernardino (2000): "Inevitable pantalla de todas las horas", VARIOS AUTORES(2000). *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios. Libro III*, op. cit. P.233.
- Pasquali, Antonio (1991): "TV pública: alarma roja", en *El orden reina. Escritos sobre comunicación*. Monte Avila Editores. Venezuela, p. 359.
- Ver al respecto el trabajo de Bisbal, Marcelino (2006). "El Estado-Comunicador y su especificidad", en la revista *Comunicación*, No.134, segundo trimestre. Editada por el Centro Gumilla. Venezuela.
- Ver <http://www.vive.gov.ve/vive.php>.
- Ver la página [www.telesurtv.net](http://www.telesurtv.net). Allí encontramos el concepto de *Telesur* como "un canal para la integración"
- Ver la página [www.alcaldiamayor.gov.ve](http://www.alcaldiamayor.gov.ve). También podemos ver la página web de *Avila TV*: [www.avila.tv](http://www.avila.tv)
- La recolección de los datos, dentro de la muestra seleccionada, fue llevada a cabo por lo alumnos del tercer semestre de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en el curso de Sociología de la Comunicación en América Latina (Semestre marzo-julio 2006).
- Ver al respecto el trabajo de Bernardino, Herrera (2004): "VTV: nueva dinámica de la TV del Estado, según un análisis morfológico de su programación", en el *Anuario ININCO*, No. 16, Vol. 1, 2004. Editado por e ININCO-UCV de la Facultad de Humanidades y Educación. Venezuela.
- Ibidem*.p, 29.
- Portales, Diego(1987).*La dificultad de innovar.Un estudio sobre las empresas de televisión en América Latina*. ILET. Santiago de Chile, p.12.
- Ibidem*.

**TULIO HERNÁNDEZ:** Este es un grupo de investigadores de varias generaciones y varias instituciones. Están presentes, a título personal, para fijar posición colectiva sobre el proceso que vive Venezuela en estos últimos años. Un proceso que se caracteriza por una reducción cada vez mayor de pluralismo y de las libertades de comunicar. De alguna manera está reunida acá años de experiencia, conocimiento, libros, comunicaciones y reflexiones. Portavoz del grupo para iniciar la conversación va a ser el profesor Antonio Pasquali autor de una vasta obra, pero sobre todo de un libro que podríamos considerar pionero de la teoría crítica de la comunicación en América latina y persona que ha sostenido una posición crítica desde la década de los 60 y que por tanto tiene una credibilidad cada vez mayor.

Nos acompaña, también, Marcelino Bisbal ex director de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela. Actualmente, director de la Maestría en Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. También, autor de una diversidad de libros y ensayos sobre la comunicación en América Latina.

Elizabeth Safar fue directora del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) y ha sido una de las más persistentes activistas del comité por la defensa de la televisión de servicio público, tema que por cierto ha sido muy escamoteado en estos días.

Andrés Cañizalez actualmente director de la revista Comunicación y miembro

del staff del Centro de Investigaciones de la Comunicación (CIC) de la Universidad Católica Andrés Bello. Además de un conocido columnista de prensa.

Gustavo Hernández es el actual director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO). Tiene un largo trabajo en el tema de la recepción crítica de los medios y las relaciones entre educación, comunicación y televisión. Con ustedes están sentados otro grupo grande de investigadores del Ininco y de la Católica también. Probablemente esté por llegar Oscar Lucien fue director del Ininco, director de la Cinemateca Nacional, presidente de la Fundación Nacional de Autores Cinematográficos. Así que sin más les dejo entonces con el Doctor Antonio Pasquali.

---

**ANTONIO PASQUALI:  
BIG BROTHER, AQUÍ Y AHORA**

---

Buenos días. Pese a la disposición de la sala, siento que estoy hablando en una cátedra y no quisiera hacerlo. Siento que es una mesa redonda y todos los aquí presente tenemos el mismo derecho de expresarnos. Una mesa redonda que también es una rueda de prensa. Esto es exactamente lo que los anglosajones llamarían una reunión de vida, una reunión dispuesta por circunstancias históricas y por una coyuntura política muy precisa. En esta coyuntura ha sucedido que el aspecto comunicacional de la relacionalidad humana se convirtió en protagonista de la historia. Y ese protagonismo de las co-

*El jueves 31 de mayo de este año, una reunión de reconocidos investigadores de la comunicación en Venezuela, junto con colegas periodistas, representantes de diferentes medios de comunicación social, dio pie a que una rueda de prensa convocada por los primeros, para denunciar y fijar posición académica frente al grave atentado contra la libertad de expresión que implicó el fin de las transmisiones en señal abierta de Radio Caracas Televisión, se convirtiera en un importante foro de discusión sobre los alcances de la polarización, de la construcción de la “hegemonía comunicacional” del gobierno y de la búsqueda de alternativas en medio del conflicto*

■ **Carlos Delgado-Flores**

Transcripción: Nadia Gonçalves



De izq. a der.: Tulio Hernández, Andrés Cañizalez, Elizabeth Safar, Marcelino Bisbal, Antonio Pasquali y Gustavo Hernández

La Academia denuncia la hegemonía comunicacional de la Administración Chávez

# Nuevos episodios de una antigua barbarie

municaciones nos ha catapultado a la primera línea de frente. Pasamos nuestra jornada recibiendo llamadas, contestando por teléfono entrevistas de aquí y de afuera. Pero, ¡oh, sorpresa agradable!, todo fue sinfónico, no hubo cacofonía pese a que entre nosotros ni siquiera hubo llamadas telefónicas. Pese a eso, hubo una reacción sinfónica al grave problema comunicacional que nos ha impuesto el régimen autocrático actual. Eso dice muy bien en cual estadio de democracia nos encontramos, e incluso yo me tomo la libertad de felicitar en nombre del colectivo por este aire sinfónico que resonó en todos los medios del país y que considero que fue muy importante.

Debiéramos proceder a un primer análisis de lo acontecido, un análisis de lo inmediato. Creo detectar, pero también podría equivocarme, al menos cuatro elementos de importancia.

Primero, el régimen en lo que hizo no tuvo respaldo académico. Si tuvo alguno, resultó inaudible; el régimen no goza del menor respaldo de la intelectualidad y de la academia del país, la cual masivamente ha trabajado a favor de la libertad y del pluralismo en los medios.

Segundo, quienes pensamos comunicaciones como tarea principal de nuestra existencia hemos sido terriblemente fieles al artículo 58 de la Constitución, que nosotros conocemos muy bien en el comité por una radio y televisión de servicio público, porque fuimos sus autores. La comunicación es libre y plural, y eso lo defendemos hasta el último momento.

Tercero, habría que hacer un balance (aunque sea provisional) de lo que sucedió en estas 72 horas. Yo diría, recordando a Bacon, que se pudiera levantar una lista de presencias y de ausencias. Por ejemplo, ¿cómo es posible que haya habido intento de *blackout* en Estados Unidos, en el Salvador y en Brasil y nosotros tengamos que confrontarnos a esta lamentable actitud de la cámara de la industria de la televisión? ¿Cómo es posible que aquí se haya producido lo que Elizabeth Safar denunció inmediatamente, que la mañana en la que se estrenaba *Tves* el resto de las emisoras de televisión del país ignoró el hecho (claro, lo ignoró porque son afines al régimen o compradas por él). Fíjese que este resultado, que concierne a nuestras diferencias a nuestros orígenes católicos, laicos, de izquierda o de derecha puso en evidencia que el pensamiento comunicacional del país siempre fue un pensamiento crítico. En este país no se puede decir que la hegemonía comercial de los cuarenta

“

**Hemos perdido en manos militares (*manu militare*) un porcentaje inaceptable de nuestra libertad de expresión. Aunque no nos hubiera gustado cómo Radio Caracas hacía uso de su libertad eso es absolutamente irrelevante. Es una libertad que hemos perdido todos**

”

años pasados tuviera sus intelectuales de respaldo como la tuvo en otros países. Aquí no hubo, aquí la inteligencia fue siempre crítica y hoy estamos cosechando los buenos frutos de ese pensamiento.

Bien, paso al punto siguiente ¿cuál era el escenario de hoy? No resumiré porque está en la memoria de todos. Hemos perdido en manos militares (*manu militare*) un porcentaje inaceptable de nuestra libertad de expresión. Aunque no nos hubiera gustado cómo *Radio Caracas* hacía uso de su libertad eso es absolutamente irrelevante. Es una libertad que hemos perdido todos, no solamente *Radio Caracas* o sus 3000 trabajadores. Eso tendremos que explicárselos a nuestro colegas de afuera, concretamente a nuestros amigos mexicanos que yo comprendo perfectamente y si ellos están tan desesperados en su lucha contra el monopolio Ascárraga y *Televisa* acaban de pasar por una derrota tremenda hace año y medio con su Ley de Radio y Televisión, que más bien refuerza el oligopolio, que fácilmente están soñando con un Chávez que le aplique a *Televisa* lo que le hizo a *Radio Caracas Televisión* y yo lo comprendo perfectamente; pero, ignoran que se trata en el caso nuestro de la sustitución de una hegemonía por otra, porque este gobierno no sabe ni siquiera de dia-

léctica y retórica, se quedó en la antítesis, no dio el salto a la síntesis. Creyó que poniéndose en el lugar del hegemonismo comercial iba a ser a nuestro país feliz, y el remedio fue peor que la enfermedad. Yo creo que tenemos que manejar de ahora en adelante con sabiduría pero con fuerza renovada el capital de credibilidad que hemos acumulado, porque yo no me llamo engaño fuimos nosotros — la academia la intelectualidad— quienes junto con la gente de Radio Caracas (los tres mil despedidos) y esa admirable juventud, que anda en la calle sin líder, con puro brote de democracia quienes defendimos los ideales de libertad, de pluralismo. Desde luego, este país ha recibido una lección sobre libertad de expresión como ningún otro en la tierra. Hoy día todos somos *master* en libertad de expresión. Bien, concluyo pienso con mucha insistencia las tareas que nos esperan y yo veo como cinco tareas prioritarias.

Primero, seguir denunciando el nuevo hegemonismo de la autocracia en el poder. El discurso del presidente Chávez de hace 48 horas, el de coger el mínimo, es un discurso literalmente aterrador. Cuando le dice a nuestra juventud, que es una juventud vieja porque está en la calle ayudando y respaldando a la carroña de este país a mí particularmente me dio vómito y vergüenza de que ese señor sea mi Presidente. Entonces, hay que denunciar con más fuerza que nunca este hegemonismo pregonado por Izarra y llevado adelante por el gobierno. Yo le digo a todo el mundo, sobre todo a los de afuera y lo ignoran, que esta operación del cierre de Radio Caracas es un episodio que para mí más importante aún fue el reverso de esa medalla, la decisión del 17 de febrero de Hugo Chávez Frías de pasar *Aló Presidente* a hora y media diaria. Lo cual, sumado a su demás cadenas, manifestaciones, inauguraciones, mítines, ruedas de prensa, etc. eleva la presencia de Chávez ante cámaras y micrófonos, a niveles de Guinness, de dos horas diarias.

Entonces, destruir la oposición por un lado y ponerse él por el otro, para que sólo resuene en este país la voz del amo. A eso me refiero cuando hablo de hegemonía.

Segundo, atacar duramente la censura. Toda censura es tenebrosa y morbosa. Nuestro censor mayor en este momento es el ministro Willian Lara quien levantó una circular a toda la fuerza policial del país prohibiéndole dar declaraciones. Por decreto 4.433 creó el SICI, la oficina integral de comunicación e información

que fue el cierre de todas las oficinas de prensa de todas las dependencias públicas que se atrevió a llamar de articulación comunicacional e intenta y amenaza con llevar hasta los tribunales a todo el que use el verbo “cerrar” el sustantivo cierre para referirse al cierre de Radio Caracas Televisión y naturalmente vive amenazando que es demandada por terrorista y llama desestabilizador a todo lo que atente contra la doctrina oficial. Si yo creo que esto es preocupante es porque creo haber notado un extraño paralelismo entre el comportamiento del ministerio cubano de comunicaciones y el ministro Ramiro Valdés y el de nuestro ministro Willian Lara.

Ramiro Valdés ha comenzado a denunciar a Internet, cito textualmente, como un instrumento del exterminio global. Mano dura con la censura previa. Lamentablemente no está aquí, porque se lo hubiera dicho, Eleazar está equivocado cuando dice que este gobierno nunca ha censurado a nadie. Este gobierno practica una terrible censura previa.

Tercer frente de lucha, la demonización de la disensión de la oposición. Este clásico esquema es traído por los cubanos, por el G2, y se lo aprendió a la STAZI de Alemania Oriental, y que aquí cada día con más fuerza. Estos cientos de estudiantes presos, ayer y anteayer, acusados de desestabilizadores son el indicio de una escalada grande.

Cuarto, la cubanización de la comunicación. No debemos aceptarlo, yo me permito hacerle un breve resumen de lo que llamo cubanización de nuestra comunicación. Son ocho puntos que someto brevísimamente a su atención:

Primero, el decreto 5105 que en enero crea el Ministerio de Telecomunicaciones e Informática es en muchos aspectos una copia carbón del ministerio cubano de informática y comunicación.

Segundo, el maestro de obra de CVG Telecom y del caótico cableado nacional incluyendo el anillo de fibra óptica de las cinco ciudades más importantes de Venezuela es Cubatel, una empresa aparentemente subequipada que graba videos fiando, lo cual no es el caso de los técnicos venezolanos que ya comenzaron a criticar su pobre comportamiento.

Tercero, la compra, suministro, instalación de equipos de casi toda la televisora comunitaria de red está en manos de Convexex, una empresa cubana que la Agencia Bolivariana de Noticias define como una sociedad que comercializa equipo electrógeno de alta tecnología lo

“

**Creo que nuestra tarea consistirá, de aquí en adelante, en explicarle a nuestros compatriotas cómo convivir con una hegemonía comunicacional, que va a ser dura, va a ser terrible**

”

cual realmente da risa, tratándose de Cuba.

Cuarto, esto es lo más grave que vengo a decir aquí, por convenio Alba la cédula y pasaporte electrónico nuestro están en manos de una empresa mixta venezolano-cubana y yo me pregunto si convenía envolver a una potencia extranjera en la fabricación de un material tan sensible políticamente, y si no comienza ahí la violación de la privacidad porque el ministro Carreño acaba de señalar en estos días refiriéndose al pasaporte electrónico, que también lo fabricarán los cubanos, cito textualmente “que almacenará información importantísima para el Estado Venezolano, incluso en su chip, que contendrá un radio frecuencia que le permite al cualquier aduanero a entrar inmediatamente en contacto”. Dios sabe con qué central electrónica de datos.

Sexto, el cable submarino de fibra óptica. Esto fue la sorpresa del año. Se nos anuncia que próximamente llegará un cable submarino a La Guaira-Siboney de 1.552 kilómetros y una capacidad monstruosa de 160 Gigabites por segundo, lo cual multiplica por 2.500 la capacidad actual de Cuba. Los tiranos siempre indican que ellos están cercados, que no pueden acceder al cable y que tienen un acceso a Internet de 145 mega bites de

bajada y 65 de subida, una ridiculez. Es sensato que se muerden la cola, nadie se cala esa verdad, Cuba es uno de los 13 países que cesura puramente Internet y que mantiene al Internet en ese caos de subdesarrollo porque no la quiere soltar. Entonces es lícito preguntarse ¿cuál será la verdadera tarea de un cable de fibra óptica de 160 Gigabites por segundo que enlace a Venezuela con La Habana?

El satélite Sat 1 está obviamente pensado para desbloquear a Cuba, fue sustraído a la tecnología occidental, se le encargó a China, y hay 90 venezolanos, muchos de ellos uniformados aprendiendo su manejo en China.

La estación televisora Tves, la gubernamental que remplazó a RCTV, el 17 pasado el Presidente de la República nombró de Director General de la estación a un ex funcionario de Radio La Habana-Cuba.

Y último, el Ministro de Comunicación e Información Willian Lara ha anunciado hace pocos días que se están creando escuelas de formación de comunicadores con instructores cubanos. Yo protesto en nombre de la honorable academia venezolana dedicada a las comunicaciones por esta indeseada invasión en nuestro país.

Concluyo, creo que nuestra tarea consistirá, de aquí en adelante, en explicarle a nuestros compatriotas cómo convivir con una hegemonía comunicacional, que va a ser dura, va a ser terrible. Si Globovisión está seriamente amenazada, imaginen un panorama en el que haya desaparecido Globovisión, digan ustedes lo que quedará *for speech*, lo que quedará de libertad de comunicación. Este respecto quisiera señalar que todos los medios de comunicación, habidos y por haber, presentes y futuros, pueden clasificarse por su gradiente, por su coeficiente de democraticidad. Abajo en la escala, en lo último y en lo peor está la televisión y está la radio porque fueron instrumentos que no permitían mensajes de retórica, en el que sólo hablaba el emisor privilegiado. Por eso son tan queridos por dictadores, persuasores y autócratas. Su vida está terminando, hay otros medios. Ya la sociología habla de que no ha ingresado a la era de la post televisión. Los historiadores recordarán, tal vez, que esa era de lo radioeléctrico comenzó con Hitler y terminó con un autócrata caribeño que hablaba dos horas diarias por televisión. Pero, ¿qué tenemos que decirle a nuestros compatriotas? Que se vayan a la parte superior de esta escala ideal de

medios de comunicación, dónde hay medios afortunadamente que garantizan la bidireccionalidad, que son medios para la libertad, y éstos son el teléfono y el Internet, no debemos perderlos por nada del mundo. Debemos dar la gran batalla para que no suceda. El gobierno acaba de estatizar a la CANTV, yo me alegraría en otras condiciones, porque nosotros peleamos bien duro para que no la privatizaran, pero en estas condiciones nosotros no podemos alegrarnos porque tenemos un presidente que comete muchos actos fallidos que la única vez que mencionó la CANTV dijo que estaba contento que la nacionalizaran porque en un pasado que él no recuerda ella lo espió a él. Acto fallido clásico de la nacionalización de CANTV le asegura ella al gobierno el control absoluto de transmisión de datos y de escuchas telefónicas y el cable de 160 Giga bite segundos a La Habana empeora las cosas. Hay que enseñarle al país a usar *Skype*, a emigrar de CANTV. *Skype* que es la telefonía por IP, es decir por Internet Protocol, escapa por ahora aparentemente a cualquier control. Pero sobretodo hay que usar Internet, que se está haciendo, pero va a ser nuestro último canal de la libertad. Repito, como vengo viendo un paralelismo entre el ministerio cubano de la comunicación y nuestro ministerio, entre Ramiro Valdés, que fue el fundador de la policía política en Cuba y hoy es ministro de comunicaciones, y nuestro Willian Lara a mi no me extrañaría que el día de mañana este gobierno, que ya comenzó con su moralismo, a querer defender los niños de los ciber cafés intente una agresión feroz que le imponga una censura declarada a nuestro Internet. Hay manera de escapar, pero fíjense que no soy un paranoico solitario porque el sitio que yo considero más honesto en esta materia que es *opennet.net* es un sitio manejado por las universidades de Cambridge, Oxford, Toronto y Montreal, cuatro universidades públicas. Acaban de exponer, respecto a Venezuela, que no sería de extrañar que viniera de parte del Gobierno un filtraje inicial de Internet. Entonces mi mensaje es, en este sentido, defendamos la telefonía libre, enseñémosle a la gente a escapar de la censura, defendamos a como de lugar nuestro uso de Internet, nuestro último canal de la libertad.

**GUSTAVO HERNÁNDEZ: LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y AUTONOMÍA**

El Consejo de la Facultad de Huma-

“

**A los miembros de la Facultad de Humanidades y Educación como comunidad académica, con casi tres siglos de tradición de docencia, investigación y extensión marcada por la pluralidad y la libre confrontación de ideas, promotora de la tolerancia y de la construcción de valores democráticos nos preocupa que actualmente esté en riesgo la libertad de expresión en su más amplio sentido**

”

nidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, expresa ante la opinión pública su preocupación por la reciente medida anunciada y tomada por el gobierno nacional en materia educativa y comunicacional. En particular, queremos destacar, en primer lugar, el cierre de una emisora de televisión sin que las instituciones democráticas hayan intervenido para garantizar el debido proceso y respeto al marco jurídico existente. Se han obviado los procedimientos legales y criterios técnicos que son competencia de instancias estatales con lo cual se vulnera la autonomía de estas instituciones, así como los derechos universalmente consagrados en materia de acceso a la información, libertad de expresión y participación.

En segundo lugar, con relación a la materia educativa, es necesario destacar la cadena presidencial del día jueves 24 de mayo, en la cual se ordena a los estudiantes de las universidades autónomas a violentar los caminos institucionales. Se anuncia la elaboración inconsulta de la nueva Ley de Educación Superior y se toma de manera unilateral la decisión de fijar un porcentaje para el aumento de sueldo del sector universitario desconociendo las normas de homologación y los

acuerdos gremiales. Ambos hechos demuestran una acción reiterada del gobierno que obvian los mecanismos institucionales y legales para la toma de decisiones que efectúa la centralización del poder y debilita las posibilidades del ejercicio, de la democracia por cada uno de los ciudadanos. De igual manera, estos hechos lesionan garantías constitucionales que han sido obtenidas como consecuencia de la lucha del pueblo venezolano a lo largo de la historia por alcanzar, mantener y desarrollar el sistema democrático. Como humanistas, llamamos la atención sobre los peligros que cualquiera de la hegemonía comunicacional del gobierno nacional, el cual se ha reservado la propiedad de seis canales de señal abierta de televisión que tienen cobertura nacional e internacional, además de una amplia red de medios radiales e impresos. Al restringir la actividad privada de los medios, el gobierno se transforma en un emisor privilegiado que limita la posibilidad de comunicaciones diversas, plurales y democráticas. Todo ello unido a la penalización de la opinión, a la aplicación de sanciones administrativas de diversa índole y a discrecionalidad gubernamental en la asignación de pautas publicitarias se traduce en un incremento de la censura y promueve la autocensura. A los miembros de la Facultad de Humanidades y Educación como comunidad académica, con casi tres siglos de tradición de docencia, investigación y extensión marcada por la pluralidad y la libre confrontación de ideas, promotora de la tolerancia y de la construcción de valores democráticos nos preocupa que actualmente esté en riesgo la libertad de expresión en su más amplio sentido. Ésta, si bien puede ser comprendida como un principio abstracto, se ejerce mediante el libre acceso a fuentes de información pública y privada, la libre elección y reflexión de mensajes de cualquier origen, la libre escogencia del código del canal y del receptor, la libre elección de sus contenidos o mensajes y el derecho a la información veraz y oportuna. De igual manera, nos preocupa que posiciones hegemónicas se transformen en posiciones fundamentalistas sobre el proyecto de país que excluyen de la participación a grupos importantes de ciudadanos y pretenden conformar una única visión de sujeto bajo el pretexto de la formación de un hombre nuevo soslayando la diversidad humana. Acordamos apoyar el legítimo derecho a la protesta de estudiantes y demás sectores universitarios, al tiempo que

deploramos las actuaciones de funcionarios del Gobierno, miembros a su vez de la comunidad ucevista cuya impertinente declaraciones y conductas contraviene el espíritu universitario. Alertamos sobre los peligros que el sectarismo ha representado para las sociedades a lo largo de su historia. El clima de confrontación y radicalismo y la imposición de ideas que se pretenden hegemónicas niegan los valores consustanciados por la universidad autónoma y democrática, cuya práctica cotidiana supone el ejercicio de valores como la tolerancia, la libertad para debatir las ideas, para el desarrollo de la investigación y de la actividad docente. La universidad y sus estudiantes, a quienes se les ha reclamado su pretendida indiferencia, en la actual coyuntura evidencian la falsedad de esta afirmación y le advierten al gobierno que corre el grave riesgo de colocarse de espaldas del pueblo venezolano, Consejo de Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Ciudad Universitaria de Caracas. 31 de mayo de 2007.

**MARCELINO BISBAL:  
GANAN LOS BÁRBAROS**

Creo que lo fundamental, ya lo expresó el profesor Antonio Pasquali, sin embargo yo quisiera precisar algunas cosas. Creo que los venezolanos nos caracterizamos por memoria frágil, y eso de alguna manera forma parte de nuestra historia de la mentalidad. Es importante refrescar algunas cosas que se dieron en el pasado reciente y que pueden servir para explicar lo que estamos viviendo en este momento. En el año 2001, en el momento mismo de la entrega del Premio Nacional de Periodismo, el ciudadano presidente de la República en un discurso que pasó “por debajo de la mesa”, que pasó soslayado por los medios en aquel momento dijo algo que hoy es bueno recordar: “Los medios de comunicación social y el proceso político que tratamos de instaurar en el país representan fuerzas históricas que caminan en sentido contrario” De hecho es importante recordarlo en este momento. Posteriormente, en el año 2001 supuestamente se abre en el país un debate sobre la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, lo que en ese momento era un proyecto de ley, El Gobierno dijo que abría un debate para que toda la sociedad pudiera participar. Recuerdo algunas declaraciones de altos funcionarios del

“

**El clima de confrontación y radicalismo y la imposición de ideas que se pretenden hegemónicas niegan los valores consustanciados por la universidad autónoma y democrática, cuya práctica cotidiana supone el ejercicio de valores como la tolerancia, la libertad para debatir las ideas, para el desarrollo de la investigación y de la actividad docente**

”

Gobierno dónde decían que invitaban a Antonio Pasquali, a quién les habla y a todo el conjunto de investigadores que estamos aquí presentes a discutir sobre qué televisión queremos realmente los venezolanos. Hasta el día de hoy, que yo sepa, ninguno de nosotros recibimos invitación alguna para discutir qué tipo de televisión, qué tipo de radio queríamos y queremos los venezolanos. Creo, honestamente, que en aquél momento se perdió una excelente oportunidad en Venezuela para discutir eso que de alguna manera pretendía cambiar el Gobierno en aquel momento. Llegaron los sucesos del año 2002, específicamente el golpe de estado de abril del 2002 y luego el paro nacional, evidentemente la actuación de los medios de comunicación social en aquél momento fue criticada por todos los que estamos aquí presentes (al menos los que estamos en esta mesa). Entendimos que la actuación de los grandes medios de comunicación, tanto del sector privado comercial como del sector público oficial, no fue la mejor actuación. Creemos que los medios en aquél momento, tanto de un lado como el de otro, se comportaron como actores políticos privilegiados en el conjunto de actores sociales. Evidentemente, perdieron el rol que les compete a estos medios de

comunicación social de ser puente o de ser mediadores entre el acontecer y el público receptor. A partir de ahí, el Gobierno inicia toda una ofensiva de carácter comunicacional para dotarse de una infraestructura, de una plataforma mediática, que no nos cansaremos de repetir, que no tiene precedentes en la historia del país ni de América Latina y a que estas alturas, por supuesto que entendemos cuál es el sentir, cuál es el fin de esta plataforma mediática; pero, insistimos no tiene precedente en la historia. Desde ese momento, el gobierno comienza a (dentar o destentar) tecnológicamente, presupuestariamente lo pocos medios de comunicación que tenía en sus manos, valga decir Venezolana de Televisión, La Radio Nacional de Venezuela y lo que es hoy la Agencia Bolivariana de Noticias, en aquél entonces la agencia Venpres. Moderniza tecnológicamente esta plataforma mediática, pero no se contenta con ello sino que comienza a dotarse de nuevos medios de comunicación social, particularmente en el sector de los medios radioeléctricos. Llegamos al año 2004, 12 y 13 de noviembre del año 2004, documento que pocos deben haber leído, pasó también por debajo de la mesa, pasó fuera de los medios en aquél momento. El documento se llama *La nueva etapa, el nuevo mapa estratégico*, que yo tenga memoria la única persona que comentó ampliamente ese documento en su momento fue el doctor Asdrúbal Aguiar en el diario El Universal llamando la atención de lo que allí se estaba esbozando. Si uno revisa este documento *La nueva etapa, el nuevo mapa estratégico* vamos a entender muchas de las cosas que hoy están pasando, es lo que tiene mucho que ver con el intento de estructurar socialmente a la sociedad venezolana, con el intento de lo que el Gobierno ha llamado la creación de un hombre nuevo y con el intento de generar un nuevo orden comunicacional en el país. Los dos grandes objetivos que se esbozan en este documento son: primero, avanzar en la conformación de la nueva estructura social para el país, y segundo, articular y optimizar la nueva estrategia comunicacional. Si revisamos detenidamente el apartado dedicado a la nueva estrategia comunicacional vamos a ir viendo cómo poco a poco de lo que se esbozaba en el año 2004 hoy se ha venido cumpliendo. Por ejemplo, la creación de Telesur, potenciar las capacidades comunicacionales del Estado, desarrollar un nuevo orden comunicacional hacia la democrati-

zación del espectro radioléctrico, por supuesto, aprobar la Ley resorte, elaboración de un plan de formación de comunicadores en núcleo de desarrollo endógeno, fomentar la comunicación alternativa y comunitaria y así otros tantos aspectos que poco a poco estamos viendo que se están cumpliendo.

Después de este documento de noviembre del año 2004 llegamos al 2005 y el 2006, allí tenemos dos declaraciones muy importantes una de quién era viceministro de Comunicación e Información, el licenciado William Castillo, dónde dijo claramente hacia dónde se quería conducir la estrategia comunicacional del gobierno en función del Estado. Y lo dijo William Castillo sin tapujos, no ocultó absolutamente nada: “estamos en un momento de confrontación, estamos en un momento de guerra que está sobrepasando lo que llamaríamos la guerra de confrontación ideológica y el Estado, en este sentido, tiene que armarse comunicacionalmente”. Otra declaración importante, que se dio en aquellos momentos, fue la entrevista que le hizo la periodista Milagros Socorro al periodista Vladimir Villegas que en ese momento era el presidente de Venezolana de Televisión, Milagros Socorro conminó a Vladimir a decirle por qué razón Venezolana de Televisión se estaba comportando como se estaba comportando y que eso no podía ser, simplemente Vladimir lo dijo también sin tapujos: “estamos en un país de guerra, estamos en un momento de confrontación y Venezolana de Televisión, como el principal canal de televisión del gobierno en funciones del Estado, no puede estar al margen de esta confrontación que se está llevando a cabo. Posteriormente, también se da otra declaración muy importante y que pasó por debajo de la mesa del sociólogo Daniel Hernández dónde lo dijo ya sin ningún tapujo, antes que la familia Izarra lo dijo Daniel Hernández: “Nosotros queremos construir una hegemonía comunicacional porque lo comunicacional y la cultura tiene que ver con la ideología, tiene que ver con los valores que queremos fomentar dentro de la construcción de un Estado socialista. Y finalmente, en enero de este año tuvimos las dos intervenciones la del vicescanciller de la República, el señor William Izarra, y luego el hijo Andrés Izarra lo dijeron abiertamente: “vamos hacia una construcción de una hegemonía comunicacional. El proyecto nuestro es un proyecto de Estado socialista de sociedad socialista que re-

“

**Cuando se habla de la democratización de los medios de comunicación social, cuando se habla de la necesidad de contar con emisoras alternativas y comunitarias, cuando se habla de la necesidad de contar con un canal de televisión de integración cultural latinoamericana. Conceptos que han sido secuestrados a la academia**

”

querimos todos los medios bajo el control del gobierno en funciones de Estado”. Estos antecedentes, que evidentemente, tenemos que recordar y que tenemos que tener muy siempre presente porque a estas alturas llama poderosamente la atención cómo algunos sectores de la sociedad venezolana y del mundo académico y fuera del mundo académico se extrañan, se sorprenden de las cosas que están pasando en materia comunicacional.

Otro aspecto que quiero recordar. Hoy este Gobierno, a diferencia de los anteriores, cuenta en su haber (o bien como ministros o viceministros, como diputados) a un nutrido grupo de académicos, a un nutrido de profesionales de la comunicación que, en su momento, fueron altamente críticos ante la amenaza de la libertad de expresión, que siempre ha estado amenazada por todos los gobiernos. El tema de la libertad de comunicación, de la libertad de expresión, de la libertad de información que tiene que ver con el derecho a la información siempre ha estado amenazado en todos los gobiernos. Es una realidad que le resulta incómoda al poder, en este caso al poder político, como le resulta también incómoda también al poder económico. Y a aquellos profesionales, hoy en funciones muy altas de gobierno fueron sumamente críti-

cos y así lo dejaron sentado en textos, bien textos periodísticos o bien libros. Llama la atención cómo, ante las cosas que están pasando en el país, no encontremos esa misma contesta crítica que ahora en funciones de gobierno no lo están haciendo. La pregunta que uno tendría que hacerse es ¿qué está pasando? ¿Por qué la complacencia, hoy en día, frente a las cosas que están sucediendo? y que si son sino iguales, por lo menos son un poco, bastante más graves de lo que sucedió en esta mal llamada cuarta república.

El otro aspecto que quiero destacar, y creo que mis compañeros de rueda de prensa van a compartir conmigo, llama poderosamente la atención cuando uno lee las declaraciones del ministro de comunicación e información, cuándo uno lee sus columnas de opinión en el diario *El Nacional* (creo que todos los lunes). Cuando oye las declaraciones de estos periodistas, de estos compañeros profesionales excelentes docentes en su oportunidad, pero creo pésimos funcionarios de gobierno por su falta de capacidad crítica, repetir conceptos que tan caros fueron para la academia y para la investigación de la comunicación en este país. Cuando se habla de la democratización de los medios de comunicación social, cuando se habla de la necesidad de contar con emisoras alternativas y comunitarias, cuando se habla de la necesidad de contar con un canal de televisión de integración cultural latinoamericana. Conceptos que han sido secuestrados a la academia. Conceptos que fueron tan caros para estos investigadores y que hoy se manejan a trocha y mocha como si no tuvieran unos antecedentes, brillantes antecedentes en Venezuela y en toda América Latina y que insisto han sido realmente secuestrados para darles un sentido contrario a lo que en su momento estos investigadores, que aquí estamos hoy presentes, hemos venido trabajando y seguimos trabajando. Finalmente, para concluir dos cosas nada más. Primero, lo que nos viene, yo creo que el profesor Pasquali ahondó en detalle al respecto pero quiero ahondar un poco más, en este acto sin precedente en la historia del país el ciudadano Presidente complacido con una Asamblea Nacional que renuncia clara y públicamente a cumplir la función que le compete, le otorga una ley habilitante para que legisle, y creo que hay razones políticas de por medio para que legisle sin ningún tipo de cortapisa durante 18 meses.

Creo honestamente, y así el régimen lo ha anunciado y es transparente al respecto, lo que nos viene en esta ley habilitante nos viene algunas cosas que tienen que ver con el ámbito de la cultura, la comunicación y la educación que en definitiva es hablar prácticamente de lo mismo. Nos viene una ley de participación ciudadana, que ya fue aprobada en una primera discusión. Hay siete proyectos por allí, no sé cuál de ellos irá a aprobar el Presidente de la República, pero en todos ellos hay un capítulo dedicado a la prensa. Es decir, que la prensa también le está resultando incómodo al actual Gobierno y además se reglamenta cómo las sociedades en Venezuela, cómo la ciudadanía tiene que organizarse y cómo tiene que participar. Un poco la idea de la vanguardia que desde arriba tiene que dictaminar lo que la sociedad tiene que hacer y tiene que dejar de hacer, la ley de participación ciudadana.

Otra cosa que nos viene, la Ley de Educación Superior dónde alguno de los proyectos contempla el tema de la cultura y el tema de la comunicación masiva.

La Ley de infogobierno, conocemos poco de ella, creo que hay un proyecto redactado o coordinado por el diputado Tascón. Dada la figura que coordinó este proyecto cualquier cosa es posible que salga de allí.

La Ley de Cultura dónde también se contempla, y lo han dicho claramente, el tema de la comunicación, está al servicio de quién tiene que estar. Eso es lo que nos viene.

Finalmente, quiero recordar con mucha insistencia y fuerza, en la década de los años treinta, cuando el nacional socialismo llega a la Alemania de aquel momento, dos intelectuales importantes, dos intelectuales de la filosofía contemporánea, dos judíos alemanes de la escuela de Frankfurt, Theodor Adorno y Max Horkheimer tienen un brillante y preocupante diálogo ante una emisora de radio del momento y Adorno le decía a Horkheimer: "Amigo, Max, la ilustración se nos está yendo de las manos, el pensamiento se está perdiendo, la razón se está pervirtiendo ¿qué podemos hacer?" y Horkheimer le dice: "Amigo, Theodor, es que ha llegado la batalla, estamos siendo gobernados por la barbarie". Yo creo que, de alguna manera, eso es lo que está pasando en Venezuela en este momento.

Y concluyo, leyéndoles un texto que tiene que ver con la barbarie y que fue escrito en el año 2001, por ese gran poeta

“

**Adorno y Max Horkheimer tienen un brillante y preocupante diálogo ante una emisora de radio del momento y Adorno le decía a Horkheimer: "Amigo, Max, la ilustración se nos está yendo de las manos, el pensamiento se está perdiendo, la razón se está pervirtiendo ¿qué podemos hacer?" y Horkheimer le dice: "Amigo, Theodor, es que ha llegado la batalla, estamos siendo gobernados por la barbarie"**

”

nuestro Rafael Cabezas, un texto espléndido.

Después de este recorrido [Nota de Marcelino Bisbal: que hizo el profesor Pasquali, y que cada uno de nosotros puede hacer como investigadores] es natural preguntarse hoy, en el umbral del siglo XXI, qué se puede hacer ante tanta barbarie, y no creo haya una respuesta definitiva. Hay quienes pintan que es posible un cambio de mentalidad que no se quede en la superficie, en el nivel de las ideas. Lo que hemos vivido en esta época basta para desengañarnos. Ya sabemos que el hombre nuevo del que se ufana el país socialista modelo no era tal, seguía siendo el hombre de siempre con el agravante de estar privado de libertad, aterrado por el Big Brother, aplastado por el leviatán totalitario, luego el Partido y su líder, el nuevo dios, el nuevo mesías quién había decidido que representaba al pueblo, que representaba a la revolución, que representaba a la historia, que representaba al futuro, que representaba la verdad, que representaba el paraíso, era el único que en realidad hablaba, era el único que en realidad podía pensar; a los demás sólo les correspondía oír porque habían perdido el idioma.

Semejantes encarnaciones son funestas. El hombre nuevo era, pues, un ser mutilado

que ni podía sacar del pecho su voz.

Es evidente que todas las revoluciones han sido un fracaso, además con un costo incalculable de sangre, pero todavía hay personas, casi siempre generosas, que creen [Nota de Marcelino Bisbal: en la revolución] de nuestro tiempo. Tal vez piensan que la próxima será distinta, que la libertad será preservada, que se evitarán los errores cometidos por las anteriores, y por fin las mañanas cantarán, pero de hecho lo que hacen es perder el presente, el otro nombre de la vida, sacrificándolo en nombre de una fantasmagórica tierra [Nota de Marcelino Bisbal: de una fantasmagórica libertad]. Podrían optar por la evolución, pero [Nota de Marcelino Bisbal: la evolución] no es espectacular, no posee reballos alucinantes, no se presta para el lucimiento del yo, no brinda muchas ocasiones para los discursos excesivos, no aliena esa *hybris* que los dioses castigan. [Nota de Marcelino Bisbal: La evolución] es modesta, es prudente, es cívica.

#### HABLA LA PRENSA

**TULIO HERNÁNDEZ:** (...) el público teórico ha comprobado a través de la teoría cinematográfica, el efecto bullet shot, se colocan dos imágenes y él asocia de acuerdo a su unidad cultural y a su visión de mundo. Yo podría mostrar esas mismas imágenes a otra persona y resignificarían lo mismo. Si nosotros aceptamos la premisa del efecto de los mensajes subliminales por un lado estamos faltándole el respeto a la audiencia televisiva, porque ésta no es un recipiente vacío, es una corriente que tiene en sí misma un conjunto de mediaciones, mediación familiar, escolar, informal, académica, religiosa, en fin un elenco de mediaciones. Sería subestimar a la audiencia, caer en una cuestión que ya hemos superado desde el punto de vista científico, desde la academia. Hemos superado la teoría de los efectos fuertes de los medios y hemos pensado que los medios pueden colaborar para reforzar valores y contravalores, pero no podemos caer en la trampa de que la audiencia es tonta, la audiencia resignifica los mensajes, y por lo tanto ella no está aislada, sino está relacionada por un sistema social complejo.

**MARCELINO BISBAL:** Siguiendo las líneas del profesor Pasquali, hay que entender a los personajes. El ministro de Comunicación e Información es provocador, así como cuando lanzaron la idea de Tves en una columna, el ministro lo

dijo claramente: “yo no entiendo por qué los investigadores y los académicos de este país se escandalizan con lo que queremos hacer si lo que estamos haciendo es copiar el modelo que plantea el Proyecto Ratelve”. Claro, como uno le pudiera decir al ministro Willian Lara si alguna vez leyó el Proyecto Ratelve realmente lo leyó muy mal, y si lo leyó simplemente no lo entendió porque lo que es el Proyecto Tves va en sentido totalmente contrario a lo que hoy tenemos en el aire. Pero también son provocadores muchos de los funcionarios que tienen que ver con el ámbito de la comunicación y el periodismo del alto Gobierno. Cuando supe que al diario Tal Cual con el editorial de Laureano Márquez, dedicado a Rosinés, y allí vieron cosas que uno como lector avisado no estaba, no aparecía; sin embargo, pasando por encima de todo eso le meten la multa al diario. Entonces, yo creo que hay que tomar las palabras de quién vienen, y en este caso vienen de un provocador que intenta desviar la atención de lo que realmente es el problema que está viviendo este país.

**ÚLTIMAS NOTICIAS: EJEMPLOS DE CUANDO ELEAZAR DÍAZ RANGEL ESTABA EQUIVOCADO AL DECIR QUE NO HABÍA AUTOCENSURA. USTEDES COMO INVESTIGADORES SABEN LA RESPUESTA QUE HA TENIDO LA AUDIENCIA ANTE LA NUEVA SEÑAL DE TVES.**

**ANTONIO PASQUALI:** Yo me refería a una frase, pronunciada por mi amigo Eleazar Díaz Rangel, cuando dijo que en este Gobierno que salga el primero que pueda mostrar que aquí se practica la censura. Bueno, le han salido ya como 8 personas, el último fue Javier Col Conde del diario Tal cual, demostrándole que sí hay censura y él lo sabe. Dígale al amigo Eleazar que intente no contradecirse también porque él declaró una cosa cuando se creó Tves de la cual parece que va a asumir los programas de opinión y lo que él declaró fue 24 horas antes al periódico *Le Monde* de París a la pregunta para (...) ese gran corresponsal por suerte que tenemos para América Latina en *Le monde*. El contestó algo que no le ha dicho a sus lectores de Últimas Noticias “hubiera preferido que no se fuera el gobierno de esta manera, hubiese que hubiera habido un proceso jurídicamente correcto contra Radio Caracas Televisión y no esta arremetida final. ¿Por qué no se lo ha dicho al país también? Porque desde el seno del chavismo pudiera salir una voz

“

**Sobre el caso Teves es necesario señalar, primero, que no tenían preparado un proyecto gerencialmente, en términos de producción televisiva.**

**Segundo, que no es como dijeron una programación cualitativamente diferente.**

**Y tercero, que efectivamente se trata de un gran engaño al país, que lamentablemente comparten y ejecutan agentes que han sido nuestros amigos y profesionales**

”

así como las que comienzan a resonar en la propia asamblea en este momento, quizás alguien hubiese reconsiderado la decisión que resultó al final irreversible.

**TULIO HERNÁNDEZ:** Sobre el caso Teves es necesario señalar, primero, que no tenían preparado un proyecto gerencialmente, en términos de producción televisiva, no tenían nada más y prácticamente han resuelto a última hora. Segundo, que no es como dijeron una programación cualitativamente diferente que incluso se suponía diferente a lo que había hecho el propio Gobierno en televisión en estos últimos 8 años. Y tercero, que efectivamente se trata de un gran engaño al país, que lamentablemente comparten y ejecutan agentes que han sido nuestros amigos y profesionales. Tratándose de una televisión de servicio público está muy claro que es una televisora gubernamental, no sólo por estar financiada directamente por el Estado y que ha sido nombrado por el Presidente, sino que su contenido no expresa nada sustancialmente novedoso, plural, de otra calidad que es una de las características de la televisión de servicio público que es equidistante tanto de la lógica de las televisiones privadas, con fines de lucro, como las televisiones gubernamentales,

ya sean las que son propiamente estatales y culturales o ya esta televisión proelitista que se ha venido poniendo en práctica en Venezuela desde el sector público en los últimos años.

**DIARIO 2001: CONVERSANDO SOBRE LA EXIGENCIA, LA SOLICITUD DE UNA AUTORIDAD INDEPENDIENTE CUÁL ES SU VISIÓN DE CÓMO SE VERÍA LA COMUNICACIÓN SOCIAL, DE AQUÍ A UN AÑO, SI LLEGARA A EXISTIR ESA AUTORIDAD INDEPENDIENTE QUE VELE PORQUE SEA PLURAL LA COMUNICACIÓN. EL ESTADO O EL EJECUTIVO ESTÁN UTILIZANDO JUSTIFICATIVOS COMO ESTOS QUE ACABA DE HACER WILLIAN LARA CON RESPECTO A GLOBOVISIÓN PARA MOLDEAR A LOS MEDIOS A LOS QUE ELLOS DESEAN QUE SE CONVIERTAN.**

**MARCELINO BISBAL:** Claro, uno no tiene una bola de cristal para decir que de aquí a un año esto va a ser así, pero uno tiene antecedentes si vemos Venezolana de Televisión, si vemos el canal de la Asamblea Nacional, si vemos Vive, podremos saber por dónde puede ir Tves. Es más el propio Ministro de Comunicación e Información le dio muy duro a Venezolana de Televisión y a Vive TV, diciendo “no hemos logrado convertir ni a Vive ni a Venezolana de Televisión en un canal de servicio público, ahora sí lo vamos a hacer”. Dice que este gobierno se caracteriza siempre a futuro, “no hemos construido viviendas, pero ahora sí lo vamos a hacer. No hemos logrado bajar la inflación, pero ahora sí lo vamos a bajar” siempre a futuro. Me remito a una investigación que el año 2004, lo he citado varias veces, el profesor Bernardino Herrera publica en el anuario Ininco hace una investigación de análisis morfológico de Venezolana de Televisión, tomando cuatro días al azar y hace todo un análisis. Saco lo fundamental de esta investigación dice Bernardino Herrera: “La televisión del Estado venezolano se ha convertido en un canal de noticias, ha concentrado la mitad del tiempo pero si se suma el tiempo que dedica a la propaganda, mayormente oficial y partidista y el tiempo que dedican a transmitir alocuciones presidenciales y/o oficiales se captura el 74% del total de programación, de este modo todos estos géneros cuyo centro discursivo es la obra de gobierno y su discurso político se ha apoderado del canal de todos los venezolanos. Con este antecedente, uno que va viendo estos 8 años, casi 9 años de proceso político que

vive el país, pues no podemos esperar otra cosa. Es más mi experiencia hoy en la mañana, 6:30, en una estación de radio, porque ahora los académicos somos importantes en este país. Esperando para una entrevista tenía prendido el monitor de Tves, en la estación de radio, desde 6:30 de la mañana hasta las 8:15 que permanecí en la estación de radio *Máxima 98.5* en los Teques el único programa que tenía Tves en el aire era Nacional Geographic, un programa sobre leopardo, cocodrilos y culebras. Bueno eso es lo que tenemos, y eso es posible lo que vayamos a tener. Además, en el papel uno de los programas que se anuncian es una serie *Periodistas* del año 2000, 2001 una serie que fue muy importante e impactante en la televisión española. Es ese tipo de programación que por ahora vamos conociendo.

**ANTONIO PASQUALI:** Siempre en esta onda de mejor irse al pasado para ver algo en el futuro. Yo creo, Colina, que su respuesta es debe de buscarse a partir de dos grandes verdades, que nadie puede refutar. Primera verdad, el gobierno no hizo absolutamente nada, hablo en términos jurídicos, de criminales, de fiscalías, de abogados contra ningún medio “golpista” a partir del 13 de abril del 2002, y cinco años y un mes después se le ocurre revertir la concesión del que le molesta más. Segunda verdad absoluta, que hay que remachar cada vez. El gobierno descubre que le conviene, en el 2006, saquear la noción de servicio público en una verdadera apropiación temática, un robo en términos, cuando él ha podido hacer de su poderoso aparato un servicio público desde al año 1998. ¿Ustedes se acuerdan cuando Chávez llegó al poder? Nosotros nos miramos a las caras y dijimos, bueno van abrir la espita de las frecuencias radiales y vamos a tener el caos (...) vamos a tener 5.000 emisoras en el aire, cada una por su lado. ¡No... que va!, saqueó el concepto de emisora comunitaria y transformó este concepto en una emisora comunitaria gubernamental. Le confió el negocio a empresas cubanas, y a veces dejando a un comisario político (por si acaso). Bien, estas son las dos verdades de las cuales hay que partir.

¿Qué hizo el gobierno cuando descubrió que le convenía usar la noción de servicio público? Lo primero fue una ridiculez, salió Jesse Chacón a declarar que harían un servicio público tan bueno como el que tiene Francia. Con TF1 Yo

“

**El gobierno descubre que le conviene, en el 2006, saquear la noción de servicio público en una verdadera apropiación temática, un robo de términos, cuando él ha podido hacer de su poderoso aparato un servicio público desde al año 1998**

”

me di un banquete porque a la semana le contesté que TF1 había sido privatizada 19 años atrás, y que según el balance del 2006 había ganado 632 millones de Euros. Después, sacaron el fantasma del proyecto Ratelvé. Después, me saquearon a mí no sé cuántas frases. Después, sacaron a las sombras, y eso es vergonzoso, dijeron que harían la televisión que soñó José Ignacio Cabrujas y lo que están haciendo es un bodrio, que va a seguir empeorando porque ellos o no saben lo que es un servicio público o fingen no saberlo. Elizabeth lo ha dicho, un servicio público es un servicio regido por una *independent authority*. Figúrense ustedes que en Inglaterra para evitar que la junta directiva de 14 miembros pueda ser conservadora un período y laborista en el otro le han quitado ese poder al parlamento, se lo han dejado a la reina. La reina es la autoridad supra aparte que nombra a los 14 miembros de la junta directiva de BBC, porque no confían ni siquiera. Figúrese usted colega, con una asamblea 170 chavistas, ¿quién va a pedir una *independent authority* a una asamblea chavista?

**ANDRÉS CAÑIZALEZ:** Creo que hay un elemento que ha estado presente entre todo lo que hemos vivido en los últimos

días, y que se relaciona tanto con el caso de RCTV como con el tema ahora reciente de Globovisión, tiene que ver con la actuación de los poderes judiciales en todos estos procesos que tienen que ver con la defensa de la libertad de expresión. Observamos como los amparos solicitados por RCTV se vieron largamente postergados hasta recibir respuesta a última hora cuando ya este canal de televisión no podía actuar legalmente. Vimos como la solicitud de un comité de usuarios se revirtió completamente la solicitud que estaba haciendo para usarse con otros fines. Y ahora hemos visto, este día martes, cómo el Presidente le sugiere, le recomienda a la Fiscalía que actúe en el caso de Globovisión e inmediatamente la Fiscalía entra en acción. Son acciones realmente preocupantes porque es esa misma Fiscalía en dónde reposan, que yo sepa, varias escenas de denuncias y agresiones a periodistas y ataques a medios. Y esa Fiscalía, hasta ahora, en toda esa cantidad de hechos que tuvieron lugar en el periodo 2002-2004 no actuó de forma tan eficiente, tan rápida, tan diligente. Creo que es otra señal preocupante del tiempo en que estamos viviendo, en el cual no solamente se está consolidando un poder ejecutivo, con vistos de hegemónico, sino que los ciudadanos afectados por este poder tenemos pocas expectativas de que otro poder, en teoría independiente como la justicia, pueda dar respuestas a nuestras demandas.

**REVISTA ÉXITO: PREGUNTA PARA EL PROFESOR PASQUALI QUE TIENE QUE VER CON LA MEDIDA DE UN BLACKOUT QUE SE HA PROMOVIDO EN ALGUNAS EMPRESAS RECIENTES Y QUE CONSIDERA, TENIENDO EN CUENTA QUE VENIMOS DEL 2002 DE UN BLACKOUT MEDIÁTICO, Y QUE PERJUDICÓ NOTABLEMENTE A LOS USUARIOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. EN ESTE CASO LA PREGUNTA TIENE UNA ESPECIE DE RESPUESTA INTRÍNSECA, SI LA MEDIDA DE BLACKOUT ES TAN DRÁSTICA (...) EFECTO REBOTE EN CONTRA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EN CONTRA DEL SERVICIO A LOS USUARIOS.**

**ANTONIO PASQUALI:** Yo lo dije al comienzo de mi primera intervención. Habría que hacer un balance de lo que pasó en estas 72 horas y cuál fue la reacción de lo que los franceses llamarían Le confrère. los compañeros de ruta, los otros medios, el impreso, el audiovisual, el cine, la radio y la televisión, los cables, etc.

Bueno, digamos a título muy provisional que fue una reacción medio lamentable hubo casi más reacciones en otros países, con lo cual queda demostrado que entre quienes llevaron el mayor peso de esto somos los aquí presentes. Nosotros no deseamos ser héroes, la realidad nos impulsó a serlos porque resultó que defendíamos la libertad y el pluralismo contra viento y marea. Yo señalaba, de todos modos, mi sugerencia era que hubiera un blackout aunque fuese simbólico, una página en blanco, una hora de silencio en las emisoras. Hace año y medio cuando la gran campaña de los medios mexicanos contra la Ley Televisa. Ellos tienen un sistema público muy desarrollado, el mejor de América Latina, ninguno es nacional, los servicios públicos son todos del canal, o provincial o ciudad, pero tienen una red inmensa de radioemisoras y televisoras públicas. ¿Sabes lo que hizo todas las redes públicas de México durante un día? Durante todo un día puso la misma canción y cada cinco minutos decía: “esto es lo que te va a tocar, si pasa la Ley Televisa”, o sea que ellos sí tuvieron su blackout, su gran gesto simbólico. Eso fue lo que pedimos y aparte de la actitud muy digna de *El Nacional*, lo reconozco y lo aplaudo, de *Tal Cual*, de Globovisión, no es que podamos enumerar grandes movimientos de apoyo a Radio Caracas Televisión, lamentablemente.

**UNIÓN RADIO: ¿QUÉ POSICIÓN, USTEDES COMO COMUNICÓLOGOS, LE OFRECEN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PERIODISTAS? ¿QUÉ RECOMENDACIONES LES HACEN? APARTE DEL BLACKOUT QUE ACABAN DE HABLAR ¿QUÉ ACCIONES DEBEN TOMAR LOS PERIODISTAS VENEZOLANOS PARA DEFENDER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, MÁS ALLÁ DE UNA MARCHA, MÁS ALLÁ DE LA BANDERA? ¿CUÁL ES LA ACCIÓN INMEDIATA QUE SE PUEDE TOMAR Y USTEDES RECOMIENDAN A INSTANCIAS INTERNACIONALES?**

**TULIO HERNÁNDEZ:** Lo primero que tenemos que saber es que esto que acaba de ocurrir no es un hecho aislado, es un paso más en una estrategia claramente establecida como se ha dicho porque hay por lo menos dos modelos contrapuestos de sociedad en este momento. Quienes creen que democratizar es transferir los medios hacia el Estado y hacia el gobierno y quienes creemos que democratizar es abrir a un juego plural en dónde estén

“

**Creo que una de las tareas más inmediatas para el mundo de los periodistas demócratas es reconstruir los Colegios y otro tipo de organizaciones para actuar no solamente a título individual, sino para actuar como un grupo humano que tiene una doble responsabilidad en este momento: la que le viene de su oficio, de su profesión, y la que le viene de la condición de ciudadano que tiene nuestra profesión**

”

representados todos los sectores privados, públicos y comunitarios; pero, sobre todo dónde esté representado la perspectiva del ciudadano. Porque esto no puede ser un conflicto entre capital y Estado.

En segundo lugar, creo que tenemos que prepararnos para una lucha muy larga, que no hay tiempo para triunfalismo ni emociones. Hay gente muy contenta con el movimiento estudiantil pero si este movimiento no es capaz de organizarse y aprender que esto es largo, que esto no es un combate sencillo, que esto requerirá de miles de horas de calle, de protesta y de militancia, de sacrificio y de compromiso pues entonces no estamos entendiendo de la magnitud de lo que está ocurriendo. Creo que una de las tareas más inmediatas para el mundo de los periodistas demócratas es reconstruir los Colegios y otro tipo de organizaciones para actuar no solamente a título individual, sino para actuar como un grupo humano que tiene una doble responsabilidad en este momento: la que le viene de su oficio, de su profesión, y la que le viene de la condición de ciudadano que tiene nuestra profesión. Creo que es urgente —ya he visto muchas organizaciones en el interior, en Barinas por ejemplo, ya se ha creado un comité de trabajo en este sentido— que marchemos a una fase,

una vez dejado la fase de desconcierto y hasta de sudor y de la impotencia que ha significado todo esto, a la fase de la actividad y a la fase de la creatividad porque no es igual luchar por la libertad de expresión en una democracia como en Brasil o en Chile, luchar por la libertad de expresión en una dictadura, que sea claramente dictadura ha hacerlo en un modelo neautoritario, en un modelo de coerción social sofisticada como es el que se está entrenando en Venezuela, en este momento, que tiene sus antecedentes en lo que hizo Fujimori en el Perú de su momento.

Tenemos que ir introyectando, así como los jóvenes en tres días en la calle han dado ejemplo de cómo ejercer la no violencia (seguramente inspirados en Gandhi o en Luther King), cómo nos preparamos psicológica, moral y profesionalmente para lo que sin duda es la batalla decisiva en esta lucha que son las dos batallas, la que va a ocurrir en el campo de libertades de la comunicación y la que se prepara y se gesta, ya este viernes se está convocando una marcha en Mérida, que es la que se va a dar en los campus de las universidades autónomas.

Y la otra es que yo creo que tenemos que prepararnos para esfuerzos imaginativos. Yo recuerdo cuando empezamos a discutir lo de comunicación alternativa que poníamos los ejemplos en los países, de los años 60, todavía había monopolio público la guerrilla televisiva, las acciones de los verdes, incipientes de la época, para derrotar la televisión francesa y la televisión española que todavía tenía un rango franquista fuerte, produciendo señales de televisión desde lugares ilegales, de automóviles que realmente eran unas plantas de radio que iban circulando por las ciudades. Los periodistas, y en general los ciudadanos, tenemos que pasar a entender que tenemos que entrar en una guerrilla comunicacional con un Estado que cada vez es más poderoso que efectivamente un ejército de cañones, puede enfrentarlo con una china sencilla comunicacional. Hacia allá tenemos que ir, tenemos que entrar y comprender que esto sí es una guerra asimétrica la guerra entre un Estado súper poderoso comunicacionalmente que no admite disidencia y no reconoce las diferencias y una sociedad diversa y plural que no tienen los canales con los cuales expresarse. Eso ocurrió de una manera muy rápida, y también, los profesionales y los académicos tenemos una lucha conceptual, una lucha ideológica que dar porque una de las co-

sas más perversas que está ocurriendo es que eso que ha llamado el profesor Pasquali “el saqueo conceptual”, si revisamos la visión de democracia, la noción de servicio público, la noción de televisión comunitaria, la noción de televisión participativa, la noción de comunicación alternativa nos encontramos con que los intelectuales oficiales les han resemantizado, les han cambiado el sentido, se las han apropiado y las han convertido en un apéndice del discurso autoritario con máscara democrática, pero hay otra cosa peor que es la deshonestidad intelectual de buena parte de los autores del gobierno. Por ejemplo, Luis Britto-García escribió un libro que se llama *Investigación para unos medios libres de toda sospecha*, dónde nos cita de la manera más deshonestamente a muchos de los que estamos aquí, incluyéndome, porque nosotros fuimos severos críticos de los medios privados cuando el blackout y toda la conducta y lo hicimos públicamente, además. Bueno, se nos descontextualiza lo que decimos para justificar el cierre de RCTV, para justificar el incremento de los canales y no se tiene la cortesía de explicar cuál es la postura que hemos tenido persistente y la misma en todos estos años en contra de cualquier monopolio de las comunicaciones, ya sea hecho este en nombre de la burguesía o en nombre del proletariado. Creo que son cuatro campos de luchas, más el que hay que mantener, que es el más importante del periodismo, que es hacer buen periodismo.

**ELIZABETH SAFAR:** Primero, pareciera que no nos hemos dado cuenta total de cuál es verdaderamente la situación de las comunicaciones y de las comunicaciones en el contexto político de Venezuela en este momento o no quisiéramos hacer caso. Hay un cambio de régimen de propiedad de los medios que está avanzando aceleradamente, esto es ya un hecho, el caso de Radio Caracas Televisión, que todos hemos repetido, no es aislado es una pieza más en un engranaje, que yo solamente les nombraré cuáles son los elementos, pero que tiene además otra intención, no es solamente el cambio de régimen de propiedad y en concesionario, sino un cambio en el universo simbólico del venezolano. Es la muerte progresiva de las representaciones sociales que han predominado en la sociedad venezolana durante muchísimos años, 50 años de televisión. Analicemos el problema desde el punto de vista cultural (y a Tulio le debe inte-

“

**Al desaparecer Radio Caracas Televisión desaparece un universo simbólico, un universo de producción de representaciones sociales. Para la construcción de la hegemonía, y no ya la hegemonía comunicacional, es importantísimo para el hegemonía la desaparición del viejo mundo, del viejo estado, de las viejas representaciones sociales**

”

resar muchísimo este tema porque ha sido tema de sus reflexiones durante muchos años). Al desaparecer Radio Caracas Televisión desaparece un universo simbólico, un universo de producción de representaciones sociales. Para la construcción de la hegemonía, y no ya la hegemonía comunicacional, es importantísimo para el hegemonía la desaparición del viejo mundo, del viejo estado, de las viejas representaciones sociales. Pongámonos en esa dimensión para hacer los análisis, porque lo que se trata aquí no es una cosa de quitarte tú para ponerme yo. Se trata de una cosa de alcance mayor, yo los invito a que pensemos, a que reflexionemos en eso. Hice un análisis de si estamos o no ante una política. Creo que el escenario que ha manejado el gobierno desde el punto de vista de estrategia y táctica es un escenario militar. Es decir, nosotros estamos siendo manejados en un escenario militar y las decisiones gubernamentales son decisiones que se corresponden con orientaciones de política militar. ¿Por qué digo esto? Son decisiones articuladas, fíjense. Hay una plataforma jurídica que se ha venido construyendo progresivamente y que hoy es prácticamente una plataforma inexpugnable. Esto hay que decirlo. La decisión del

Tribunal Supremo de Justicia es una decisión inconstitucional, no obstante esta sociedad no ha reaccionado con la fuerza ni con el coraje necesario para denunciar al mundo la inconstitucionalidad de una decisión tomada por el Tribunal Supremo de Justicia, que violenta la Constitución de la República y violenta las propias normas que este gobierno ha construido. Entonces, la plataforma legal es una plataforma armada desde todo punto de vista. En esas condiciones ¿cómo luchar? Porque nosotros luchamos desde una plataforma democrática. Nosotros no tenemos armas, nuestras armas en todo caso son el diálogo, es la palabra, es la necesidad de construir el consenso, es la necesidad de respetar el disenso, es la búsqueda de acuerdos mínimos de convivencias pero en una sociedad plural, libre y diversa, en una sociedad democrática. Esa es la plataforma en la que nos ubicamos para pelear y la pelea allí, como ha dicho muchas veces Pasquali, es una pelea de hormigas contra cigarras. Es una pelea diaria de a poquito. Pero, es una pelea que exige de nosotros mucha conciencia y conciencia política y exige orientación. Entonces, la responsabilidad del periodista es, en primer lugar, tener muy clara cuál es la situación actual, porque de esa manera podremos orientar. De esa manera, podremos trabajar nuestros artículos, nuestras investigaciones de manera de dar enfoques plurales al público.

Hay un blindaje de la plataforma jurídica en leyes. La Ley Resorte, la Ley Orgánica de Telecomunicaciones es violatoria a la Constitución. Contienen dos artículos que todavía le dan suprapoderes al Presidente de la República para suspender la comunicación elemental entre los seres humanos, la comunicación interpersonal, la comunicación telefónica dicto el artículo 209 que es, ex profeso, el artículo que le permite al Presidente suspender cualquier tipo de comunicación que utilice los canales de telecomunicaciones. Yo he pensado sobre esto desde el mismo momento de la aprobación de la Ley, en el año 2000, no obstante allí sigue como una espada de Damocles este artículo. Esto es importante tener conciencia de ello, aquí hay un control que permite la legislación así armada sobre la gestión comunicacional sobre la capacidad de emisión de los medios, un control sobre la propiedad, que ya estamos viendo prácticamente queda Globovisión (de aquí el interés de ponerle mano a Globovisión), un control sobre las transmisiones que ahora se asegura y se blind-

da, con la estatización de la CANTV y de Movilnet, y el acceso a todo lo que es el flujo transfronteras de datos de Venezuela con otros países, una concentración de la capacidad de (misión o emisión) (Todo esto tiene explicación que yo no lo voy a hacer porque no hay tiempo) y un control absoluto sobre los medios del Estado, un control sobre la producción y los contenidos, la separación de los canales y productores por otra parte, productores que denominan independiente y nacionales, pero que son productores bajo un criterio que establece CONATEL, a través de una dirección que se inscribe dentro de la Ley Resorte. Y finalmente, un control de la producción simbólica de la sociedad, que es lo que estamos viviendo en este momento. Entonces hay un cambio en el régimen de propiedad, pero al mismo tiempo hay aceleradamente una estrategia de cambio de la producción simbólica en la sociedad y las representaciones sociales tal y cómo las hemos conocido hasta ahora. No las califico de bueno o malo, pero sí hay una estrategia de cambio de ese universo.

**MARCELINO BISBAL:** Quisiera aprovechar un momento, si a mí al menos se me hubiera preguntado el día sábado ¿qué iba a pasar el lunes una vez que se le quitara la concesión a RCTV y saliera del aire el canal de Tves? Yo seguramente me hubiese desbocado, nunca hubiese pensado que los estudiantes saldrían a la calle como han salido. Sin embargo, a partir de ahí creo, y lo he dicho ayer mismo, creo que debemos ser cautos. Creo que no se pueden repetir las cosas que pasaron durante el año 2002 con los sucesos de abril y con el paro nacional. Frente a periodistas tengo que decirlo de manera muy responsable, uno ya ha leído algunas cosas, uno ya ha escuchado ya a algunos periodistas en los medios, dónde frente a jóvenes estudiantes con un tinte juvenil que teníamos tiempo que no veíamos en el país, empiezan a decirles que esto se parece al momento en que la Yugoslavia de la época los estudiantes salieron a la calle y lograron que el dictador Milosevic lograra salir. Señores, cuidado con ese tipo de planteamientos. Esto es un planteamiento que no le compete a nosotros los periodistas. Los periodistas somos fuente, somos mediación entre el acontecer y el público que está del otro lado. Pero, insisto en esto, hay canales de televisión (hay un canal de televisión) que empieza a difundir unas imágenes que pueden ser peligrosas. Señores, no desvirtuemos de ninguna manera lo que los estu-

“

**Por favor, periodistas, no permitamos que la empresa, no permitamos que ciertos periodistas, que ciertos programas y que ciertos articulistas puedan secuestrar lo que hoy está sucediendo en el país porque podemos repetir escenas indeseadas que se dieron en el mes de abril del año 2002 y de diciembre a febrero de ese mismo año con el paro nacional**

”

diantes en este momento están haciendo, lo que los estudiantes en este momento han logrado. Lo que han logrado hasta ahora es una victoria frente al gobierno. Es una victoria frente a esas palabras bárbaras del ciudadano Presidente de la República y de algunos del tren ejecutivo que lo han acompañado. Por favor, periodistas, no permitamos que la empresa, no permitamos que ciertos periodistas, que ciertos programas y que ciertos articulistas puedan secuestrar lo que hoy está sucediendo en el país porque podemos repetir escenas indeseadas que se dieron en el mes de abril del año 2002 y de diciembre a febrero de ese mismo año con el paro nacional.

**TULIO HERNÁNDEZ:** Ya al final de esta conferencia de prensa, podemos decir que hemos asistido al fracaso de todos los modelos televisivos, no solamente el del estado (que ha fracasado no solamente en esto). La televisión estatal venezolana, salvo breves momentos y excepciones, no ha sido tampoco una televisión exitosa, ni cuantitativamente en términos de llegarle a una gran audiencia, ni cualitativamente en términos de generar productos de una calidad opuesta o de otra naturaleza para que se transmita en las televisoras privadas. Una carencia que últimamente hemos tenido muchos, aun-

que no todas las intervenciones públicas, es que como la urgencia la tenemos colocada en el tema de la defensa del derecho de RCTV a estar en el aire, pues hemos postergado o soslayado lo que veníamos haciendo por décadas que es la crítica también severa y fuerte al modelo televisivo dominante en el mundo privado. ¿Qué sería lo extraordinario si en este momento estuviésemos frente a un equipo de gobierno democrático, plural y con respeto por el pensamiento? Estaríamos discutiendo qué es lo que nos toca ahora en el futuro, estaríamos discutiendo cómo es, pero no conceptualmente, pero nosotros como investigadores no hacemos parrillas de programación. Estaríamos discutiendo cómo pueden convivir diversos modelos de producción televisiva, diversos lenguajes, diversas estéticas, diversas dramáticas en el mismo espectro comunicacional del país. Porque lo ideal sería, yo estoy siempre en contra de que llegáramos a definir la televisión ideal porque eso es como el hombre nuevo (que solamente tiene el conuco y piensa antes en los demás. Va a tomar un refresco y primero le da a los niños pobres, y lo que quede se lo toma él). Eso es una caricatura toda visión del hombre nuevo toda visión de televisora ideal termina siendo una caricatura. Pero lo que sí tendríamos que defender es cómo crear las condiciones para que gramáticas, pragmáticas, lógicas, estéticas diversas coincidieran en el país, porque en el fondo lo que hemos cuestionado es cualquier hegemonía de una sola modalidad de producción televisiva. Yo recuerdo el artículo del domingo del doctor Pasquali, donde decía muy claro “Nosotros hemos cuestionado el duopolio que tuvo durante mucho tiempo Venevisión y Radio Caracas. La cartelización de la actividad publicitaria, la transmisión casi exclusiva de productos elaborados de los Estados Unidos en desmedro de lo hecho en el resto de América Latina, Europa o Asia, la incapacidad para haberse conectado con el proceso de transformación cultural que comenzó en Venezuela en los años 60 y haber paralizado al máximo el discurso y la programación televisiva. Ahora, el tema de este momento es ¿cómo hacemos entonces para que una vez que ya esta hegemonía no existe podamos disponer del hardware plural multiplicado en el cuál todos estos discursos sociales; pero obviamente esta va a ser la discusión del futuro (seguramente cuando salgamos de esta etapa oscura) pero en este momento es una discusión que se

hace secundaria porque la emergencia, no quiero decir que no hay que hacerla (no quiero decir que hay que olvidar las críticas al modelo privado) sino que la batalla mayor, la urgencia definitiva es cómo le hacemos frente a esta estrategia de reducción de la pluralidad, de estatización de las señales televisivas y de conversión de las señales públicas en aparatos confesionales y proselitistas que es la gran amenaza que se extiende sobre el país.

**MARCELINO BISBAL:** La reacción que se ha dado de estos sectores de la sociedad yo la calificaría de una fractura sentimental. Yo lo hablaba en estos días con el profesor Elías Pino Iturrieta y coincidíamos. Tan sentimental es que analizamos la audiencia de RCTV en estos jóvenes que salen a la calle todos estos días. (...) Los jóvenes universitarios, los

jóvenes de liceo no ven casi televisión cómo explicar entonces que estos jóvenes hayan salido a la calle. (...) que lo han dicho profesores de la sociedad: “No al cierre de RCTV” aun cuando ellos no veían RCTV, por eso le decimos una fractura sentimental. Pero en el fondo si uno comienza a analizar el otro tipo de consignas que han estado utilizando es el tema de la libertad, la posibilidad que yo tengo que tener en una sociedad democrática de elegir de verdad lo que quiero ver, lo que quiero leer, de decir de verdad lo que quiero decir. Estos jóvenes, para sorpresa de muchos, para mi sorpresa, salen a la calle voceando eso: “¡Quiero elegir!, ¡quiero libertad! No quiero que usted me diga lo que tengo que ver, no quiero que usted me diga lo que tiene que hacer el hombre nuevo, porque en definitiva el hombre nuevo yo soy. El sujeto que va a ser el futuro en el día de mañana”.

Esos jóvenes han salido por eso, ahora otro sector de la sociedad que evidentemente es la fractura sentimental será mucho mayor porque le quitaron la telenovela de las 9 de la noche. Ya ha habido mucha gente muy sencilla de la cotidianidad que dice “bueno, yo creo que mi Presidente se equivocó. Mi Presidente ha sido extremo ¿por qué me va a quitar esa telenovela que yo veo y me va a obligar a ver a National Geographic a las 9 de la noche?, cuando no me interesa ver ni cocodrilos, ni culebras ni leopardos. Me interesa ver cómo la gente se enamora, cómo se desenamora y cómo se vuelve a unir en la ficción”. Uno dirá “pero eso es una lectura un poco ridícula”. No es nada ridícula, es la lectura que hace un sector importante de la sociedad dentro del melodrama y para ellos es muy importante de verdad. Entonces hay libertad en ese tipo de fracturas.



Esquina de La Luneta,  
Edif. Centro Valores,  
P.B. Apartado 4838.  
Telfs.: 564.9803  
564.5871. Fax: 564.7557. Caracas  
1010-A. Venezuela.

Tarifas de suscripción Revista SIC

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs. 75.000
Suscripción de apoyo	Bs. 150.000
Número suelto	Bs. 8.000

Para suscripciones desde el extranjero comunicarse con el Centro Gumilla



### Buzones correo electrónico

REDACCION SIC / [sic@gumilla.org.ve](mailto:sic@gumilla.org.ve)

REDACCION COMUNICACION / [comunicacion@gumilla.org.ve](mailto:comunicacion@gumilla.org.ve)

UNIDAD DOCUMENTACION / [documentacion@gumilla.org.ve](mailto:documentacion@gumilla.org.ve)

ADMINISTRACION / [administracion@gumilla.org.ve](mailto:administracion@gumilla.org.ve)

## Día del periodista: premios selectivamente enrojecidos

En torno al 27 de junio, día del periodista, conmemorativo de la fundación del Correo del Orinoco, se conceden los numerosos premios nacionales y locales, para reconocer la labor de los periodistas —y hoy también comunicadores sociales—, que han sobresalido por su labor destacada o su trayectoria.

Sin duda el principal premio es el Nacional y este año ha sido otorgado a 12 profesionales, a quienes hay que felicitar por su desempeño, aunque es evidente el espectro rojo en el que se ubican. Otras once menciones especiales nos dan a entender que el jurado pensó en satisfacer también las aspiraciones de otras tantas personas, que compiten dentro de la misma gama.

De alguna manera, los reconocimientos especiales “post mortem” para Gilberto Alcalá y Jesús Sanoja Hernández, son indicio de que es más fácil reconocer la trayectoria de los periodistas críticos, una vez muertos que en vida.

La II Edición del Premio Nacional de Comunicación Alternativa y Comunitaria 2007 se rige con unas bases que excluyen de entrada a todos aquellos que no reconocen que estamos “en el ejercicio pleno de la libertad de expresión y la socialización de la comunicación”. Por lo demás sería una crítica menor la composición particular de su jurado, sumamente desconocido en los medios, a excepción de Lil Rodríguez. Tal vez sirva la excusa de que también se premia al periodismo clandestino.

## Premio municipal de medios de comunicación alternativos comunitarios

### La Radio Libre Negro Primero miembro de la Anmcla, fue galardonada con el premio Fabricio Ojeda

El jurado calificador del Premio Municipal de Medios de Comunicación Alternativos Comunitarios “Fabricio Ojeda” integrado por Enza García, Oscar Torres y Diego Lira, dio a conocer el veredicto de los trabajos postulados en las menciones, radio, televisión, impreso y sitio web que cumplieron con los requisitos establecidos por la Comisión Permanente de Cultura, Patrimonio Histórico y Medios de Comunicación Alternativos Comunitarios del Municipio Bolivariano Libertador, ente que lo otorga.

La terna, luego de estudiar el material presentado por los aspirantes al premio, decidió de la siguiente manera:

**MEJOR MEDIO DE RADIODIFUSIÓN:** Radio Libre Negro Primero, al mejor conjunto de trabajos. Distinción que específicamente se hace por el programa “El Guiso”, el cual representa el verdadero sentido de contraloría social, en beneficio de la comunidad.

**MEJOR MEDIO TELEVISIVO:** A la televisora comunitaria TV Caricuao, específicamente por su programa “Vuelve Cigarrón”, producido por José Garcés.

**MEJOR MEDIO IMPRESO:** A La Columna de Caricuao, editado por la licenciada Judith Casanova, por su constancia y dedicación desde su fundación.

**MEJOR SITIO EN LA WEB:** A <http://lacienciaamena.blogspot.com/>. La Ciencia Amena,

página en homenaje al padre del periodismo científico en Venezuela, Arístides Bastidas, dedicada a la publicación en serie de sus escritos a lo largo de un cuarto de siglo en el Diario El Nacional, producida por Félix González.

Los ganadores recibirán diploma y premio en metálico, el día jueves 21 de junio, fecha conmemorativa del asesinato del revolucionario periodista Fabricio Ojeda, mediante Sesión Especial, en el Salón de Sesiones de la Cámara Municipal, a las 10:30 de la mañana, en presencia de las autoridades municipales, la familia Ojeda e invitados especiales como el Vicepresidente de la República, Jorge Rodríguez; el Ministro de Telecomunicaciones, Jesse Chacón, el Contralor General de la República, doctor Clodosvaldo Russián y José Vicente Rangel.

También se acordó otorgar, Mención Honorífica al Periódico Negro Primero, a Daniel Córdova Zerpa, redactor de “Catia Rebelde”; a Clemente de Jesús Muchacho, Fundador del Comando Nacional de Periodistas Bolivarianos “Fabricio Ojeda”; a Glenn Díaz, diagramador y diseñador de la Revista “A Plena Voz” y a Armando Ríos, productor radial.

Esta Comisión Permanente, presidida por el Concejal Simón Pereira, distinguirá en la misma Sesión Especial, a Ivana Cardinale, José Luís Alcalá, José Marval, Miguel Ugas, al Colectivo Cagigal, a Carola Chávez, a Antonio Silva y a Rafael Campos Rausseo, con el Premio Buen Ciudadano.

## Envidiamos a Danny Glover

El nombre de Danny Glover ha salido a relucir, de forma insistente, en nuestro país. No es para menos. No se trata, en esta ocasión, de que vaya a estrenarse en Venezuela ninguna de sus películas hechas en Hollywood o de que esté actuando en su posición de directivo de Telesur. Nada de eso. Danny Glover, pese a su escasa experiencia como director de cine, tendrá el mayor presupuesto que se haya otorgado en Venezuela para filmar una película.

A muchos aún nos cuesta asimilar la noticia. El presidente Chávez le ha otorgado 38 mil millones de bolívares para el proyecto de llevar a la gran pantalla la vida del líder haitiano Toussaint-Louverture. El ministro de Cultura, Farruco Sesto, aclaró que este financiamiento no fue decisión suya, ni pasó por los canales regulares, sino que salió directamente por orden de la Presidencia, y que para nada afectará el presupuesto de las producciones venezolanas. Empero, no hay punto de comparación: lo que le

otorgó nuestro presidente a Glover sirve aquí para financiar algo así como 16 películas.

Me cuento entre los venezolanos, que aún nos estamos recuperando de esta noticia, y que al mismo tiempo nos parece sumamente paradójica. Un gobierno como el nuestro, que se reivindica antiimperialista y antiyanqui, termina dándole tanta plata a una persona como Glover, que si bien ha hecho cine independiente, en realidad su rostro le ha dado la vuelta al mundo en películas tan, pero tan, pitianquis como aquella saga de “Arma Letal”. Ni que decir de “Cariño, estoy hecho un perro”.

Como mencionamos, el ministro Sesto aclaró que los 38 millardos no van a afectar al presupuesto ordinario para el cine venezolano. La aclaratoria de Sesto vino acompañada de uno de sus habituales arranques de rabia, y dijo que desconocía a sus interlocutores. ¿La razón? Pues dos gremios vinculados al cine, la Asociación Nacional de Autores Cinematográficos y la

Cámara Venezolana de Producción de Largometrajes, le pidieron explicaciones sobre esta desproporción: se le da a un extranjero (y no es nada personal contra Glover) y con poca experiencia como director, para una sola película, una suma igual a la que se utiliza en el país para 16 películas de cineastas nacionales.

Muchos cineastas sienten, y con razón, envidia de Glover. Ha tenido la oportunidad de venir al país, pagado por el gobierno, hacer algunas críticas públicas al mismo gobierno que lo invita, como aquella en la que cuestionó que Andrés Izarra fuese simultáneamente ministro y presidente de Telesur. Tiene suerte Glover, no sólo no fue mandado al carajo —y valga acotar que esta frase se escribe porque el presidente la dice a cada rato— sino que, al contrario, termina recibiendo un cheque para filmar la película más costosa jamás hecha en el país.

Andrés Cañizález

# Pereza intelectual

A falta de argumentos sólidos, los principales voceros mediáticos del régimen cívico-militar que hoy nos gobierna han encontrado en el intento de descalificación moral de todo aquel que se oponga a sus planes, con razonamientos bien fundados, la manera más rápida y –creen ellos– efectiva de deshacerse de la crítica.

Es exactamente eso lo que hace pocos días realizara Andrés Izarra, el director de el canal oficial Telesur, ante una inquietud periodística (**EL NACIONAL**, 16.04.07, A-4) en torno a las declaraciones en contra del cierre de RCTV realizadas por el periodista, profesor universitario y activista de derechos humanos, Andrés Cañizales.

“Las afirmaciones de Cañizales son tarifadas por el National Endowment for Democracy”, fue el argumento que Izarra ofreció a cambio. Dicho de otra manera, en el más puro estilo de La Hojilla, el programa oficialista que ha hecho del escarnio un género televisivo, las opiniones de Cañizales no tienen valor porque es un “lacayo del imperialismo”, “un agente de la CIA” o cualquier otro epíteto descalificador al que nos tiene acostumbrada la retórica oficial que apunta a convertir en “traidor a la patria” a todo aquel que disienta de sus maneras de gobernar.

Conociendo a Cañizales, el desplante podría ser un intenso motivo de risa de no ser porque, como lo recoge muy bien el libro de Petruska Simne *Periodistas en la mira*, ya en Venezuela bajo este Gobierno hemos vivido la experiencia de las turbas bolivarianas agrediendo periodistas, quemándoles sus equipos, apedreando sedes de diarios o desastrozando estudios de televisión.

Por tanto, resulta legítimo pensar que detrás de estas acusaciones, además del intento de descalificación moral, podrían encontrarse incitaciones veladas a las turbas violentas a castigar por mano propia a los intelectuales que se opongan a los caprichos inconstitucionales de El Jefe Supremo. La descalificación moral, además de una canallada que degrada a quien la oficia, es una prueba de pereza intelectual. Más fácil y cómodo resulta satanizar a un investigador universitario que expresa con toda responsabilidad sus opiniones en torno a su materia de estudio, que detenerse por un momento, con el respeto debido y la apertura democrática necesaria, a reflexionar sobre el contenido ético y conceptual de sus propuestas.

Pero resulta que las opiniones de Cañizales no son una excepción. Buena par-

te de los investigadores venezolanos de la comunicación con mayor trayectoria y prestigio académico –a pesar de su permanente crítica a la programación de la televisión privada–, se oponen abiertamente no sólo a la arbitrariedad presidencial de clausurar la concesión del canal 2, sino en conjunto al proceso mediante el cual se estatiza paulatinamente el espectro televisivo venezolano, se reduce al mínimo la presencia de ofertas informativas independientes del Gobierno, y se convierte las televisoras ya estatizadas en burdos aparatos proselitistas del proyecto bolivariano.

Es una lástima que Izarra, furioso defensor del amarillismo informativo en su paso por RCTV, no haya pasado por las aulas universitarias de comunicación. De haberlo hecho, le preocuparía grandemente que, por ejemplo, Antonio Pasquali, el autor de *Comunicación y cultura de masas*, un libro clave en la formación de la teoría crítica de la comunicación latinoamericana, haya dedicado su amplia experiencia y rigurosidad como investigador a desmontar minuciosamente –como lo ha hecho durante años con la hegemonía comunicacional de los Estados Unidos–, la pérdida creciente de pluralismo y diversidad en el sistema de comunicación venezolano.

También, que Marcelino Bisbal, ex director de la Escuela de Comunicación Social de la UCV y autor de una extensa obra escrita, entre la que destaca su libro sobre la agresión comunicacional a Nicaragua en tiempo de la guerra entre sandinistas, y la contra financiada por Estados Unidos, tenga una posición crítica semejante.

Más o menos la misma que mantiene buena parte de los investigadores del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (Ininco), del Centro de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello y del Capítulo Caracas del Instituto de Prensa y Sociedad. ¿Será suficiente declararlos en el acto “tarifados” de la CIA y agentes de la oligarquía o valdría la pena que la intelectualidad oficialista se tomara el tiempo para evaluar por qué tanto consenso entre un sector caracterizado por largas décadas de persistente crítica en contra de cualquier monopolio de las comunicaciones, ya sea éste realizado en nombre del capital o en el del proletariado?

Tulio Hernández  
hernandezmontenegro@cantv.net

## ¿Venezuela, territorio libre de analfabetismo?

El observatorio global de medios analizaba las primeras páginas de Últimas Noticias, EL Universal, El Nacional y Diario VEA en la Semana del 26 de octubre al 1 de noviembre de 2005 y comentaba:

“Venezuela territorio libre de analfabetismo. Una meta, triunfo y orgullo para unos medios; mezquindad informativa para otros... Un hecho de enorme importancia para el país y para el mundo que fue mezquinamente ignorado por *El Nacional* y *El Universal* en sus primeras páginas. Una vez más la política dividió la agenda informativa y a Venezuela. ¿Cómo reflejaron este logro educativo Últimas Noticias y el diario Vea? El éxito de Venezuela para erradicar el analfabetismo es reseñado, el sábado, por ambos medios. “1.348.000 venezolanos fueron alfabetizados en dos años por la Misión Robinson” es el gran titular de *Vea*. Sin tanta notoriedad, es la tercera noticia en importancia para *Últimas Noticias*, medio que la destaca como un logro nacional: “Venezuela es tierra libre de analfabetas”, al igual que resalta el reconocimiento, por parte de la UNESCO, como un “esfuerzo sin precedentes”.

([http://www.observatoriomedios.org.ve/investigaciones/venezuela\\_sola.asp](http://www.observatoriomedios.org.ve/investigaciones/venezuela_sola.asp))

Compare el lector este análisis con esta información reciente de ÚLTIMAS NOTICIAS suministrada por el boletín del PSUV:

**BALANCE: NUEVO CORTE REVELA QUE HAY 5 MILLONES 862 MIL ASPIRANTES**

55 % de inscritos en el Psv no pasa de 40 años

**227 MIL 351 ANALFABETOS** se registraron en la organización

(Paula Ramón *Últimas Noticias*, miércoles 20 de junio de 2007)

Si proyectamos estos datos conservadora-mente a toda la población, podemos estimar en más de un millón los analfabetas, a los que habría que añadir otros tantos de analfabetismo funcional, y eso sin considerar los resultados dudosos de la Misión Robinson, cifras que superan los mínimos señalados por la UNESCO para considerar a un territorio libre analfabetismo.

Por tanto si hemos de hacer caso a los perspicaces analistas del Observatorio de Medios, quienes nos embaucaron fueron las fuentes del Ministerio de Educación que, a través de sus medias verdades y por tanto medias mentiras, intentaron hacer creer, a través de la aclamación propagandística de VEA que “Venezuela es tierra libre de analfabetas”. Por tanto, se mostraron mucho más creíbles y críticos quienes dudaron de la propaganda oficial que los algunos periodistas crédulos y los agudos analistas del Observatorio de Medias Verdades.

Nos alegramos de la creciente superación del analfabetismo, pero si así son las investigaciones críticas y la transparencia informativa, nos quedamos con el sentido común.

# Declaración de Panamá de la Alianza Regional para la Libertad de la Expresión e Información

## CONSIDERANDO

1. Que la Alianza Regional para la Libertad de la Expresión e Información fue constituida originariamente por un grupo de organizaciones no gubernamentales de México, Centroamérica y República Dominicana, especializadas en temas de libertad de expresión y acceso a la información pública.
2. Que a las organizaciones que originalmente impulsaron la Alianza, se han sumado otras organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales comprometidas con la defensa de la libertad de expresión y el acceso a la información.
3. Que la reunión en la ciudad de Panamá es la tercera reunión de la Alianza, luego de las realizadas en la Ciudad de Morelia, México en mayo de 2006 y en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en noviembre de 2006. En estas reuniones se discuten y analizan algunos problemas que hacen al ejercicio de la libertad de expresión y el acceso a la información en las Américas, sin pretensión de abarcar la totalidad de cuestiones que se vinculan con esas libertades fundamentales.
4. Que la Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información fomenta la adopción de acciones conjuntas que promuevan el acceso a la información y la libertad de expresión en las Américas.
5. Que la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) celebrará su reunión anual en la ciudad de Panamá entre el 3 y 5 de junio del corriente año.

Los abajo firmantes, miembros y observadores de la Alianza Regional para la Libertad de la Expresión e Información, reunidos en la ciudad de Panamá entre el 1 y 2 de junio de 2007,

Señalamos nuestra preocupación a los estados miembros de la OEA.

1. Porque en las Américas sigue existiendo legislación que impide el pleno ejercicio de la libertad de expresión.
2. Porque, a pesar de los avances ocurridos en los últimos años, en las Américas el acceso a la información pública sigue siendo un obstáculo para grandes porciones de la población.
3. Porque en general, en las Américas, es poco transparente, arbitrario o discrecional el otorgamiento, la renovación, la no renovación o la cancelación de concesiones de uso, licencia o permisos para la utilización del espectro radioeléctrico para radio y televisión. En algunos casos, la alta concentración de

la propiedad de los medios opera como una forma de restricción del pluralismo y la plena libertad de expresión.

4. En particular, señalamos nuestra preocupación por la forma en la que el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en el ejercicio de su legítimo derecho de administrar el espectro radioeléctrico, decidió de manera poco clara y discriminatoria la renovación de ciertas licencias y la no renovación de otras. Asimismo, manifestamos nuestro beneplácito por la transparencia en el procedimiento del fallo de la Suprema Corte de Justicia de México que declara inconstitucional la renovación automática de las concesiones o licencias de frecuencias de radio y televisión previstas en la ley de medios mexicana, con lo que evita la concentración en la propiedad de los medios.

Por todo lo expuesto, Solicitamos respetuosamente a los estados miembros de la OEA:

1. Que reformen sus legislaciones a fin de que los delitos de difamación, calumnias, o injurias no puedan ser utilizados como herramientas que obstaculicen el pleno ejercicio de la libertad de expresión. En particular, los Estados deberían promover la despenalización de los delitos contra el honor cuando las expresiones que pueden instar acciones penales se refieren a funcionarios públicos, figuras públicas o particulares involucrados voluntariamente en asuntos de interés público.
2. Que reforme su legislación de carácter civil que permite la reparación de daños al honor. Los Estados deberían incorporar el estándar de la "real malicia" consagrado en el principio 10 de la Declaración de Principios de Libertad de Expresión aprobada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el año 2000. Asimismo, las legislaciones en esta materia deberían incluir criterios claros de proporcionalidad para impedir su utilización para disminuir el pleno ejercicio de la libertad de expresión en las Américas.
3. Que cumplan, como punto de partida, los compromisos asumidos en las resoluciones AG/RES 1932 (XXXIII-0/03), AG/RES 2057 (XXXIV-0/04), AG/RES 2121 (XXXV-0/05), AG/RES 2252 (XXXVI-0/06), sobre "ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA", aprobadas por la Asamblea General de la OEA.

4. Que implementen en sus legislaciones, como mínimo estándar, los principios sobre el ejercicio al acceso a la información pública que fueron sentados por la jurisprudencia del sistema interamericano de protección de los derechos humanos, especialmente los que surgen de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso "Marcel Claude Reyes c. Chile" (2006).
5. Que se apruebe una resolución durante la 38ª Asamblea General que avance sobre las resoluciones antes citadas, incorporando los principios mínimos que los Estados deberán adoptar.
6. Que se inste al Comité Jurídico Interamericano para profundizar sus estudios en materia de acceso a la información pública. En este sentido, la Alianza ofrece su colaboración con el Comité en los futuros trabajos que pudiera realizar en esta temática.
7. Que se condene como un atentado a la libertad de expresión, tal como lo establece el artículo 13 de la Declaración de Principios de la Libertad de Expresión, el otorgamiento y renovación de frecuencias de radio y televisión con el objetivo de presionar y castigar o premiar y privilegiar.

## Organizaciones firmantes:

1. Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), El Salvador
2. Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Argentina
3. Comité por la Libre Expresión (C-Libre), Honduras
4. Consejo Nacional de Periodismo, Panamá
5. Fundación Debido Proceso Legal (DPLF), Estados Unidos
6. Fundación Democracia Sin Fronteras, Honduras
7. Fundación Institucionalidad y Justicia, República Dominicana
8. Fundación para las Américas, Estados Unidos
9. Fundación Prensa y Democracia (PRENDE), México
10. Fundación Pro acceso, Chile
11. Fundación Violeta Barrios de Chamorro, Nicaragua
12. Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), Costa Rica
13. Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), Perú
14. Libertad de Información- México A.C (LIMAC), México
15. Open Society Institute, Estados Unidos
16. Participación Ciudadana (PC), República Dominicana
17. Probidad, El Salvador

## Declaración del 1er. congreso de INVECOM

INVECOM se crea como espacio abierto de intercambio, experiencias e investigaciones en el área de la comunicación humana y social, considerada como elemento fundamental e indispensable para el ejercicio efectivo de la democracia.

Por tanto manifiesta expresamente que este nuevo espacio académico que agrupa a los **INVESTIGADORES VENEZOLANOS DE LA COMUNICACIÓN** aboga por el ejercicio real y verdadero de la libertad de expresión, la libertad de opinión, la libertad de información y la libertad de pensamiento, garantizados en la Constitución Nacional, y en los diversos convenios internacionales suscritos por el país en este sentido.

Consideramos que sólo ejerciendo en la práctica profesional y en la investigación académica la libertad de expresión, de opinión, de información y de pensamiento, se suman voluntades y visiones diversas que multiplicarán los intercambios de saberes y experiencias, evitando así las divisiones y polarizaciones que restan y niegan la posibilidad real de comunicación y educación en libertad, justicia y paz para una sociedad efectivamente democrática.

En consecuencia, quienes suscribimos este documento, esperamos que sea incorporado a las Memorias y/o el **ACTA DE CONSTITUCIÓN DE ESTE PRIMER CONGRESO DE INVECOM**, y reiteramos nuestro compromiso con los valores y derechos democráticos fundamentales del ser social, que garantizan la libertad de expresión, la pluralidad de pensamientos y el derecho inalienable a discurrir en un ambiente académico de respeto profesional como ciudadanos de un mismo país llamado Venezuela.

Firman en Margarita el 26 de Mayo, 2007:

Emperatriz Arreaza Camero.	CI. 3.665.422
Osdalis Vera,	CI. 4.168.996
María Eugenia Peña,	CI. 10.345.529
Javier Castillo,	CI. 11.391.296
Mariela Torrealba,	CI. 5.416.027
Erick David García,	CI. 21.919.299
Iraida Jiménez,	CI. 9.178.053
Ricardo Ramirez Rivas,	CI. 8.090.651
Luis Espinoza,	CI. 16.353.397
Romina De Rugieriis	CI. 11.454.451
Johandry Hernandez,	CI. 17.183.216
Alda Da Silva de Machado,	CI. 13.245.089
Jenny Fariás de Estany,	CI. 11.287.348
Carmen Maria Prieto,	CI. 7.813.008
Alfonso Montilla ,	CI. 14.276.124
Yecenia Medina,	CI. 10.412.521
Ramiro Fuenmayor,	CI. 97.799.644
Ruben Araujo,	CI. 5.171.424
Patricia Quinnonez,	CI. 13.244.854
Jose Ignacio Sánchez Vergara	CI. 16.170.781
Carmen Cecilia Araujo,	CI. 8.508.389
María Giuseppina Venga A.,	CI. 7.969.583

## 3er Encuentro Nacional de Escuelas de Comunicación Social

Entre marchas y asambleas estudiantiles se llevó a cabo el 3er Encuentro Nacional de Escuelas de Comunicación Social en la sede ca-raqueña de la Universidad Católica Andrés Bello. Entre el 11 y el 13 de junio el Aula Magna de la casa de estudios jesuita albergó a estudiantes, profesores y profesionales de la comunicación de casi todos los estados del país. ¿El tema del encuentro? Los nuevos desafíos de comunicar socialmente.

Aunque la convocatoria estuvo menos concurrida a diferencia de años anteriores, la calidad de las exposiciones y el valor intelectual de las intervenciones de los presentes superaron con creces las expectativas del evento. Uno de los aspectos más discutidos durante las ponencias fue el tema de los movimientos estudiantiles, no sólo porque se le pidió a cada uno de los presentadores que vinculara su discurso con ese tema, sino también porque las sesiones de preguntas y respuestas inevitablemente versaron sobre él.

Personalidades como Mercedes Pulido de Briceño, Andrés Cañizález, Agustín Blanco Muñoz y Max Römer, director de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB, fueron algunas de las que tomaron el micrófono para conversar acerca de los retos a los que se enfrenta la profesión periodística en tiempos del siglo XXI.

Así, la reestructuración de los planes de estudio, el acercamiento a las verdaderas necesidades de la sociedad en términos informativos, la comunicación como herramienta para la educación y divulgación, así como para el desarrollo social, fueron algunos de los puntos tratados durante el encuentro.

Los participantes tuvieron la oportunidad de conocer algunos de los trabajos audiovisuales que las escuelas de periodismo del interior del país realizan como parte de su programa de estudio; además, formaron parte de una serie de talleres que se dictaron en la tarde del segundo día del evento entre los que se destacaron el de El Nacional, 20th Century Fox, Fe y Alegría y Cadena Capriles.

Este 3er Encuentro Nacional de Escuelas de Comunicación concluyó la tarde del miércoles 13 de junio con la idea de que la comunicación debe estar al servicio constante de la construcción de ciudadanía, en la que funja no sólo como un espacio de encuentro para la promoción del debate y el diálogo, sino también como una plataforma de tolerancia en la que se lleven a cabo actividades verdaderamente democráticas que, de manera significativa, aporten sus cualidades a la sociedad.

Andréina Guenni

### Se nos fue Sanoja, el memorioso



El 108 de junio se nos fue **JESÚS SANOJA HERNÁNDEZ** (Tumeremo, 1930 – Caracas, 2007), poeta, periodista y profesor universitario, notable cronógrafo de la literatura venezolana y formador de sensibilidades en muchas generaciones de periodistas venezolanos. Entre mis devociones personales, tuvo Sanoja siempre un sítil. Desde temprano representó para mí, un modelo a seguir. El fue el primer profesor que recuerdo de la Escuela de Comunicación Social de la UCV, siempre me asombró la familiaridad con que se refería a los escritores de la literatura venezolana contemporánea y la precisión del relato de sus anécdotas, de la verdad humana tras las palabras. Claro, con el tiempo vine yo a saber que eran casi “historias de familia”, cómo no iba a conocerlos si eran sus compañeros de ruta, si también él estuvo a la vanguardia de su época, los fértiles 60, desde la revista *Tabla redonda*, o su participación en experiencias como las de *El Techo de la Ballena*, en *Haa*, entre tantas otras.

Después conocí al Sanoja periodista: acucioso, con notable capacidad de análisis y comprensión de los procesos históricos. También en esa escritura supo cultivar la memoria para dar con la mentalidad que se escurre tras lo hechos y darla a conocer al lector con una prosa franca, honesta, pero no por ello desprovista de gracia.

Luego vine a descubrirlo líder estudiantil del '58, en la Federación de Centros Universitarios, universitario de corazón, defensor de la autonomía, de las libertades civiles y de la solidaridad comprometida con la utopía, aunque –hay que decirlo– en los últimos años se ubicó en la acera de enfrente de muchos compañeros de luchas que se han integrado al “proceso” (¿o sería al revés?), las razones de esto están en sus artículos, que se explican a sí mismos con la claridad del día.

Sanoja me enseñó el valor de la memoria no como erudición, sino como detalle que busca la verdad tras los hechos, eso hace un periodista en cualquiera de los tiempos que mira y eso es mi aspiración. Creo que puedo compartirla con algunos de mis colegas y de mis alumnos y agradecerle –donde quiera que esté, ahora– esta lección de vida vivida a plenitud.

Carlos Delgado-Flores

# La “revolución cultural” de Chávez

En abril del 2005, el gobierno de Hugo Chávez distribuyó entre los venezolanos un millón de ejemplares de 'Don Quijote de la Mancha', para conmemorar el aniversario de la aparición de la obra. De un total de 25 millones de dólares que se destinaron en 1999, el presupuesto de la cultura en Venezuela pasó a 67 millones en el 2003 y 291 millones este año. Sin embargo, se discrimina a aquellos artistas que se atreven a pensar distinto del Gobierno.

Como casi todos los espacios de la vida ve-

nezolana, la 'revolución bolivariana' ha llegado con toda su fuerza a la cultura.

Y así como un día el Gobierno reparte, completamente gratis, un millón de ediciones de El Quijote en plazas públicas, otro día excluye a los poetas más importantes del país del Festival Mundial de Poesía.

El año pasado, creó la Villa del Cine, para promover la producción de 18 películas, con un capital inicial de 13 millones de dólares, y hace un mes le asignó 17 millones de dólares solo al actor estadounidense Danny Glover, para que

este ruede el largometraje Toussaint, sobre el héroe haitiano. Esta aparente confusión de decisiones, sin embargo, no lo es a la luz de los objetivos de la administración.

“Avanzamos hacia la sinceración (sic) de las instituciones culturales -ya basta de organismos sostenidos con dinero del Estado, manejados por unos pocos personajes- (...) y hacia la democratización; no descansaremos hasta que todo los venezolanos tengan acceso a la cultura”, dijo ayer a EL TIEMPO el ministro de la Cultura, Francisco Sesto.

## Lo bueno

Es en tal “democratización” donde se concentra el esfuerzo, con la masificación de ciertos productos culturales.

Es perceptible en el área editorial, en la cual, además de la entrega masiva de libros, el Gobierno reactivó la prestigiosa editorial estatal Monteávila (canceló una deuda con imprentas y autores por más de 300.000 dólares), ha creado una nueva llamada El Perro y La Rana, y retomó la Biblioteca Ayacucho.

Con estas miras, el Gobierno pondrá a trabajar el 15 julio una imprenta capaz de producir 8.000 libros por hora.

La expansión será también en el área de museos.

Ya están listos los proyectos de 8 nuevos grandes museos (de Arquitectura, de La Palabra, de Ciencia y Tecnología, entre otros), cuya construcción ordenó el presidente Hugo Chávez en el 2004.

Lo mismo ocurre con la Villa del Cine, complejo de estudios y sets de producción y posproducción cinematográfica, que espera haber realizado para finales de este año 18 películas y otros tantos cortometrajes.

La cultura también ha ganado un espacio en la estructura del Estado. Pasó de ser dependencia del Ministerio de Educación a tener identidad propia gracias a la creación del Ministerio de la Cultura.

De 25 millones de dólares en 1999, su presupuesto pasó a 67 millones en el 2003 y 291 millones este año.

## Lo malo

Pero a la expansión se contraponen la discriminación. Al autor, artista o cineasta que exprese una posición contra el Gobierno se le aplica, sin rodeos, el ostracismo cultural.

Un ejemplo es el de Antonio Pasquali, uno de los expertos en comunicación social más importantes de América Latina, cuyos derechos de autor le fueron devueltos por la editorial estatal Monteávila. Pasquali es un ácido crítico del Gobierno: “Me informaron, cortésmente por cierto, que la editorial se había comprometido con publicaciones masivas del Gobierno y ya no estaba interesada en reeditar mis obras agotadas”.

Edda Armas, miembro del Pen Club, asegura que la negativa a reeditar obras de autores “críticos” parece ser política de Estado. Y anota que a la hora de representar a Venezuela en el exterior, el Ministerio escoge a autores y artistas simpatizantes de su línea política. “Se ha puesto al arte en dos orillas”, dijo.

El caso de Danny Glover hoy es emblemático de esta política de preferencias.

En respuesta a la queja expresada por las dos asociaciones de cinematografistas más importantes del país por la entrega de estos recursos, el Ministro los borró del mapa cultural. “Son pequeños grupos con una visión monetarista”, explicó Sesto.

El director del Museo de Arte Contemporáneo de Caracas, Luis Ángel Duque, niega que esta política se aplique en el área de museos: “Aquí exponen 100 artistas y sería muy difícil estar con una lupa viendo quién es quién. Sería exhaustivo, inútil y absurdo”.

En los museos, la polarización se expresa mediante la creación de sindicatos ‘bolivarianos’ paralelos a los ya existentes, a quienes el Gobierno reconoce y con quienes discute las condiciones laborales.

## Lo feo

La vía del medio que han tomado algunos artistas es la de la autoexclusión. Artistas que no quieren ser parte de los eventos oficiales ni del derroche de recursos.

Y en lo que va de año, el Ministerio ha recibido 65 millones de dólares en créditos adicionales. De allí, 697.000 dólares van a la creación de una Red de Intelectuales en Defensa de la Humanidad, un rubro sobre el cual no hay claridad.

Juan José Martín, reconocido director de teatro, asegura que buena parte de este dinero se utiliza en el fomento masivo de productos de pobre calidad creativa, y con una clara orientación ideológica.

“En vez de hacer teatro, se financian proyectos para que seamos una especie de animadores culturales, como un espectáculo que se llamo Barrio Vivo, u otro que se llamo Montserrat, dirigido por Román Chalbaud, director que cuenta con todo el favor del Gobierno”.

En contraste, el Ministerio de la Cultura anunció ayer la construcción, en su sede, de cinco nuevos estudios de televisión y cinco de radio, para producir programas. “Todavía no sabemos dónde los colocaremos, pero seguro encontraremos un espacio”, admitió el Ministro. Poco después informó que ya se adelantaron conversaciones con Telesur y la nueva televisora TVes.

291 millones de dólares es el presupuesto del gobierno chavista para la cultura, en el 2007. Y en lo que va del año, recibió US\$ 65 millones en créditos adicionales.

# Crece el poderío comunicacional de Rupert Murdoch

La familia Bancroft aceptó negociar la venta del Wall Street Journal (WSJ) a Rupert Murdoch, por un precio inicial de 5 mil millones de dólares, equivalentes a 60 dólares por acción. EL WSJ, que es uno de los diarios más respetados del mundo y con mayor difusión en EEUU, detenta, además, el 24% del capital del grupo Dow Jones pero controla el 64% del derecho a voto. A través de News Corporation, Murdoch es el dueño de la cadena Fox y de 175 diarios en todo el mundo, además de un vasto imperio de televisión, cable, producción de cine, entretenimiento, contenidos de televisión y radiodifusión.

El WSJ y el servicio de noticias financieras Dow Jones se integrarían a "News Corporation", el conglomerado mediático internacional de Rupert Murdoch valorado en unos 70.000 millones de dólares y en cuyo consejo de administración también se sienta el político post-franquista hispano José María Aznar. La agencia de noticias financiera Dow Jones reforzaría la cadena financiera Fox Business que Murdoch planea lanzar en otoño.

La familia propietaria del diario y del Down Jones se siente amenazada por la reciente fusión de las competidoras Thompson y Reuters, otro reflejo de la creciente tendencia mundial a la concentración de la propiedad mediática, un negocio mega-monopólico, hoy cada vez con menos protagonistas. Cuando Murdoch ofreció 5.000 millones, a comienzos de mayo, proponía 65% más que el valor bursátil de Dow Jones, cuyo valor languidecía en Wall Street, pero el viernes la acción ganó casi un 15% (+7,89 dólares) en la Bolsa de Nueva York, cotizándose a 61,20 dólares.

La operación probablemente garantizará un mejor futuro para el servicio de noticias financieras pero la posibilidad de tener a Murdoch como su patrón causa desconfianza y no entusiasma mucho a la redacción del Wall Street Journal, ni a lo que queda del buen periodismo estadounidense, por el temor de que el empresario australo-estadounidense-británico inyecte al diario el mismo estilo sensacionalista de sus tabloides del Reino Unido. Hasta la familia Bancrofts, pese a sus deseos de vender, está preocupada por mantener la independencia editorial del diario.

La familia enfrenta las presiones de otros accionistas decididos a aceptar la oferta mientras corrían rumores de que Murdoch desistiría. A su vez, Brian Rogers, director de los fondos T. Rowe Price, el mayor accionista de Dow Jones después de los Bancrofts, insistió en la conveniencia de aceptar la oferta de Murdoch, advirtiendo que será muy difícil alcanzar una



Rupert Murdoch

cotización en la bolsa que le haga el peso a la oferta de News Corporation.

En el tira y afloja que comenzó hace un mes, Murdoch se ha negado a incrementar la oferta inicial pero ha ofrecido colocar a un miembro de la familia Bancroft en el nuevo consejo de administración de Dow Jones. También prometió un consejo editorial que asegure la independencia periodística del Wall Street Journal, aunque entre otros reproches criticó al diario por publicar historias excesivamente largas.

Sin embargo, Murdoch todavía no gana definitivamente la partida, mientras se multiplican las críticas sobre su ética editorial. "No creemos que debamos confiar en las promesas de Murdoch, el Dow Jones debe mantenerse independiente", comentó el sindicato de trabajadores del WSJ, la Independent Association of Publisher's Employees. Murdoch no oculta sus convicciones conservadoras, en tanto el principal sindicato del WSJ, periodistas y accionis-

tas del Dow Jones temen que el magnate de la prensa imponga también su línea editorial en las publicaciones del grupo.

## El imperio de Murdoch

News Corporation forma parte de los "top ten" mundiales del sector mediático, o sea, el selecto grupo de los diez más grandes mega monopolios informativos y de recreación que moldean a diario las mentes de cientos de millones de estadounidenses, latinoamericanos y ciudadanos del mundo entero que consumen su producción informativa y cultural: AOL/Times Warner, Gannett Company, Inc., General Electric, The McClatchy Company/Knight-Ridder, The New York Times, The Washington Post, Viacom, Vivendi Universal y Walt Disney Company.

News Corporation controla la cadena de televisión Fox Broadcasting Company, con subsidiarias prácticamente en todo EEUU. Posee además el canal de noticias Fox News Channel, entre otros negocios mediáticos que suelen incluir en su denominación la palabra Fox (Zorro), como Fox Sports, National Geographic Channel, Sky-DirectTV, etcétera. El conglomerado posee una división de revistas y magazines que publica TV Guide, The Weekly Standard e Inside Out, y otros, mientras en cine tiene a la 20th Century Fox, Fox Television Studios y Fox Searchlight Pictures, y en el ámbito del libro y las revistas posee unas 40 editoriales, entre otras HarperCollins Publishers, Access Travel, Amistad Press, Avon, Branded Books Program, Cliff Street Books, The Ecco Press, Eos, HarperAudio, HarperBusiness, HarperCollins, HarperCollins General Book Group, Harper-Entertainment, Harper-Information, Harper-Resource, HarperSanFrancisco, HarperTorch, Morrow/Avon, Perennial, Regan Books, Quill, William Morrow, William Morrow Cookbooks y Zondervan. HarperCollins Children's Book Group: Greenwillow Books, Harper-Festival, HarperTrophy, Joanna Cotler Books y Laura Geringer Books.

Sus 175 diarios incluyen al New York Post de EEUU; el News of the World, News International, Sun, Sunday Times y The Times, en el Reino Unido, y más de 20 diarios de Australia, entre otros Advertiser, Australian, CourierMail, Daily Telegraph, Fiji Times, Gold Coast BAdvertiser, Australian, Courier-Mail, Daily Telegraph, Fiji Times, Gold Coast Bulletin, Herald Sun, Mercury, Newsphotos, Newspix, Newstext, NT News, PostCourier, Sunday Herald Sun, Sunday Mail, Sunday Tasmanian, Sunday Telegraph, Sunday

Territorian, ulletin, Herald Sun, Mercury, Newsphotos, Newspix, Newstext, NT News, PostCourier, Sunday Herald Sun, Sunday Mail, Sunday Tasmanian, Sunday Telegraph, Sunday Territorian, Sunday Times y Weekly Times.

En televisión maneja Fox Broadcasting Company: Atlanta, GA: WAGA; Austin, TX: KTBC; Baltimore, MD: WUTB; Birmingham, AL: WBRC; Boston, MA: WFXT; Chicago, IL: WFLD y WPWR; Cleveland, OH: WJW; Dallas, TX: KDFI y KDFW; Denver, CO: KDVR; Detroit, MI: WJBK; Greensboro, NC: WGHP; Houston, TX: KRIV y KTXH; Kansas City, MO: KDAF; Los Angeles, CA: KCOP y KTTV; Memphis, TN: WHBQ; Milwaukee, WI: WITI; Minneapolis-St. Paul, MN: KMSP y WFTC; New York, NY: WNYW y WWOR; Ocala, WOGX; Orlando, FL: WOFL y WRBW; Philadelphia, PA: WTXF; Phoenix, AZ: KSAZ y KUTP; Salt Lake City, UT: KSTU; St. Louis, MO: KTVI; Tampa, FL: WTVT; y Washington, DC: WTTG. BSkyB-FOXTEL, Fox Movie Channel, Fox News Channel, Fox Sports Arizona, Fox Sports Bay Area (con Rainbow Media Holdings), Fox Sports Chicago (con Rainbow Media Holdings), Fox Sports Detroit, Fox Sports Intermountain West, Fox Sports Midwest, Fox Sports Net, Fox Sports New England (con Rainbow Media), Fox Sports New York (con Rainbow Media), Fox Sports Northwest, Fox Sports Ohio (con Rainbow Media), Fox Sports Pittsburgh, Fox Sports Rocky Mountain, Fox Sports South, Fox Sports Southeast, Fox Sports West, Fox Sports West #2, FX, National Geographic Channel, SKYPerfecTV, SPEED Channel, STAR y Stream.

### Tentáculos hacia el poder

Los miembros del consejo de News Corporation participan, además, en los directorios de otras diez compañías transnacionales, líneas aéreas y universidades. Es decir, Keith Rupert Murdoch, José María Aznar, Chase Carey, Peter Chernin, Kenneth E. Cowley, David F. DeVoe, Viet Din, Rod Eddington, Andrew S.B. Knight, Lachlan Murdoch, Thomas J. Perkins, Stanley S. Shuman, Arthur M. Siskind y John L. Thornton tienen presencia y se sientan en los directorios de Allen & Company LLC, Arthur M. Siskind, British Airways, Georgetown University, Independent Newspapers Limited, Partner Kleiner, Perkins, Caulfield & Byers, Rothschild Investment Trust C.P. y Tsinghua University of Beijing.

<http://alainet.org/active/17902>

Ernesto Carmona

## La economía digital crece en Latinoamérica tres veces más rápido que en Europa y EEUU

La penetración de la telefonía móvil en la zona supera ya el 50% con más de 230 millones de clientes, mientras la demanda de la banda ancha fija crece al 85% anual.

Los mercados digitales en Latinoamérica –telecomunicaciones, tecnologías de la información, electrónica de consumo y servicios audiovisuales– crecieron a un ritmo medio anual del 14% en todos los sectores entre 2003 y 2005, lo que supone más del doble que las tasas de crecimiento en Europa o EEUU (5%) y de Asia-Pacífico (6%), según el informe DigiWorld América Latina 2007, elaborado por Enter, el centro de análisis sobre Sociedad de la Información del Instituto de Empresa.

El volumen de este mercado, de 204.000 millones de dólares (151.560 millones de euros) en 2005 y de 233.000 millones en 2006, supone el 7% del mercado mundial, según señaló Carlos López Blanco, presidente de Enter, quien puso de manifiesto que las telecomunicaciones son el motor de crecimiento de este sector. A la presentación del informe acudieron la secretaria de Estado para Iberoamérica, Trinidad Jiménez, y el presidente de Telefónica, César Alierta.

El informe destaca que, entre 2000 y 2005, los operadores que trabajan en Latinoamérica han destinado el 28% de los ingresos a inversión para el desarrollo de redes e infraestructuras, frente al 13% y el 18% aportados en Europa y Estados Unidos, respectivamente. Según López Blanco, esta situación ha permitido reducir significativamente la brecha digital entre Latinoamérica y Europa o EEUU, en lo que respecta al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que es uno de los principales sectores de creación de valor y competitividad en las economías de América Latina.

Como consecuencia de esta evolución, el desarrollo de la telefonía móvil ha sido espectacular, ya que los niveles de penetración superan actualmente el 50% con 230 millones de terminales, lo que indica que las líneas móviles duplican el número de líneas fijas. Además, Latinoamérica sigue experimentando desde principios de 2006 el mayor crecimiento del mundo en comunicaciones móviles, sin mostrar apenas signos de ralentización, y actualmente hay más usuarios móviles en la zona que en EEUU y Canadá juntos.

Respecto al acceso a Internet, Latinoamérica tenía conectada a finales de 2005 al 13% de la población, lo que supone el 70% de sus líneas fijas. En banda ancha, todavía presenta niveles bajos de penetración –sólo Chile superaba en 2005 el 3%–, aunque el mercado está creciendo anualmente un 85%. Telefónica, con más de 4 millones de accesos, es el proveedor líder de ADSL. En 2005, tenía un 24% de los accesos de banda ancha de la región, seguido por el grupo Slim, con un 16%, y de Brazil Telecom, con un 11%.

(<http://www.expansion.com/edicion/exp/empresas/telecomunicaciones/es/desarrollo/1002435.html>)

Publicado el 06/06/2007, por I.C.Madrid

# La libertad de expresión como excusa

## Disparen contra Chávez

■ Raúl Zibechi

La polémica generada por la decisión del presidente venezolano Hugo Chávez de no renovar la concesión de RCTV, está mostrando la forma de operar de las derechas latinoamericanas que consiste en repetir los mismos argumentos que expiden las usinas globales de los Estados Unidos y Europa.

Apenas se escarba en el magma informativo provocado por la no renovación de la concesión de RCTV, se constata que las opiniones de los medios y de numerosos “analistas” del Sur muestran lo que verdaderamente son: repetidores de las ideas difundidas por los think tanks del Norte. Por eso conviene ir por partes para ver quién pone las ideas y quiénes se hacen los distraídos, como si la libertad de expresión no tuviera una larga y triste historia que, en este continente por lo menos, incluye un amplio abanico de violaciones: desde periodistas desaparecidos hasta ese pertinaz gooteo de despidos de trabajadores de los medios.

### Quién pone las ideas

Las usinas del pensamiento conservador estadounidense y europeas son las que están detrás de buena parte de los argumentos que exponen los periodistas y políticos de la derecha latinoamericana. Hasta ahora eran los centros de estudios de los Estados Unidos los que mayor influencia tenían en la región. Pero eso parece estar cambiando. Un buen ejemplo es la española FAES (Fundación de Análisis y Estudios Sociales) desde la cual el ex presidente José María Aznar —quien se identifica con el franquismo como lo demostró su partido en los últimos meses— influye en los partidos de derecha de América Latina. “Una agenda de libertad” se titula el último informe para la región que fue presentado a fines de mayo en Buenos Aires y Sao Paulo. El informe define los problemas de este continente: el “populismo revolucionario”, el “neoestatismo”, el “indigenismo racista” y el “militarismo nacionalista”.

El informe de Aznar sostiene que los partidos de la derecha de nuestro continente (liberales, democristianos y conservadores) deben plantearse “el objetivo común de derrotar democráticamente el proyecto del ‘socialismo del Siglo XXI’”. En paralelo defiende que Estados Unidos tenga una presencia más activa en América Latina. Qué tan democrático es el camino que propone Aznar lo revelan sus

contactos locales. En Argentina presentó su informe junto al analista Rosendo Fraga, quien apoyó la última dictadura militar que provocó el mayor genocidio en la historia de ese país. En Brasil lo hizo junto a Jorge Bornhausen, dirigente del Partido Demócrata (ex Partido del Frente Liberal), el más cercano a la dictadura militar de los 60. Estas son las amistades de Aznar quien, pese a ello, califica al gobierno de Chávez como “sinistro” y “totalitario”.

Más allá de las personas, interesa observar cómo los medios reproducen los análisis que emiten esas usinas del pensamiento conservador. Uno de los medios más influyentes del continente es el diario argentino La Nación, partidario de todas las cruzadas antipopulares y fiel representante de los intereses de las multinacionales. El domingo 27 publicó un informe de una página a seis columnas titulado “La prensa de América del Sur, en la mira”. La periodista se detiene en lo que considera como “una guerra entre prensa y gobierno” y lo hace repasando la situación en siete de los diez países del subcontinente: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela. Deja de lado tres países en los que, todo indicaría, la libertad de prensa no está amenazada: Colombia, Paraguay y Perú. En suma, optó por los gobiernos que con mayor o menor énfasis ponen reparos al modelo neoliberal.

Llama la atención la dureza con la presidenta chilena Michelle Bachelet. En base a una “fuente” que prefirió “mantenerse en el anonimato”, la periodista concluye que “la presidenta tiene una obsesión por las filtraciones” que atribuye a “su mentalidad más ideológica” respecto a su antecesor Ricardo Lagos, por lo que “muchos canales de información se cerraron”. Habla incluso de que algunos corresponsales extranjeros se quejaron de “maltrato oficial” por su escaso contacto con los medios.

Luiz Inacio Lula da Silva tampoco sale bien parado. Lo acusa de que su vínculo con la prensa “nunca fue muy intenso”, que “evita el contacto con los medios cada vez que puede” y que “a diferencia de Bachelet, Lula llevó el hermetismo un paso más allá”. Y de haber criticado a la prensa por publicar “sólo malas noticias”. En este crescendo de La Nación, Tabaré Vázquez ocupa el tercer lugar. “Su gobierno suele acusar a los medios de ‘conspiraciones y complots’ y el mandatario llegó a difundir, en 2006, una lista negra de medios a los que acusó de integrar la ‘oposición’”. Recogiendo un informe de marzo pasado de los empresarios

de la prensa (Sociedad Interamericana de Prensa) sostiene que existe un “hostigamiento contra la libertad de prensa y contra la prensa independiente”. Con Néstor Kirchner La Nación es implacable, siendo el de “autoritario” el calificativo más suave que le endilga.

El plato fuerte son los gobiernos más duros con Washington y con los organismos financieros internacionales. Según el diario argentino Chávez abrió el camino del “cerrojo a la libertad de expresión” que tanto Evo Morales como Rafael Correa están comenzando a recorrer. La tesis que sustenta estas afirmaciones es interesante: como los partidos políticos se han vaciado y ya no son representativos, los medios asumen el papel de encabezar la crítica y por ese motivo son castigados por esos gobiernos. La conclusión viene casi al comienzo del artículo: “Desconfiados y suspicaces, los gobiernos regionales adoptan, cada vez más, la confrontación como estrategia respecto a la prensa”. Dicho de otro modo: ahora que los neoliberales no controlan los estados ni cuentan con partidos con apoyo de masas a su disposición, no tienen otra salida que apoyarse en los medios de comunicación para hacer prevalecer sus intereses.

### Un caso paradigmático

El periodista español David Carracedo acaba de publicar un exhaustivo informe en el que muestra que en los últimos años 293 medios de todo el mundo sufrieron clausura, revocación o no renovación de sus licencias: 77 emisoras de televisión y 159 radios en 21 países. Sólo en Colombia, 76 radios comunitarias fueron clausuradas. En marzo de este año TeleAsturias (España) vio revocada su onda de transmisión por motivos técnicos. El informe no incluye la clausura de Radio Panamericana de Uruguay, por lo que vale la pena recordar el mayor atentado contra la libertad de expresión desde el retorno del régimen electoral en 1985.

El 26 de agosto de 1994 una resolución del gobierno presidido por Luis Alberto Lacalle clausuró por 48 horas las radios Panamericana y Centenario por haber transmitido los sucesos del Hospital Filtro del 24 de agosto. Ese día se produjo una concentración contra la extradición de varios ciudadanos vascos detenidos en ese hospital acusados de pertenecer a ETA. El intento de los manifestantes por impedir la extradición provocó una fuerte carga policial que se saldó con un muerto y decenas de heridos,

algunos graves. El mismo día que se decretaban las clausuras temporales, otra resolución revocaba la autorización otorgada a Panamericana.

Los partidos Colorado y Nacional respaldaron al Ejecutivo. La asociación de los propietarios de los medios, ANDEBU, tuvo serias dificultades para llegar a un acuerdo interno que le permitiera un pronunciamiento público. Recién dos semanas después de la clausura de Panamericana, ANDEBU expresó "su preocupación por los procedimientos realizados por el Poder Ejecutivo". Pero no dejó de manifestar, en el mismo comunicado, "preocupación por el contenido de las emisiones de Radio Panamericana" que había convocado a las manifestaciones en solidaridad con los vascos, "por ser contrarias a los principios que rigen la conducta de los miembros de la radiodifusión uruguaya". Una declaración que contrasta vivamente con la emitida días pasados contra la no renovación del permiso a RCTV, que lo definió como "una gravísima agresión a la libertad de expresión".

El ex presidente Julio María Sanguinetti dijo estos días que "Venezuela está entrando en un terreno muy preocupante de deterioro de la democracia" y aseguró que el caso de RCTV significa "un colapso de la libertad". Los nacionalistas, que eran gobierno en 1994 cuando se clausuró Panamericana, aseguraron que la decisión de Chávez es "una violación a los derechos humanos" y el presidente de ese partido, Jorge Larrañaga, declaró que "es un ataque a la libertad de prensa, un atentado contra las libertades públicas, lo que prueba que el régimen del señor Chávez es un régimen rengo desde el punto de vista democrático".

El contraste entre los sucesos de 1994 en Uruguay y las actitudes actuales de la derecha respecto a RCTV, ponen en blanco sobre negro que la tan mentada libertad de expresión es apenas una excusa para atacar y derribar gobiernos que buscan salir del modelo neoliberal. Y que, huérfanos de apoyo popular, sólo pueden hacerlo provocando situaciones de gran inestabilidad que crean las condiciones para golpes de Estado. Es la estrategia diseñada por Aznar, fiel amigo de Bush, Blair y Sarkozy.

■ **Raúl Zibechi es miembro del Consejo de Redacción del semanario Brecha de Montevideo, docente e investigador sobre movimientos sociales en la Multiversidad Franciscana de América Latina, y asesor a varios grupos sociales. Más información: <http://alainet.org> ALAI - 30 AÑOS**

## El Premio Carlos Eduardo Frias premia la historia de la publicidad en Venezuela

**L**a Fundación Carlos Eduardo Frias anuncia la Convocatoria al **PREMIO CARLOS EDUARDO FRIAS**, sobre la *Historia de la Publicidad en Venezuela*.

El Premio resurge en el marco del Centenario del nacimiento de Carlos Eduardo Frias, destacada personalidad pública por su trayectoria como escritor, periodista y empresario de la industria publicitaria. Su mayor legado lo vemos hecho una realidad en ARS, primera y reconocida agencia de publicidad fundada por él en el año 1938.

En ediciones anteriores, el Premio Carlos Eduardo Frias estuvo dirigido fundamentalmente a estudiantes de pregrado y postgrado, galardonando la excelencia en Trabajos de Grado en las áreas del Arte y la Comunicación.

Sin embargo, en esta nueva edición, el Premio se enfocará a trabajos de investigación y desarrollo literario, buscando así reconocer la mejor obra original e inédita sobre la *Historia de la Publicidad en Venezuela*, desde sus inicios hasta la actualidad.

Desde escritores e investigadores hasta estudiantes de pregrado y postgrado de las diferentes casas de estudio de educación superior de Venezuela, podrán participar en este importante Premio, tomando en consideración que sus trabajos deberán ser originales, inéditos y constituir un aporte significativo para el estudio de la Historia de la Publicidad en nuestro país.

El Premio Carlos Eduardo Frias cuenta para esta edición con un Jurado excepcionalmente calificado, conformado por Rafael Alfonzo, Marcelino Bisbal Sergio Dahbar, Elías Pino Iturrieta, Emilio Píriz Pérez, Inés Quintero y Fernán Frias, importantes personalidades de diversos ámbitos del mundo comunicacional y académico. Adicionalmente, el autor ganador será reconocido con una bolsa de veinte millones de bolívares actuales (Bs. 20.000.000) y la publicación de su obra, dentro de la Colección Canícula de la Fundación Carlos Eduardo Frias.

La recepción de los trabajos, aspirantes al concurso, será a partir del mes de diciembre del presente año hasta el 15 de enero de 2008, en la sede de la Fundación,

ubicada en las oficinas de ARS, y el veredicto del jurado se dará a conocer el 8 de marzo de 2008 en la mencionada agencia de publicidad.

### Bases del premio

1. Podrán concursar todos los autores que lo deseen con obras originales e inéditas sobre la Historia de la Publicidad en Venezuela, desde sus inicios hasta la actualidad.
2. Las obras deberán aportar elementos significativos para la comprensión y el estudio de la Historia de la Publicidad y la Comunicación en Venezuela en sus diversas áreas y temáticas.
3. Se establece un único Primer Premio dotado con veinte millones de bolívares actuales (Bs. 20.000.000,00).
4. Las inscripciones estarán abiertas entre el 1º de Diciembre de 2007 y el 15 de enero de 2008 en la sede de la Fundación, ubicada en la Av. Diego Cisneros, Edf. ARS, Piso 4, Los Ruices, Caracas.
5. Los concursantes deberán llenar la planilla de inscripción, presentar una fotocopia de la cédula de identidad, dos fotos tamaño carnet y entregar dos copias de la obra original, en papel, y una copia digital en formato Word.
6. La extensión mínima de los trabajos presentados, será de 150 páginas escritas a dos espacios. No se señala extensión máxima pero se aconseja no excederse de las 400 páginas.
7. Los derechos de autor de la obra premiada serán cedidos a la Fundación Carlos Eduardo Frias, para su futura publicación.
8. El Veredicto del Jurado se dará a conocer en la sede de la Fundación, en Marzo de 2008 y la entrega del Premio Carlos Eduardo Frias, se realizará en un acto especial que se convocará para tal efecto en el mes de junio de 2008 y en él se bautizará el libro premiado.

# El observatorio global de medios se pronuncia en torno a la libertad de expresión y la democratización de los medios de comunicación social

A propósito de los acontecimientos surgidos a raíz de la no renovación de la concesión a la empresa 1 BC, propietaria del canal RCTV, el Observatorio Global de Medios, capítulo Venezuela, se pronuncia en los siguientes términos:

## I. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

El espectro radioeléctrico es un bien público que, según el ordenamiento legal venezolano y el de la mayoría de los países del mundo, es administrado por el Estado en beneficio de la sociedad. En tal sentido, debe reconocerse que la decisión sobre la renovación o no de una concesión a una empresa privada de TV es potestad soberana del Estado.

## 2. Libertad de expresión y empresas privadas

La no renovación de una concesión sobre el uso del espectro radioeléctrico a una empresa privada de TV no se corresponde con un acto de violación a la libertad de expresión, máxime cuando dicha medida es acompañada de la inmediata salida al aire de otra señal televisiva, con vocación de servicio público.

Afirmar lo contrario, como han hecho repetidamente empresarios de diversos medios y otros actores sociales nacionales e internacionales, equivale a proponer el derecho a la renovación automática a las empresas de carácter privado, que disfrutan por un tiempo limitado de la concesión sobre un bien público. Conlleva también la renuncia, por parte del Estado, a su obligación de administrar estos bienes, en función de la garantía de la pluralidad de voces existentes en la sociedad.

Se trata, además, de una pretensión que parte del falso supuesto según el cual empresas privadas, que responden a intereses económicos y políticos de sectores particulares, son actores privilegiados y garantes del libre y democrático flujo de ideas y opiniones.

## 3. La democratización del espectro radioeléctrico

Una sociedad democrática requiere de

un sistema de comunicación social también democrático, por lo que es responsabilidad del Estado adoptar medidas orientadas al logro de tal fin. En este sentido, en Venezuela se ha avanzado desde el año 2000 a través de diversas iniciativas, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- Estímulo a la creación de medios comunitarios y la asignación de frecuencias a sectores sociales que cuentan con los requisitos para su habilitación, lo que ha permitido aumentar la pluralidad de voces y la circulación de ideas y opiniones excluidas de los medios privados.

- Regulación de la responsabilidad social de los operadores, de acuerdo a principios y obligaciones que emanan de la normativa internacional sobre los derechos humanos.

- Estímulo a la organización de usuarios, como medio para promover la participación ciudadana en el desarrollo y evaluación de los contenidos.

No obstante, el uso del espectro radioeléctrico venezolano continúa concentrado fundamentalmente en manos privadas y siguen observándose graves deficiencias en la calidad de los servicios en relación con los principios de responsabilidad social.

En ese sentido, la creación de una Televisión de Servicio Público es una medida que puede favorecer la democratización de la comunicación social, siempre que sea administrada bajo criterios democráticos y de alta calidad de contenidos.

## 4. Polarización política y proceso de decisión

Dada la debilidad de los argumentos sobre la ausencia de la libertad de expresión en Venezuela, que presentan los defensores de la continuidad de la concesión a la Empresa 1BC, cabe interpretar las protestas y posicionamientos surgidos a raíz de esta decisión como insertas en el esquema de enfrentamientos polarizados que ha caracterizado la lucha política venezolana desde 1999.

De esta forma, algunas organizaciones periodísticas, de derechos humanos (na-

cionales e internacionales) y los dirigentes de las organizaciones gremiales de los periodistas venezolanos, tomaron partido en el enfrentamiento actual, asumiendo posiciones en función de la defensa de los intereses de sectores económicos y políticos.

A este escenario contribuyó el que los procedimientos adelantados por las instancias gubernamentales en relación con la justificación y la correspondiente tramitación del proceso de cesación de la concesión, tuvieran déficit de participación social, tanto de usuarios como de los empresarios afectados por la medida. Lo contrario hubiera ampliado el debate público y el consenso social, en función de las razones para la no renovación de esa concesión.

## 5. EL RETO SOCIAL Y ESTATAL DE UNA TV DE SERVICIO PÚBLICO

En cuanto al otorgamiento de la concesión a un nuevo ente comunicacional que se define como de "servicio público", conviene señalar que se trata de un reto social y estatal.

Un medio de comunicación con estas características debe:

- Ser independiente y con autonomía editorial, lo que implica contar con una base legal, estructura organizacional participativa y régimen de financiamiento, que garanticen tal funcionamiento.

- Contar con una estructura democrática en cuanto a la toma de decisiones, con la participación de periodistas, usuarios y trabajadores en general.

- Ser pluralista en cuanto a la elaboración de contenidos.

- Ofrecer una programación de alta calidad.

- Asumir responsabilidades legales y comunicacionales ante la sociedad a la que se debe.

El Observatorio Global de Medios, capítulo Venezuela, considera que la actual coyuntura es propicia para profundizar el debate social y político sobre la democratización de los medios de comunicación social y la ampliación del disfrute del derecho a la libertad de expresión por parte de toda la sociedad.

**LIBROS**

# 50 años de televisión en España,

En octubre de 2006 se cumplieron cincuenta años del inicio de las emisiones de la televisión en España. Este aniversario coincide con un cambio en el modelo de la televisión pública estatal que, desde sus comienzos, ha estado marcada por la utilización política de la cadena en beneficio de los distintos gobiernos, la inexistencia de un sistema de financiación viable (que ha conducido a un endeudamiento permanente) y la incapacidad de Televisión Española (TVE) para adaptarse a los distintos cambios del sector. El mapa audiovisual se fragmenta, en un primer momento, con el arranque de las autonómicas y, ya en la década de 1990, con la aparición de los operadores privados y las ofertas de pago.

Después de varios gobiernos y de muchas promesas incumplidas de articular un modelo de televisión pública asimilable al de los países europeos de nuestro entorno, parece que se ha dado un paso sin retorno en la búsqueda de esa homologación. La nueva Corporación RTVE nace en enero de 2007, después de que el gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) cumpliera su compromiso electoral de modificar la situación del Ente público. En un primer momento, el gabinete socialista encarga a un "Comité de sabios" la elaboración de un informe sobre el modelo de televisión pública, que posteriormente es remitido al Parlamento como proyecto de Ley. Esta iniciativa legislativa, que si bien no recoge en su totalidad el dictamen del "Comité de sabios", algo a lo que el presidente del Gobierno se había comprometido, sí respeta en líneas generales su filosofía: crear una televisión pública independiente, con una presencia fuerte en el mercado, vocación de servicio público y un sistema de financiación que permita su viabilidad económica. Este último apartado se convierte en una de las piezas clave del modelo, junto con la independencia del poder político, para saber si realmente se apuesta por una cadena pública equiparable al resto de las europeas.

La nueva Corporación RTVE inicia su andadura con la elección por el Parlamento del Presidente del Consejo de Administración y de los nuevos consejeros. Esta situación, novedosa en nuestro modelo de televisión pública en lo que se refiere a la elección del máximo responsable de la cadena y al perfil de los consejeros, parece marcar un nuevo estilo. También es cierto que quedan ciertas reminiscencias del pasado para mantener cuotas de poder partidista dentro del Consejo, aunque se

RADIO Y TELEVISIÓN EN ESPAÑA  
HISTORIA DE UNA ASIGNATURA PENDIENTE  
DE LA DEMOCRACIA

ENRIQUE BUSTAMANTE  
GEDISA EDITORIAL.  
COLECCIÓN "ESTUDIOS DE TELEVISIÓN"  
No.24  
ESPAÑA, 2006  
285 PAGINAS



puede decir que existe un cierto consenso sobre la idoneidad de los consejeros.

Pero el cincuenta aniversario de la televisión en España no sólo coincide con los cambios en el modelo público, sino también con la modificación del mercado televisivo español. Así, la llegada al poder del PSOE en 2004 introduce una serie de reformas en el sector que configura un nuevo marco audiovisual y provoca tensiones con los operadores analógicos y digitales. Dichas reformas van encaminadas, por una parte, a lograr una mayor apertura del mercado en el terreno analógico y, por otra, a diseñar el futuro digital en abierto a través de la Televisión Digital Terrestre (TDT). En cuanto al sistema analógico, el Gobierno autoriza a Sogecable la emisión en abierto, a través de la frecuencia de Canal+, de una nueva cadena, Cuatro (Canal+ se convierte en una oferta ex-

clusiva de la plataforma Digital+). Además, el Consejo de Ministros concede, mediante concurso, un nuevo canal de televisión, laSexta. Ambas medidas crean un fuerte rechazo entre las cadenas analógicas privadas, Telecinco y Antena 3, que no ven necesaria esta ampliación del mercado, y entre los operadores de TDT, Net TV y Veo TV, que solicitan la correspondiente licencia analógica para sus respectivos grupos.

La tensión entre Gobierno y operadores de televisión continúa con el reparto de los distintos canales digitales. El Ejecutivo, después de valorar la opción de sacarlos a concurso, llega a un acuerdo con todos los grupos de televisión y se establece un reparto en dos fases. Una primera, hasta el "apagón analógico", con un reparto desigual entre operadores, y una posterior donde se concederá, si se cumplen determinadas condiciones, un múltiple a cada operador privado. En este nuevo mapa digital sale perjudicada TVE, que había solicitado dos múltiples completos para poder convertirse en la verdadera locomotora del periodo de transición, a semejanza de lo que sucede en el Reino Unido, donde la BBC cumple esa función. Sin embargo, el Gobierno le concede cinco canales digitales, lo que limitará su capacidad para liderar ese proyecto. Más de un año después del inicio de la segunda puesta en marcha de la TDT, el Gobierno empieza a reclamar a los operadores privados una mejora en la calidad de los contenidos de sus canales digitales y se plantea la posibilidad de no adjudicar el múltiple "prometido" si no se potencia la oferta actual.

La fase final, aunque de gran importancia, de este nuevo diseño del modelo audiovisual español es, además de la adjudicación de las nuevas licencias digitales autonómicas, la televisión digital local. Más de mil canales locales emitirán en digital una vez que concluya un proceso que gestionan las administraciones autonómicas y que, por el momento, no deja de ser una fuente de gran controversia en los territorios donde ya se ha completado.

Desde el año 2004, el sector de la televisión no ha dejado de transformarse y se puede hablar ya de una segunda transición audiovisual tanto por el aumento del número de concesiones analógicas, como por el cambio tecnológico, que enmarcará la nueva oferta en un entorno totalmente digital. A pesar de todo, es necesario destacar que esta segunda transición no estará concluida si no se abordan dos elementos esenciales para el sector audiovisual: la Ley del Audiovisual y la creación de un Consejo del

# el fin de un ciclo

Audiovisual, dos promesas del PSOE que todavía no se han materializado.

Las modificaciones acaecidas en la legislación actual y el aniversario de la televisión han motivado una amplia oferta editorial, con novedades que intentan aportar, con mayor o menor éxito, un conocimiento más profundo de nuestro mercado televisivo. Ahora bien, como comenta el profesor Bustamante en su libro *Radio y Televisión en España*, «la abundante literatura sobre la radio y la televisión en España está plagada de obras anecdóticas de personajes de la pequeña pantalla, de frívolos best sellers de quiosco y de auténticos ‘ajustes de cuentas’ entre beneficiarios de una época que se sintieron damnificados en la siguiente». Esta lista de libros podría ampliarse con esas obras institucionales que normalmente se realizan a mayor gloria de sus creadores o, en menor medida, con las que intentan ser tan asépticas, que cumplen una función más bien recopilatoria y de consulta.

## Cien espacios para el recuerdo

RTVE y la Universidad Carlos III de Madrid, a través de su grupo de investigación “Televisión, memoria, representación e industria”, editan un libro conmemorativo del cincuenta aniversario de TVE, titulado *Las cosas que hemos visto*. En él se muestra, a través de la elección de cien programas producidos íntegramente por la cadena pública, la historia de TVE en relación directa con los cambios sociales y políticos que se desarrollan en este periodo.

El libro se divide en tres partes de estructura idéntica: una introducción en la que se estudia la sociedad del periodo en cuestión y una selección de programas, analizados individualmente, representativos de cada etapa: 1956-1973, 1974-1989 y 1990-2006. Sin entrar a valorar la selección realizada por los autores de los cien espacios más representativos de la historia de TVE, una tarea difícil y en la que siempre se dejan cosas que fueron y no están, como ya resalta en la introducción Manuel Palacio, catedrático de la Universidad Carlos III y editor del libro, se echa de menos una mayor uniformidad en los análisis de cada programa. Si bien muchos de ellos cumplen con la idea general de la obra de relacionar la televisión con su contexto histórico, otros se quedan en un estudio mucho más superficial y sólo aportan una visión descriptiva y técnica de los espacios. El libro incluye además una entrevista tipo de tres preguntas, que se realiza a diferentes profesionales de TVE; algo que

desequilibra el estilo de la publicación, puesto que el valor de estos testimonios no va más allá de lo puramente anecdótico.

Por otra parte, y aunque se advierte al lector de que se han dejado fuera del «estudio los espacios claramente informativos como el Telediario o Informe Semanal, que obligarían a una publicación monográfica», se incluyen dos pequeños apartados con los títulos «Los servicios informativos en transformación» y «De Informe Semanal a La 2 Noticias». Esta decisión no deja de ser curiosa, no sólo por la relevancia de TVE en el ámbito informativo, sino también por su sorprendente ubicación en el libro, ya que aparece dentro del periodo 1956-1973.

Si bien es cierto que este tipo de libros, de autoría colectiva, tiende a caer en una cierta descompensación, en este caso se consigue una publicación de interés, que recopila eficazmente la mayor parte de los programas que forman parte del imaginario colectivo de los espectadores y aporta, además, datos y análisis que le pueden conferir el valor de obra de consulta para posteriores investigaciones.

## 50 años de anécdotas

Yolanda Veiga e Isabel Ibáñez publican *Religión catódica*, una obra que, a través de más de cincuenta entrevistas y tertulias llevadas a cabo en el Café de Oriente de Madrid con distintos profesionales del medio audiovisual, intenta mostrar cómo han sido estos cincuenta años de televisión en España. El libro, que consta de dos partes, comienza por repasar, década a década, la historia de este medio siglo en una conversación en la que intervienen Fernando García de la Vega, Laura Valenzuela, Guillermo Summers y José Luis Uribarri. Además, se incluyen las opiniones de José María Íñigo, Paco Valladares, Mikel Lejarza y Antxon Urrusolo. En la segunda parte, y más extensa, se analizan, a través de los diferentes “géneros” y de sus profesionales “representativos”, estos cincuenta años de televisión, siempre utilizando la entrevista y la tertulia como elemento narrativo.

Este tipo de publicaciones suele caracterizarse por una máxima, “todo lo pasado siempre fue mejor”, además de por su carácter anecdótico, lo que limita el interés del libro. Ahora bien, no cabe duda de que, después de más de cincuenta entrevistas, siempre existen reflexiones y análisis interesantes que pueden acercarnos al mundo de la televisión.

## El control de la información, una constante

«El control de la televisión pública española de ámbito estatal ha estado en manos del poder político, que no ha dado signos de querer renunciar a su tutela, desde el comienzo de las emisiones regulares en el año 1956. Estamos por tanto, ante medio siglo de control político de la televisión pública». Esta es una de las conclusiones a las que llega Alicia G. Montano, subdirectora de Informativos de Actualidad Nacional de TVE y directora de Informe Semanal, en su libro *La manipulación en televisión*. Esta publicación cuenta con un interesante prólogo firmado por Victoria Camps, que muestra de manera muy concisa los grandes males de la televisión pública y las carencias del sector audiovisual en materia de regulación.

Montano estudia el control que, sobre la información en TVE, han ejercido los distintos gobiernos de la democracia, aunque se centra especialmente en el periodo gobernado por el Partido Popular (1996-2004). La autora realiza un análisis minucioso de este periodo a través de las actas de la Comisión de Control de RTVE, que detallan con precisión y, por sí mismas, muestran la gestión realizada por el PP en esos ocho años. Además, incluye un capítulo específico sobre las acusaciones de manipulación de RTVE en episodios concretos de ese periodo: la huelga general del 20-J, la sentencia de la Audiencia Nacional que condena a RTVE, la crisis del “Prestige” o la guerra de Irak, entre otros. El libro concluye con la descripción de la etapa del gobierno socialista (2004-2005), como contraposición a la del Partido Popular.

En la columna del debe de esta publicación cabe señalar la escasa presencia que tiene el periodo 1975-1996, o al menos el que comienza en 1980 con la aprobación del Estatuto de RTVE. Si bien es cierto que la autora deja claro que todos los gobiernos han controlado la información en RTVE, no es menos cierto que ese periodo, y más concretamente el comprendido entre 1982 y 1996, prácticamente no aparece. No cabe duda de que este libro aporta elementos importantes para comprender la historia de la televisión pública, aunque necesitaremos acudir a otras fuentes para poder analizar de manera completa estos cincuenta años de TVE.

## Una visión histórica y completa

El profesor Bustamante presenta en su libro

Radio y Televisión en España una visión completa y equilibrada de la historia de la televisión en nuestro país, en la que se analiza en profundidad todo el sector audiovisual, tanto los medios públicos como los privados. El autor va más allá de su conocida defensa de la televisión pública y apuesta por resolver lo que él mismo denomina la «asignatura pendiente de la democracia»: romper con el protagonismo del Poder Ejecutivo dentro del sector audiovisual en su conjunto, tanto público como privado, lo que ha condicionado la historia de la televisión en España.

En el libro se apuesta decididamente por un modelo de televisión pública que cuente con independencia política y económica y, aunque el autor reconoce los avances realizados por el gobierno socialista en este terreno, también expone con claridad las contradicciones de esta última reforma. Por otra parte, a lo largo de sus páginas se expone con precisión la necesidad de crear el Consejo Estatal de los Medios Audiovisuales, que actúe como el órgano independiente de regulación del sector audiovisual y permita superar de manera definitiva «a asignatura pendiente». También queda reflejada la necesidad de desarrollar una Ley del Audiovisual que aglutine la dispersión normativa existente, genere seguridad jurídica en el sector y se convierta en el marco legal de referencia para todos los implicados.

En cuanto a la estructura de la publicación, el autor la divide en cinco capítulos, que se corresponden con otros tantos periodos políticos: el franquismo (1956-1975), la transición (1975-1982), la etapa socialista (1982-1996), la época del Partido Popular (1996-2004) y el gobierno del PSOE (2004-2006). Los cinco capítulos mantienen una estructura similar: una visión general de la situación sociopolítica y económica, que da paso al posterior análisis de la radio y la televisión. Cada etapa cuenta con un estudio específico sobre la situación económica del sector en cada momento y se cierra con un apartado de conclusiones, a modo de resumen, que sintetiza los elementos esenciales del discurso narrativo.

Cabe destacar la última parte de la obra, no sólo por ser la más cercana en el tiempo, sino porque incorpora un valor añadido: el análisis de un periodo en el que el autor ha participado de manera directa como miembro del Consejo para la Reforma de los Medios de Comunicación de Titularidad Estatal («Comité de sabios»), cuyo informe sirvió como base fundamental para elaborar la Ley de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal.

### **Política, consumo y cultura televisiva**

Los profesores José Carlos Rueda Laffond y María del Mar Chicharro Merayo publican *La televisión en España (1956-2006)*. El primer bloque del libro, escrito por el profesor Rueda, se centra en la televisión del franquismo, ya que analiza el periodo 1956-1975. En estas páginas, el autor muestra el contexto sociopolítico del periodo, junto a un análisis de la televisión del régimen, el consumo televisivo y la oferta de

programación de la época. La segunda parte, a cargo de la profesora Chicharro Merayo, inicia su análisis a partir de los años 80 y consta, a su vez, de dos partes claramente diferenciadas: una descripción del nuevo panorama televisivo que aparece tras la apertura del mercado y un análisis más centrado en el consumo televisivo y los contenidos de la programación.

El libro tiene una estructura desigual, ya que en la parte dedicada a la televisión en el franquismo cobra un peso importante el análisis sociopolítico y su influencia y relación con el medio televisivo, mientras que la aportación de la profesora Chicharro Merayo prácticamente se ciñe a una descripción cronológica en su análisis del mercado televisivo.

José Carlos Rueda Laffond dibuja la etapa franquista como un periodo de luces y sombras, con un cierto aperturismo, y en el que no existe una corriente monolítica que controle la política informativa de Radio Televisión Española (RTVE), sino que incluso se vislumbra una cierta diversificación informativa en la televisión del tardofranquismo. El profesor Rueda también concluye que el régimen franquista se benefició de un clima general de apatía política de los españoles. Si bien es cierto que la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 eliminaba la censura previa, no menos cierto es que, como recoge Eloy Terrón (*La prensa de España durante el régimen de Franco*) y Encarna Nicolás (*La libertad encadenada*), citados por Enrique Bustamante en el libro anteriormente analizado, «entre 1966 y 1969 se contabilizaron 619 expedientes contra la prensa, con 217 sanciones, entre ellas fuertes multas, suspensiones e incluso cierres definitivos de publicaciones y detenciones». El mismo libro del profesor Bustamante también recoge un breve, pero intenso, análisis del periodo 1969-1975, «marcado por periódicas fuertes protestas laborales, con un elevado y creciente ritmo de huelgas y movimientos estudiantiles y de oposición política en ascenso (...), miles de despidos políticos y de juicios en el Tribunal de Orden Público (...), juicio contra altos dirigentes del sindicato Comisiones Obreras en 1973, cierres y ocupaciones policiales de la Universidad e incluso ejecuciones de penas de muerte en marzo de 1974 (el anarquista Puig Antich y el polaco Heinch Chez) y en septiembre de 1975 (cinco militantes de ETA y del FRAP)». En cuanto al control informativo y la censura, también es interesante una lectura de la breve introducción del periodo 1956-1975 que aparece en el libro también analizado anteriormente *Las cosas que hemos visto*.

Por otra parte, el periodo estudiado por Rueda Laffond y Chicharro Merayo no se prolonga hasta el año 2006, aunque el título así lo refleje. Más bien, se queda en un análisis del mercado correspondiente al año 2004, con algún dato de 2006 que no tiene mayor trascendencia. Esto hace que algunos análisis queden desfasados, e incluso se alejen de la realidad actual.

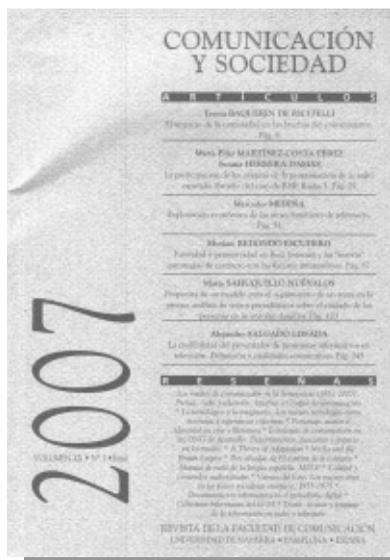
### **Referencias Bibliográficas**

- BUSTAMANTE, E.: *Radio y televisión en España*, Gedisa, Barcelona, 2006.
- GÓMEZ MONTANO, A.: *La manipulación en televisión*, Espejo de Tinta, Valencia, 2006.
- PALACIO, M. (ed.): *Las cosas que hemos visto*, Instituto RTVE, Madrid, 2006.
- RUEDA LAFFOND, J.C. y CHICHARRO MERAYO, M.M.: *La televisión en España (1956-2006)*, Fragua, Madrid, 2006.
- VEIGA, Y. e IBÁÑEZ, I.: *Religión catódica*, Rama Lama Music, Madrid, 2006.

# RESEÑA REVISTAS

**COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD**  
 REVISTA DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN  
 UNIVERSIDAD DE NAVARRA. PAMPLONA, ESPAÑA  
 VOLUMEN XX N° 1 JUNIO 2007  
 220 PÁGINAS

Esta edición de la revista reúne diversas contribuciones a la investigación de las audiencias, en los artículos: “El impacto de la comunidad en las brechas del conocimiento” de Teresa Baquerín de Ricitelli; “La participación de los oyentes en la programación de la radio española. Estudio del caso de RNE Radio 1”, de María Pilar Martínez-Costa Pérez y Susana Herrera Damas; “Explotación económica de las series familiares de televisión”, de Mercedes Medina. Asimismo, aborda la producción de productos periodísticos, en los textos: “Pasividad y permisividad en Red. Internet y las ‘nuevas’ estrategias de contacto con las fuentes informativas” de Myriam Redondo Escudero; “Propuesta de un modelo para el seguimiento de un tema de prensa: análisis de textos periodísticos sobre el cuidado de las personas en su entorno familiar”, de María Sauquillo Nuévalos; “La credibilidad del presentador en los programas informativos de televisión. Definición y cualidades constitutivas”, de Alejandro Salgado Losada.



**COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD**  
 NUEVA ÉPOCA.  
 JULIO – DICIEMBRE 2007  
 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE  
 COMUNICACIÓN SOCIAL  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO  
 214 PÁGINAS

Esta edición de la revista aborda diferentes temáticas en el ámbito de la comunicación contemporánea: usos y acceso a Internet en un estudio de caso en el estado de Jalisco, México (Pablo Arredondo Ramírez); los cambios en la legislación y sus repercusiones en la oferta y el contenido de la producción audiovisual en México (Francisco Martínez, Eduardo García y Andrea Menchaca); la necesidad de priorizar la comunicación en el ámbito público (Francois Demers y Alain Lavigne); investigación etnográfica de audiencia a través del concepto de mediación, aplicada a las telenovelas (Thomas Tufte); la construcción del perfil de identidad del periodista en Francia desde la perspectiva de la profesionalización (Denis Ruellan); un abordaje a la idea de industria cultural desde los estudios culturales que señala la apertura hacia nuevas posibilidades de investigación (Daniel Mato); y los conflictos de libertad de expresión, acceso a la información y restricciones legítimas en la Internet, especialmente en el caso de Yahoo (David Ramírez Plasencia).



**COMUNICAÇÃO & EDUCAÇÃO**  
 REVISTA DEL CURSO DE GESTIÓN  
 DE LA COMUNICACIÓN  
 ESCUELA DE COMUNICACIONES Y ARTES  
 UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO. BRASIL  
 AÑO 12, N° 1 (ENERO – ABRIL 2007)  
 166 PÁGINAS

Con el título *Comunicação y memoria en tiempos de repressão*, tomado del artículo del mismo nombre de Adriana Coelho Florent, esta edición explora diversas perspectivas de la construcción de la realidad cultural-mediacional, en los textos: “Una historia en cuadros para la formación de lectores eclécticos: algunas reflexiones con base en el estamento universitario”, de Valeria Aparecida Bari y Waldomiro Vergueiro; “La utopía brasileña de la ciudad mediática”, de José Marques de Melo; “La mediación tecnológica de los espacios educativos: una perspectiva educomunicativa”, de Ismar de Oliveira Soares; “Los espacios de lectura” de Ângela María Barreto; “Telenovela y realidad social: algunas posibilidades dialógicas” de María Lourdes Motter y Daniela Jakubaszko. Asimismo, María Cristina Castillo Costa examina la “contribución de los cursos de especialización *lato sensu* para el desarrollo del campo de la comunicación”.



# Libertad de comunicación y los

*Pero ¿no ven ustedes como veo yo el asomo de la amenaza, el acecho del vacío que nos embosca? (...) La paz de la democracia es un bien inestimable mejor que el de cualquier forma de opresión organizada(...)*

LUIS CASTRO LEIVA

*La primicia del momento consistiría en un propósito orgánico desde el poder, ya no por castigar lo diferente, lo inadecuado, lo molesto, sino por igualar las percepciones con el rasero de una sola verdad. Cualquier espacio, incluso el de la revisión histórica, debe ser impregnado por esa verdad: tal pareciera ser la consigna.*

EWALD SCHARFENBERG

## ■ Marcelino Bisbal

### I

Hoy en Venezuela no es posible referirnos al tema de las relaciones, más allá de lo conceptual, entre *libertad de comunicación, medios de comunicación y democracia* sin plantearnos el nudo de tramas que se han venido tejiendo en los últimos años desde el poder y la manera de accionar ese poder en el campo de la política, la economía, la cultura y la realidad comunicacional en el seno de la propia sociedad.

Si en los comienzos de la década de los años sesenta, en el instante mismo en que Venezuela ingresaba al mundo de la democracia representativa y dejaba de lado unos cuantos momentos de oscuridad marcados por sus últimas dictaduras y salpicados de pequeños y cortos escauceos de tinte democrático, se le preguntara a cualquier político, analista o intelectual, cómo imaginaba la realidad político-económico-cultural-comunicacional de los años noventa y para el inicio del nuevo siglo, seguramente se hubiese equivocado. Las certezas con las que arrancábamos en 1960 se fueron cayendo en el camino. Por momentos, las caídas le dieron un golpe de sentido positivo hacia el país y sus procesos, pero las más de las veces esas caídas tuvieron el resultado de marcar aún todavía más las llamadas asimetrías económicas y sociales con sus respectivas incidencias en la cultura y en la comunicación, entendiendo a ambos conceptos/realidades no sólo como procesos y formas de producción simbólica, sino como modos de existir cotidianamente.

Venezuela es hoy por hoy un laboratorio desde donde se están ensayando ciertos y determinantes cambios y desde ahí se están irradiando hacia otros espacios latinoamericanos requeridos y deseosos de profundas transformaciones y mutaciones en todos los órdenes de sus vidas, y si bien los cambios responden al orden de lo político y lo económico-social, lo cultural y comunicacional vendrá por añadidura. Como explicar entonces lo que un periodista venezolano afirmara: Chávez está alcanzando una influencia en América

Latina mayor que la que tuvo el propio Castro: colocó a México al borde de la revolución; Ecuador, Nicaragua y Bolivia copian su discurso y hasta incluso sus políticas; Costa Rica y Colombia evitan molestarlo; Brasil lo abraza; Argentina le hace fiestas; regala diesel en Europa y Estados Unidos. En vez de mandar guerrillas pacta con los gobiernos.

La figura del presidente Hugo Chávez Frías encarna un *modelo cultural* que se fundamenta en la vieja tesis del “populismo latinoamericano”, pero ahora renovado con nuevos dispositivos no sólo políticos, sino culturales y comunicacionales que hacen de esa figura un “neopopulista” que intenta cambiar la historia del país y de América Latina. En Venezuela estamos en presencia de un nuevo paisaje, que lo llamaríamos también una “nueva escena”, en donde los rasgos más característicos (Bisbal, 2006:82) apuntan a que:

- El Estado ha perdido los límites que lo definían y se ha transformado en un aparato amorfo que cada vez más se va pareciendo a una “maquinaria” de control y secuestro de las instituciones.

- El protagonismo militar ha ido ocupando espacios civiles ante la mirada, sino complaciente de gran parte de la sociedad, por lo menos nos va resultando ya un hecho casi natural y lógico.

- Las necesidades económicas reflejadas en la inflación, el desempleo, el deterioro del sistema productivo privado, el excesivo gasto público que no es capaz de saciarse, la dependencia casi absoluta de la renta petrolera hasta límites que no eran pensables, ... en fin todas esas necesidades que han ido quebrando fuertemente el horizonte de expectativas que nos habíamos imaginado y soñado.

- La idea de crear un partido hegemónico y un proyecto hegemónico de nula cultura democrática como es todo lo “único” como le gustaría referir a Michel Maffesoli.

- El excesivo personalismo que encarna la figura del Presidente de la República y que sacralizan sus partidarios

# medios hoy en Venezuela

## ¿problema jurídico o asunto político?

y los más allegados al poder. Al punto que actualmente el Presidente tiene la posibilidad de regular y normar todos los ámbitos de la vida nacional.

- La centralización como creencia que desde allí “todo se va a resolver”, sin comprender que uno de los logros y conquistas ciudadanas más significativos de nuestra historia democrática fue la descentralización administrativa en muchas esferas del poder del Estado.

- La evidente polarización y conflictividad en la que vivimos, que lejos de desaparecer y disolverse ha ido acrecentándose por un discurso y una retórica de la exclusión, la confrontación y la violencia.

- El surgimiento, publicitado además, del resentimiento social como manera de querer comprender nuestras debilidades.

- El empeño de voltear la historia republicana intentando, de manera insensata y poco responsable, reescribirla desde el personalismo, el caudillismo y el mesianismo.

- La insistencia de construir un ¿proyecto de país? teniendo como modelos experiencias más que fracasadas y superadas por la historia de los acontecimientos recientes. Es el planteamiento acerca de lo que se ha llamado el Socialismo del Siglo XXI (también se le designa como Proyecto Simón Bolívar) que por los signos presentes tiene como fundamento los parámetros del centralismo, de la ausencia de todo contrapeso, del personalismo, de tinte militarista y además con la presencia de un Estado monocolor y tutelar de todas las actividades de la sociedad.

En síntesis, estamos en presencia de una “patología bolivariana” que nos habla del porvenir, el futuro que vendrá pero acudiendo al auxilio de pensamientos y posturas que la historia más reciente en el mundo europeo, y en nuestra propia comarca han resultado de un fracaso estrepitoso y que ha incidido gravemente en los imaginarios de la gente hasta convertir su cotidianidad en una cárcel. ¿Cómo comprender entonces el acudir insistentemente

al tema del mito que encarnan nuestros héroes, nuestros antepasados? ¿Cómo no se puede entender, en referencia cultural, el hecho de que esos héroes y personajes míticos de la independencia latinoamericana sean blancos o indígenas, no fueron más que un testimonio de un tiempo, de un contexto y una evidencia de su tránsito por la tierra y que respondían a unas coordenadas bien precisas y determinadas en el horizonte de la historia de aquel entonces?

Así, el poder actual se va imponiendo en el país y va estableciendo gradualmente una comunicación y una cultura que rompe inicialmente, creemos que a intención, con la relación entre comunidad y comunicación tal como la veníamos conociendo a lo largo de nuestra historia republicana más reciente. Entonces, el resultado es que al transformar las comunicaciones se alteran las relaciones comunitarias, sean estas comunicaciones de convivencia humana o de cultura de masas. Partimos del principio, quizás excesivamente teórico y conceptual, pero insertado en un campo de acción ética y moral, pero también de acción práctica, de que “La *comunidad* de los hombres no existiría si no hubiera *comunicación*, puesto que antes radicalmente incomunicados y por eso ignorantes del ‘otro’, no constituyen ninguna estructura social. Esto significa, como lógica consecuencia, que de la calidad y libertad de la comunicación depende la calidad de la misma convivencia y la forma política de cada sociedad, y que todo impedimento, alienación o control unilateral excesivo en los procesos de comunicación se *constituye* en el más inmediato y eficiente mecanismo de control social. Por eso, la responsabilidad de quienes administran o controlan las comunicaciones sociales es de una magnitud tan grande como la de la misma Política en su más elevado sentido” (Proyecto RA-TELVE, 1976: 35-36). De ello se desprenden tres consideraciones fundamentales:

- La primera es que “Todo individuo tiene derecho a comunicarse. La comunicación es una necesidad humana básica,

fundamento de toda la organización social. El derecho a la comunicación pertenece a los individuos y a las comunidades, en las relaciones entre los primeros, entre las segundas y entre aquéllos y éstas. Este derecho ha sido reconocido internacionalmente desde hace mucho tiempo y es necesario que su ejercicio evolucione y se amplíe constantemente” (Informe UNESCO No.21, 1976:19c/93).

- En segundo lugar, es que lo dicho en torno a la comunidad y su existencia desde la posibilidad de comunicarnos, se debe aplicar al mundo de los medios de comunicación social como instrumentos que deben posibilitar no sólo información, sino comunicación.

- Y en tercer lugar, que el asunto de la comunicación/información como el de la cultura (en sus más variadas expresiones), se vuelve un debate sobre la democracia. Pero también, la discusión sobre medios de comunicación, libertad de comunicación y democracia es un debate sobre la ciudadanía y el espacio público entendido este no como lo estatal sino como el lugar donde se expresan los más variados y plurales intereses de los ciudadanos.

## II

El actual gobierno en funciones de Estado está intentando con gran esfuerzo “resetear” la cabeza del venezolano

porque esa apelación de República Bolivariana de Venezuela no es en rigor un nombre sino lo que en publicidad llamamos un *brand statement*, una narrativa de marca. ¿Y en qué consiste esa narración? Es sencilla, corta y autoexplicativa: ‘había un país llamado Venezuela dominado por el imperio español. Esa nación fue liberada por Simón Bolívar quien murió prematuramente por causa de las oligarquías de entonces, dejando el esfuerzo redentor inconcluso. Aquí estoy yo, Hugo Chávez, el cesionario de Bolívar. Yo he venido a terminar el trabajo y no importa el tiempo que eso tome, ya que mi gesta está consagrada en el nombre mismo del país. Mi misión no tiene tiempo’.

De esa narrativa deriva todo un sistema de reenvíos, una auténtica arquitectura de marca, que le ha permitido al régimen imponer con ‘naturalidad’ su terminología política. Es por eso que surgen con ese nombre las misiones Negra Hipólita, Ribas, Sucre, las escuelas bolivarianas, en fin, todas esas submarcas emanadas del relato mayor. Aquel que pretenda enfrentar ese *branding* traiciona por definición el gentilicio, es un desertor (Esté,2006:52)

Esa narrativa que se ha venido imponiendo desde la cúspide del poder, empleando todos los mecanismos de la comunicación/información y la cultura de masas, incluso los de la cultura en genérico, reintroduce una densidad antihistórica en las relaciones entre cultura y sociedad. Ya lo decía en su momento el historiador Pino Iturrieta:

Estos hechos que niegan la historicidad de los fenómenos humanos, encuentran origen inmediato en la intentona de golpe de estado ocurrida en febrero de 1992. Su líder, en uno de los ejercicios más antihistóricos de que se tenga memoria, proclamó entonces el ideario de Bolívar como panacea para las urgencias de Venezuela. Pero, no contento con la magnitud del anacronismo, mezcló las ideas del gran hombre con los atrevimientos latinoamericanistas de Simón Rodríguez y con los argumentos que supuestamente desarrolló Ezequiel Zamora durante el comienzo de la Guerra Federal(...) Como es evidente el tamaño del disparate, ahora sólo conviene llamar la atención sobre el entusiasmo que despertó en miles de seguidores; y sobre la posibilidad de que pudiera correr la sangre partiendo de tanta morralla (1997:15).

Está armado el rompecabezas que nos ocupa, es decir la clave de la relación entre libertad de comunicación, medios de comunicación y democracia en este preciso momento que nos está tocando vivir a los venezolanos y esas mismas claves empiezan a hacerse presentes en otros rincones del continente. Aunque referido a otra situación y espacio, Beatriz Sarlo nos apunta que

Se ha producido un cisma cultural que replica el cisma económico; en el horizonte de las víctimas, se esfumaron las razones de pertenencia a una sociedad nacional; en todas partes, se ha debilitado la idea de responsabilidad que, aun precariamente, teje la trama de muchos hilos que

“

**Esa narrativa que se ha venido imponiendo desde la cúspide del poder, empleando todos los mecanismos de la comunicación/información y la cultura de masas, incluso los de la cultura en genérico, reintroduce una densidad antihistórica en las relaciones entre cultura y sociedad**

”

sostiene una comunidad. No se trata de salvar a los políticos de la responsabilidad sobre este paisaje, porque ellos se encargaron de que se profundizaran sus rasgos. Pero quienes forman parte de la cúpula de la pirámide social, los muy ricos pero también nosotros, por razones diferentes, hemos observado la catástrofe, unos en la persecución de beneficios inmediatos, otros sorprendidos por lo impensado (incluso quienes lo anunciaron quizás estén sorprendidos por el fulminante cumplimiento de sus predicciones)(2001:51).

### III

A partir de 1999 se inicia todo un proceso de “ordenación” y de “redefiniciones” que dan al traste con muchas equivocaciones cometidas y seguramente no asumidas, pero también con muchos logros que no es el caso enumerar y detallar. Con el triunfo de Hugo Chávez Frías y el desmoronamiento de la sociedad política tradicional, y dominante por un poco más de cuarenta años, se abre un terreno fértil para la “refundación del país” como anunciara el mismo Presidente después de la aprobación de la nueva Constitución.

La política, o una concepción de la política, fue irradiando todos los espacios y rincones de la vida del país. Incluso, la

calle no quedó exenta de esa dinámica. Así, el campo de la cultura y la comunicación/información han sido también lugares de la política. La representación gubernamental de esas dos instancias lo han venido expresando de manera visible a través de las palabras que ya se traducen en acciones. El Ministro del Poder Popular para la Cultura -Francisco Sestorecien asumía el cargo lo decía: “El Ministerio de la Cultura se constituirá como un órgano con cartera, con funciones políticas y estratégicas”. Y el ex ministro de Comunicación e Información hoy director de Telesur -Andrés Izarra fue más directo y elocuente cuando en declaraciones dadas en el mes de enero del 2007 expresaba: “Para el nuevo panorama estratégico que se plantea, la lucha que cae en el campo ideológico tiene que ver con una batalla de ideas por el corazón y la mente de la gente. Hay que elaborar un nuevo plan, y el que nosotros proponemos es que sea hacia la hegemonía comunicacional e informativa del Estado”. Y todavía más claro y preciso fue un ex vicecanciller cuando llegó a decir: “Nuestro socialismo necesita una hegemonía comunicacional y todas las comunicaciones tienen que depender del Estado como bien público”. De esta manera apreciamos como el actual Estado tiene claridad sobre la significación estratégica de la cultura y de los medios de comunicación y en ese sentido, hay que entender el gran esfuerzo que están haciendo los más diversos “actores políticos” del llamado “oficialismo” para la *reinstitutionalización* y la *reconstrucción* del Estado, de la polis, de la comunidad política y cultural, del poder de las comunicaciones, de la ciudadanía y de la sociedad en general.

Lo que sí ha quedado claro en estos ya casi nueve años del “proceso” es la evidencia de una razón muy vieja en América Latina y en el pensamiento de una “izquierda política” anclada en la nostalgia y el pasado, que además ha conducido a fracasos estrepitosos, que carga de sentido positivo la estatización de cualquier actividad pública por encima de las iniciativas libres de la ciudadanía heterogénea, plural y caótica que reside en la mal llamada sociedad civil o en la sociedad en general. Es la idea del Estado como concepción “iluminada” o “vanguardista” que debe estar por encima como una especie de “superpoder” o “big brother” orwelliano orientando los desig-nios hacia dónde debe conducirse la sociedad. No es más que el deseo de forta-

lecimiento de una idea errónea de la esfera pública contra el poder “incontrolado” e “¿incontrolable?” de los intereses privados. Aquí reside la confusión entre lo público y lo estatal-gubernamental, la confusión en que el ámbito de la democratización de la sociedad debe darse desde el Estado y su institucionalidad y no desde las fuerzas que deben renacer al interior de la propia sociedad.

#### IV

Este gobierno que hoy tenemos tiene claridad sobre la significación estratégica de los medios de comunicación como lugar para la política y la confrontación ideológica. Esto se pone en evidencia no sólo en el sentido de sus acciones y medidas frente al aparato comunicacional privado, sino en la creación de toda una estructura o plataforma comunicacional que sea capaz de enfrentar al “enemigo” (tanto interno como externo) y a la vez irradiar a través de la cultura de masas el proyecto y proceso político-ideológico que se desea instaurar o que está en la imaginación del Presidente y sus más allegados. Así, la estrategia se corresponde fielmente con los moldes del Estado fascista y con la idea que proclamaron en 1934 los llamados “intelectuales orgánicos” del gobierno autoritario de Getulio Vargas en Brasil,

cuando sostenían que los medios de comunicación no deben pensarse como simples medios de diversión sino como armas políticas sometidas al control de la razón del Estado. El escenario se ha ido *radicalizando* cada vez más en medidas y acciones y como dice el periodista Pablo Antillano: “Las preocupaciones actuales de los medios de comunicación independientes del Estado, son similares a las que en su nivel vienen expresando sectores de la economía o la actividad profesional” (2007:30). Estas medidas, traducidas en objetivos e instrumentos, se esbozaron a finales del 2004 en el documento *La Nueva Etapa, el Nuevo Mapa Estratégico*. Documento éste que ha sido poco leído, pero que vamos viendo que paso a paso se va cumpliendo. En el orden de la comunicaciones allí se presentaban estos objetivos:

- Desarrollar el Nuevo Orden Comunicacional hacia la democratización del espacio radioléctrico.
- Potenciar las capacidades comunicacionales del Estado.
- Desarrollar acciones comunicacio-

“

Así, la estrategia se corresponde fielmente con los moldes del Estado fascista y con la idea que proclamaron en 1934 los llamados “intelectuales orgánicos” del gobierno autoritario de Getulio Vargas en Brasil

”

nales de promoción de valores, ética e ideología Bolivariana.

- Reforzar el empoderamiento popular en materia comunicacional.
- Aprobar la Ley Resorte.
- Divulgar y contribuir a la formación e identificación de la población con los valores, ética e ideología de la Revolución Bolivariana.
- Promover y divulgar el cambio estructural del Estado y la lucha contra el burocratismo.

... y algunos más.

#### V

Ya lo hemos venido diciendo a lo largo de este texto, si un derecho humano es fundamental para hablar de la existencia de la democracia es el de la libertad de expresión, como el Derecho a la Comunicación/Información que tenemos todos dentro de un clima de convivencia plural. Sin embargo, ha pesar de lo que ha dicho y sigue diciendo el actual gobierno de que “aquí hay absoluta libertad de prensa, de expresión y de pensamiento...” los signos encontrados en la realidad hablan en otro sentido contrario a esa declaración. Repasando algunas formas de actuación

por parte del gobierno en funciones de Estado, y que además se dice democrático, vemos que estamos ante un panorama irracional que atenta peligrosamente contra un ideal de democracia, Es decir, a mayor racionalidad en las actuaciones del poder político en manos del Estado-Gobierno mayor democracia y viceversa.

Detallemos a renglón seguido la situación actual de las comunicaciones y de la realidad de libertad de comunicación:

- Estamos en presencia de un Estado que no es absolutamente represivo y totalitario, aunque creo que hacia allá nos encaminamos. Hay signos y evidencias que nos conducen a esa afirmación. Por ejemplo, en lo jurídico nos encontramos con todo un arsenal de jurisprudencia, una aprobada y otra por aprobar, que va dirigido de manera directa a establecer evidentes medidas restrictivas y de supervisión a la libertad de comunicación y expresión.

- El tema de la *autocensura* se hace presente no sólo en los comunicadores, sino en la industria de los medios. Creo que se trata de un proceso que ha ido creciendo paulatinamente ante la intimidación por medidas y políticas adoptadas y por la presencia de un “corsé jurídico” que limita y “regula” el ejercicio pleno de la libertad de comunicación. Así como se ha hecho evidente lo que se ha llamado la “judicialización de la censura”, ella ha hecho visible la práctica de la autocensura.

Pero la autocensura se transparenta también por la visita del ente encargado de la recaudación de los impuestos. Ante cualquier situación, y con razón o sin ella, el Seniat se ha convertido en un mecanismo de represión y de limitación. Se han podido detectar la presencia de variadas formas de contención y de confrontación que provienen del mismo gobierno o que son alentadas desde el espacio gubernamental. Así, tenemos:

- Uso indiscriminado de las cadenas por parte del Poder Ejecutivo (especialmente la voz e imagen del Presidente de la República. La experiencia también se ha empezado a dar en las distintas regiones del país por iniciativa de los gobernadores militantes en el llamado “oficialismo”). La empresa AGB Panamericana ha venido monitoreando este “fenómeno” y desde los inicios del gobierno hasta el año 2006 se han registrado un total 1.339 cadenas, lo cual se traduce en 810 horas, 56 minutos y 42 segundos.

Esto sin contar el programa *Alo, Presidente* que ahora se trasmite todos los días de lunes a viernes con una duración de hora y media, cuatro veces por radio y una por televisión los días jueves. Se calcula que la voz del Presidente permanece en el aire todos los días unos 90 minutos.

- Menciones denigrantes o intimidatorias contra personas e instituciones de la oposición. Los medios de comunicación han sido, de manera frecuente y regular, el centro del ataque.

- Agresiones contra reporteros y representantes de los medios durante el cumplimiento de sus funciones.

- Inacción de las autoridades.

- Ataques directos con explosivos a los medios y destrucción de instalaciones. Cercos contra medios privados.

- El uso de recursos administrativos con medidas de presión. Estos recursos han sido dirigidos muy especialmente, por parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), hacia los medios radioeléctricos.

- Desatención de medidas cautelares expedidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a favor de profesionales de la comunicación y de medios de comunicación privados.

- Atropellos y violencia sostenida cometidos por subordinados del Poder Ejecutivo.

- Retiro de publicidad oficial de medios confrontados con el Gobierno.

- Ataques contra reputación de periodistas y amenazadas.

- Impedimentos, de diversa índole, para cubrir ciertos actos oficiales a profesionales de la comunicación de medios privados. De esta forma se dificulta el acceso a la información pública.

- Sesgo informativo en medios del Estado.

- La decisión del Ejecutivo de no renovar la concesión a RCTV anunciada el 28 de diciembre de 2006. La interpretación jurídica, según expertos, está a favor de RCTV para que la concesión se extienda hasta el 2020. De igual manera, diversos estudios de opinión pública nos están diciendo que el 75% de los encuestados está en contra de la medida y que sólo el 17% apoya la decisión gubernamental y el 8% no responde o simplemente se muestra indiferente. Sin embargo, la Comisión

“

**Es evidente que se trata de una retaliación política ya que RCTV ha mantenido una línea de franca oposición al gobierno del presidente Chávez en sus espacios de información y opinión y que una vez que salga del aire este canal de televisión se “suspende” por lo menos casi el 50 por ciento de la oposición en términos comunicacionales**

”

Nacional de Telecomunicaciones no ha levantado ninguna investigación administrativa ni penal, siendo este el organismo competente para tal acción. Es evidente que se trata de una retaliación política ya que RCTV ha mantenido una línea de franca oposición al gobierno del presidente Chávez en sus espacios de información y opinión y que una vez que salga del aire este canal de televisión se “suspende” por lo menos casi el 50 por ciento de la oposición en términos comunicacionales (debemos recordar que la sintonía, a nivel nacional, hoy por hoy está repartida así: VTV, con el 10%; RCTV y Venevisión, 70%; Globovisión, 3 a 4%; Televen, 10% y el resto apenas entre el 6 a 7%.) Tengamos presente que Venevisión y Televen se han neutralizado y mantienen una línea, sino del todo favorable al gobierno, por lo menos de cierta complicidad y favoritismo con el poder. Estos dos canales de televisión, según el *Informe de la Misión de Información Electoral de la Unión Europea* a las elecciones de diciembre del 2006 observaron que Venevisión dedicó el 84% del tiempo, dentro del espacio de información política, a la figura del presidente Chávez y tan sólo el 16% a la opción de oposición y en Televen el 68% fue orientado hacia Hugo Chávez y su campaña de reelección y ape-

nas 32% para la candidatura de la oposición.

- La presencia de nuevos instrumentos jurídicos o de normas o resoluciones que restringen el libre acceso a la información como bien público. Nos estamos refiriendo a la Ley de Infogobierno; a la Ley de Participación Ciudadana; y al cierre, desde enero de 2007, de todas las oficinas de información y prensa del gobierno (ministerios y cuerpos policiales, menos la oficina del despacho presidencial) por resolución del MINCI y que establece que ningún despacho gubernamental o funcionario puede dar declaraciones que no estén avaladas por el MINCI.

- El otro aspecto a tener presente es la *renacionalización* de la CANTV, lo que implica que ahora el Estado vuelve a tener el control no sólo de la telefonía, sino del mundo de las telecomunicaciones y de la informática. De esta forma estamos en presencia de un solo actor dominando el transporte de voz, de datos y de video y que además de ser regulador es ahora operador. Algunos funcionarios de gobierno han apuntado la posibilidad de limitar el acceso a la red, lo que implicaría un nuevo y sofisticado proceso de restricción de la vida pública y privada.

- Durante el período comprendido entre el primero de enero del 2006 y el 31 de marzo de 2007 el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) registró 74 casos de violaciones para el derecho a la libertad de prensa en Venezuela. Los tipos de violación que tuvieron mayor recurrencia fueron: amenazas a la vida o a la integridad física de periodistas, 33 veces (42.3%). En segundo lugar, imputaciones, presiones, disposiciones o penalidades derivadas de la aplicación de leyes de desacato o de cualquier otro tipo de medida, para preservar la reputación de funcionarios públicos, 10 veces (13%). Y en tercer lugar, impedimentos para el acceso a la información pública y a las fuentes estatales, por parte de representantes de los medios, 9 veces (12%).

A partir de lo que les he expuesto, para mí es evidente que estos tiempos que corren en Venezuela no son los más proclives para una experiencia de *libertad comunicacional* de oportunidad democrática. Es evidente que rondan en la atmósfera otros conceptos y experiencia acerca de ese principio de vida.

La idea que intento reivindicar como ideal de esa libertad son el del reconocimiento y expresión de la diversidad cultu-

ral del país, el de la diversidad y respeto a la pluralidad ideológica y política, el de la necesaria disidencia con fundamento en la razón, el de la garantía de información plural... De lo contrario entramos en una realidad de país que se va pareciendo cada vez más a todo lo que hemos venido negando como realidad de país y de sociedad.

El poeta Rafael Cadenas nos ofrecía en el año 2001 un extraordinario texto *Sobre la barbarie* en la que se explayaba sobre el sentido y los sentidos que encierra ese término convertido, en muchas partes del planeta tierra, tanto antes como ahora, en una realidad. No se trata, de nuestra parte, de cerrar con sentido apocalíptico, pero como decía Humberto Eco en alguna parte: "Estos son hechos, nos gusten o no, y los hechos son tales precisamente porque son independientes de nuestras preferencias". Así, escribía Cadenas:

Después de este recorrido es natural preguntarse hoy, en el umbral del siglo XXI, qué se puede hacer ante la barbarie, y no creo que haya una respuesta definitiva. Hay quienes piensan que es posible un cambio de mentalidad que no se quede en la superficie, en el nivel de las ideas. Lo que hemos vivido en esta época basta para desengañarlos. Ya sabemos que el hombre nuevo de que se ufana el país socialista modelo no era tal, seguía siendo el hom-

bre de siempre con el agravante de estar privado de libertad, aterrado por el *big brother*, aplastado por el leviatán totalitario, luego el Partido, y su líder, el nuevo dios quien había decidido que representaba al pueblo, la revolución, la historia, el futuro, la verdad, el paraíso y era el único que en realidad hablaba; a los demás sólo les correspondía oír porque habían perdido el idioma. Semejantes encarnaciones son funestas. El hombre nuevo era, pues, un ser mutilado que ni podía sacar del pecho su voz.

Es evidente que todas las revoluciones han sido un fracaso, además con un costo incalculable de sangre, pero todavía hay personas, casi siempre generosas, que creen en la de nuestro tiempo. Tal vez piensan que la próxima será distinta, que la libertad será preservada, que se evitarán los errores cometidos por las anteriores, y por fin las mañanas cantarán, pero de hecho lo que hacen es perder el presente, el otro nombre de la vida, sacrificándolo en nombre de una fantasmagórica tierra. Podrían optar por la evolución, pero ella no es espectacular, no posee rebrillos alucinantes, no se presta para el lucimiento del yo, no brinda muchas ocasiones para los discursos excesivos, no alienta esa *hybris* que los dioses castigan. Es modesta, es prudente, es cívica (2001: 575-576).

Hoy, después de casi nueve años de Gobierno, sólo pienso en términos de país y en el tiempo que ya ha pasado. Pienso en el individuo, en definitiva en nosotros, y en el tiempo que se nos ha hecho perder. Pienso y digo ¡QUE DESPILFARRO DE TIEMPO!. Hubiera podido emplearse en crear una nación consciente, madura, culta...

En todo este tiempo, para decirlo con los versos de Borges, *vencen los bárbaros...* porque todo parece apuntar hoy a la desaparición de la democracia, al margen de lo que una parte de la sociedad esté pensando. Creo que ahora con el retiro de la concesión de RCTV ha cobrado más fuerza esa presunción. Es posible que siga en aumento los actos de barbarie y de locura hasta caracterizar a los próximos años en tiempos violentos y convulsos, pero nadie puede conocer el futuro. Sin embargo para que no ocurran esas conjeturas, para que preservemos la paz de la democracia, como bien inestimable mejor que el de cualquier forma de opresión organizada, allí debemos estar nosotros los ciudadanos, presentes de manera firme y clara para decirle a la barbarie que NO, que no estamos dispuestos a renunciar a lo que nos ha resultado tan caro en tiempo y esfuerzo.

## Referencias

- Antillano, Pablo(2007). "Los temores en el medio", en la revista *Veintiuno*. Revista de la Fundación Bigott, No. 4.16, abril-mayo 2007. Venezuela.
- Bisbal, Marcelino(2006). "Ya nada será igual. ¡Es que ya no es igual!", en VARIOS AUTORES(2006). *Comunicación y Libertad*. Editado por la Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela.
- Cadenas,Rafael(2001). "Sobre la barbarie", en VARIOS AUTORES(2001). *Venezuela siglo XX*. *Visiones y testimonios. Libro 2*. Fundación Polar. Venezuela.
- Esté, Aquiles(2006). "Patriotero es el logo", en la revista *Veintiuno*. Revista de la Fundación Bigott, No. 3.11, junio-julio 2006. Venezuela.
- Pino Iturrieta, Elías(1997). *Nueva lectura de la carta de Jamaica*. Discurso de incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Editado por la Academia Nacional de la Historia. Venezuela.
- Proyecto RATELVE(1976). *Proyecto RATELVE. Diseño para una nueva política de radiodifusión del estado venezolano*. Ediciones de la Librería Suma. Venezuela.
- Sarlo, Beatriz(2001). "Ser argentino:ya nada será igual", en VARIOS AUTORES(2001). *Imaginarios de nación*. Ministerio de la Cultura. Colombia.
- UNESCO(1976). *Informe UNESCO No 21*. Editado por la UNESCO. Francia.

La televisión estaba allí, pero muchos no poseían televisor propio y tenían que juntarse en las vidrieras de los turcos o asomarse a las ventanas ajenas para poderla ver. El dueño de un televisor (Philco, Sylvania, Admiral, los más vendidos) ejercía un omnímodo poder puesto que con cerrar las ventanas impedía que los vecinos pudieran acercarse al mundo exterior que resplandecía en el interior de su casa. Señal única, receptor avaro. Para aprender a pensar más rápidamente, luego de la jornada escolar los niños de la barriada se pegaban del televisor. Los chicos participaban por correo postal en los concursos del Club de los Nietos. Una tarde llegó un cartero con una gran caja envuelta en papel de regalo y preguntó por Víctor Suárez y aparecí yo, precisamente premiado con un gigantesco oso gris que había ganado dos meses antes y lo habían anunciado con la misma fanfarria con que anunciaban a la Jirafa con Corbata, en la Lotería de Animalitos. Del gran biombo habían sacado una de las mil cartas que envié al Abuelo Cantarín, con las respuestas correctas.

La hegemonía comunicacional tardó bastante en romperse. A inicios de los 60 había aparecido una nueva televisora en Caracas (sucesora de Televisa), pero su llegada al norte de Anzoátegui demoró más de lo que se pensaba. Don Patricio Ramos, propietario de la bodega La Surtidora del Progreso, era dueño de una colinita que había sido escogida como el mejor punto para entronizar una antena repetidora de la señal. Según Don Patricio, que era aficionado a los papeles duros de Luis Salazar en la Novela *Camay* y a la luctuosa pose de José Antonio Gutiérrez "Telaraña" en *Radio Rochela*, decía que si querían montar una antena en su cima particular tendrían que comprarle el terreno completo. *Venevisión* quería alquilar el pico, no comprar la finca. Esos escaqueos hicieron que la nueva señal tardara muchísimo en llegar, mientras los periódicos caraqueños incitaban la ansiedad de tenerte en mis brazos, hablaban de grandes musicales, de un tal Escuadrón Tacamajaca y de nuevos hitos que le estaban haciendo sombra al canal 7.

# Sólo para adultos postdatados

*Cada quien tiene su pentagrama televisual. La hegemonía comunicacional de mi niñez la tenía en sus manos el cubano Abel Barrio, el abuelo cantarín que todas las tardes animaba el Club de los Nietos, por Radio Caracas Televisión. Era la única televisora que llegaba, con sus transmisores en el cerro Vidoño, a Guanta, Puerto la Cruz y Barcelona de finales de los 50.*

## ■ Víctor Suárez

Los chicos que estaban creciendo continuaban atados a la hegemonía de *Radio Caracas*. Al fin don Patricio venció, impuso que le compraran la copa de la colina y el paso de trocha por donde debían subir y bajar los camiones y las grúas utilizadas para instalar la torre.

Entonces supimos de los contrastes, de Joselo versus Simón, de Tito Martínez del Box versus Menéndez Bardón, de Francisco Amado Pernía versus cualquier otro narrador de noticias que presentara *Venevisión*. El contraste permitió saber que Víctor Saume y Renny Ottolina eran mejores animadores que Luis Turmero y Alfonso Alvarez Gallardo, que Arnoldo Nali arreglaba más o menos mejor que Eduardo Cabrera y que a mi entender Los Peniques sonaban mejor que Los Melódicos. Pero, si no te gustaba el tigre de gales Tom Jones, que presentaba Renny, podías ver al chileno Lucho Gatica en *De Fiesta con Venevisión*. Si no te gustaba Roberto Hernández sólo porque su esposa Nereida te parecía una vulgar babalao, tenías a Edgar Jiménez, "El Suavecito". Eso sí, si querías ver a los Yankees de Nueva York ganar todos los años la Serie Mundial, tenías que ver a *Venevisión*.

Pero ese contraste no se veía en política. *Venevisión*, decía mi padre, había

surgido gracias al apoyo que le había dado el gobierno de Rómulo Betancourt y era efectivamente un canal férreamente anticomunista, como sus fundadores. En su lugar, cada semana, Radio Caracas ofrecía una cátedra política como jamás se pudo ver otra vez en la televisión venezolana. Los tiempos encrespados que asaltaban esa niñez que pasaba a la pubertad, eran perfectamente distinguibles pero no comprensibles a través de la prensa escrita. El programa *Tertulia* ofrecía una ventanilla que permitía saber con claridad cuáles eran las posiciones que se estaban enfrentando en esos momentos cruciales para la democracia que había nacido en 1958 y que a sangre y fuego el Gobierno estaba tomando para sí, excluyendo al disidente, conjurando espíritus y firmando pactos, atropellando sindicatos, quemando casas de ligas campesinas, allanando inmunidades, encarcelando estudiantes y provocando guerrillas. En *Tertulia* nació la estrella locuaz de Jorge Olavarría, se notaba la poesía conciliatoria de Gonzalo García Bustillos y la racionalidad diplomática de César Rondón Lovera.

Mi actor preferido ha sido desde joven Gustavo Rodríguez. Le he visto esta semana en el programa de entrevistas de

Elizabeth Fuentes, por *Globovisión*, un tanto gordo, ojeroso, pero con ganas de seguir en las tablas y con los mismos sueños de continuar expresando su arte por televisión. Se formó en el Teatro Universitario UCV. En 1967 parte del tiempo que me gastaba en recoger dinero para los presos políticos, lo gasté una vez en recoger dinero para ayudar a enviarlo al afamado Festival de Nancy, en Francia. Eso no lo sabe.

Luego a veces le veía en las penumbras del Bar Borsalino, en El Rosal, con su carnal Lucio Bueno. En 1979 se consagró en *Radio Caracas Televisión* con el papel de Pedro Estrada en la telenovela *Estefanía*, con Pierina España, José Luis Rodríguez y Tomás Henríquez, un folletín de amor e intriga en medio de la dictadura que escribieron José Ignacio Cabrujas y Julio César Mármol.

Ventiún años habían pasado de la caída del comandante en jefe Marcos Pérez Jiménez y de su régimen de terror ligado con bonanza petrolera, pero era placentero y vengador vivir en la ficción televisiva lo que los mayores habían contado sobre lo que ese gobierno de militares había significado para la llamada "generación perseguida". Estefanía Gallardo fue una excelsa heroína que tiene el mismo rango que el boxeador Esteban de Jesús en el vocabulario actual del comediante Laureano Márquez, pero que a mí se me hizo muy terrenal cuando la encontraba abrazadita al periodista Rómulo Rodríguez, entonces jefe de farándula del diario *Meridiano*.

Pedro Escobar era idéntico al Pedro Estrada que me habían contado, fino, calmado, calculador de las 64 posiciones del ajedrez de la tortura y la persecución que se había impuesto en el país durante diez años contados. Estrada transmitía fascinación.

Huyó poco antes del vuelo de La Vaca Sagrada y se instaló en París como asesor. Tanta había sido su fama de conocedor de la postración de la oligarquía venezolana ante el dictador, que Radio Caracas Televisión habría pagado un baúl de dólares por los abultados archivos del jefe de la policía política.

## Declaración de las Jornadas Internacionales de Telesur

### "El derecho a informar y estar informado"

*Las frecuencias de radiodifusión son patrimonio de la humanidad, administradas por los Estados, para satisfacer el bienestar de sus pueblos*

#### Telesur

El consejo asesor de Telesur tras dos días de reuniones aprueba el siguiente manifiesto al que se han adherido los participantes de las jornadas.

Las frecuencias de radiodifusión son patrimonio de la humanidad, administradas por los Estados nacionales, para satisfacer el mayor bienestar de sus pueblos. Nadie puede pensar que son propiedad de una empresa o corporación.

Por ende es potestad de los estados nacionales la concesión, revocación o renovación de las concesiones, de acuerdo con su Constitución, sus legislaciones nacionales y los criterios de la ONU sobre derechos humanos y el interés colectivo. Numerosos Estados, entre ellos varios latinoamericanos, han hecho uso de esa potestad soberana en el pasado reciente.

Este tema no tiene relación alguna con el de la libertad de prensa ni con la libertad de expresión, lo que significa una ratificación clara y contundente de los derechos fundamentales de los ciudadanos sobre la libre expresión.

Para garantizar que sea patrimonio de la humanidad, es imprescindible una democratización de las frecuencias radioeléctricas en América Latina, donde la concesión de las mismas ha favorecido la concentración en grandes grupos económicos, nacionales y transnacionales, y no la creación de televisoras de servicio público.

En este sentido, aplaudimos las recientes decisiones de Argentina, Brasil y Uruguay de rescatar el espacio público. En Argentina, el canal cultural Encuentro, abre una nueva perspectiva desde el propio estado. Brasil avanzó hacia la conformación de una televisión pública nacional, que involucra a emisoras estatales, regionales, legislativas, educativas, universitarias y comunitarias, además de usuarios y organizaciones sociales. El Poder legislativo uruguayo puso en marcha una nueva ley para la radiodifusión comunitaria, que apunta a la democratización del espectro radioeléctrico.

Al mismo tiempo denunciamos las campañas de manipulación y desestabilización a las que están sometiendo los medios de comunicación a los gobiernos de Bolivia y Ecuador en un intento de condicionar e impedir el desarrollo de políticas populares por parte de esos ejecutivos.

En el caso específico de la no renovación de la licencia a la televisora RCTV en Venezuela, la decisión está totalmente ajustada al derecho, y no significa ninguna arbitrariedad, ni ilegalidad. Extraña, asimismo, la injerencia de organizaciones internacionales y multilaterales en asuntos internos de una nación, sobre todo cuando la preocupación ha sido sobre los intereses sectoriales de una sola empresa, en un país donde existen más de 45 televisoras y 800 radioemisoras privadas.

Caracas, 20 de mayo de 2007

Lista de ponentes y firmantes:

**MICHEL COLLON (BÉLGICA)**  
**ROSA MIRIAM ELIZALDE (CUBA)**  
**YURI PIMENTEL (VENEZUELA)**  
**TARIQ ALI (REINO UNIDO)**  
**HARALD NEUBER (ALEMANIA)**  
**ANDRÉS IZARRA (VENEZUELA)**  
**MIGUEL BONASSO (ARGENTINA)**  
**ANGEL GARCÍA CASTILLEJO (ESPAÑA)**  
**NÉSTOR PICCONE (ARGENTINA)**  
**JESSE CHACÓN (VENEZUELA)**  
**DIMA KHATIB (AL JAZEERA)**  
**ORLANDO SENNA (BRASIL)**  
**JOSÉ IGNACIO LÓPEZ VIGIL (PERÚ)**  
**MANUEL CABIESES (CHILE)**  
**BLANCA ECKOUT (VENEZUELA)**  
**JUAN CARLOS CAMAÑO (ARGENTINA)**  
**PASCUAL SERRANO (ESPAÑA)**  
**WILLIAM CASTILLO (VENEZUELA)**  
**IGNACIO RAMONET (FRANCIA)**  
**LUIS BRITTO (VENEZUELA)**  
**FERNANDO BUEN ABAD (ARGENTINA)**  
**ABEL PRIETO (CUBA)**  
**ARAM AHARONIAN (VENEZUELA)**  
**FRANK GONZÁLEZ (CUBA)**  
**PINO SOLANAS (ARGENTINA)**

# Solidaridad hacia la planta

## Apoyo Internacional

Sociedad Interamericana de Prensa. Resolución Reunión de Medio Año. "Denunciamos ante la comunidad internacional violaciones a la libertad de expresión con características dictatoriales en Venezuela y repudiamos decisión que, sin ninguna justificación legal y por razones políticas, ha anunciado Chávez de cerrar RCTV".

Reporteros sin Fronteras. Manifestó su temor a que "estos precedentes resulten perjudiciales para las libertades de prensa y expresión en el país. 21/05/2007. Lamentó que TSJ desestimara demanda de RCTV contra retiro de su licencia

Asociación Internacional de radiodifusión. 29/12/2006. Medida contra RCTV empaña la imagen de la democracia.

Instituto Prensa y Sociedad. 29/12/2006. "Es un abuso de poder". 08/01/2007. "Decisión es intento de silenciar voz crítica".

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Exige al Gobierno proteger a periodistas y directivos de RCTV. 26/04/2004. Demandó al Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por vulnerar las garantías fundamentales de los periodistas y trabajadores de RCTV.

Human Rights Watch. Condenó restricciones a la libertad de expresión.

Comité para la Protección de Periodistas. "Decisión carece de transparencia".

Federación Internacional de Periodistas. Califica como "catástrofe para el pluralismo la medida de Hugo Chávez".

Jefes de noticias de Caracol Televisión, de Colombia; Televisión Nacional, de Chile; Monte Carlos TV, de Uruguay; Ecuavisa, de Ecuador; Televisión Federal S.A. y Telefe, de Argentina; y ATV, de Perú. "Intolerancia del Gobierno venezolano

frente a quienes ejercen una actitud crítica de la gestión estatal no puede traducirse en medidas de presión ni de represión, que resultan violatorias de la Convención Americana de Derechos Humanos".

Consejo Empresarial de América. Se solidariza con trabajadores, directivos y televidentes de RCTV, y llama al Gobierno venezolano para que recapacite.

La Organización Demócrata Cristiana de América. Aprobó respaldo a RCTV.

Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la OEA. Ignacio Álvarez expresa preocupación ante el "sistemático proceso de debilitamiento de la libertad de expresión como parte de una política formal del Estado venezolano a través del presidente Hugo Chávez, muy particularmente lo referido al caso RCTV".

Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y de la Comunicación. Señala que la no renovación de la concesión a RCTV constituye "una violación a la libertad de pensamiento y expresión".

La Asociación de Radiodifusores de Chile. "Radio Caracas TV está siendo cerrada contra la ley y la Constitución venezolanas, por un gobierno autoritario que controla los tres poderes del Estado, por lo que sólo cabe la solidaridad internacional para oponerse".

UNESCO. "Sin libertad de prensa no hay una auténtica democracia".

Freedom House. "Es ilegal la decisión del Gobierno de Venezuela de suspender la frecuencia de transmisión a RCTV.

Asociación Brasileña de Emisoras de Radio y Televisión. "Decisión hiere un derecho objetivo garantizado por la legislación venezolana".

Asociación Nacional de Medios de Comunicación de Colombia. Insta a Chávez a que recapacite en pro de la libertad de expresión, "para que RCTV con-

tinúe prestando sus servicios de información, entretenimiento y cultura en la esfera democrática".

Amnistía Internacional. La no renovación a la concesión de la licencia de RCTV para transmitir en señal abierta es uno de los más recientes atropellos cometidos por parte del Gobierno venezolano en contra de la libertad de expresión.

Unión De Partidos Latinoamericanos. Manifiesta profundo rechazo a cualquier intento de coartar la libertad de expresión bajo ningún pretexto y condena la pretensión del Gobierno venezolano de cerrar Radio Caracas Televisión.

Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) de México. Manifestó en spots radiofónicos su "rechazo absoluto a las resoluciones autoritarias que lesionan la libertad de expresión, de trabajo y, principalmente, el derecho de las personas a sintonizar la emisora de radio y televisión de su preferencia".

Sociedad De Radio y Televisión de Perú. "Cierre de Radio Caracas significa un grave atentado a las libertades de información, opinión, expresión y difusión de pensamiento".

Partido Popular Europeo. Crítica decisión del Gobierno venezolano de no renovar la licencia de Radio Caracas Televisión (RCTV)

Mario Vargas Llosa. "La idea que tiene el presidente Chávez de la democracia social es muy poco democrática. Es un control sistemático de todos los órganos de poder, reduciendo cada vez más los márgenes en que puede ejercitarse una oposición y ofrecer una alternativa de poder".

Parlamento Europeo. Reprocha a las autoridades venezolanas su "nula predisposición al diálogo" y señala que el fin de la presencia en las ondas de este medio crítico con el gobierno de Chávez deteriora el pluralismo informativo en el país.

# televisora

Senado de EEUU. 24/05/2007. Manifiesta "profunda preocupación por la transgresión de la libertad de pensamiento y de expresión en Venezuela" por la no renovación de la concesión de RCTV y "exhorta a la OEA a responder de manera apropiada con plena consideración de los instrumentos institucionales necesarios, ante dicha transgresión".

Federación Latinoamericana de trabajadores de la comunicación social. 24/05/2007. Condenó la finalización de las transmisiones de la señal del canal 2, pues consideran que "atenta contra la pluralidad y el libre flujo de la información".

Asociación Salvadoreña de Radiodifusores. 24/05/2007. "La decisión es "un golpe" a la libertad de expresión del Continente.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 24/05/2007. Admite la demanda contra el Estado venezolano, por violaciones de los derechos humanos, a la libertad de expresión, integridad personal, garantías judiciales y protección judicial de trabajadores y periodistas de RCTV.

Asociación Mundial de Radios Comunitarias en América Latina y el Caribe. "No es aceptable que se otorgue, cancele, renueve o no renueve el uso de frecuencias en función de la conveniencia o afinidad política con el gobierno de turno (¿), Los abusos en la administración de las concesiones de radiodifusión tienen como consecuencia el silenciamiento de voces disidentes, en desmedro de la pluralidad de informaciones.

## Apoyo nacional

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa. "Medida contra RCTV es un atropello a la libertad de expresión".

Colegio Nacional de Periodistas. "Para la mayoría de los venezolanos la medida contra RCTV es un cierre que frena el de-

recho de los venezolanos a estar informados".

Fedecámaras. "Solicitamos reconsiderar la decisión de cierre".

Espacio Público. "Caso RCTV llena condiciones para ser llevado a la CIDH".

Confederación de Trabajadores de Venezuela. "Es un atropello a la libertad y a la democracia".

Conferencia Episcopal Venezolana. Pide revisar decisión de no renovar concesión a RCTV.

Cardenal Jorge Urosa Savino. "El país gana si hay medios diferentes y si hay una libertad completa de opinión".

Expresión Libre. Llama a defender derechos de los televidentes.

Bloque de Prensa Venezolano. Alerta sobre confiscación de la señal de RCTV.

Asociación Civil para el Rescate del Patrimonio Histórico de Venezuela. Solicitó ante el Instituto de Patrimonio Cultural declarar a RCTV patrimonio intangible de Venezuela.

Asociación Civil de Víctimas Venezolanas de Violaciones a los Derechos Humanos. "Condenan pretensión del Gobierno de conculcar la libertad de expresión, Respalda a RCTV porque son los que le han "permitido difundir la verdad de lo ocurrido el 11 de Abril".

Universidad Católica Andrés Bello. "Decisión de no renovar la concesión a RCTV obedece al plan anunciado por voceros gubernamentales de constituir una hegemonía mediática controlada por el Ejecutivo"

Cofavic. "El efecto de este cierre no va a poder ser disminuido con el tiempo, sino que, por el contrario, van a profundizarse esos efectos con el paso del tiempo".

Foro por la Vida. "Violación de la libertad de expresión hiere de muerte piedra angular de la democracia".

Cedice. "Nos oponemos totalmente a medida de cierre que es retaliativa y va en contra de la libertad de expresión".

Federación Venezolana de Maestros. "Cierre de RCTV es una muestra del desmoronamiento de nuestra democracia, pérdida de libertades y derechos humanos en general".

Centro Gumilla. "No compartimos la línea editorial del canal 2. ¿Pero acaso esto justifica la censura, perdón, la "no renovación de la concesión a RCTV?"

Gente del Petróleo. "Cerrar a RCTV representa un atentado contra la libertad de expresión".

Red Nacional de Asambleas de Ciudadanos. Rechaza la medida de "cierre en contra de RCTV por violar la libertad de expresión e información".

Súmate. "Cierre de RCTV atenta contra el derecho constitucional de los ciudadanos de este país a recibir información plural".

Periodistas Unidos por la Libertad de Expresión. "Cierre de RCTV constituye un crimen a la libertad de expresión y al derecho de los venezolanos a la información y a escoger lo que quieren ver".

**RECOPILACIÓN DE VIVIAN CASTILLO**  
(EL UNIVERSAL, 27 DE MAYO DE 2007)

[http://buscador.eluniversal.com/2007/05/27/pol\\_apo\\_solidaridad\\_hacia\\_la\\_300123.shtml](http://buscador.eluniversal.com/2007/05/27/pol_apo_solidaridad_hacia_la_300123.shtml)

# Galería de Papel

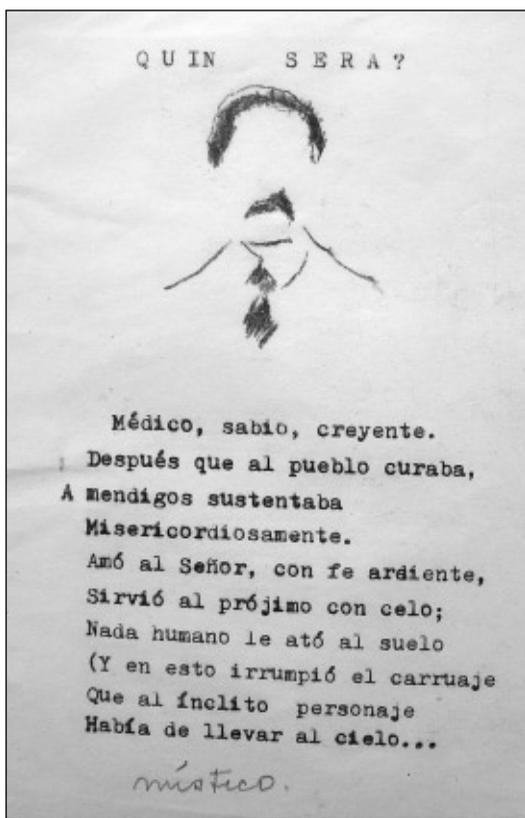
Galería de Papel. General Eleazar López Contreras, años 30. Ninón



Galería de Papel. Dr. Ricardo Razzetti, Caracas, años 20. Ninón



Galería de Papel. Dr. José Gregorio Hernández, año 80. Ninón



Galería de Papel. Dr. Jaime Lusinchí, 1991. Ninón



# Ninón

o la caricatura como agudeza visual

I  
Ana Jacinta Crespo Báez, Nina para sus seres queridos y Ninón en el ámbito artístico, nació en El Paraíso, como Eva, Caracas, el 24 de enero de 1906. Nieta del general Joaquín Crespo e hija del coronel Estadio Crespo Parejo y Elvira Báez de Crespo, quienes tuvieron siete hijos: Beatriz (La China); María Luisa, Cecilia y Josefina, fallecidos a temprana edad; Ana Jacinta (Nina); Joaquín pereció a los 23 años de edad; y María Cristina (Pimpa). El tiempo vital de Ninón ha transcurrido, con chispazos lucidos de su "penthouse", como denomina a su cerebro, sin complicaciones exteriores. Asume, con voz de complicidad amorosa, que todo ha quedado en el camino de la socialización con sus amados y vivencias que ya no recuerda.

II  
El perfil del médico venezolano Luis Razetti, realizado por Ninón en 1923, se considera la primera caricatura que ella traza y publica por sugerencia de Lucas Manzano, cronista de la ciudad, en la revista *Billiken*, y la última, también un perfil, en 1991, del doctor Jaime Lusinchi. Su trazo simple, inteligente, lleno de simplicidad y encanto tuvo cabida en las publicaciones venezolanas de las décadas del 20 al 40, pero fue en *Élite*, desde el primer número, donde cristalizó su inquietud por la palabra, el dibujo, la caricatura y el arte pictórico. Cada semblanza gráfica era acompañada con una décima de su creación. "Tristeza me da no haber sido escritora".

III  
La exposición individual de caricatura en 1927, realizada en el Ateneo de Caracas, le permitió a Ninón ser celebrada y reconocida por su talento artístico e inteligencia humorística hasta los años cincuenta. De autodidacta pasó a estudiar pintura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, por recomendación escrita de Tito Salas a comienzo de los años treinta y a finales de la década regresó al país. Tuvo como maestros iniciales en la Península a los maestros Ignacio Zuloaga y Zabaleta, y Enrique Martínez Cubells. Salvador Dalí fue, entre otros, su condiscípulo y admirador. Según sus susurros: "Me retiré de la actividad artística pública porque no estaba a la altura de lo que se estaba haciendo. Yo era muy académica". En esos años emergía con fuerza el abstraccionismo geométrico.

IV  
Ninón tuvo una infancia "deliciosa y feliz" hasta saber que la gente se moría. Para ella la caricatura simplemente es "el punto de la agudeza visual". No se casó porque amaba demasiado al prójimo, aunque tuvo muchos enamorados, "yo fui una muchacha muy correcta" y no le entusiasmó tener hijos. Nunca tuvo vanidad y asegura, entre risas, que "todos los tiempos son buenos".

Esso Álvarez  
essoalvarez@gmail.com



## Ser fiel y saber ver

Ninón fue una niña precoz en la ejecución artística. A los siete años imitaba a los clásicos del Renacimiento y a los catorce definió el trazo psicológico de la caricatura por el que sería reconocida en Latinoamérica. Conoció al artista Tito Salas, su admirador y orientador, pero "nadie puede decir que me haya dado clases, mi único maestro ha sido la naturaleza: es muy sencillo, sólo se necesita ser fiel y saber ver". Publicaría, desde los años 20 en: *Billiken*, *Élite*, *Nos-otras*, *Perfiles* y *Hogar*. Junto a Conny Méndez son consideradas pioneras del periodismo humorístico en el país. Obtuvo el premio Ateneo de Caracas en el II Salón de Humoristas Venezolano realizado en 1931. Participó en la Feria Mundial de New York, 1939, junto a Armando Reverón, Arturo Michelena, Rafael Monasterios, Luis Alfredo López Méndez, Francisco Narváez, entre otros. Por razones personales mantuvo silencio creativo hasta 1986 cuando la Galería Centro de Arte Euroamericano, le organizó una retrospectiva, y, en 1991, la Galería Ángel Boscán, UCV, le expone "Caricaturas de Ninón. Aproximación a un tiempo". Sus obras están diseminadas entre familiares y colecciones públicas y privadas.



- Acerca de la construcción de lo público en una sociedad democrática  
Una perspectiva dialógica
- Dos intentos para una Radio Televisión de Servicio Público en Venezuela
- Para que tengamos auténticos medios públicos
- Gubernamental TVES
- Noticias confiscadas
- Hora de salida: En Venezuela, un periódico ilustra una mala tendencia
- La televisión en Iberoamérica  
El nudo central de la cooperación cultural
- La televisión de propiedad pública en Venezuela y su programación  
¿instrumento de gobierno o institución estatal?
- La academia denuncia la hegemonía comunicacional de la Administración Chávez.  
Nuevos episodios de una antigua barbarie

Martin Ayala Agüero